



PREMIO CASA DE LAS AMÉRICAS
2013

ENSAYO HISTÓRICO-SOCIAL

JESÚS ARBOLEYA CERVERA

Cuba y los cubanoamericanos

El fenómeno migratorio cubano



Este material es solo para uso promocional y se prohíbe su reproducción total o parcial.

Fondo Editorial
Casa de las Américas



**Cuba
y los
cubanoamericanos**
El fenómeno migratorio cubano

Fondo Editorial
Casa de las Américas



PREMIO CASA DE LAS AMÉRICAS
2013



ENSAYO HISTÓRICO-SOCIAL

JESÚS ARBOLEYA CERVERA

Cuba y los cubanoamericanos

El fenómeno migratorio cubano

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Jurado

SALIM LAMRANI (Francia)

RENÁN VEGA CANTOR (Colombia)

SERGIO GUERRA VILABOY (Cuba)

Edición: *María Elena Pérez Herrera*

Diseño: *Ricardo Rafael Villares*

Ilustración de cubierta: *José A. Figueroa* (Cuba).

S/t, de la serie «Exilio», Key West, 1991.

Plata/gelatina.

Cortesía del autor para esta edición
de la Casa de las Américas

Diagramación: *Marlen López Martínez*

© Jesús Arboleya Cervera, 2013

© Sobre la presente edición:

Fondo Editorial Casa de las Américas, 2013

ISBN 978-959-260-442-1

casa

FONDO EDITORIAL CASA DE LAS AMÉRICAS

3ra. y G, El Vedado, La Habana, Cuba

www.casadelasamericas.com

A mis hijas, Tahimí y Tahimary, de las que me jacto sin recato. A mis nietos, David, Ana Paula, Sabela y Daniel, que prefieren que escriba cuentos, pero no sé para complacerlos. Especialmente a Mercedes, el núcleo de amor alrededor del cual giramos todos.

A Ana, Efren y Edgar, por su colaboración y cariño.

A Francisco Aruca, el más cubano de los cubanoamericanos.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Introducción

DESDE HACE MÁS DE MEDIO SIGLO, Estados Unidos, el receptor de inmigrantes más grande y codiciado del mundo, incentivó la emigración de los cubanos hacia su territorio, ofreciéndoles condiciones excepcionales para su asentamiento, lo que ha dado lugar a que en ese país se haya asentado el equivalente a un diez por ciento de la población cubana.

El volumen de esta emigración y sus consecuencias políticas y sociales para ambas naciones, explica que este libro se centre en la particularidad norteamericana del fenómeno migratorio cubano, aunque vale decir que a los emigrados de la Mayor de las Antillas se les encuentra en cualquier otro país, y con seguridad son los únicos procedentes del Tercer Mundo que apenas han tenido que sufrir la humillación de vivir indocumentados.

Las causas de la emigración de estas personas están indudablemente relacionadas con el conflicto de Estados Unidos con la Revolución Cubana y no pueden ser comprendidas ajenas a este contexto. Pero también han sido consecuencia de factores endógenos, tanto de la confrontación con las clases nativas que servían de sustento al sistema neocolonial impuesto por ese país en Cuba –más tarde convertidas en la base social de la contrarrevolución–, como de los problemas incubados en el propio régimen

socialista, que incorporan un componente popular al fenómeno migratorio cubano contemporáneo.

El resultado social más relevante del proceso migratorio cubano ha sido la aparición del «cubanoamericano», como se define a los norteamericanos de origen cubano, un término cuestionado desde diversas perspectivas, aunque tiene la validez de reflejar la integración de esas personas a la sociedad estadounidense, así como la formación de los enclaves donde se han concentrado.

El cubanoamericano es uno de los principales grupos nacionales de la minoría étnica hispana o latina en Estados Unidos, la mayor del país, y en sí misma, un fenómeno que impacta tanto a la sociedad norteamericana, como a los países latinoamericanos y caribeños, influyendo de manera relevante en el entorno político, económico y social del continente.

Aunque continúa siendo el sector más conservador del espectro político latino en Estados Unidos, factores históricos han determinado cambios sociológicos trascendentales en la naturaleza de la emigración cubana a lo largo del período revolucionario. A esto se suma el impacto creciente de la masa de descendientes, lo cual ha repercutido en las actitudes políticas e ideológicas predominantes, así como en la percepción de la sociedad cubana respecto al fenómeno migratorio y las relaciones con los emigrados, justificando la predicción de que resultan inevitables cambios relevantes en las políticas de ambos gobiernos para enfrentar esta problemática, tal y como se refleja en las modificaciones recientemente aprobadas a la Ley de Migración cubana.

Estamos, por tanto, en presencia de uno de los asuntos más polémicos de la historia contemporánea de Cuba. Pasiones encontradas, juicios festinados y estereotipos creados por la propaganda y la confrontación, han acompañado un proceso que afecta como pocos el tejido social

cubano y la política exterior del país. Hasta la conceptualización del fenómeno, «exiliados» o «emigrados», ha sido objeto de disputa y dos versiones absolutamente distintas han tratado de explicar el acontecimiento.

Sin otra pretensión que aportar al conocimiento de un fenómeno trascendente para el futuro de Cuba, este libro hace un recuento histórico de la emigración cubana hacia Estados Unidos y su impacto en las relaciones entre ambos países, sus posibles consecuencias en la dinámica social de cada uno, así como su relevancia para la propia cultura y el sentido de identidad de los cubanos, donde quiera que estos vivan.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Capítulo I

Los emigrados cubanos

EL INSTINTO DE EMIGRAR forma parte de la naturaleza humana. Aparte de las condicionantes objetivas que puedan animarlo y hacerlo posible en un momento determinado, responde también a la subjetividad determinada por la avidez del hombre por conocer el mundo circundante y aventurarse hacia nuevos derroteros en sus vidas.

Emigrar ha sido, por tanto, una constante en la historia de la humanidad, a pesar de que nunca ha sido una opción enteramente libre. Para el hombre primitivo, las limitaciones a la emigración eran solo físicas, aquellas determinadas por su propia capacidad para vencer los obstáculos impuestos por la naturaleza; pero en la medida en que se organizaron las sociedades y establecieron un dominio sobre sus territorios, aparecieron las restricciones políticas, las cuales alcanzaron preponderancia en el mundo moderno.

Vale, entonces, afirmar que la emigración constituye un fenómeno esencialmente político, en la medida en que son decisiones políticas las que lo determinan, con independencia de cuáles sean las motivaciones individuales que impulsan a las personas a emigrar de sus respectivos países. Como argumenta el sociólogo Robert Bach, «[...] la característica definitoria de los flujos migratorios debe ser encontrada al nivel de la organización económica y

social y de la política internacional, no entre las percepciones y motivaciones individuales [...]. La diferencia descansa en cómo problemas similares, tanto políticos como económicos, son interpretados por los principales actores del flujo migratorio: los Estados exportadores y receptores de la emigración» (Bach, 1987: 110).

Tal enfoque resulta aún más evidente cuando se estudia el fenómeno migratorio cubano a lo largo de su historia y se toman en cuenta los diversos momentos que distinguen su evolución. Basado en esto, para abordar este asunto, la mayor parte de los especialistas han establecido dos épocas: antes de enero de 1959 y después del triunfo de la Revolución cuando la emigración deviene componente esencial del conflicto con Estados Unidos y alcanza repercusiones políticas, tanto domésticas, como internacionales, que convirtieron a la emigración cubana en un caso excepcional a escala mundial.

A su vez, dentro del período revolucionario, por lo general, se tienen en cuenta seis momentos específicos: de enero de 1959 a diciembre de 1962, en que abandona el país la oligarquía nacional y su periferia más cercana; de 1965 a 1973, cuando rige el denominado «entendimiento migratorio» entre Cuba y Estados Unidos; la llamada crisis migratoria del Mariel en 1980; el período comprendido entre 1984 a 1994, caracterizado por la firma del primer acuerdo migratorio; y a partir de ese momento, en que se produce la «crisis de los balseiros» y se establece el segundo acuerdo migratorio entre los dos países, vigente hasta la actualidad.

Tal periodización se justifica por las diferencias históricas y sociales que caracterizan cada uno de estos momentos y las condiciones económicas y políticas que así lo determinan. Sin embargo, teniendo en cuenta la composición social de los emigrados y sus respectivas experiencias existenciales previas, sin distanciarnos por

completo de estas clasificaciones, hemos querido resaltar dos grandes etapas de la emigración en el período revolucionario: el llamado «exilio histórico» y la «nueva emigración», entre las cuales el punto de demarcación es el año 1980.

La emigración cubana antes del triunfo de la Revolución

Cuando se habla de la emigración de cubanos hacia Estados Unidos, usualmente, solo se piensa en la posterior al triunfo revolucionario y se resta importancia al proceso anterior, como si entre ambas no existiese relación alguna. Sin embargo, vale recordar que la emigración de cubanos hacia ese país fue, junto con la mexicana, la más nutrida de Latinoamérica, desde principios del siglo XIX.

Por otro lado, ambos procesos han tenido similitudes en muchos aspectos, quizás la más importante fue el peso específico que siempre tuvo la oligarquía nativa y las capas medias de la sociedad cubana en el conjunto de emigrantes hacia Estados Unidos. También fueron bastante comunes las zonas específicas de destino, por lo que pudiéramos afirmar que lo único que cambió de manera radical, al comparar uno y otro caso, fue la connotación política que asumió el hecho migratorio a partir del triunfo revolucionario, aunque factores políticos tampoco fueron totalmente ajenos a la emigración anterior a ese momento.

Los vínculos económicos, la cercanía geográfica y los conflictos con España determinaron que desde 1820 en Estados Unidos se identificaran asentamientos más o menos significativos de criollos cubanos, quienes para mediados de siglo rondaban la cifra de las mil personas, en su mayoría intelectuales o figuras políticas que emigraron

perseguidos por el régimen o para actuar con mayor libertad en ese territorio. Dentro de este grupo están los exponentes más importantes del pensamiento liberal burgués criollo, como José Antonio Saco; los pioneros del independentismo, encabezados por Félix Varela; y los primeros que abogaron por la anexión a Estados Unidos, representados por Narciso López. Se reproduce así entre los inmigrantes cubanos en ese país, con bastante exactitud, el cuadro político existente en la Isla,¹ así como las tendencias de la nacionalidad en formación.

A este grupo selecto habría que agregar un creciente flujo de individuos vinculados con la oligarquía criolla que viajaban por placer, para estudiar o realizar negocios. Se calcula que, en esta misma época, alrededor de dos mil jóvenes criollos estaban matriculados en escuelas norteamericanas, una tendencia que se incrementó en el transcurso de la centuria. Incluso, muchas figuras prominentes de esta oligarquía criolla adoptaron la ciudadanía norteamericana cuando se vieron precisadas a emigrar o con vistas a proteger sus intereses frente al gobierno español, aun en los casos en que permanecieron en Cuba (Pérez, 2006: 37).

En la década de los setenta del siglo XIX, la cifra de inmigrantes criollos se incrementó de manera significativa a unas 12 000 personas. Se calcula que alrededor de 4 500 vivían en New York; 3 000 en New Orleans; 2 000 en Cayo Hueso y otros 2 500 en el resto del país (Poyo, 1991: 24). En New York se concentraba el grueso de la élite criolla emigrada asentada en ese país, aunque tanto aquí como en el resto de las ciudades, la mayoría eran trabajadores de diversas razas que emigraron atraídos por el fin de la Guerra de Secesión, el inicio de la primera contienda independentista en Cuba y el traslado a Estados Unidos de una parte importante de la industria torcedora

¹ Aunque Cuba es un archipiélago, por costumbre se ha utilizado el término *Isla*, con mayúscula, para identificarla.

de tabaco cubano, cuando la importación del producto elaborado fue prohibida en ese mercado. Vale decir que en una sociedad esclavista y fundamentalmente agrícola, como era la cubana, estos trabajadores libres, casi todos urbanos y con cierta calificación, constituían un grupo selecto de personas que, aun siendo por lo general pobres, se ubicaban en un lugar intermedio en la escala social relativa y no eran representativos de la media poblacional.

La especialización y la alta concentración de la industria tabaquera dio lugar a la formación de comunidades bien diferenciadas de trabajadores cubanos, especialmente en la Florida, donde, en 1890, residían más de 20 000 de ellos (Poyo, 1991: 25). Según cuenta el historiador Louis A. Pérez: «La producción de tabaco transformó la economía local de veintenas de comunidades en la Florida. Más de 170 fábricas funcionaban en Cayo Hueso hacia finales de la década de los ochenta del siglo XIX, y empleaban a más de 7 500 trabajadores. Cayo Hueso creció: de una población de menos de 700 residentes en 1840, a más de 18 000 hacia 1890; al mismo tiempo, el valor de la manufactura tabacalera se remontó de 20 millones de dólares, en 1882, a 100 millones en 1892. Se establecieron otras factorías en Ocala, Jacksonville, Pensacola, San Agustín y otras ciudades. El valor combinado de las 150 fábricas en Tampa sobrepasaba los 17 millones de dólares; tenían una fuerza laboral de 10 000 trabajadores, que recibían un salario promedio semanal de 200 000 dólares, o sea, un 75 % del total de la nómina salarial total de la ciudad» (Pérez, 2006: 34).

De hecho, Cayo Hueso y Tampa se convirtieron en enclaves criollos perfectamente diferenciados, únicos de su tipo en el caso de latinoamericanos que no fuesen de origen mexicano. En esos lugares el español llegó a ser la lengua predominante y en ese idioma se publicaban periódicos, se compraba en las tiendas y se recibían clases en las escuelas. Se reverenciaba, además, las tradiciones culturales cubanas

mediante la celebración de fechas patrióticas y la creación de instituciones como el Club San Carlos de Cayo Hueso, donde los criollos también se reunían para hacer política. Personas de origen cubano ocuparon muchos de los principales cargos públicos de esas ciudades y también se desarrolló una burguesía que realizó numerosas inversiones en sus áreas respectivas; dueña de las principales industrias, de bancos, variados negocios y numerosos inmuebles, convirtió a estas urbes en las más ricas del sur de la Florida, hasta el punto de que algunos afirman que, entre 1860 y 1876, Cayo Hueso era la ciudad con más alto ingreso per cápita en Estados Unidos (Sosa, 2006: 25).

El alto grado de proletarización de estas comunidades, así como la diversidad racial de sus miembros, crearon un entorno político distinto, tanto en el de la colonia, como en el del resto de Estados Unidos. El nivel de cohesión y radicalismo político favoreció el desarrollo de un movimiento obrero muy avanzado para su época y ello generó frecuentes conflictos con la burguesía criolla establecida en los enclaves, a lo que se sumaron los problemas raciales dentro de la propia comunidad y su relación con el resto de la sociedad estadounidense de la época. No obstante, el centro de la atención política recayó en el problema de la independencia de Cuba, alrededor de cuyo asunto se vertebraron las mayores asociaciones y surgieron los principales líderes. Es bien conocido el papel desempeñado por la emigración en la labor independentista de José Martí y en la formación el Partido Revolucionario Cubano en 1892.

Muchos de los hombres más prominentes de la sociedad criolla de la época, incluyendo algunos de los principales dirigentes revolucionarios, vivieron parte importante de sus vidas en Estados Unidos, a pesar de que la actitud de ese gobierno siempre fue contraria a la independencia de Cuba. Al decir de Pérez, «[...] la emigración sirvió como

un crisol de una nación porque muchos elementos vitales de la nacionalidad cubana fueron forjados y adquirieron forma definitiva en Norteamérica» (Pérez, 2006: 49).

De nuevo, la guerra por la independencia, en 1895, transformó las prioridades políticas de las comunidades de emigrados cubanos. Una buena parte de ellos regresó a combatir en esta guerra o inmediatamente después que resultó derrotado el colonialismo español, por lo que para finales de siglo la población de inmigrantes cubanos descendió a 11 000 personas (Olson, 1995: 28). No obstante, la permanencia de los enclaves étnicos, cohesionados alrededor de la producción del tabaco, posibilitó la preservación de tradiciones y una conciencia de identidad nacional que existió hasta 1930, cuando entró en crisis esta industria y los enclaves tendieron a dispersarse; entonces muchas personas regresan a Cuba y fundan en La Habana el barrio de «Cayo Hueso», con un perfil obrero que lo distinguía.

Junto a los trabajadores, que continuaban emigrando en momentos en que las condiciones económicas de Estados Unidos lo favorecían, una vez establecida la República, en 1902, los conflictos políticos domésticos alentaron constantes flujos migratorios de cubanos hacia ese país. Aunque el «exiliado» constituyó una minoría que contaba con los recursos para vivir en el extranjero —más representativa de elementos de las clases dominantes desplazados del poder que de los sectores populares revolucionarios—, este componente también tuvo mucho peso en la emigración, sobre todo desde el punto de vista ideológico, lo cual originó que, en muchos casos, la historiografía cubana lo haya percibido como heredero de las tradiciones revolucionarias de la emigración del siglo XIX, aunque tal afirmación parece un tanto exagerada.

Según Ambrosio Fornet, «[...] en Cuba el ámbito ideológico de la emigración y el exilio se corresponde con

una tradición *revolucionaria*, y de ahí que a los exiliados cubanos de hoy les resulte difícil reivindicar dicha tradición sin sacarla de contexto» (Fornet, 2009: 226). En realidad, todo indica que, igual a lo ocurrido en el siglo XIX, ambas tendencias estaban presentes. Fidel Castro se percató de ello en 1955, cuando reunido con un grupo de trabajadores emigrados en Miami les dijo: «Ustedes son más que exiliados, ustedes son emigrados del hambre [...] los exiliados son pocos y algunos de ellos son ladrones millonarios» (Bonachea y Valdés, 1972: 285).

Estados Unidos continuó siendo el lugar preferido de residencia de una buena parte de la burguesía cubana y era bastante común que, tanto esta clase, como los sectores medios más pudientes, enviaran a sus hijos a estudiar a esa nación, viajaran frecuentemente a ese país por razones personales, de negocios o en calidad de turistas, y convivieran con una masa de trabajadores que buscaban allí mejores oportunidades de empleo, según fuese la situación económica imperante y las facilidades otorgadas por Estados Unidos al ingreso de los inmigrantes.

En la primera década del siglo XX, alentados por las facilidades establecidas por ese país durante esos años, emigraron hacia Estados Unidos 40 149 cubanos. Otros 27 837 lo hicieron durante la segunda década y 15 608 entre 1921 y 1930, un período de restricciones migratorias en Estados Unidos, que no afectó igual a los cubanos pues estaban excluidos del régimen de cuotas, al igual que el resto de los países latinoamericanos. Baste decir que en esos momentos muchos europeos utilizaron a Cuba como país de tránsito en su camino hacia Norteamérica (González y Merino, 2006: 23) y esto se repitió durante la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en el caso de judíos que huían del fascismo y no eran aceptados en Estados Unidos, debido a las limitaciones que imponía la ley migratoria existente.

La crisis económica de 1930 hizo descender significativamente el flujo de emigrantes y apenas 4 000 cubanos se trasladaron a Estados Unidos en esta etapa. Pero volvió a aumentar en el transcurso de la década y con posterioridad, motivados por el incentivo de oportunidades de empleo generado por la Segunda Guerra Mundial, emigraron otras 35 000 personas, lo que transformó en sentido negativo el saldo migratorio cubano por primera vez en su historia.

Impulsados tanto por la situación política, como por las consecuencias de la recesión económica que desde 1953 afectaba a Cuba (Zanetti, 2006: 162), se calcula que cerca de 100 000 cubanos emigraron hacia Estados Unidos entre 1950 y finales de 1958. Aunque la población de origen cubano censada en Estados Unidos en 1950 fue de unas 30 000 personas y cerca de otras 50 000 fueron aceptadas en el transcurso de los siguientes ocho años, quizás fue mayor que lo que indican estas estadísticas, debido al flujo constante de turistas, de estudiantes por cortos plazos y de trabajadores eventuales, muchos de los cuales permanecían en Estados Unidos en condición de indocumentados cuando vencían sus permisos de estancia en el país. Tanto fue así que, bajo este argumento, en 1950, Estados Unidos informó a la parte cubana su decisión de exigir visa de no inmigrante a todo cubano que viajara de visita a ese país, aunque la estancia prevista fuese menor de 29 días, rompió así el compromiso de libre visado para estos casos establecido entre ambos gobiernos en 1945 (Ministerio de Estado, 1950).

Informes del gobierno norteamericano, en 1961, establecían en 50 000 los cubanos existentes en Estados Unidos a principios de 1959. Como se estima que cerca de 100 000 regresaron al país inmediatamente después de producirse el triunfo revolucionario, quizás el cálculo más

atinado para determinar la población cubana establecida en Estados Unidos a finales de 1958, fije esta cifra en unas 125 000 personas (Arboleya, 1997: 188).²

Los sectores más desventajados de la sociedad no son por lo general los que emigran, por lo que la emigración nunca ha sido representativa de la media poblacional cubana. En el período anterior a 1959 vamos a encontrar entre ella un componente mayoritario de trabajadores —en lo fundamental obreros blancos y urbanos con recursos para emigrar y un nivel de preparación que les permitía encontrar empleo en ese país—, mientras en Cuba prevalecían los braceros vinculados a la agricultura, los pequeños campesinos y los asalariados sin calificación. De lo cual resulta que buena parte de estos emigrantes más bien debieran ser clasificados dentro de los llamados «sectores medios» de la sociedad cubana.

Definidas según su ocupación, las capas medias agrupan a un conjunto muy diverso de personas en el que estaban representados, entre otros, pequeños empresarios, comerciantes, artesanos, oficinistas, empleados públicos, técnicos y profesionales, quienes, en 1950, ocupaban una cuarta parte de los empleos disponibles y abarcaban una masa laboral ascendente a unas 550 000 personas (Zanetti, 2006: 140). No obstante, si pretendemos clasificarlos según su nivel de vida, saltan a la vista disparidades de ingresos entre los grupos mencionados y habría que agregar en esta clasificación a determinados sectores de la clase obrera, en especial los vinculados a grandes empresas norteamericanas, así como a oficiales de las fuerzas armadas y los servicios policiales, que obtenían ingresos superiores al promedio nacional.

² Para establecer estas cifras fue necesario conciliar los datos obtenidos por un número considerable de fuentes, las cuales se refieren en el libro citado, y hacer cálculos propios que también se especifican en ese trabajo.

Tampoco tal estadística recoge las diferencias originadas por el estatus social de estas personas. La definición de «clase media», como ha sido generalmente entendida, incluye cierto grado de evaluación subjetiva, determinada por los vínculos de cada cual con los círculos de poder económico y político del país en cuestión. Basados en estos elementos, pudiéramos decir que lo considerado en realidad como «clase media» en Cuba era una especie de «élite de los sectores medios», a través de los cuales se articulaba la hegemonía del sistema, toda vez que, en tanto paradigma de bienestar y arquetipo de la supuesta superioridad del modelo, su influencia abarcaba a otros sectores de la población al imponer un patrón cultural que definía valores y aspiraciones comunes.

Resultaba bastante usual que empresas, entidades religiosas, fundaciones e instituciones militares norteamericanas otorgaran becas o cursos de entrenamiento a jóvenes cubanos y el conocimiento del inglés se convirtió en un requisito para el ascenso laboral dentro del propio país, por lo que las familias de la llamada clase media realizaban muchos esfuerzos con tal de enviar a sus hijos a «estudiar al Norte». Entre 1955 y 1958, alrededor de 1 100 cubanos se matriculaban anualmente en universidades de Estados Unidos, la mayoría pagando por sus estudios, lo que indica el nivel de vida de estos estudiantes. Además, en los veinte años anteriores al triunfo de la Revolución, miles de militares cubanos recibieron entrenamiento en ese país; lo mismo ocurría con líderes sindicales, periodistas y otras profesiones vinculadas a intereses norteamericanos en Cuba (Pérez, 2006: 578-582).

En realidad, no había que emigrar para que los cubanos vivieran bajo el influjo de Estados Unidos. Desde mediados del siglo XIX, los productos y las tecnologías estadounidenses invadieron el país. El capital proveniente de Estados Unidos llegó a controlar los renglones fundamentales de la

economía cubana y la presencia militar norteamericana devino un hecho común en Cuba. Una de las consecuencias de esta penetración era que el apoyo de Estados Unidos determinaba las carreras de los políticos cubanos, consolidando la naturaleza antinacionalista de estos grupos y la corrupción crónica de la vida política nacional.

En estas condiciones, hablar inglés se convirtió en un requisito para el acceso a los mejores empleos, su uso se expandió al resto de la sociedad mediante la publicidad, la cultura, el deporte, los medios masivos de comunicación, incluso en el habla popular. Por otra parte, millones de norteamericanos visitaban el país en calidad de turistas, configurando una industria que, entre sus connotaciones más negativas, alentó la prostitución y el vicio generalizado con la activa participación de la mafia estadounidense, que prácticamente llegó a controlarla.

A ello se sumó una nutrida inmigración norteamericana que se aposentó en la Isla de diversas maneras y estableció comunidades propias. Aunque la segregación y el racismo que las caracterizaban limitaron su integración al resto de la sociedad cubana, los colegios, las redes eclesíásticas, los clubes privados y las asociaciones norteamericanas o «cubanoamericanas», donde se mezclaban con la oligarquía nativa, se expandieron por todo el país y se convirtieron en referentes de riqueza y poder.

La oligarquía cubana, por su parte, estaba compuesta por apenas unas decenas de familias que controlaban los grandes capitales nativos, en su mayoría acumulados durante el período colonial. Buena parte de ellas la conformaban españoles nacionalizados o sus descendientes inmediatos, por lo que eran blancos, conservadores y vivían segregados del resto de la sociedad. Su defensa a ultranza del sistema neocolonial constituía el resultado esperado de los estrechos vínculos existentes entre la élite cubana y los sectores de poder en Estados Unidos, expresados

en una formación cultural que incluía la realización de estudios en colegios norteamericanos, dentro y fuera de Cuba, así como la asociación en empresas, incluso el establecimiento de grados de parentesco, como consecuencia de matrimonios entre personas de ambos países. Debido a esto, según los investigadores James y Judith Olson, resultaba normal que muchos de ellos llegaran a sentirse «tan americanos como cubanos» (Olson, 1995: 47).

La transformación que sufre la burguesía nativa en relación con su papel dentro del proyecto nacional, es una de las características que distingue al neocolonialismo como modelo de dominación. Si bien en el régimen colonial es dentro de la burguesía nativa donde incuban las tendencias representativas de la nación frente al poder extranjero y por ello las revoluciones anticolonialistas son siempre revoluciones burguesas que cuentan con amplio apoyo popular, en el neocolonialismo esta clase se integra orgánicamente con el capital transnacional y se convierte en la representación del poder extranjero dentro de la nación, lo cual determina que los procesos antineocolonialistas se definan, en primera instancia, a partir de su oposición a la oligarquía nativa.

Tal evolución resulta particularmente cierta en el caso cubano, debido al papel desempeñado por esta clase en la historia del país. Cuba fue el último país latinoamericano en liberarse del colonialismo español, a causa de la naturaleza contrarrevolucionaria de la mayoría de la oligarquía esclavista criolla. Fue, además, la clase que coqueteó con la anexión a Estados Unidos cuando resultaba evidente el avance del proceso independentista, la que promovió la adulteración de sus fines revolucionarios y legitimó la intervención norteamericana, un factor clave en la consumación del estado neocolonial en Cuba.

Por ello, a pesar de momentos de bonanza económica que reportaron considerables ganancias a esta clase,

en Cuba no se produjo el desarrollo apreciable de una burguesía interesada en el desarrollo industrial autóctono y el control del mercado interno, como ocurrió en otros países latinoamericanos durante coyunturas similares, sino que sus capitales se consumieron en bienes suntuosos, en la participación en empresas extranjeras, emigraron del país o, cuando más, dieron forma a lo que el historiador Jorge Ibarra ha calificado como «el doble carácter de la burguesía compradora»: «[...] los comerciantes importadores de más categoría eran con frecuencia los industriales de más importancia, [una dualidad que] al mismo tiempo que imprimía a los comerciantes-industriales un cierto tinte progresivo, impregnaba a los industriales-comerciantes de un tufillo reaccionario» (Ibarra, 1995: 55).

De esta manera, en la historia republicana cubana de la primera mitad del siglo xx, el desarrollo nacionalista de la burguesía aparece solo como un ideal de ciertos sectores y fue siempre una opción reformista destinada a suplantarse a la oligarquía nativa –la que calificaban con razón de «retrograda»– por una burguesía «moderna», sin que ello implicara un cambio sustancial del modelo, por lo que, a la larga, también le resultaba funcional, incluso en el supuesto de que hubiese progresado su programa.

En verdad, factores objetivos impedían otra cosa, toda vez que el posible desarrollo de una industria nacional, enfrentada a la más eficiente producción extranjera, dependía de políticas proteccionistas y reducciones salariales que afectarían aún más el nivel de vida de la población, a partir de lo cual resultaba imposible articular un consenso nacional alrededor de este tipo de proyecto. La conclusión es que en las condiciones del neocolonialismo, para encabezar un movimiento de liberación nacional, la burguesía nativa no tiene otra opción que renunciar a su condición de clase dominante, una alternativa posible para ciertos individuos pero impensable a escala clasista.

En este entorno, aunque una parte importante de las capas medias cubanas fue exponente de tendencias revolucionarias muy radicales en la primera mitad del siglo xx y se mantuvo esencialmente al lado de la Revolución después del triunfo, la que pudiéramos denominar como «clase media», dígase la élite de este sector, entró muy rápido en conflicto con los presupuestos ideológicos revolucionarios y sus medidas más radicales, convirtiéndose en el gran nutriente de lo que se dio en llamar «el exilio histórico», cuando tiene lugar la emigración posrevolucionaria.

El «exilio histórico»

El concepto de «emigrante» se utiliza para describir a las personas que, cualesquiera sean sus razones, deciden abandonar su país por voluntad propia y establecerse en otro, sin que la permanencia en su patria de origen entrañe un peligro inminente para su vida ni la de su familia. Para aquellos obligados a emigrar debido a desastres naturales, guerras o persecución política, la ONU ha reservado el término de «refugiado». Por su parte, la categoría de «exiliado» está referida a aquellos que buscan protección por causas estrictamente políticas, en un contexto donde no existe un marco legal apropiado y la represión contra ellos justifica el criterio de que sus vidas corren peligro si no abandonan el país.

A diferencia del concepto de «refugiado», que incluye a personas inocentes en riesgo por causas ajenas a su voluntad, el de «exiliado» entraña un grado de activismo político que es la causa de su situación. Así arribamos a dos categorías conceptuales distintas, «emigrado» y «exiliado», las cuales, según sea la intencionalidad política de cada cual, han servido indistintamente para definir el éxodo

de cubanos hacia Estados Unidos después del triunfo de la Revolución. Para Cuba, son considerados emigrados toda vez que la mayoría abandonó el país voluntariamente y no estaban sujetos a persecución política, cualesquiera fuesen sus diferencias con el sistema político cubano. Para Estados Unidos, sin embargo, la definición de «exiliado» ha servido para anatematizar al sistema revolucionario, otorgar a estas personas una calidad de luchadores políticos que la mayoría no tenía y justificar el trato preferencial que, en función de la política contra Cuba, han recibido estos inmigrantes.

Debido a lo cuestionable que ha sido la aplicación de este concepto, a pesar de que el discurso oficial y la propaganda norteamericana los ha calificado de «exiliados» o «refugiados políticos», por lo general la ley no los ha considerado como tales. Han ingresado al país bajo diversas categorías de visado o de manera ilegal, a partir de lo cual han recibido el estatus de *parole*, una especie de autorización de estancia transitoria que les permite trabajar y recibir ciertos beneficios del Estado, hasta tanto puedan legalizar su residencia definitiva.

Más allá de otras ventajas, lo excepcional de la política migratoria norteamericana respecto a Cuba ha sido la concesión de «asilo automático» a todo cubano que arriba a su país, gracias a lo cual los inmigrantes cubanos no pueden ser deportados, aun en los casos en que violen la ley o no cumplan con los requisitos establecidos para optar por la residencia en Estados Unidos, una dispensa que no disfruta ninguna otra nacionalidad. Más de 45 000 cubanos continúan en ese país, a pesar de que contra ellos han sido decretadas órdenes de deportación (Kurzban, 2012).

El aliento desmedido a la emigración procedente de Cuba y el tratamiento privilegiado concedido a estos inmigrantes, han implicado contradicciones aún no resuel-

tas con el espíritu y la letra de la política migratoria norteamericana. De hecho, el arribo indiscriminado de inmigrantes cubanos y su caracterización política, convirtió a Estados Unidos, por única vez en su historia, en «primer país de asilo», un compromiso para el cual no estaba debidamente preparada la legislación norteamericana.

Antes de la Segunda Guerra Mundial ni siquiera existía la figura de «refugiado» dentro de la ley migratoria estadounidense. Con posterioridad quedó reservada para «personas que huían del comunismo» en Europa oriental y no es hasta 1980 que se aprueba la Ley de Refugiados que equipara su definición con los conceptos de la ONU al respecto, lo cual resaltó aún más su inaplicabilidad para la mayoría de los inmigrantes cubanos y acentuó el conflicto con las intenciones restrictivas inmigratorias que imperan en la política del país.

Para Cuba, por su parte, la emigración ha significado un drenaje tremendo de su capital humano, sobre todo en los primeros momentos, cuando el conflicto clasista generado por la Revolución y los temores alimentados en buena parte de la llamada clase media, alentó a salir del país a casi la totalidad del potencial migratorio resultante de estos sectores: la burguesía, la pequeña burguesía, profesionales y técnicos mejor pagados, dirigentes empresariales, comerciantes, incluso buena parte de la aristocracia obrera, los cuales abarcaban a una población cercana a las 600 000 personas (Olson, 1995: 49).

Fue, además, una decisión que, desde sus orígenes, estuvo vinculada al proyecto contrarrevolucionario norteamericano. Apenas unas horas después de haber decidido la puesta en marcha de los planes que culminaron con la invasión de Bahía de Cochinos, en marzo de 1960, el presidente Eisenhower se dirigió al Congreso norteamericano para reclamar apoyo a una política de

promoción y asistencia a la emigración cubana (Masud-Piloto, 1988: 34) a partir de la cual se articularon los grupos contrarrevolucionarios encargados de cumplir con aquella tarea.

Los primeros en emigrar fueron los que en propiedad pudieran ser considerados exiliados políticos, por tratarse de personeros de la derrocada dictadura de Fulgencio Batista que huyeron de Cuba para evadir la justicia revolucionaria y cuya aceptación por parte de Estados Unidos fue motivo de los primeros conflictos entre ambos gobiernos. Después lo hicieron muchos que habían adoptado la ciudadanía norteamericana o tenían residencia permanente en ese país, los cuales más que emigrar regresaron a donde antes vivían. Otros se aparecieron allí con visa de turista o sin ella, acogiéndose al asilo que pródigamente se les ofrecía y cuando, en enero de 1961, Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con Cuba, hasta instituciones no gubernamentales como la Iglesia católica, o ciudadanos privados vinculados a la CIA, tuvieron facultad para otorgar las llamadas *visas waivers*, concebidas para casos de extrema emergencia.

El cuento de que la oligarquía cubana lo perdió todo como resultado de la Revolución y que a costa de su ingenio y laboriosidad lograron, desde la condición de humildes inmigrantes, convertirse nuevamente en millonarios, constituye uno de los grandes mitos de la historia de la emigración cubana. Quizás sea cierto para otros sectores, pero con todo lo que en efecto perdieron en Cuba, la oligarquía cubana tenía un capital acumulado en Estados Unidos que es probable la sitúe como el grupo más rico que jamás se haya asentado en ese país en calidad de inmigrantes.

En 1950, el capital privado de origen cubano depositado en Estados Unidos ascendía a más de doscientos sesenta millones de dólares y solo en el estado de la Florida, las

inversiones de cubanos en bienes raíces alcanzaban los cien millones de dólares. Según datos del Departamento de Comercio de Estados Unidos, las compras netas de valores y títulos estadounidenses por cubanos, reportaron más de 195 millones de dólares entre 1950 y 1955, y ese mismo departamento calculaba que, en los siguientes cinco años de esa década, se fugaron hacia ese país otros 130 millones de dólares (Ibarra, 1995: 87).

A ello habría que sumar otras formas de inversión menos transparentes y el capital que emigró de manera ilícita como resultado de las operaciones de la mafia, el robo indiscriminado del tesoro de la República durante varios gobiernos y la estampida de la cúpula batistiana, la cual literalmente vació las arcas de la nación al llevarse más de 400 millones de pesos, según información suministrada a la prensa por el Banco Nacional de Cuba, en febrero de 1959 (Torreira y Buajazán, 2000: 1).

Llegaron, por demás, a un mundo conocido, que de cierta forma en algunos casos habían ayudado a construir, como resultado de sus vínculos históricos con esa nación, particularmente en el sur de la Florida, y fueron los principales beneficiarios de un desarrollo económico financiado en buena medida por los fondos que el gobierno norteamericano invirtió en su guerra contra la Revolución Cubana, entre los cuales estaban incluidos beneficios extraordinarios a los inmigrantes procedentes de Cuba.

Como consecuencia lógica de la segmentación social existente en la Isla, a la oligarquía se fue sumando el resto de los sectores más privilegiados del país, incluida buena parte del personal profesional y técnico más calificado; también un determinado grupo de personas comprometidas con el antiguo régimen que si bien no habían cometido crímenes por los cuales fuesen perseguidas, se vieron desplazadas de sus posiciones y estigmatizadas por sus vínculos con la dictadura, dígame funcionarios

gubernamentales, militares y policías de menor rango que es de presumir integraban el sector menos pudiente y preparado de los primeros emigrados. Este último sector devino, en muchos casos, la tropa de choque de las futuras organizaciones contrarrevolucionarias cuyas actividades se convertirían en un medio de vida para estas personas.

A aquellos que emigraron del país entre el primero de enero de 1959 y finales de 1962 se les ha denominado como la «primera oleada» de emigrados de la etapa revolucionaria y su composición social refleja claramente su naturaleza clasista. El 31 % eran empresarios, técnicos y profesionales; otro 33 % estaba integrado por funcionarios y comerciantes y apenas un 19 % eran trabajadores vinculados a la industria, los servicios y la agricultura. La proporción equivalente en Cuba, según datos del censo de 1953, era 9,2 %, 13,7 % y 79 %, respectivamente. Si lo comparamos a partir del nivel educacional, los datos resultan todavía más ilustrativos: el 36 % de los emigrados eran graduados de la enseñanza media superior, contra un 4 % visto a escala de toda la población. Por otra parte, solo el 4 % de los emigrados tenía menos de cuarto grado de escolaridad, mientras que en la sociedad cubana el 52 % de la población tenía ese nivel (Bach, 1987: 112 y Eckstein, 2009: tabla 1.1).

En 1960, menos del 7 % de la comunidad de origen cubano en Estados Unidos era negra o mestiza y diez años después esta proporción descendió a 2,6 % (Olson, 1995: 84). Bien distinta a la población cubana, en la que según el censo de 1953, el 27 % clasificaba dentro de estas categorías raciales y en las cuales la relación entre clase y raza tenía una connotación relevante, como secuela de la esclavitud durante la colonia y las prácticas discriminatorias que se perpetuaron en el sistema neocolonial.

Los resultados de la llamada Crisis de Octubre o Crisis de los Misiles, en 1962, cuando el mundo estuvo muy

cerca de la guerra nuclear como consecuencia de la instalación de cohetes soviéticos en la Isla, transformaron la visión norteamericana de la perdurabilidad de la Revolución y, en correspondencia, fue revisada la forma en que debía ser tratado el problema migratorio.

A finales de ese año, el presidente Kennedy suspendió definitivamente los vuelos directos entre Estados Unidos y Cuba, para dar continuidad así a una decisión ya tomada con anterioridad, aunque de manera temporal, por el gobierno cubano durante la crisis. Cerca de 40 000 lograron viajar a través de otros países; no obstante, en la Isla quedaron varadas algunas decenas de miles de personas, lo que unido a la aceptación indiscriminada de los inmigrantes indocumentados cubanos creó un incentivo tremendo a la emigración ilegal, la cual alcanzó en ese momento uno de los niveles más altos de todo el período revolucionario: entre los años 1962 y 1965 emigraron ilegalmente hacia Estados Unidos unos 30 000 cubanos (Arce, 1991: 5).

La expectativa de emigrar, con un máximo de garantías de ser recibido y tratado de manera preferencial en un país tan desarrollado como Estados Unidos, constituyó, por sí misma, un elemento desestabilizador de la sociedad cubana. La emigración por vías ilegales incorporó, además, una faceta dramática al hecho migratorio, pródigamente explotada por la propaganda estadounidense, que lo presentaba como un acto heroico, impulsado por la «tremenda represión» existente en el país, falacia que se encargaban de confirmar los implicados, quienes no reparaban en exageraciones con tal de valorizar sus méritos como opositores al régimen. También implicó riesgos no solo para la seguridad de los emigrantes, sino para potenciales víctimas de secuestros de embarcaciones y naves aéreas, todo lo cual creó una situación muy tensa en el país respecto a este fenómeno.

Si fuéramos a establecer patrones generales de la política migratoria norteamericana respecto a Cuba, encontraremos que su objetivo ha sido promover la idea de emigrar y, a la vez, reducir las posibilidades de hacerlo por vías legales, incentivando así la opción ilegal, siempre y cuando su volumen pueda ser controlado. Para esto último ha contado con el interés de la parte cubana de evitar el caos resultante de una situación que podría, incluso, justificar acciones militares de Estados Unidos.

Sin embargo, esta ecuación ha sido alterada cuando el gobierno cubano ha estado dispuesto a asumir los riesgos que implica autorizar la emigración ilegal, con tal de presionar a Estados Unidos respecto a esta política. Tal fue el caso de la apertura del puerto de Camarioca, en 1965, para que aquellos emigrados que desearan recoger a sus familiares en Cuba, lo hicieran libremente y con la seguridad requerida, lo cual originó que entre octubre y noviembre de ese año emigraran unas 2 700 personas por esta vía (Arce, 1991: 5).

Se trató de un grupo selecto de personas, digamos una especie de remanente del primer grupo, quienes contaban con respaldo económico suficiente para abandonar el país en los yates que vinieron a recogerlos. A pesar de que su volumen no fue relevante, la posibilidad de que se creara un flujo incontrolado de emigrantes cubanos hacia Estados Unidos instó al gobierno de ese país a firmar lo que se dio en llamar Memorando de Entendimiento, en realidad el primer acuerdo entre ambos países para organizar el proceso migratorio, un objetivo de la política cubana que se debatía en los conflictos que entrañaba esta situación.

No obstante, este convenio no reflejó un mejoramiento de las relaciones entre ambas naciones y hasta su nombre evitó reconocer legitimidad al gobierno cubano. A pesar de que quienes emigraron lo hicieron a plena voluntad, por acuerdo de ambos gobiernos, cumpliendo

los trámites migratorios exigidos y bajo condiciones de transportación adecuadas, siguieron siendo considerados «exiliados» a los efectos de la propaganda norteamericana, al extremo de que al puente aéreo entre Varadero y Miami, mediante el cual viajaron a Estados Unidos, lo llamaron «Vuelos de la Libertad».

Más de 260 500 personas emigraron en los ocho años que funcionó el compromiso (Masud-Piloto, 1988: 68), incluyendo unas 10 500 que lo hicieron por vía ilegal (Arce, 1991: 6). El 90 % de ellas tenían familiares en Estados Unidos (Bach, 1987: 113), lo cual refleja que el proceso de reunificación familiar resultó bastante completo y tuvo un impacto notable en la conformación demográfica de la comunidad emigrada cubana y en su posterior relación con Cuba, toda vez que estas personas dejaron escasos vínculos afectivos en el país.

En 1973, el presidente Nixon decidió finalizar el puente aéreo y suspender los acuerdos que le dieron origen, con lo cual retrotrajo el problema migratorio entre los dos países al estado en que se encontraba en 1965. La situación económica y política norteamericana, la difusión de un fuerte sentimiento antinmigrante y el rechazo a las prerrogativas que disfrutaban los cubanos contribuyeron a esta decisión, la cual se correspondía, además, con el interés de Cuba de limitar el drenaje que constituía la emigración indiscriminada y que trató de frenar mediante diversas medidas restrictivas desde los primeros momentos.

Es entonces que culmina el proceso de ingreso a Estados Unidos de lo que se ha dado en llamar la «segunda oleada» del período revolucionario; unas 400 000 personas, en su mayoría de la clase media cubana, que sumadas al primer grupo, más unas 40 000 que previamente habían emigrado a otros países y después se les permitió ingresar a Estados Unidos, completaron en 1980 una población algo mayor de 670 000 personas. Un conjunto distinto por su

composición social, sus inclinaciones ideológicas y sus metas políticas a los inmigrantes cubanos que arribarían posteriormente a Estados Unidos.

En correspondencia con la estrategia antes señalada, estos individuos recibieron un trato preferencial en Estados Unidos, incluida la creación, en febrero de 1961, del Programa de Refugiados Cubanos (PRC), que tuvo entre sus propósitos: alentar la emigración procedente de Cuba; controlar su permanencia en el país y explotarla como fuente informativa con fines de inteligencia; así como neutralizar la creciente oposición que generó, en el estado de la Florida, el arribo masivo de estos inmigrantes.

El programa partía del supuesto de considerar «refugiados» a los que la ley no trataba como tales e incluyó a aquellos que llegaban desde terceros países —a estos no se les otorgaba esta condición ni siquiera en el discurso oficial—, así como a los que ya tenían residencia permanente. De esta manera todos los inmigrantes cubanos que habían arribado a ese país después del primero de enero de 1959 podían acogerse al programa, no así los que lo habían hecho antes de esa fecha, estableciendo una clara distinción política en la inmigración cubana.

Como único antecedente de una política similar había existido un programa mucho más limitado —no costó más de cincuenta millones de dólares— aplicado en 1956 a unos 38 000 emigrantes húngaros que se encontraban en Austria, los cuales fueron aceptados en Estados Unidos en virtud de la Ley Walter-McCarran, que reconocía como refugiados solo a aquellos que «huían del comunismo» en Europa oriental. En el caso de los cubanos, sin embargo, el programa fue mucho más generoso, amplio y abarcador e incluyó el otorgamiento de pensiones, créditos, acceso a la atención médica y otros servicios; oportunidades de estudio y trabajo; facilidades para la

revalidación de títulos profesionales y otras muchas ventajas que facilitaron extraordinariamente la adaptación de los inmigrantes cubanos y explica, en buena medida, el éxito relativo de este proceso si lo comparamos con lo acontecido con el resto de los inmigrantes a lo largo de la historia estadounidense.

Desde sus orígenes, cuando en diciembre de 1960 el gobierno de Eisenhower creó el Centro de Refugiados Cubanos en Miami, el programa contó con el apoyo de varias agencias asistenciales gubernamentales, así como de instituciones privadas y religiosas norteamericanas, en especial de la Iglesia católica, que jugó un papel muy activo en la asistencia a los inmigrantes cubanos, a tono con la filiación religiosa de la mayoría de ellos y con el propósito de fortalecer a esta institución en un área eminentemente protestante y judía, como era el sur de la Florida. También reflejaba el comprometimiento de importantes sectores católicos con la actividad contrarrevolucionaria en esos momentos. Un ejemplo de ello fue la famosa Operación Peter Pan, mediante la cual, entre finales de 1960 y finales de 1962, alrededor de 14 000 niños cubanos emigraron sin la compañía de sus padres y fueron acogidos por esa Iglesia, en un plan diseñado por la CIA para desacreditar al gobierno cubano, crear desconcierto ante la supuesta eliminación de la patria potestad en el país y brindar cobertura a la protección de los hijos de sus agentes en Cuba.

Pensando en el pronto regreso de estas personas, el costo inicial del PRC fue calculado en solo cuatro millones de dólares, pero existió hasta 1975 y llegó a gastar más de 100 millones de dólares al año, hasta alcanzar una cifra cercana a los mil millones durante su existencia; se convirtió, entre los de su tipo, en el más amplio y costoso programa que jamás haya sido aplicado en Estados Unidos (Masud-Piloto, 1988: 53). Precisamente, para abaratar sus

costos y regularizar el estatus legal de los inmigrantes, la administración de Johnson aprobó, en 1966, la Ley de Ajuste Cubano. En esta se reafirmaban prerrogativas existentes y se establecieron otras que enfatizaron la singularidad de este grupo a los efectos de la política migratoria norteamericana. La concesión de asilo político continuó siendo automática; se les eximía de las restricciones por cuotas que establecía la Ley Migratoria de 1965 y, al año de estancia en Estados Unidos, podían optar por la residencia sin tener que salir del país, como estaba establecido para el resto de los inmigrantes.

Tales facilidades implican que todos los cubanos establecidos en esa nación a partir de 1959 –no abarca a los que llegaron antes– pueden optar por la residencia, lo que facilita y adelanta varios años el proceso para obtener la ciudadanía. Más importante aún, a diferencia de otras leyes de ajuste promulgadas con posterioridad con el objetivo de resolver los casos de inmigrantes indocumentados de otras nacionalidades, la Ley de Ajuste Cubano no establece límites para su aplicación; mantiene indefinidamente su vigencia, un incentivo adicional a la inmigración procedente de Cuba, particularmente a la ilegal.

No obstante, a pesar de las ventajas excepcionales que esta ley otorga a los inmigrantes procedentes de Cuba, mientras existió el Programa de Refugiados Cubanos tuvo un impacto limitado en el estatus de estas personas, pues el programa ofrecía ventajas que ni siquiera disfrutaban los nacionales. Por eso casi inmediatamente después de que fue cancelado, alrededor de 178 000 personas de origen cubano se nacionalizaron norteamericanas. Esta cifra constituía casi el 30 % de todos los inmigrantes cubanos de entonces y el 12 % de las nacionalizaciones que sucedieron en ese país en la década de los setenta (Portes y Mozo, 1984: 2), lo cual indica lo avanzado que ya se encontraba su proceso de integración a la sociedad norteamericana.

La mayoría de esos inmigrantes eran originarios de la clase media cubana y, al menos al comienzo, fueron los que más perdieron al emigrar, pues se degradó la principal de sus posesiones: su capital humano y el estatus social vinculado a él. El odio hacia la Revolución Cubana de estos sectores, característico de la ideología del «exilio histórico», está asociado a esta experiencia.

Los que sabían inglés encontraron mejores empleos, principalmente en la esfera del turismo, pero los menos preparados para insertarse en el mercado laboral, con independencia de su nivel profesional, tuvieron que lavar platos en los restaurantes o limpiar pisos durante la noche, desplazando a negros y otros latinos de los trabajos menos remunerados. No obstante, bajo el auspicio del gobierno norteamericano, una parte de ellos encontró un entorno económico que le brindó perspectivas de bienestar personal superiores incluso a las que muchos disfrutaban en Cuba y devinieron empresarios, comerciantes, gerentes, profesionales y funcionarios públicos que alimentaron la imagen de *Golden Exile*, con la cual se ha pretendido caracterizar a esta población. Otros, sin embargo, sufrieron el desarraigo, la pérdida de estatus e incluso niveles de pobreza que originaron fenómenos desconocidos para este sector dentro de la sociedad cubana, como fue la masiva incorporación de la mujer al trabajo.

Mientras que en Cuba, según el censo de 1953, apenas el 13,7 % de la población femenina en edad laboral estaba incorporada al trabajo, en Estados Unidos alcanzó el 55,4 % en 1979, la más alta del país en su momento (García, 1996: 215). Inclusive, llegaron a proletarizarse con su incorporación como mano de obra barata a diversas industrias manufactureras. Barrios como Hialeah, en la Florida, o Union City, en New Jersey, donde tendieron a concentrarse inmigrantes cubanos de menor ingreso,

fueron la resultante de la estratificación social que sufrió la clase media cubana en su proceso de asentamiento en Estados Unidos.

Aun así, en 1980, los inmigrantes cubanos calificaban como el grupo latino mejor ubicado en la pirámide social estadounidense. El promedio de ingreso familiar anual era de 18 245 dólares, mientras la media nacional era de 19 917 y la de mexicanos y puertorriqueños de 14 765 y 10 734, respectivamente. Solo un 11,7 % vivía por debajo del nivel de pobreza, muy cercano a la media nacional (9,6 %) y si en 1970 apenas mil cubanos poseían negocios en Miami, diez años más tarde, 10 000 estaban en esta situación (Olson, 1995: 77). Las características de estos inmigrantes enfatizó el conflicto clasista con Cuba, lo que unido al interés de la política norteamericana, alimentó un proceso de polarización política que reafirmó la convergencia del fenómeno migratorio con la oposición al sistema cubano.

Tal realidad tuvo un momento de distensión cuando, en 1977, Jimmy Carter asumió la presidencia de Estados Unidos y se inició por parte de ambos gobiernos un proceso de acercamiento en el cual, aun sin reestablecerse de manera formal los vínculos diplomáticos, se avanzó como nunca antes o después en la normalización de las relaciones entre los dos países. En este contexto, la administración norteamericana alentó los contactos entre el gobierno cubano y determinadas personalidades emigradas, que incluyó visitas a Cuba y entrevistas privadas con Fidel Castro, que de todas formas fueron ampliamente divulgadas. También el gobierno cubano, entre otras acciones, autorizó en 1977 el viaje a Cuba de la Brigada Antonio Maceo (BAM), el primero de una organización de emigrados, que también culminó con una reunión con el Comandante Fidel Castro, la cual tuvo extensa repercusión en Cuba y el extranjero.

Se trataba de un grupo de jóvenes de izquierda que habían entroncado con la Revolución Cubana como resultado de su participación en las luchas contra la guerra de Vietnam y por los derechos civiles en Estados Unidos. En sus orígenes, la BAM reflejó la búsqueda de una identidad cultural que creyó solo alcanzable mediante el regreso a Cuba, el que debían «ganarse» con la solidaridad hacia la Revolución Cubana y con la profundización de un pensamiento político radicalizado a partir de sus propias experiencias en aquel país. Sin embargo, Cuba no estimuló esta opción por razones políticas ni la mayoría de ellos pudo escapar del proceso de integración a la sociedad norteamericana y evolucionó, muchas veces sin quererlo ni tener plena conciencia de ello, hacia una identidad cubanoamericana, aunque de distinto signo político a la asumida por la generalidad de los inmigrantes cubanos en ese país.

Más bien, el movimiento resultó de la enajenación de estos jóvenes del medio social que les ofrecía el enclave, lo que explica que los primeros grupos se organizaran en áreas fuera de Miami, como fueron los casos de la Universidad de Gainesville, en Florida, en Puerto Rico y en New York, donde vivían los que fundaron Juventud Cubana Socialista (JCS), una organización bastante radical que se dio a conocer con la consigna de «no todos los cubanos son gusanos». La JCS tuvo una vida efímera, pero constituyó la cantera fundamental de las futuras organizaciones de izquierda y de algunos de sus principales líderes.

La segunda vertiente de este movimiento fueron los jóvenes que llegaron a la izquierda después de haber transitado por la experiencia contrarrevolucionaria, a la cual se habían sumado debido, en esencia, a su formación católica. Se trataba de un grupo políticamente más experimentado, en el que Lourdes Casal constituyó no solo su figura más descollante, sino con toda probabilidad

la más dotada de los intelectuales de su generación en la emigración.

En 1974, a partir de ambos grupos, se fundó la revista *Aréito*, cuyo principal propósito fue servir de vehículo para que la izquierda se identificara a sí misma y tuviera un lugar donde compartir opiniones, aunque su impacto trascendió este objetivo, en la medida en que aportó una voz discordante en un medio que quería parecer monolítico. De esta forma, amplió el espacio político en el seno de la comunidad, lo cual permitió que otras posiciones menos radicales también se vieran impelidas a manifestarse. Fue, además, una publicación con un alto nivel de calidad; contó con la colaboración de importantes intelectuales del continente, incluyendo cubanos, y se ganó un prestigio apreciable en Estados Unidos, América Latina y Cuba.

Casi al unísono con *Aréito* surgió la revista *Joven Cuba*. Sus editores fueron un grupo de jóvenes de origen cubano vinculados con el movimiento radical norteamericano en el norte de Estados Unidos, especialmente conectados con grupos independentistas puertorriqueños, lo que facilitó el desarrollo de una identidad latina que no tenía el resto de la izquierda. Gracias a esto, aunque de menor calidad y repercusión que *Aréito* y de efímera existencia, aportó una perspectiva muy realista de la situación de la juventud cubana emigrada en ese país y del futuro de sus relaciones con Cuba, adelantándose a su época al instintivamente reconocer las complejidades de su inevitable integración a la sociedad estadounidense: «*Joven Cuba* es el desencanto que sufrimos cuando nos creemos norteamericanos, y ellos nos recuerdan que en realidad no lo somos. A la vez nuestros padres nos rechazan por nuestro triste afán de evitar el *spanish accent*, en vestir a la moda y en hacernos más americanos que los mismos americanos [...]. *Joven Cuba* es el orgullo que sentimos cuando se

menciona a Maceo o Martí, o cuando oímos la conga y el danzón. También es la ansiedad que sentimos al darnos cuenta de que en realidad no conocemos mucho de nuestras propias raíces. Palpamos pero no abrazamos el alma y el ritmo de nuestra patria», decían en su primer editorial.

Areíto, que representaba la corriente predominante en la izquierda emigrada, asimiló a los promotores de *Joven Cuba* y juntos se involucraron en otros proyectos políticos; el más importante resultó la propia Brigada Antonio Maceo, la cual constituyó un paso decisivo en la consolidación de esos grupos. Por su propia naturaleza, la BAM tuvo un impacto político relevante en el resto de la comunidad, lo que determinó fueran perseguidos con saña por la extrema derecha, la que llegó al extremo de asesinar a Carlos Muñiz Varela, uno de sus principales dirigentes.

Aunque en teoría la Brigada Antonio Maceo se propuso ser un movimiento relativamente amplio, los requisitos establecidos para formar parte de ella, su plataforma política y la línea política que impusieron sus principales dirigentes, configuraron una organización muy radical, lo cual no impidió que cientos de jóvenes se integraran a sus grupos en todo el país y que, con posterioridad, de su seno surgieran organizaciones de otro carácter, como el Círculo de la Cultura Cubana y el Comité Cubano Americano. De hecho, esta última fue la primera organización de cabildeo de origen cubano que se define a partir de esta condición.³

Estimulado por el éxito de la experiencia de la Brigada Antonio Maceo, así como a tono con la estrategia de facilitar los avances en perspectiva con el gobierno de

³ Una descripción más detallada del desarrollo de estos grupos, así como sus fuentes, puede ser encontrada en la obra del autor: *La contrarrevolución cubana*, pp. 168-182, cuyas referencias se encuentran en la bibliografía.

Carter, en 1978 el gobierno de Cuba convocó lo que se dio en llamar «Diálogo con figuras representativas de la comunidad cubana en el exterior», del cual emergieron cambios trascendentales en la política migratoria cubana y en el tratamiento a los emigrados. Según dijera entonces Fidel Castro, tal reunión era posible debido «a la consolidación de la Revolución Cubana, los cambios de la política estadounidense hacia Cuba y el descenso de la hostilidad que se apreciaba en la comunidad de emigrados» (Castro, 1978).

En esta reunión participó un grupo muy diverso de personas y entre los acuerdos tomados estuvo la excarcelación de cerca de 3 600 prisioneros políticos, así como la autorización para que estos y sus familiares abandonaran el país si eran aceptados por el gobierno de Estados Unidos, toda vez que por más de siete años no existían acuerdos en este sentido. Para ello, los emigrados participantes en la reunión fundaron la Operación Reunificación Cubana encargada de negociar, financiar y organizar el traslado de las más de 12 000 personas que emigraron por este concepto, aunque permaneció en el país un grupo considerable de antiguos prisioneros no aceptados por Estados Unidos dentro del acuerdo. Incluso, hubo demoras en la aprobación de los recién liberados que motivó constantes quejas por la parte cubana al considerarlas un incentivo a la emigración ilegal, la cual continuó siendo admitida en Estados Unidos.

En realidad, a pesar de sus intentos conciliadores, la administración de Carter evadió llegar a compromisos en el tema migratorio debido al sentimiento antinmigrante prevaleciente en esa sociedad, agravado en esos momentos por los problemas internacionales causados por la emigración masiva de asiáticos, caribeños y latinoamericanos, para los cuales existían políticas muy restrictivas. De hecho, por casi una década, el Congreso de ese país

debatíó una reforma a la ley migratoria, auspiciada por el senador Edward Kennedy, que pretendía ajustar los criterios norteamericanos a los parámetros establecidos por la ONU para el tratamiento a los refugiados, lo que resultaba contradictorio con el trato especial que recibían los inmigrantes cubanos, los cuales legalmente no calificaban para ser considerados en esta condición.

Debido a esto, el problema migratorio resultó un asunto paralelo al proceso generado por el «diálogo» y la decisión que más impacto tuvo, tanto en Cuba, como en Estados Unidos, fue que el gobierno cubano autorizó las visitas de los emigrados al país y el de Carter aceptó que esto se realizara, con lo cual se transformaba una política llevada a cabo por ambos gobiernos durante casi veinte años. Con tal fin, organizaciones e individuos, mayormente de origen cubano, establecieron empresas destinadas a trasladarlos a Cuba y como el gobierno cubano hizo lo mismo para recibirlos, se creó un esquema comercial hasta entonces inédito, no solo en el contexto de las relaciones con Estados Unidos, sino para la propia concepción del manejo del turismo extranjero en Cuba, por lo general entonces limitado a acuerdos de intercambio con los países socialistas.

Más de cien mil emigrados viajaron a Cuba en 1979, alrededor del 12 % de la población de origen cubano de entonces, a pesar de que los medios de comunicación del enclave los acusaban de traidores y las organizaciones terroristas amenazaban con volar los aviones, colocaban bombas en las agencias de viaje y asesinaron a varios promotores de estos encuentros. Además, corrían el riesgo de ser despedidos de sus empleos o rechazados en sus grupos sociales habituales.

Aunque no existen estudios publicados respecto a la composición social de estas personas, resultó evidente que la mayoría eran de edad avanzada, en lo fundamental

mujeres de bajos ingresos y estatus social, para las cuales la añoranza constituyó la motivación fundamental. Aun así, como frecuentemente ocurre con los emigrados que regresan a su país de origen, pretendían proyectar una imagen de éxito económico que se tradujo en excesos de regalos, en la exaltación del modo de vida norteamericano y en estimular la emigración de parientes y amigos ofreciéndoles garantías de apoyo infundadas, toda vez que no contaban con recursos reales para ello e, incluso, cuando emigrar de manera legal no era posible en esos momentos, debido a las restricciones norteamericanas.

Mirada entonces desde una perspectiva histórica, la decisión de autorizar de forma abrupta y masiva las visitas de los emigrados a Cuba, si bien polarizó a la comunidad de origen cubano en detrimento de los grupos de extrema derecha, también afectó la capacidad de convocatoria de los sectores de izquierda y de los llamados «grupos coexistencialistas» que habían promovido el «diálogo», para los cuales la posibilidad de organizar viajes a Cuba había sido su principal recurso movilizador. Por su parte, el esquema comercial establecido alentó criterios economicistas en Estados Unidos y Cuba que desvirtuaron el sentido político del proceso y generó insatisfacción en los emigrados por el alto costo de los viajes, afectando lo positivo de su impacto.

De cualquier manera, el principal perjuicio a esta política se produjo como resultado del movimiento hacia la derecha que ocurre en el gobierno de Carter, previo a las elecciones de 1980. Presionado por el desgaste de la situación económica, una coyuntura internacional desfavorable a Estados Unidos, la desunión dentro de su propio Partido y la revitalización de los sectores neoconservadores republicanos, que articularon una impresionante maquinaria política, la apertura con Cuba fue percibida como

un signo de debilidad hacia el comunismo, que trató de enmendarse mediante el recrudecimiento de la campaña de condena por supuestas violaciones de derechos humanos, la promoción de grupos contrarrevolucionarios surgidos bajo esta sombrilla y la revitalización de una retórica que, entre otras cosas, alentaba la emigración ilegal en Cuba.

Tal decisión privó al «diálogo» del entorno en el cual fue concebido y que constituía una precondition de su posibilidad de éxito, pues la actitud del gobierno norteamericano era, en definitiva, el factor que podía inclinar la balanza en un sentido distinto al de la extrema derecha contrarrevolucionaria. Se detuvo así un proceso de mejoramiento de las relaciones que había avanzado como nunca antes en el período revolucionario y que también posibilitó progresos significativos en las relaciones de la emigración cubana con la Isla, lo cual tampoco era ajeno a los intereses del gobierno norteamericano en esos momentos.

El retroceso de la política de Carter hacia Cuba dejó de nuevo a los grupos que apoyaban el «diálogo» a merced de la extrema derecha, debilitó los sectores democratas dentro de la comunidad y colocó una vez más al gobierno cubano en una posición defensiva que limitaba su capacidad de contacto con la emigración, así como sus posibilidades de neutralizar los aspectos negativos que había tenido su presencia en el país.

En estas condiciones, irrumpió la llamada «crisis migratoria del Mariel», cuando más de 125 000 cubanos ingresaron de manera indocumentada a Estados Unidos y pusieron en crisis el sistema inmigratorio estadounidense, así como la credibilidad del gobierno para enfrentar este tipo de situaciones. Su repercusión fue tal que, con razón, algunos consideran que estuvo entre las causas que determinaron la derrota demócrata en las elecciones de ese año.

Los nuevos emigrados

A diferencia de los emigrados anteriores, para quienes la Revolución no solo representó la pérdida de estatus, propiedades y privilegios, sino también la alteración del ámbito referencial político, ideológico y cultural en que se desenvolvían sus vidas dentro de la sociedad cubana, los «nuevos emigrados» ya no serán representativos de la vieja oligarquía cubana ni gente de la clase media favorecida por el neocolonialismo, sino personas de origen humilde formadas dentro del proceso revolucionario.

Por tanto, aunque no son ajenas a las exigencias impuestas por el enfrentamiento con Estados Unidos, las causas de esta nueva emigración ya no están referidas al pasado del país, sino que se han incubado dentro del propio proceso revolucionario y responden a dinámicas relacionadas con las condiciones en que se ha desarrollado el socialismo en Cuba. Por consecuencia, cualesquiera hayan sido sus diferencias con el sistema cubano, reflejarán otra historia, así como también será distinta la manera en que fueron recibidos por la sociedad norteamericana y su inserción dentro de la propia comunidad de inmigrantes cubanos.

Tales contradicciones son las que emergieron cuando se produjo la llamada «crisis migratoria del Mariel», un acontecimiento que sorprendió a la sociedad cubana, la cual vivía una relativa estabilidad toda vez que atravesaba por uno de los mejores momentos de la economía, la contrarrevolución apenas tenía vigencia en el plano interno y las relaciones con el gobierno norteamericano eran menos tensas que en años anteriores.

Desde mediados de 1979, aprovechando el reinicio de relaciones diplomáticas de La Habana con algunas naciones latinoamericanas, cubanos interesados en emigrar comenzaron a penetrar por la fuerza en embajadas de esos países, especialmente en las de Venezuela y Perú,

con el propósito de recibir asilo político que de inmediato le fue concedido. Frente a estos casos, la posición adoptada por el gobierno cubano fue que al no tratarse de perseguidos políticos podían emigrar normalmente si esos países les otorgaban las visas correspondientes, pero lo que sí resultaba inaceptable era el uso de la fuerza para lograr tal propósito.

Cerca de treinta personas se encontraban en esta situación en marzo de 1980 y se realizaban ingentes esfuerzos diplomáticos para resolver el problema, tratando de evitar que ello se convirtiera en un estímulo a la realización de nuevos actos de esta naturaleza. Incluso con el embajador peruano se llegó al acuerdo de propiciar la salida pacífica de los que se encontraban en su sede y organizar posteriormente la emigración a Perú, pero el gobierno de ese país lo desautorizó, obligando el regreso a la embajada de los que ya se encontraban en sus casas a la espera de las visas.

La cuestión se complicó aún más cuando el 28 de ese mes se produjo un nuevo intento de penetración en esa embajada y resultó muerto el custodio que la protegía. Ante la negativa de los peruanos a entregar a los agresores, el 4 de abril el gobierno cubano retiró la custodia de la sede y, alentados por esta posibilidad, cerca de 10 000 personas penetraron en la embajada, creando una situación humanamente insoportable dentro del recinto. La gente buscaba espacio hasta en los techos, apenas tenían acceso al agua potable: al principio nadie se ocupaba de alimentarlos y subsistían con lo poco que habían tenido la precaución de acopiar antes de ingresar. Los servicios sanitarios no daban abasto y, para colmo, un grupo de matones se hizo dueño del lugar e impuso sus reglas opresivas al resto. La embajada, además, pronto se vio rodeada de multitudes que condenaban a los infiltrados y una guerra de insultos era reportada por la prensa de todo el mundo. A la larga, se hizo necesaria la intervención de

las autoridades cubanas para controlar la situación y brindar asistencia a los que habían penetrado, toda vez que los peruanos abandonaron el lugar y se desentendieron del problema.

Varios países latinoamericanos y europeos expresaron su solidaridad con los denominados «asilados» y mostraron disposición de aceptar a pequeñas cantidades de ellos. El gobierno cubano, por su parte, declaró que no se oponía a la salida de estas personas a cualquier parte, siempre y cuando se realizara de forma ordenada y pacífica, y facilitó salvoconductos para que regresaran a sus casas a la espera de las visas que supuestamente les ofrecían. La inmensa mayoría aceptó la oferta, recibieron sus pasaportes y los permisos que autorizaban su salida del país (Masud-Piloto, 1988: 81). Al final, solo las seis personas comprometidas con la muerte del custodio permanecieron bajo la protección peruana durante varios meses, hasta que optaron por entregarse a las autoridades cubanas y fueron condenas por el hecho.

De esta manera, abandonaron el país por vía aérea unas 7 500 personas, la mayoría hacia Costa Rica, que se ofreció como lugar de tránsito previa garantía de Estados Unidos de gestionar su traslado a otros lugares (García, 1996: 59). Perú, por su parte, aceptó recibir solo a 740, los cuales fueron albergados en tiendas de campaña instaladas en el parque Túpac Amaru en Lima. Las condiciones eran tan terribles que cinco meses después, 150 de ellos asaltaron el aeropuerto de esa ciudad y tomaron rehenes, exigiendo ser trasladados a Estados Unidos, cosa que no lograron y al final optaron por entregarse pacíficamente a las autoridades peruanas. En definitiva, todos continuaron viviendo bajo esas condiciones durante varios años, hasta que el gobierno peruano dismanteló el campamento y una parte fue a vivir a casas que gratuitamente les entregó la ONU, sin alcanzar la meta de ser aceptados

en Estados Unidos, como pretendían desde el principio (Masud-Piloto, 1988: 98-100).

Tal y como había prometido, inicialmente el gobierno cubano aceptó esta solución y contribuyó a agilizarla, pero la llegada de los emigrados a Costa Rica y Perú se convirtió en un espectáculo político inaceptable para Cuba. La OEA comenzó a planificar la instalación de «campamentos de refugiados cubanos» en la región, lo que anunciaba el invento de una versión tropical del problema palestino. Las autoridades cubanas suspendieron entonces las salidas por esta vía y autorizó que emigrara un grupo de personas en embarcaciones que habían venido de Miami a recogerlas. La idea se generalizó y el 20 de abril el gobierno cubano anunció la apertura del puerto del Mariel, en el norte occidental de la Isla, para todos los que desearan hacer lo mismo.

En los siguientes seis meses, burlando controles y amenazas del gobierno norteamericano, cientos de embarcaciones contratadas por emigrados cubanos arribaron a Cuba y trasladaron a Estados Unidos a 125 000 personas, en lo que constituyó la ola migratoria más grande de la historia cubana al punto de afectar el balance demográfico del país, como lo indican investigaciones llevadas a cabo por Antonio Aja y Juan Carlos Albizu del Centro de Estudios Demográficos de Cuba (Aja y Albizu, 2012: tabla 5). (Ver Anexo 1).

Aunque en parte se trató de una reedición de la experiencia ensayada por Camarioca, en 1965, esta vez el gobierno cubano exigió que las embarcaciones no solo trasladaran a los familiares reclamados, sino también a otros que también deseaban marcharse del país y nadie venía a buscarlos. Habilitó oficinas especiales del Departamento de Inmigración y Extranjería para procesar a los solicitantes, a los cuales se les expedía pasaporte y permiso de salida del país, de forma tal que, a los efectos de la ley cubana, constituyó un proceso migratorio que cumplió con los requisitos establecidos.

A escala social, sin embargo, tal volumen de personas solicitando emigrar conmocionó a la Isla y nuevamente la emigración asumió una connotación política repudiable. Aunque constituyó una exageración la campaña internacional que reportaba la salida de «peligrosos criminales de las cárceles y enfermos mentales de los hospitales», en realidad se alentó a emigrar a todo aquel considerado «antisocial», lo que incluyó a prisioneros por delitos menores a los cuales se les ofreció la opción de ser liberados a cambio de que abandonaran el país.

Los prejuicios homofóbicos presentes en la sociedad cubana de entonces, también tomaron cuerpo en una campaña que contribuyó a que cerca de mil homosexuales decidieran emigrar (García, 1996: 65) y otros se declararan falsamente como tales, con la esperanza de ser priorizados en las listas, lo cual provocó el rechazo del movimiento gay y de sectores de izquierda norteamericanos que hasta entonces se habían mostrado solidarios con la Revolución Cubana.

Aunque las organizaciones políticas orientaron a sus miembros no molestar a las personas que abandonaron la embajada de Perú y esperaban por sus visas, el «des-tape» de otros que ahora se inscribían en las listas del Mariel provocó la irritación de muchos que se sintieron traicionados y, junto con grandes manifestaciones populares de «reafirmación revolucionaria» convocadas por el gobierno, se organizaron, por iniciativa local o espontáneamente por la población, «mítines de repudio» contra algunos que anunciaron su decisión de abandonar el país por el Mariel. Estos mítines originaron una situación humillante para víctimas y victimarios que provocó que muchos revolucionarios se negaran a participar en ellos y los criticaran, obligando al gobierno a actuar para que dejaran de realizarse.

De cualquier manera, tanto el discurso oficial como la reacción popular anatematizaron a los emigrados del

Mariel a niveles solo comparables con los primeros momentos. Un editorial del período *Granma*, órgano del Partido Comunista de Cuba, explicaba la política seguida en los siguientes términos: «Se le otorgará pasaporte y salvoconducto no solo al lumpen que se alojó en la Embajada del Perú, sino también a todo lumpen que lo solicite. Todos son “disidentes” y tienen los mismos derechos. Cualquier discriminación sería injusta e inconstitucional» (Martín y Pérez, 1998: 95).

Por su parte, el gobierno estadounidense, que en boca del propio Carter habló en un inicio de recibir a los supuestos disidentes «con los brazos y el corazón abiertos», terminó tratándolos como criminales que requerían un tratamiento segregado y la prensa de ese país llegó a calificarlos como «representativos de la inmigración más despreciable de la historia de la nación» (Masud-Piloto, 1988: 94).

El arribo incontrolado de los «marielitos», como fueron denominados, puso en crisis la aplicación de la Ley de Refugiados, aprobada un mes antes de los acontecimientos, toda vez que estos no calificaban como tales, por lo que fueron considerados un caso *ad hoc*, a los que, como en el pasado, se les otorgó la categoría de «entrantes», pero con la obligatoriedad de renovar esta condición cada sesenta días y sin poder acogerse a la Ley de Ajuste Cubano hasta dos años después de su llegada, lo que los dejó en un limbo legal, exentos de los beneficios previstos para los refugiados en general y los cubanos en particular.

Por primera vez, los inmigrantes cubanos eran tratados de forma bastante similar a los *boat people* que, procedentes de Haití, intentaban arribar a las costas norteamericanas y se les encarcelaba, prohibiéndoles incluso trabajar cuando eran liberados, a la espera de su deportación. A los marielitos, inmediatamente que llegaban, se les internaba en centros especiales donde eran procesados. Aquellos no

reclamados de inmediato por sus familiares eran concentrados en campamentos habilitados con tiendas de campaña en Miami, a la espera de que alguna organización caritativa o algún individuo se hiciera responsable de ellos, pues en los primeros meses tampoco se les concedió permiso de trabajo.

Se calcula que más de 60 000 marielitos pasaron por este proceso, que en muchos casos demoró más de un año. Además, podían ser considerados «excluíbles» y encarcelados por tiempo indefinido, debido a supuestos delitos cometidos en Cuba o posteriormente en Estados Unidos y, sobre esta base, cerca de 2 800 fueron recluidos en cárceles de máxima seguridad, a la espera de su posible deportación a Cuba. También los homosexuales podían ser declarados excluíbles si declaraban «voluntariamente» esta condición, según dictaminaron los tribunales norteamericanos (García, 1996: 63 y 228).

Incluso la mayoría de la comunidad de inmigrantes cubanos rechazó de plano a los marielitos, a quienes consideró una «bandada de delincuentes, negros y maricones» enviados por Fidel Castro para desprestigiar la imagen tan cultivada del *Golden Exile*. Se generó un estado de pánico alrededor de la supuesta peligrosidad de estas personas, a las cuales se achacó el aumento en 66 % del crimen en Miami ese año. Aunque en parte puede ser cierto que contribuyeron a elevar esa cifra, es cuestionable culpar solo a los marielitos del aumento de la criminalidad en una ciudad donde coincidiendo con su llegada, se produjeron disturbios raciales que provocaron más de una decena de muertos y fue necesario movilizar a 3 500 soldados de la Guardia Nacional para controlarlos.

Como cuenta la investigadora cubanoamericana María Cristina García, a consecuencia del estado de indefensión en que se encontraban, miles de ellos vagabundeaban por las calles y se convirtieron en asaltantes y ladrones (García 1996: 71). Desesperados, algunos intentaron regresar

a Cuba mediante el secuestro de aviones; nueve de estos casos tuvieron lugar entre agosto y septiembre de ese año y solo se detuvieron cuando el gobierno cubano anunció que serían devueltos a Estados Unidos si continuaban con esta práctica. A reafirmar la imagen de su supuesta peligrosidad también contribuyeron las violentas revueltas ocurridas en las cárceles donde muchos de ellos se encontraban detenidos y que convulsionaron el país.

En definitiva, como resultado de las políticas de ambos gobiernos, los marielitos fueron públicamente considerados como «escorias» por la parte cubana e «indeseables» por Estados Unidos. Se establecieron estereotipos que aún persisten a la hora de considerar a este grupo, a pesar de que solo un 16 % tenía antecedentes penales en Cuba, en la mayoría de los casos por intentos de salida ilegal del país o delitos relacionados con actividades económicas no ilícitas en Estados Unidos y que luego dejaron de serlo en Cuba. Según informes del propio gobierno norteamericano, solo a un 4 % pudieron achacarle haber cometido delitos relativamente serios en Cuba antes de emigrar (García, 1996: 65) y en ningún caso ha sido documentada la liberación con fines migratorios, de personas que hayan cometido asesinatos u otros crímenes de esta naturaleza.

También según fuentes oficiales norteamericanas, unas 1 500 personas tenían desórdenes o retardos mentales, por lo que mil fueron recluidas en hospitales de manera permanente o transitoria (García, 1996: 64). Sin embargo, ello tampoco implica que fueran sacadas por la fuerza de instituciones psiquiátricas cubanas ni siquiera que todas confrontaran esta situación antes de partir, pues las mismas fuentes señalan que muchos de estos casos fueron resultado del estrés originado por la vida en los campamentos y que, incluso, algunos fingieron esta condición para escapar de esos lugares (García, 1996: n. 69).

En verdad, debido a las condiciones en que se produjo esta migración, dígase por medios relativamente seguros, sin restricciones cubanas ni capacidad de selección por parte de Estados Unidos, los marielitos constituyeron el grupo de emigrados más representativo de la sociedad cubana que haya emigrado nunca, sobre todo de la juventud, y el más diferenciado del resto de la emigración hasta entonces.

Un 20 % eran niños o menores de 18 años y otro 46 % tenía menos de 39 años de edad, lo cual indica que el 64 % de los emigrantes no había nacido o eran niños y adolescentes cuando se produjo el triunfo de la Revolución. Apenas el 27 % tenía más de 40 años y solo el 7 % era mayor de 65, porcentajes que también contradicen la invención de que se había obligado a emigrar a ancianos desprovistos de asistencia.

Al comparar diversas investigaciones, encontramos que un 74 % trabajaba habitualmente antes de emigrar y el 11 % eran profesionales, una proporción muy similar a la de los grupos de inmigrantes cubanos anteriores. Además de los profesionales, otro 57 % eran personas vinculadas a la producción o los servicios, de los cuales el 45 % eran obreros. Si miramos a la sociedad cubana del momento, encontraremos un 11 % de profesionales, un 52 % de obreros y un 20 % de trabajadores de diversas ocupaciones, lo cual indica que la proporción, en términos ocupacionales, era casi idéntica.

Entre un 20 % y un 40 % se establece la proporción de negros o mestizos que formaron parte de este grupo, mientras que el censo cubano de 1981 fijaba esta cifra en alrededor de un 33 % para toda la población y apenas un 2 % de la comunidad cubanoamericana reconocía esta condición. El 55 % eran hombres, primera vez que estos superaban a las mujeres entre los emigrados, pero bastante similar a la división por géneros de la sociedad cubana de entonces.

Apenas el 40 % tenía familiares en Estados Unidos, lo que indica que se trataba de un conjunto mucho más vinculado a la sociedad cubana que sus antecesores y, por tanto, más interesados en mantener los contactos con su país de origen. Sin embargo, como resultado de los acontecimientos que acompañaron su salida del país, durante varios años se les prohibió visitar a Cuba.⁴

En octubre de 1981, el gobierno cubano decidió cancelar las salidas del país por el puerto de Mariel. Complicaciones climatológicas para la navegación en los meses de invierno, la disminución del número de personas interesadas en emigrar y de parientes en disposición de recogerlos, así como la aproximación de las elecciones norteamericanas, en las cuales frente a Carter aspiraba un candidato tan conservador como Ronald Reagan, al parecer aconsejaron esta decisión.

Culminaba así un proceso traumático para ambas sociedades, cuyo balance político no había sido positivo para ninguna de las dos, salvo hacer evidente la necesidad de buscar un orden al problema migratorio cubano. Tal situación es lo que explica la aparente contradicción de que haya sido precisamente el gobierno de Ronald Reagan, enemigo acérrimo de la Revolución, el que actuara en función de alcanzar algún tipo de entendimiento con el gobierno cubano, con el fin de evitar que acontecimientos como el del Mariel se repitieran, lo cual se correspondía también con el interés de la Isla de evitar una escalada en el conflicto con Estados Unidos, ahora más propenso a desencadenar una agresión armada, aprovechando cualquier excusa.

Esta lógica determina la génesis de los Acuerdos Migratorios de 1984 entre los dos países. El gobierno

⁴ Las investigaciones mencionadas son las de Félix Masud-Piloto, 1988: 97; Susan Eva Eckstein, 2009: tablas 1.1 y 1.2; y Robert Bach, 1987: 116, cuyas referencias se encuentran en la bibliografía.

norteamericano asumió las negociaciones con el interés particular de resolver el problema de los declarados «excluíbles», a los cuales se pretendía deportar a Cuba, y el gobierno cubano aceptó esta condición a cambio del compromiso de Estados Unidos de admitir «hasta» 20 000 inmigrantes legales cubanos anualmente –límite establecido por la ley migratoria de Estados Unidos para un solo país–, entre los que se encontraban 3 000 antiguos prisioneros por delitos contrarrevolucionarios que aún permanecían en Cuba.

Firmados en un clima de máxima tensión, Cuba suspendió los acuerdos en 1985 en respuesta a la puesta en marcha de la emisora Radio Martí por parte de Estados Unidos, lo que impidió la emigración de cubanos hasta 1987 en que fueron reanudados. Los acuerdos también sufrieron la falta de voluntad del gobierno norteamericano de cumplir con las visas previstas con el evidente interés de mantener su política de estímulo a la emigración ilegal controlada, un aspecto que no aceptaron contemplar en el entendimiento.

La indefinición implícita en fijar un tope pero no un mínimo a la cantidad de visas posibles, sirvió a Estados Unidos como excusa para limitarlas. La aplicación inflexible de los parámetros de selección determinó un alto grado de incompatibilidad entre los requerimientos estadounidenses y las características del potencial migratorio cubano en esta etapa, especialmente en lo concerniente a la composición de quienes deseaban emigrar y el grado de parentesco que tenían en esa nación, lo cual determinó que hasta el 80 % de los solicitantes fuesen rechazados (Aja, 2009: 168). Por ello entre 1985 y 1990, solo pudieron emigrar legalmente 7 428 personas, de un tope posible de 160 000 emigrantes (Castro, 1994: 3).

Si utilizamos como referencia los datos de aquellos que emigraron en el año 1990, vamos a encontrar que un 28 % eran profesionales y técnicos más o menos califi-

cados; un 35 % obreros y el 22 % trabajadores de servicios (Eckstein, 2009: tabla 1.1). Comparados con la estructura ocupacional cubana del mismo año, veremos que profesionales y técnicos constituían el 22,1 %; el 51,4 % eran obreros; el 13 % estaban empleados en labores de servicio; el 6,3 % realizaban trabajos administrativos y el 6,6 % eran directivos (Espina, 2008: tabla 2). Los porcentajes indican que entre los emigrados estaban ligeramente sobrerrepresentados los profesionales, técnicos y trabajadores de servicio y subrepresentados los obreros lo cual se correspondía, tanto con los criterios de selección aplicados por Estados Unidos, como con el patrón que ubica en los sectores medios como el principal potencial de emigrantes en Cuba.

A pesar de las restricciones impuestas a la emigración legal por parte de Estados Unidos en esta etapa, las salidas ilegales no reportaron un incremento; por el contrario, descendieron a los niveles más bajos de todo el período revolucionario, solo unos 1 000 en el quinquenio (Aja, 1994: 8). Aunque esta cifra refleja un grado relativamente alto de estabilidad social en Cuba en esos momentos, también es cierto que su escaso volumen estuvo dado por los esfuerzos del gobierno cubano por cumplir con su parte en los acuerdos, toda vez que cerca de 19 000 salidas ilegales fueron frustradas en el intento (Aja, 2009: 167).

Esta situación cambió de manera radical cuando, como resultado del desmantelamiento del campo socialista europeo, irrumpió la crisis económica en 1991 y se dispararon de nuevo los volúmenes de salidas ilegales. La crisis económica es, por ende, el fenómeno que signa las particularidades de los cubanos que emigran a partir de ese momento. La característica distintiva de los primeros emigrados generados por la crisis, es que en su mayoría salieron por vía ilegal, a pesar del acuerdo entonces existente entre los dos países. Entre 1991 y julio de 1994,

Estados Unidos recibió a 12 808 inmigrantes ilegales cubanos, mientras que solo aceptó 3 794 solicitudes de entrada legal (Castro, 1994: 1).

A pesar del «síndrome del Mariel», la política norteamericana jugó de nuevo a la estimulación de la emigración ilegal como recurso desestabilizador de la sociedad cubana, confiada en que las restricciones impuestas por Cuba a estas salidas las mantendrían dentro de volúmenes manejables para Estados Unidos. De hecho fue así, pues entre enero de 1990 y julio de 1994, el gobierno cubano impidió la salida ilegal del país de 37 801 personas (Castro 1994: 1).

La presión migratoria ilegal resultante de la crisis económica desembocó en desórdenes sociales en el verano de 1994. El continuado secuestro de embarcaciones, con pérdidas de vidas humanas en varios casos, y el estallido de una protesta social en la ciudad de La Habana, única en la historia de la Revolución, la cual no llegó a más por la intervención personal de Fidel Castro, determinaron que el 12 de agosto de ese año, el gobierno cubano decidiera eliminar las restricciones a las salidas ilegales y 36 000 personas se lanzaran al mar en embarcaciones rústicas, en la confianza de que serían rescatados por los guardacostas norteamericanos, como había ocurrido hasta ese momento. Dio inicio así a lo que se conoce como «la crisis de los balseros».

La posición cubana frente a este problema había sido definida por Fidel Castro una semana antes, por medio de la televisión cubana: «A nosotros qué nos importa que se quieran ir, si no tenemos ninguna objeción, no ponemos ninguna traba; damos todas las facilidades y, sin embargo, por cumplir nuestros compromisos, por cumplir nuestros deberes internacionales, por cumplir nuestras leyes, hemos venido a convertirnos en los guardianes de las fronteras de los Estados Unidos» (Martín y Pérez, 1998: 108).

En respuesta a la situación que esto creaba y temerosa de sus consecuencias para las posibilidades de reelección de Lawton Chiles, entonces gobernador demócrata de la Florida, el 19 del mismo mes la administración de Clinton dio un viraje de 180 grados en su política migratoria con relación a Cuba y anunció que impediría la entrada de los «balseros» al territorio de Estados Unidos. Siguiendo la experiencia aplicada a 21 000 haitianos, más de 30 000 balseros fueron concentrados en bases militares en Guantánamo y Panamá, con lo cual se eliminaba la posibilidad de que fuesen considerados para el otorgamiento de asilo o recibieran los beneficios de la Ley de Ajuste Cubano.

La mayoría de la comunidad de inmigrantes cubanos rechazó estas medidas no solo por el factor emocional presente en esta situación y la solidaridad con los supuestos «disidentes» que abandonaban desesperados la Isla, los cuales confirmaban el pronóstico de la caída inminente del régimen cubano, sino también porque afectaban de manera sensible un trato preferencial histórico que había sido fuente de beneficios para todos. No obstante, el resto de la población norteamericana, influida por la experiencia del Mariel y la actitud antinmigrante preponderante, apoyó abrumadoramente al Presidente.

Entre las presiones convergentes de la extrema derecha de origen cubano que exigía arreciar la política hacia Cuba, y buena parte de la opinión pública estadounidense que se expresaba a favor de la búsqueda de una solución definitiva al problema mediante la adopción de una estrategia dirigida a la normalización de las relaciones entre los dos países, la administración de Clinton optó por una solución intermedia. Consistió en negociar un nuevo acuerdo migratorio que satisficiera algunas demandas cubanas y, al mismo tiempo, aceptar los reclamos de la ultraderecha contrarrevolucionaria, estableciendo medidas punitivas como prohibir transferencias de dólares a

Cuba, interrumpir los viajes de inmigrantes cubanos al país e incrementar las transmisiones de radio y televisión, las cuales de manera abierta habían alentado las salidas ilegales que, contradictoriamente, se pretendían evitar.

El nuevo convenio fue firmado el 9 de septiembre de 1994 y esta vez Estados Unidos se comprometió a conceder «un mínimo» de 20 000 visas anuales y la parte cubana a controlar las salidas ilegales «por medios pacíficos» (Comunicado, 1994). Sin embargo, no quedaba resuelto el problema de los más de 30 000 «balseros» internados en campos de concentración fuera del territorio norteamericano, ni se establecían compromisos claros respecto al futuro de los emigrantes ilegales. Por ello el 2 de mayo de 1995, se hizo pública la firma de una ampliación de los acuerdos, que contemplaba considerar a los confinados dentro de la cuota establecida y aceptar su admisión paulatina en Estados Unidos —ese mismo año los haitianos fueron deportados a su país, ocupado por tropas norteamericanas—, así como devolver a los emigrantes ilegales que fuesen capturados en alta mar y suspender la práctica de otorgar asilo automático a quienes lograran arribar por esa vía al territorio estadounidense. El gobierno cubano, por su parte, se comprometió a recibir de vuelta a estas personas y no tomar medidas judiciales contra ellas, lo que obligó a revisar la ley cubana, que tipificaba como delito la emigración ilegal del país (Declaración, 1995).

De esta manera, por primera vez, fue incluido el tema de la emigración ilegal en un acuerdo migratorio entre los dos países, lo que constituyó, según la propia Janet Reno, entonces procuradora general de Estados Unidos, «un nuevo paso hacia la regularización de los procedimientos migratorios con relación a Cuba, una solución humanitaria a la situación de Guantánamo y la prevención de otra corriente migratoria peligrosa y descontrolada desde la Isla» (ANSA, 2/5/95).

De hecho, el Convenio Migratorio de 1994 constituye el único acuerdo formal existente en la actualidad entre Cuba y Estados Unidos, lo que demuestra su adecuación a las necesidades de ambos países, a pesar de que el entorno en que ha tenido que aplicarse ha estado caracterizado por la confrontación, lo cual ha limitado su alcance y dificultado su implementación, de forma tal que persisten condiciones que impiden hablar de «verdadera normalización del problema».

Para cumplir con el mínimo establecido en el acuerdo, el gobierno de Estados Unidos fijó diversas categorías para procesar a los solicitantes cubanos, flexibilizando el sistema de aceptación a niveles que no se aplican a ningún otro país, toda vez que son aprobados en virtud de cinco programas: Family-Sponsored Immigrant Program (FSIP), para los familiares de ciudadanos norteamericanos; Diversity Lottery Visa Program (DLVP), un sorteo concebido para aquellos en cualquier parte del mundo que no tienen parientes en Estados Unidos y cumplen con ciertos requisitos de calificación; Programa Especial para la Emigración de Cubanos, el mismo tipo de sorteo pero aplicado solo a los cubanos; el Cuban Family Reunification Parole (CFRP), que adelantaba el ingreso de los cubanos que ya habían sido aceptados en virtud del FSIP pero esperaban ser admitidos por las cuotas que lo regulan, y por último el Programa de Estados Unidos para los Refugiados, en el cual también fue incluido Cuba (Castro Mariño, 2009: 37).

Prueba de que estos emigrantes no cumplen con las prioridades establecidas por la ley norteamericana para aceptarlos, es que cerca del 50 % obtienen sus visas mediante el sorteo diseñado para Cuba y 19 % en calidad de refugiados, básicamente personas con antecedentes políticos contrarrevolucionarios y sus familiares, mientras que solo un 10 % las reciben por tener vínculos directos con

ciudadanos norteamericanos, como prioriza la ley migratoria de ese país (DIE, 2007).

En la mayoría de los casos, siguiendo la norma al respecto, ingresan en calidad de *parole* y deben ajustar su estatus al año y un día de estancia en ese país, tal y como lo permite la Ley de Ajuste Cubano, a diferencia de los cinco años que, como mínimo, deben esperar los inmigrantes de otros países que ingresan bajo una condición similar, lo que significa reducir casi a la mitad el período que se requiere para convertirse en ciudadanos norteamericanos.

Entre 1995 y 1999, el gobierno norteamericano otorgó 95 360 visas en la Sección de Intereses en La Habana (Aja, 2009: tabla 23) y otras 128 000 fueron concedidas en la primera década de este siglo (Aja y Albizu, 2012: tabla 22), un promedio de 16 000 anuales, 4 000 por debajo de las 20 000 comprometidas en los acuerdos de 1994. Se trata, además, de una inmigración muy selectiva, dado que entre 2000 y 2010, el 92,9 % fueron blancos, el 48,7 % tenía educación media o superior y el 66,7 % estaban comprendidos entre los 16 y los 50 años de edad (Aja y Albizu, 2012: tablas 22 y 23).

En este mismo período, según datos del Homeland Security Department (HSD) de Estados Unidos, 271 742 cubanos legalizaron su estatus migratorio en ese país (HSD, 2010: tabla 2). La diferencia es de más de 140 000 personas respecto a las visas otorgadas, en las cuales están comprendidos tanto los que emigraron ilegalmente de Cuba, como los que lo hacen de forma legal hacia otros países e ingresan ilegalmente a Estados Unidos aprovechando los privilegios que les concede la Ley de Ajuste Cubano, una posibilidad que, por cierto, utilizan otros latinoamericanos casándose con personas de origen cubano o haciéndose pasar por ellos una vez que cruzan la frontera.

Aunque, como vimos, el acuerdo de 1994 dispuso que el gobierno de Estados Unidos descontinuaría la práctica de conceder estatus de inmigrante a los cubanos que llegaran de manera irregular a ese país, este compromiso fue unilateralmente descartado en 1999, al establecer la distinción entre «pie seco/pie mojado» o lo que es lo mismo: los que fuesen interceptados en el mar serían devueltos a Cuba, pero los que logran pisar suelo norteamericano serían acogidos como de costumbre. Es decir, se alienta a quienes no califican para la obtención de visas a que lo intenten ilegalmente y, por demás, se premia a los que logran burlar la vigilancia norteamericana.

Desde el punto de vista humano, esta diferenciación ha tenido dos consecuencias muy graves para la emigración ilegal de cubanos hacia Estados Unidos. En primer término, aumenta de manera extraordinaria la peligrosidad de la aventura, toda vez que se ven precisados a evadir el contacto con cualquier embarcación que pudiera rescatarlos, como ocurría anteriormente. Además, como resultado de esto, se estimula el tráfico ilegal de personas directamente hacia Estados Unidos o a través de terceros países, con lo que se internacionaliza el problema y se alimentan redes delincuenciales que participan en otros delitos, como en el narcotráfico. Incluso, pueden ser utilizadas en acciones terroristas, lo que aumenta su peligrosidad desde el punto de vista de la seguridad cubana y contradice las rígidas prácticas inmigratorias norteamericanas, dentro del contexto de la «guerra contra el terrorismo».

Según se infiere de estudios realizados por la investigadora Soraya Castro, a partir de las estadísticas ofrecidas por el HSD respecto a los inmigrantes cubanos, alrededor de 19 000 personas llegaron de manera ilegal a Estados Unidos entre 1995 y 2009, y más de 26 000 han sido capturadas en alta mar y devueltas a Cuba (Castro

Mariño, 2009: tablas 13 y 15). A ello habría que agregar los intentos que han sido abortados por las autoridades cubanas, calculados en tres veces más de los que logran materializarse (Aja, 2009: 197).

Entre los que emigran legalmente y los que lo hacen por vía ilegal no existen grandes diferencias sociológicas, salvo aquellas relacionadas con las que impone el criterio de selección norteamericano respecto a un mayor nivel cultural y la ausencia de antecedentes delictivos de los segundos. Por tanto, como ocurre en cualquier otro país, los nuevos emigrantes cubanos, lleguen de una forma u otra a Estados Unidos, son personas que se sienten preparadas para enfrentar el reto migratorio, como opción para mejorar su situación personal y la de sus familias.

Una investigación efectuada por la Universidad de La Habana, con una muestra de los potenciales emigrantes ilegales en 1994, confirmaba esta aseveración. Indicaba que se trataba de personas relativamente jóvenes, varones blancos, con alto nivel cultural promedio, motivados por aspiraciones de realización personal que estimaban no podían satisfacer en Cuba, dada la crisis económica del país. Aun así, la mayoría no consideraba el sistema de vida norteamericano como su modelo ideal de sociedad, sino que referían sus preferencias por la sociedad cubana antes de la crisis (CEAP, 1994: 87-91).

Al comparar los estudios realizados por Antonio Aja de personas que intentaron emigrar ilegalmente a Estados Unidos entre 1995 y 1999 con aquellas que lo habían hecho legalmente en el mismo período, se reafirman estas similitudes. Los primeros eran por lo general hombres jóvenes –68 % entre 15 y 35 años de edad– con nivel escolar de medio a medio superior; cerca del 50 % desocupado; un 20 % con antecedentes penales y un 8 % reincidentes en el intento. Mientras que los segundos son también jóvenes, pero la mayoría mujeres; preferentemente pro-

fesionales, técnicos y estudiantes, muchos desocupados en el momento que deciden emigrar; la mayoría blancos y presumiblemente aptos para insertarse de manera fácil en el mercado laboral norteamericano (Aja, 2009: 127 y 70).

También lo confirman estadísticas elaboradas por investigadores norteamericanos referidas al año 2000. El 24 % de los inmigrantes cubanos que llegaron a Estados Unidos después de 1995 eran profesionales y técnicos, solo inferior al 31 % que se registró en 1962, y, del resto, solo un 34 % eran obreros (Eckstein, 2009: tabla 1.1). Mientras que en Cuba, el 21 % de los trabajadores eran profesionales y técnicos y un 50 % eran obreros, lo que indica la relación existente entre la concesión de las visas y la calificación de las personas (ONE, 2001: tabla III 23).

A pesar de que esta alta proporción de profesionales pudiera tender a disminuir en los próximos años, en parte porque el referente familiar tiende a socializar más la emigración, el capital humano de que son portadores ha facilitado que logren insertarse de forma bastante satisfactoria en el mercado laboral norteamericano. En Miami, por ejemplo, donde vive la inmensa mayoría y se ha producido una transformación del mercado laboral debido al impacto de la informatización y otros avances tecnológicos, según el censo del año 2000, un 23 % de las personas en edad laboral que llegaron en la década de los ochenta, en su mayoría marielitos, ya desempeñaban trabajos de alto nivel profesional; un 15 % tenía empleos que requerían cierto grado de calificación; otro 15 % trabajaba por cuenta propia y un 22 % realizaba trabajos poco apreciados. Como resultado de esta diferenciación, se calcula que el 12 % devengaba altos salarios y, en contraste, un 20 % vivía por debajo del umbral de pobreza. Estos indicadores son menos positivos respecto a los que arribaron después de 1990, debido al tiempo de estancia en ese país, pero aun así son relativamente altos: un 18 %

en los mejores empleos, 14 % en los calificados, 10 % eran trabajadores por cuenta propia y 24 % en el estrato más bajo del mercado laboral, por lo que, mientras que el 7 % devengaba altos ingresos, el 24 % vivía por debajo de nivel de pobreza (Eckstein, 2009: tabla 2.5).

Sin embargo, si los comparamos con los nacidos en Estados Unidos y los que llegaron en la década de los sesenta, entre los cuales el 41 % y el 36 %, respectivamente, tienen empleos en la escala superior del mercado laboral y solo el 12 % y 14 % viven por debajo del nivel de pobreza (Eckstein, 2009: tabla 2.5), apreciamos las desventajas que encaran los nuevos inmigrantes respecto al resto de la comunidad. Además del perjuicio económico que implica esta diferenciación, vinculado con ella está el grado de integración a la sociedad norteamericana y, en tal sentido, el estatus social y la capacidad de los nuevos emigrados para hacer valer sus derechos.

Según los datos del censo norteamericano de 2010, en Estados Unidos viven 1 884 000 personas de origen cubano. De ellos, el 59 % son inmigrantes –de los cuales el 52 % arribó después de 1990– y otros 775 000 (41 %) nacieron en ese país. Los inmigrantes continúan siendo el ingrediente demográfico más dinamizador del grupo, ya que aumenta su proporción incluso en relación con los descendientes, dado que estos descendieron en términos relativos del 46 % que mostraban en 2000 (Eckstein, 2009: tabla 1.3), lo que puede achacarse a que la tasa de natalidad de los cubanoamericanos apenas reporta un 6 % anual, inferior a la media nacional (7 %) y la media hispana, que alcanza el 8 % (PEW, 2012). También los inmigrantes han influido en el rejuvenecimiento de esta población, la cual reporta uno de los mayores promedios de edad de la sociedad norteamericana (40 años), por encima de la media norteamericana (37 años) y muy superior a la media latina, que apenas alcanza los 27 años (PEW, 2012).

Como resultado de este proceso, la comunidad de origen cubano ya no es la misma que caracterizó al «exilio histórico». Se modificaron factores clave como la composición social de los inmigrantes y sus experiencias de vida previas, con sus consiguientes consecuencias culturales, políticas y económicas; ganaron en intensidad prejuicios que alteraron la imagen de la comunidad ante la sociedad norteamericana y ante sí misma, así como la posibilidad del contacto con Cuba adquirió connotaciones mucho mayores que antes, diferenciando las actitudes de unos y otros.

Las relaciones con Cuba marcan el punto de demarcación de las diferencias políticas entre el «exilio histórico» y los «nuevos emigrados», las cuales se expresan de muchas maneras: su interés en actualizarse de lo que ocurre en el país, en particular en el campo de la cultura; su incidencia en los viajes a la Isla, incluso recién llegados a Estados Unidos; y por el volumen de los envíos de remesas a sus familiares. Mientras aproximadamente un 40 % de las personas llegadas antes de 1980 envían dinero a Cuba, lo hacen más del 75 % de los que arribaron después de esa fecha, a pesar de que, como vimos, su situación económica es más desventajosa que la de los primeros (Eckstein, 2009: tabla 6.2).

Ello reviste una importancia política estratégica, toda vez que el rechazo a estos contactos, condicionándolos al derrocamiento del régimen cubano, ha sido una premisa del discurso contrarrevolucionario, a partir del cual se ha fraguado el mito de la supuesta superioridad de la inmigración cubana y compulsado su cohesión bajo principios muy conservadores, todo lo cual ha influido en la integración de estas personas a la sociedad norteamericana, hasta dar forma a lo que se denomina la «comunidad cubanoamericana».

Capítulo II

Los norteamericanos de origen cubano

LA LITERATURA ESPECIALIZADA y el lenguaje común en Estados Unidos han incorporado el término «cubanoamericano» para referirse a los ciudadanos norteamericanos de origen cubano. En el caso de Cuba, por su parte, aunque la utilización del término resulta poco común en el discurso oficial y existen sectores que lo rechazan por diversas razones, resulta bastante aceptado en los círculos académicos y su uso también se ha extendido al resto de la población, hasta el punto de que la mayoría de los emigrantes se identifican de esta manera no más arriban al territorio de Estados Unidos.

Aplicada con rigor, tal denominación solo debiera abarcar a los nacidos en Estados Unidos y a los inmigrantes cubanos que han adoptado la ciudadanía norteamericana. Sin embargo, lo usual es que incluso las estadísticas oficiales norteamericanas denominen de esta manera a todas las personas de origen cubano que viven en ese país, sin importar el lugar de nacimiento o estatus legal que posean. Por efecto, aunque más de la mitad de ellos nació en Cuba, los cubanoamericanos conforman un grupo nacional particular dentro de la estructura social estadounidense.⁵

⁵ Aunque teóricamente la diferencia es a veces difícil de precisar y en muchas ocasiones se utilizan indiscriminadamente, hemos decidido establecer cierta distinción entre *grupo étnico* y *grupo*

La integración de los inmigrantes cubanos a la sociedad estadounidense

La integración de los cubanos a la sociedad norteamericana, hasta transformarse en cubanoamericanos, no constituye un hecho excepcional en la historia de Estados Unidos. Por el contrario, en un país que reporta la inmigración más alta de la historia, diversos grupos nacionales y étnicos conviven en una sociedad donde no ha madurado una cultura nacional homogénea. Resulta así, que la integración social de los inmigrantes pasa siempre por su pertenencia a un grupo nacional o étnico determinado, que se identifica a sí mismo y es reconocido por los demás como parte de esa nación.

Se supone que la integración es sinónimo de aceptación; sin embargo, el rechazo a los inmigrantes en Estados Unidos es un fenómeno que se remonta a los orígenes del país y determina un ciclo de exclusiones en el cual, con el transcurso del tiempo, los discriminados muchas veces tienden a convertirse en discriminadores, lo que deviene una norma de la conducta social.

Junto con el progresivo exterminio o la segregación de las poblaciones aborígenes norteamericanas, bajo el amparo ideológico del más brutal racismo, que no reconocía etnicidad porque apenas aceptaba la condición humana, tanto los colonialistas ingleses, como después los republicanos estadounidenses, importaron millones de negros africanos en condición de esclavos, una de las inmigraciones forzadas más grandes de la historia. Algo

nacional, con vistas a una mejor comprensión del texto. Resulta así que *grupo nacional*, como su nombre lo indica, abarca a las personas que tienen un origen nacional común, mientras que *grupo étnico* está referido a una categoría más amplia, relacionada con determinados aspectos culturales, como es el caso de los hispanos o latinos.

bastante similar ocurrió con los culíes chinos, explotados brutalmente cuando fueron necesitados para el desarrollo del país y luego expulsados en masa, negándoseles incluso la posibilidad de adquirir la ciudadanía norteamericana hasta 1946.

Pero ni siquiera los inmigrantes blancos europeos se han salvado, en ciertos momentos, de la discriminación y el rechazo. Al margen de que etapas de auge económico, así como el componente racial, facilitaron la incorporación paulatina de estos grupos al segmento blanco dominante, en los orígenes de la República, franceses y alemanes fueron discriminados por no ser anglosajones y, más tarde, ocurrió lo mismo con los irlandeses, despreciados por miserables y católicos, lo que continuó con judíos, italianos y eslavos. Todos ellos vivieron etapas de severa discriminación, muchas veces inspiradas en razones políticas, debido a la influencia de corrientes anarquistas y socialistas dentro de los inmigrantes de origen obrero.

Como ocurre en la mayoría de los países, la discriminación de los inmigrantes constituye un problema sistémico de la sociedad norteamericana, toda vez que está relacionado con el desarrollo desigual del capitalismo y la necesidad constante del capital de abaratar la mano de obra. Mediante la inmigración de trabajadores extranjeros se degrada el valor del trabajo, hasta el punto de que resulta insuficiente para la reproducción de la fuerza de trabajo nativa, cuyas condiciones de existencia requieren de un nivel de vida determinado y están protegidas por los avances del movimiento sindical y las leyes sociales.

Así que mientras determinadas ofertas laborales resultan insuficientes para la reproducción, como clase, de los trabajadores norteamericanos, son aceptadas por los inmigrantes dado que no tienen otra alternativa y porque, incluso en esas condiciones, en la mayor parte de los

casos son mejores que las que podrían encontrar en sus países de origen. Ello determina que la inmensa mayoría de los inmigrantes vaya a parar al llamado «mercado secundario del trabajo», íntimamente relacionado con la baja calificación, la desprotección y superexplotación de los trabajadores. Como la cultura dominante absuelve de culpa al patrono, sobre el inmigrante recae entonces el rechazo de los que se sienten desplazados.

El racismo y la xenofobia en Estados Unidos también tienen su origen en la necesidad de los grupos dominantes de segmentar la sociedad y estimular diferencias que limiten las posibilidades de articulación política de las clases subalternas. En tal sentido, la segregación resultante de las diferencias raciales y étnicas es funcional para el control político de la sociedad, por lo que no siempre los movimientos étnicos responden a una naturaleza revolucionaria. No obstante, estos movimientos también pueden ser un canal de expresión de las luchas populares, a lo que se suma que la organización social del sistema acarrea constantes tensiones domésticas, violencia y criminalidad, factores desestabilizadores del propio orden que se aspira a crear.

Surge entonces la necesidad de construir una base social que articule la hegemonía de los sectores dominantes, génesis histórica de la formación de la llamada «clase media blanca norteamericana», la cual se amplía o reduce en términos reales según sea la situación económica del país, pero cuyo sedimento ideológico pervive incluso en los grupos más desfavorecidos de ese conjunto, dando lugar a un modelo cultural cerrado, denominado por algunos «nativismo etnocentrista» que, en tanto fuente de privilegios objetivos y simbólicos, tiende a excluir a todo aquel que no se ajusta a sus patrones.

La reacción extrema frente a cualquier amenaza que pudiera socavar tal orden social, es el fundamentalismo

blanco en el que usualmente encuentran caldo de cultivo el odio irracional y la intolerancia resultantes de los prejuicios acumulados en amplios sectores de la población blanca, en especial de aquellos que por su situación económica y estatus social se sienten menos seguros de la posición que ocupan. Sin embargo, el fundamentalismo racial no es solo fruto de la inseguridad y la ignorancia; constituye una ideología elaborada y diseminada por una sofisticada red de influencia cultural —medios de información, universidades, centros de investigación e instituciones religiosas—, que la convierten en factor de cohesión de movimientos políticos tan abarcadores como el neoconservadurismo, hoy día predominante en Estados Unidos.

No obstante, no solo los xenófobos fundamentalistas rechazan la posibilidad de una integración social «transculturada», tal y como calificaba el sabio cubano Fernando Ortiz al mestizaje natural de la humanidad (Ortiz, 1991: 90). Rindiendo culto al individualismo, que constituye la forma más práctica de desarticular cualquier forma de resistencia social, se evidencian diversas tendencias que, bajo la premisa de esta superioridad blanca, son capaces de aceptar cierta equiparación con el blanco de aquellos individuos. Mediante la «aculturación», o sea, la pérdida de sus características culturales identitarias y la aceptación de una posición subordinada, se asumen como propias las normas que supuestamente caracterizan al verdadero *American*.

Desde este enfoque, cualquiera, a título individual, puede alcanzar el «sueño americano» y cocinarse en el llamado *melting pot* que defienden las teorías «asimilacionistas», aún en boga en Estados Unidos. Por ello no debe sorprendernos que precisamente por ser un firme defensor del pensamiento liberal, el historiador Arthur Schlesinger Jr. afirmara que «el credo americano concibe una nación compuesta de individuos tomando sus propias

decisiones y responsables de sí mismos, no una nación basada en comunidades étnicas inviolables» (Stepick y otros, 2003: 14).

Cualesquiera sean los polos de las corrientes ideológicas preponderantes en la sociedad norteamericana, ambos coinciden en el rechazo al mestizaje resultante de su formación, a pesar de que existen tantas diferencias que, cuando se habla de integración social en Estados Unidos, solo debe pensarse en tendencias caracterizadoras de un proceso social muy rico en sus manifestaciones individuales y colectivas, determinadas por sucesivas oleadas de inmigrantes de diversos orígenes nacionales y clasistas, que arribaron al país en disímiles momentos históricos, incluso algunos de ellos sin contar todavía con un sentido de nacionalidad, la cual vinieron a encontrar cuando se juntaron en ese país y se vieron excluidos del resto.

No sucede igual con la primera generación de inmigrantes que con sus descendientes, ni la integración es ajena al estatus económico y social de las personas o el grupo de referencia respecto al resto de la sociedad. Ni siquiera constituye un fenómeno exclusivo de los inmigrantes; en definitiva, buena parte de la población latina nunca inmigró, estaba allí, y de todas formas ha tenido que ajustarse a los patrones impuestos por los grupos dominantes blancos, originando lo que se ha dado en llamar el «colonialismo interno».

Es más probable que un europeo recién llegado a esa nación se sienta más integrado a la sociedad norteamericana, que un afroamericano cuyos abuelos arribaron en condición de esclavos hace dos siglos. Al menos, la integración no significa lo mismo para ambos, pues su connotación interesa sobre todo a los grupos subordinados, en tanto entraña cierta relajación de la discriminación de la cual son objeto. No resulta casual que la condición minoritaria se enfatiza precisamente en los gentilicios de los

grupos menos aventajados: afroamericano e hispanoamericano son términos utilizados con mucha más frecuencia que los referentes a grupos blancos originarios de naciones europeas.

A escala individual existe la aculturación y también la resistencia absoluta a ella, pero lo que interesa a nivel teórico es analizar las tendencias y descifrar los factores que influyen en un sentido u otro. La integración social en Estados Unidos constituye un fenómeno basado en las relaciones económicas que establecen los grupos subordinados con el conjunto hegemónico y que, consecuentemente, se expresa en la superestructura cultural y política en ambos niveles. Indicadores importantes para evaluar el grado de integración alcanzado son el ajuste económico, la consolidación de una estructura social propia y el nivel de participación política a escala nacional. En última instancia, resultante y reflejo de la integración de un grupo étnico o nacional, lo constituye el nivel de derechos políticos y sociales que logra les sean reconocidos y que, en mayor o menor medida, puedan ejercer en la sociedad receptora.

No obstante, sin importar cuál haya sido el proceso de integración de cada uno a la sociedad norteamericana, en todos los casos son perfectamente distinguibles características culturales que confirman que el componente étnico y nacional se mantiene de una forma u otra presente en estos procesos y, más que desaparecer, las identidades culturales respectivas tienden a reafirmarse, al no existir un núcleo cohesionado que tienda en realidad a asimilarlas. De esta manera, se reproduce de forma constante el contradictorio proceso de una aceptación que refleja la realidad de lo que acontece, digamos la constante incorporación de personas de muy diversos orígenes y culturas, así como el rechazo ideológico a esta diversidad, en tanto conlleva niveles de igualdad que se contraponen con la lógica del sistema.

Con los inmigrantes cubanos ha sucedido lo mismo. Aunque la experiencia no ha transitado igual para todos —razones generacionales, de estatus social, raciales, políticas, incluso las preferencias personales han influido en el proceso de identificación con el nuevo grupo de pertenencia—, el cubanoamericano es una realidad social que trasciende el deseo de los individuos y da forma a una identidad que dialoga, tanto con la nacionalidad cubana, como con la norteamericana. Para algunos autores esto ha dado origen a una «identidad bicultural» (García, 1996: 4), lo que otros denominan *Cuban+American* (Pérez Firmat, 1994: 27); pero si adoptamos como válidos los criterios de Fernando Ortiz, de lo que se trata es de una síntesis de ambas culturas, como resultado de la transculturación.

La «cubanidad» de los cubanoamericanos

Los conceptos de nación y nacionalidad son complicados porque responden a la visión que tienen las personas de su propia identidad individual. Como resultado de esto, han sido abordados desde posiciones filosóficas y experiencias históricas muy diversas y reflejados de manera diferente en las legislaciones de los países. No obstante, en la actualidad es posible acercarse a definiciones operacionales que sirven para comprender el fenómeno.

Aunque desde el siglo xvii el problema de la nación fue objeto de debate, los argumentos que aún le sirven de fundamento maduraron a partir del triunfo de la Revolución Francesa en 1789. Rousseau la concebía como un «contrato social» consciente y voluntario de las personas, el cual resultaba viable a partir del Estado. La existencia de la nación es, por tanto, un fenómeno histórico relativamente reciente, vinculado con el desarrollo del

capitalismo, y se corresponde con el criterio liberal de la supuesta igualdad política de los individuos que habitan un territorio determinado con gobierno propio. Esta pretendida igualdad de personas desiguales se concreta en la condición de ciudadanos de los habitantes del Estado-nación, característico de la modernidad.

A pesar de que diversos grupos aún identifican la nación con el origen étnico, los antecedentes históricos o la religión —como es el caso de los indoamericanos o los judíos—, el concepto de «nación» permanece básicamente reservado, como decían los franceses, a un área geográfica con gobierno propio, el lugar donde, con pleno ejercicio de la soberanía territorial, se realizan los derechos y deberes de sus ciudadanos. Como resultado de esto, a diferencia del de «nacionalidad», vinculado estrechamente a una cultura diferenciada, el concepto de «ciudadanía» tiene un marcado carácter político, toda vez que se refiere a los súbditos de un Estado determinado, aquellos que le juran lealtad y aportan a su bienestar y desarrollo, sin importar sus diferencias culturales y étnicas.

Los contemporáneos alemanes, sin embargo, condicionados por los problemas de la unidad nacional en formación, daban mucho más peso a las cualidades étnicas de los sujetos y consideraban la nación como un «estado natural» del individuo, resultado inevitable de una realidad histórica única. Tal visión se acerca más al concepto de «nacionalidad» como la entendemos hoy, vinculado básicamente a la cultura, toda vez que trasciende las fronteras geográficas, dado que muchas nacionalidades existen fuera de sus naciones de origen y el Estado multinacional es una realidad en todos los continentes.

Cualquiera sea su condición ciudadana, la nacionalidad vincula al individuo con sus tradiciones, su lengua materna, su cultura, y lo relaciona también con sus iguales, con su propio pueblo de origen. Los franceses estaban

en lo cierto cuando afirmaban que la nacionalidad es una opción voluntaria –nadie se identifica con lo que no quiere identificarse–, pero también es cierto que esa opción no tiene muchas alternativas porque tampoco puede identificarse con lo que le resulta ajeno. Por otra parte, la nacionalidad también depende de la aceptación del resto.

En Cuba, la formación de la nacionalidad constituyó un proceso histórico singular. Como resultado del exterminio casi absoluto de la población autóctona por parte de los colonialistas españoles, la nacionalidad cubana se formó a través de la evolución del extranjero en criollo y cuaja en el proceso independentista, antes de que surja la nación como entidad política. En una sociedad donde el balance migratorio favorecía a la inmigración hasta avanzado el siglo xx, la nacionalidad cubana tendió a expresarse casi exclusivamente dentro del territorio nacional, y estableció una equivalencia entre nación, nacionalidad y ciudadanía que resulta poco común en otros pueblos. Esta realidad se transformó a partir del triunfo revolucionario de 1959, toda vez que condicionó cambios trascendentales en el volumen, la composición social y la relación de los emigrantes con el país, y se crearon las condiciones para que la cultura cubana tuviese expresión a escala social fuera del territorio nacional, precisamente mediante la formación de la categoría del cubanoamericano.

La condición de «cubanoamericano» reafirma las raíces culturales cubanas en la medida en que son estas las que les aseguran un espacio distintivo dentro de la sociedad norteamericana –no pueden ser otra cosa–, pero al mismo tiempo las transforma y da origen a una nueva manera de expresarse esa nacionalidad, en tanto es el resultado de la necesidad existencial de los inmigrantes cubanos y sus descendientes. Se origina así una cultura

que, desde la matriz cubana, identifica como suyos los valores fundamentales de la sociedad estadounidense, dígame, entre otros, el idioma inglés, las costumbres, las aspiraciones e, incluso, los patrones ideológicos predominantes y, bajo estas condiciones, el resto de la sociedad los acepta como parte del todo. En resumen, son y no son cubanos, ya sea que miremos el fenómeno desde la política —la relación ciudadana—, donde existe una sola nación cubana, o lo hagamos desde la cultura, una cualidad mucho más abarcadora.

Se trata de una identidad en construcción que, a su vez, alcanza una dimensión étnica dentro del contexto norteamericano, cuando se le incluye dentro de la categoría de «hispano» o «latino», también de por sí insuficientemente consolidada, lo cual plantea un problema nuevo para la cultura cubana y la nación misma.

Los cubanoamericanos y el mundo latino en Estados Unidos

La popularización del término «cubanoamericano» en la década de los setenta, fue el resultado de varios procesos convergentes. En primer lugar, el convencimiento entre los inmigrantes cubanos y del propio gobierno norteamericano, de que la estancia de estas personas en Estados Unidos no sería un hecho transitorio, como inicialmente se esperaba, sino definitivo, incluso irrevocable, toda vez que la Revolución Cubana evidenciaba su capacidad de consolidarse y las normas establecidas impedían el regreso de los emigrados, lo que provocó la integración acelerada de estos a la sociedad norteamericana, favorecida, entre otras cosas, por la promulgación de la Ley de Ajuste Cubano, la cual adelantaba este proceso en relación con el resto de los inmigrantes.

A esto se agregó el aumento creciente de la inmigración procedente de América Latina, lo que dio origen a la generalización del término «hispano» para nombrarlos oficialmente a partir de 1970, cuando los registros censales introdujeron esta categoría étnica en sus estadísticas y las personas de origen cubano fueron incluidas en ella.⁶

No dejan de tener razón los que afirman que el término «hispano» constituye «una denominación impuesta por el grupo dominante» (Aja, 2009: 134). En el antiguo norte de México, actualmente el suroeste de Estados Unidos, lo utilizaban las élites de origen español para distinguirse de los indígenas, por lo que la utilización del vocablo tiene un tufo tan colonialista que es rechazado por los sectores más progresistas. Sin embargo, en la costa este fue asumido por muchos puertorriqueños como un reconocimiento a la importancia del idioma español, un factor de identidad que pretendía ser aniquilado mediante la imposición del inglés. El término «latino», por su parte, también comenzó a popularizarse en la década de los ochenta del pasado siglo como alternativa al de «hispano» por los sectores más radicales, aunque esta connotación ha ido perdiendo peso en la medida en que se generalizó su uso (Chomsky, 2007: XIV).

De cualquier forma, no parece que la introducción del término «hispano» o «latino» constituya una entelequia teórica con fines solo discriminatorios, ni una construcción meramente estadística, sino que responde a la incubación de una identidad cultural —un proceso dialéctico, siempre relacionado con la realidad concreta de la persona

⁶ El término «hispano» se aplicaba desde mucho antes para identificar a las personas de este origen y también era utilizado en investigaciones sociológicas, en estadísticas de diversa naturaleza e, incluso, en el lenguaje común. No obstante, aquí queremos resaltar su reconocimiento oficial al incluirlo como categoría étnica en los censos.

en su entorno—, cuya aceptación incorporó nuevos elementos a la visión que tiene de sí misma la sociedad norteamericana. Como ha dicho el intelectual puertorriqueño Juan Flores: «Independientemente de cómo se escoja nombrarla, la comunidad hispana o latina existe porque durante gran parte de la historia del hemisferio, y multiplicándose exponencialmente según nos acercamos al presente, ha existido el movimiento poblacional desde la América Latina hacia Estados Unidos, al tiempo que partes de la América Latina han sido incorporadas a lo que se ha convertido en los Estados Unidos. Junto a su aumento en número, también ha habido una profundización de su impacto real y potencial, en los quehaceres y el destino de este país» (Flores, 2009: 222).

El reconocimiento a la etnicidad hispana o latina estableció una novedad en la visión oficial de la composición demográfica y cultural del país. Hasta ese momento, aunque el censo tomaba en cuenta el origen nacional de los inmigrantes y sus descendientes, por lo general relacionaba a estos grupos con un patrón racial determinado—algo imposible en el caso de los latinos, a regañadientes considerados «blancos» hasta 1930 y con posterioridad definidos como «otra raza»—, lo que agregaba una barrera supuestamente morfológica a las divisiones nacionales existentes, conduciendo a que se estableciera un vínculo entre la raza y la ciudadanía, durante buena parte de la historia del país.

En 1790, catorce años después de la fundación de Estados Unidos, el Congreso dictó la primera Ley de Naturalización que estableció la ciudadanía solo para las «personas blancas libres», lo cual fue ratificado por la Corte Suprema en 1857, al fallar que los descendientes de africanos, los nativos americanos y los asiáticos no podían obtener esta condición. No fue hasta finalizada la Guerra Civil que se instauró el concepto de «ciudadanía»

a partir del nacimiento, que incluía a los descendientes de africanos pero no así a los nativos americanos, considerados «otra nación», ni a los asiáticos, «extranjeros no elegibles para la ciudadanía», lo cual se mantuvo hasta 1940 (Chomsky, 2007: 76-80).

Por tal razón, la especificación de la categoría «hispano» fue entendida por algunos como un paso de avance en el propósito de modificar los estrechos criterios racistas que primaban en esa sociedad, asunto que había estado en el centro de los reclamos de los movimientos sociales de la época. Sin embargo, no ha sido así; más que unificar, lo que ha sucedido es que se han agregado nuevas divisiones al mosaico social norteamericano, planteando contradicciones que complican este panorama, dado que, a diferencia de europeos, afroamericanos y asiáticos, portadores de culturas nacionales muy diferentes, los latinos comparten valores y formas culturales mucho más cohesionadas, entre los cuales está incluido el habla de un idioma común.

Debido al impacto de la inmigración, casi el 20 % de la población norteamericana habla en sus casas un idioma distinto al inglés y la mitad de ellos son hispanoparlantes (Chomsky, 2007: 102). Esta variedad tiende a preservarse, sobre todo en el caso de los latinos, porque, a diferencia del pasado, cuando la diversidad de lenguas entre los inmigrantes era muy grande y el contacto con sus países de origen resultaba dificultoso, ahora tiende a facilitarse como resultado de la globalización económica, la revolución informática, la reproducción del ciclo migratorio debido a la existencia de redes sociales y la persistencia de los enclaves étnicos, todo lo cual enfatiza la diversidad cultural del país.

Lo que en realidad preocupa a los defensores de la supuesta «pureza blanca americana», es la articulación de movimientos colectivos que jerarquicen la diversidad

como cualidad definitoria de la propia sociedad y la asuman legitimando las luchas emancipadoras de los grupos hasta ahora discriminados y preteridos. En ello radica el carácter «subversivo» implícito en el reconocimiento de la condición multirracial, multiétnica y multinacional de la sociedad estadounidense, así como la importancia política que, al margen de insuficiencias y contradicciones, pudieran tener aquellos movimientos que cuajen basados en esta premisa, como es el caso de la minoría étnica latina.

Según Ambrosio Fornet, «[...] de una parte existe un credo en el que se sustenta la identidad nacional y cultural estadounidense, cuyos componentes esenciales son el idioma inglés y el cristianismo, así como la ética individual y social que caracteriza a los protestantes; de la otra, una comunidad *latina* —chicana y mexicana sobre todo— que ha demostrado ser incapaz de asimilar ese credo y, por tanto, de fundirse en crisol de la nacionalidad, en el supuesto *melting pot* de la nación. Al contrario, con sus reivindicaciones de tipo sociocultural —el derecho al multiculturalismo y a las identidades étnicas y sectoriales, por ejemplo—, dicha comunidad se ha convertido en un elemento disociador, en una verdadera amenaza a la coherencia de esa práctica y esa ideología que conocemos como *American way of life*» (Fornet, 2009: 280).

En estos momentos, un 60 % de los inmigrantes que se establecen legalmente en Estados Unidos proviene de América Latina y el Caribe hispano, a lo que habría que agregar más del 80 % de los doce millones de indocumentados que se calcula existen en el país (Chomsky, 2007: 60). Al ser la última gran oleada de inmigrantes en arribar a Estados Unidos y cargar sobre sus hombros una tradición de dependencia que tiende a desvalorizarlos, los latinoamericanos sufren de manera especial los rigores de la lógica discriminatoria imperante en esa sociedad, lo que

se traduce en una política destinada a la militarización de las fronteras, al incremento de leyes y ordenanzas estatales contra los inmigrantes, así como a las deportaciones masivas, las cuales, mediante la aplicación del Programa de Comunidades Seguras, han implicado que durante el gobierno de Barack Obama hayan sido expulsadas más de 400 000 personas anuales, en su mayoría de origen mexicano (Chomsky, 2007: 137).

Mientras que en la década de 1950 menos de un millón de inmigrantes latinoamericanos obtuvieron residencia permanente en Estados Unidos –lo que indica que hasta ese momento su peso específico en la composición demográfica de la sociedad norteamericana no era relevante–, cinco millones la adquirieron en la de 1990 y otro tanto en la primera década del presente siglo (HSD, 2010: tabla 2); llegaron a alcanzar un 14 % de la población en el año 2000, dos tercios de los cuales arribaron en calidad de inmigrantes después de 1980 (Tienda y Mitchell, 2006: 2). Esta tendencia se ha mantenido dado que, según datos del censo de 2010, en la actualidad el 16,4 % de la población norteamericana es de origen latino, la que se ha incrementado un 43 % en el último decenio, cuatro veces más que el medio de la población estadounidense, por lo que se calcula que para mediados de siglo constituirán el 25 % de la misma (PEW, 2012).

Se trata, por tanto, de un fenómeno relativamente nuevo, cuyo impacto, tanto en Estados Unidos como en América Latina, ha sido sobresaliente. Aunque algunos investigadores achacan este cambio a las enmiendas a la ley migratoria llevadas a cabo en 1965, las cuales eliminaron las preferencias de origen nacional que favorecían a los países europeos y excluían a asiáticos y africanos, para enfatizar en aspectos como la reunificación familiar y la calificación de los inmigrantes, tal argumento no parece

sostenerse en el caso de los latinoamericanos, los cuales no estaban limitados por el régimen de cuotas por países y, sin embargo, no emigraban en proporciones significativas. En parte, porque el hecho de no estar limitados por cuotas no significaba que fuesen recibidos automáticamente, pero sobre todo porque América Latina no era entonces una región emisora de emigrantes, sino históricamente receptora de ellos.

Como han dicho algunos autores, la Ley Hart-Cellar, aunque fue un derivado de las luchas por los derechos civiles, no fue adoptada para estimular la inmigración del Tercer Mundo, sino de sociedades exportadoras tradicionales como Italia, Grecia y Polonia, cuya cuota por países era muy baja (Diner, 2008). Antes preteridos respecto a los anglosajones, estos grupos europeos eran de todas formas preferibles a los de Asia, África o América Latina, solo que esta intención chocó con el hecho objetivo de que, recuperada económicamente después de la Segunda Guerra Mundial, Europa ya no era un continente emisor de emigrantes, lo que obligó a flexibilizar el ingreso de los procedentes de otros países.

Aunque ello ha favorecido a los inmigrantes procedentes de Asia y África, antes prácticamente prohibidos, en el caso de América Latina, al establecer cuotas máximas por países, la nueva ley limitó el flujo legal de inmigrantes como los mexicanos, cuyo volumen tradicional era mucho mayor que los límites establecidos y, además, llegó acompañada de la suspensión de programas para trabajadores temporales (Programa Braceros), lo que disparó la inmigración ilegal a falta de otras alternativas.

Por ello, salvo en el caso de Cuba, la explosión prácticamente incontrolada de inmigrantes latinoamericanos que se observa a partir de 1980, constituyó un resultado indeseado de la ley, que ha tratado de enmendarse mediante la aplicación de férreos criterios selectivos,

persecución y deportaciones masivas. Si estas medidas no han podido frenar el crecimiento exponencial provocado por la reunificación familiar y el aumento de los indocumentados latinoamericanos, ha sido por el efecto combinado de la necesidad que tienen de ellos ciertos sectores empresariales norteamericanos y por las condiciones económicas imperantes en la región.

Las últimas décadas del siglo pasado fueron un período muy convulso para América Latina. La reacción al auge revolucionario de los sesenta fue la implantación de dictaduras militares que, además de generalizar la represión, frenaron los modelos desarrollistas de la economía e impusieron un régimen que desembocó en el modelo neoliberal. Tal proceso disparó la deuda externa latinoamericana y convirtió a la región en exportadora neta de capitales a costa de reducir el nivel de vida, detener el crecimiento económico, contraer el comercio exterior, arruinar a las pequeñas y medianas empresas y precarizar las posibilidades de empleo. A la vez, se redujo la asistencia social, el acceso a la salud y la educación, y aumentó exponencialmente la desigualdad y la pobreza, lo que determinó altos niveles de exclusión y criminalidad (Prieto, 2009: 95-112).

En esas condiciones, se desarrollaron movimientos sociales y políticos que derrocaron a las dictaduras o las obligaron a transitar hacia gobiernos civiles que muy rápido también entraron en crisis, generándose una situación de inestabilidad social que, especialmente en Centroamérica, desembocó en guerras civiles en las cuales Estados Unidos se vio precisado a intervenir militarmente para impedir el triunfo revolucionario. La política contrainsurgente norteamericana generalizó las «guerras sucias» al costo de miles de vidas; el desplazamiento masivo de personas; el quebrantamiento cotidiano de la legalidad y de la seguridad ciudadana, unido a la crisis de expecta-

tivas generada por la situación económica antes descrita, así como por la generalización de un patrón ideológico alimentado por los medios de comunicación, que estimula el consumismo y glorifica el *American way of life* como modelo de un bienestar solo alcanzable mediante la emigración hacia los países desarrollados, explica la explosión migratoria latinoamericana hacia Estados Unidos y otros países en los últimos años.

Como dice la investigadora Adela Pelegrino en un trabajo publicado por la ONU: «La emigración hacia el norte se ha convertido en un proyecto de vida para muchos latinoamericanos, cuyo impacto trasciende el efecto individual sobre los migrantes y sus familias y contribuye a alteraciones en la estructura social de los países de origen, a cambios culturales significativos y crea nuevas visiones de la ciudadanía y su relación con la territorialidad que darán lugar a grandes discusiones en los debates internos e internacionales del continente» (Pelegrino, 2003: 19).

Tal situación ha provocado que la emigración de latinoamericanos hacia Estados Unidos se equipare con los períodos de más alto volumen inmigratorio en la historia de ese país y convierta en apenas unos años, a los latinos en la mayor minoría estadounidense y al español en la segunda lengua más hablada. Se ha extendido a toda la sociedad una fuerte corriente ideológica antilatina, alimentada por teóricos de la extrema derecha, como Samuel Huntington, quien plantea que «[...] a diferencia de otros grupos inmigrantes en el pasado, los mexicanos y otros latinos no se han asimilado a la cultura de Estados Unidos, sino que han formado sus propios enclaves políticos y lingüísticos [...] rechazando los valores angloprotestantes que sirven de base al sueño americano» (Portes y Rumbaut, 2006: 117).

Sin embargo, la categoría étnica «hispana» o «latina», aun limitada al ámbito latinoamericano y caribeño de habla

hispana, no deja de ser una construcción social bastante ambigua, en la medida en que la propia cultura latinoamericana ha transitado por la especificidad de más de una veintena de experiencias nacionales distintas, por conflictos políticos interregionales y por sus propios procesos endógenos de exclusión clasista, racial y étnica. Lo que determina que, aunque el latinoamericano se sabe parte de un conglomerado cultural común, ello no se traduzca aún en una identidad que supere las barreras nacionales. Resulta así que el término «latinoamericanismo» no tiene la misma connotación social en América Latina, que el de «latino» confiere a los inmigrantes de esa región en Estados Unidos, donde se pretende establecer una supuesta homogeneidad que desconoce estos antecedentes. A lo que se agrega que tampoco son similares las condiciones de ingreso, asentamiento y existencia de estas personas en el territorio norteamericano.

En verdad, los latinos constituyen una masa poblacional compuesta predominantemente por individuos de origen mexicano, quienes abarcan el 65 % de los más de 50 millones de hispanos que residen legalmente en el país (PEW, 2012) y un 59 % de los indocumentados, calculados en doce millones de personas (Chomsky, 2007: 60). Tal composición también tiende a dificultar la cohesión del grupo, toda vez que la cultura mexicana deviene patrón dominante para el resto, que no se siente reconocido en las particularidades nacionales de esta cultura. Incluso, los propios mexicanos constituyen un grupo muy diverso. Como ya vimos, una parte no tiene su origen en la inmigración, sino que son descendientes de las personas que vivían en estos territorios antes de que fuesen anexados por Estados Unidos, por lo que son portadores de valores identitarios que se diferencian, tanto del resto de la población norteamericana, como de la mexicana. A ello se suma el flujo constante de indocumentados cuyos

intereses, en muchos casos, entran en contradicción con el resto porque compiten por las mismas oportunidades de empleo, precarizando el nivel de los salarios y dificultando las luchas sociales al respecto.

La ocupación de vastas regiones del territorio de México por parte de Estados Unidos, en 1845, implicó la anexión de un territorio escasamente poblado. De hecho, la expansión hacia el oeste y el sur condujo a una emigración incontrolada de norteamericanos hacia esas regiones, y que estuvo en la génesis de las posteriores anexiones. La falta crónica de mano de obra determinó que la frontera entre los nuevos estados norteamericanos y México estuviese abierta a la inmigración de mexicanos hasta la segunda década del siglo xx, cuando se establecieron las primeras restricciones y comienza a aplicarse el concepto de «inmigración ilegal», hasta entonces desconocido en la ley migratoria estadounidense.

En 1917 y en 1942 se diseñaron planes de reclutamiento de trabajadores temporales mexicanos para la agricultura. Sobre todo el segundo, llamado Programa Braceros, existió hasta 1964 e involucró a cinco millones de personas. Sin embargo, en 1930 fueron deportados 400 000 mexicanos, el 60 % de los cuales eran ciudadanos estadounidenses y, en 1952, mediante la *Operation Wet Back* (Espalda Mojada), fue expulsado otro millón. Según Aviva Chomsky, «[...] las deportaciones y el reclutamiento apuntaban al mismo objetivo: proveer trabajadores, pero asegurarse que mantuvieran su estatus de “extranjeros” sin derechos» (Chomsky, 2007: 91). Esta situación se agudizó como resultado de la reforma migratoria de 1965, la cual como vimos no dejó otra opción a muchos mexicanos que la inmigración ilegal, a lo que se suma los desajustes creados a la economía mexicana por el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá y el modelo neoliberal impuesto en el país,

todo lo cual ha implicado el desempleo de millones de personas, sobre todo en la agricultura.

Otro tanto podría decirse de los puertorriqueños, que constituyen un 9 % de los latinos y se ubican, tras los mexicanos, como el segundo grupo nacional en términos de importancia demográfica (PEW, 2012). En relación con la población de la isla, es el país que más emigrantes promedio ha enviado a Estados Unidos. Desde que en 1898 Puerto Rico fue colonizado por Estados Unidos, la emigración apareció como una alternativa a los problemas estructurales de la economía nacional y como fuente de beneficios para los empresarios norteamericanos. Tan temprano como los albores del siglo xx, varios miles de puertorriqueños fueron reclutados para trabajar en la agricultura de Hawai, un territorio también recién anexado, donde las condiciones de vida eran paupérrimas. La emigración boricua se incrementó aún más cuando en 1917 la Ley Jones concedió a los puertorriqueños la ciudadanía norteamericana.

El objetivo manifiesto de esta ley era incorporarlos de manera obligada a las fuerzas armadas norteamericanas –tal y como ocurrió en la Segunda Guerra Mundial y en las guerras de Corea y de Vietnam–, pero también constituyó un incentivo tremendo a la emigración de trabajadores agrícolas y urbanos, muchas veces auspiciada por el propio gobierno colonial o empresas dedicadas a estos fines. Esta inmigración permitía no solo el libre ingreso a Estados Unidos, sino también el pleno ejercicio de la condición ciudadana, como el de votar en las elecciones federales y tener representación en el Congreso, derechos que únicamente pueden ser ejercidos si viven dentro del territorio estadounidense. Ello dio por resultado el incremento de las comunidades puertorriqueñas en varias ciudades de Estados Unidos, hasta el punto de que hoy día viven más personas de origen puertorriqueño en ese país que en la isla.

Considerados como un grupo nacional minoritario cuando radican en el territorio norteamericano, los puertorriqueños comparten con el resto de los latinos una situación económica y social que los coloca en el nivel inferior de la escala social, a lo que se agrega un estado de «orfandad excepcional», que algunos autores achacan a «su condición colonial y a la ramificación de este estatus en la diáspora en forma de colonialismo interno» (Flores, 2009: 94). Sin embargo, al contar de forma automática con la ciudadanía norteamericana, no se identifican con algunos problemas comunes al resto, particularmente en lo referido a la política migratoria.

Una situación económica similar a la de mexicanos y puertorriqueños la sufren la mayoría de los inmigrantes centroamericanos, en especial los más de 1,8 millones de salvadoreños que radican en el país y constituyen el cuarto grupo de latinos por su importancia numérica. Es una inmigración básicamente originada en la guerra civil que vivió esa nación entre 1979 y 1992, aunque apenas un 2 % de los salvadoreños recibió la condición de refugiado durante el conflicto, por lo que en su inmensa mayoría arribaron como indocumentados. Sin embargo, disfrutaban de una situación cuasi legal, debido al estatus de «protección temporal» que se les concedió, junto a nicaragüenses y guatemaltecos, en 1990, a causa de una demanda legal presentada por un grupo de más de ochenta organizaciones religiosas y defensoras de los derechos humanos norteamericanas (Chomsky, 2007: 71), lo que frenó, en alguna medida, las deportaciones masivas que venían ocurriendo.

Los salvadoreños tienden a concentrarse en comunidades muy cerradas, con un nivel de vida precario, escasa asistencia social y limitadas oportunidades de superación, lo que acrecienta las dificultades de una población que califica entre las de menor nivel educacional en Estados

Unidos. El problema de la política migratoria norteamericana constituye, por tanto, la principal preocupación de este grupo y en tal sentido han logrado niveles de organización bastante avanzados, que les ha permitido desarrollar acciones de significativo impacto en la opinión pública, así como ganarse el apoyo de diversos grupos sociales e instituciones religiosas estadounidenses (Gammage, 2011).

En contraste, los cubanoamericanos, un 3,5 % de los latinos, constituyen el tercer grupo en importancia numérica y se singularizan en cuanto a origen social, experiencia de vida, inclinaciones ideológicas y tendencias políticas, así como por haber sido excepcionalmente favorecidos por una política migratoria y asistencial que los privilegia. Son los mejores ubicados en la escala social de los latinos, poseen niveles de organización política y representación nacional relativamente mayores que el resto y hasta ahora ha sido limitada su identificación con un grupo étnico al que muchos de ellos consideran inferior.

Los demás latinos constituyen un grupo heterogéneo, en el que están representados casi todos los países de América Latina y el Caribe hispano. Caribeños y centroamericanos son la mayoría, nutren buena parte de los sectores más humildes de la población y tienen un peso grande entre los inmigrantes indocumentados. No obstante, entre ellos también están representados sectores de la burguesía y de las capas medias que han emigrado de sus países, muchas veces como consecuencia de procesos políticos o buscando ventajas económicas y existenciales que no encuentran en sus naciones. Igual ocurre con buena parte de los que provienen de América del Sur, muchas veces profesionales blancos altamente calificados que disfrutaban de buena situación económica y tienden a relacionarse con sus similares de clase media, y mantienen escaso contacto con otros latinos de inferior estatus social.

Al problema de la consolidación de la identidad latina se suma la distribución geográfica. Alrededor de un 63 % vive en cuatro estados: California (26 %), Texas (14 %), Florida (13 %) y New York (10 %). Además, aunque se aprecia su expansión hacia otros estados y se ha incrementado la mezcla de diversos grupos en ciertas regiones, la tendencia continúa siendo a concentrarse según el origen nacional, de lo que resulta que la mayoría de los mexicanos y salvadoreños viven en California y Texas; los cubanos en Florida; y los puertorriqueños y dominicanos en New York y New Jersey, para solo mencionar los casos más relevantes (Portes y Rumbaut, 2006: tabla 2). (Ver Anexo 2).

La precaria situación social de la mayor parte de los latinos determina un grado de dependencia económica y cultural que limita el nivel de su influencia política en el sistema. Sin tener en cuenta a los indocumentados, los latinos constituyen el grupo peor remunerado de la sociedad norteamericana. El ingreso per cápita (20 000) es incluso inferior al de los afroamericanos y está muy alejado de la media nacional, calculada en 33 125 dólares anuales, una realidad que tiende a empeorar toda vez que este ingreso ha disminuido un 7 % en los últimos diez años. También el índice de pobreza (25 %) aumentó un 2 %, lo que determina que sean el segundo grupo con mayor índice de pobreza de Estados Unidos, solo superados por los afroamericanos; duplican la de los blancos y están bien distante de la media nacional (15 %). Vale decir que ello se corresponde con las tendencias de la economía norteamericana, en la cual el ingreso promedio familiar descendió un 8 % y el nivel de pobreza ascendió un 3 % durante el mismo período (PEW, 2012).

De los norteamericanos que no cuentan con seguro médico (16 % de la población), un 31 % son latinos (PEW, 2012). En el caso de los menores de 18 años, el cuadro es aún más lamentable, toda vez que afroamericanos y latinos

presentan indicadores de pobreza que alcanzan el 31,5 % y el 26,4 %, respectivamente, con los que casi triplican a los blancos y superan en diez puntos porcentuales a la media nacional. Por otro lado, mientras que apenas un 6,3 % de los residentes en Estados Unidos tiene menos de nueve grados de escolaridad, los latinos muestran la astronómica cifra de 23,5 %, superando por amplio margen al resto de los grupos. También exhiben el menor índice de graduados universitarios (12,7 %), cinco puntos porcentuales por debajo de los afroamericanos (17,7 %) y quince de la media nacional, que alcanza al 27,9 % de la población (PEW, 2009: tabla 22).

Sin embargo, aunque tal cuadro social determina altos niveles de marginalidad y delincuencia, que muchas veces se interconectan con sus respectivos países, influyendo en la situación social de estos, los latinos no constituyen el grupo con mayores niveles de criminalidad comparativa en Estados Unidos. En una sociedad como la norteamericana, cuyo índice de encarcelamiento es el más alto del mundo (3,04 %), en el caso de los latinos, solo los puertorriqueños (5,06 %) y los cubanoamericanos (3,01 %) superan o equiparan la media nacional, mientras que el grupo mayoritario mexicano apenas alcanza un 2,71 % (Portes y Rumbaut, 2006: tabla 26).

Al parecer, lo que ocurre es que esta criminalidad aumenta en proporción directa con el tiempo de estancia en el país y, sobre todo, entre los descendientes, lo cual indica que más que un asunto relacionado con los inmigrantes, se trata de un problema endógeno de la sociedad norteamericana. Ello explica por qué los afroamericanos duplican la media nacional con un 10,87 % de la población penal del país, y puertorriqueños y cubanoamericanos muestren los mayores índices entre los latinos. De hecho, estudios realizados en países centroamericanos establecen una relación entre el desarrollo de las pandillas urbanas y el nivel de las deportaciones registradas por Estados Unidos hacia cada uno de ellos (Rocha, 2010: 31).

Dado los factores sociales y la disgregación existentes, la mayoría de los latinoamericanos no se conciben a sí mismos como hispanos o latinos, pues ello los coloca en una situación desventajosa frente al resto de la sociedad. Sin embargo, esto no debe conducirnos a descalificar de plano el concepto y desconocer su pertinencia dentro de la estructura social norteamericana. Aun teniendo en cuenta las dificultades y diferencias antes señaladas, la consolidación de una minoría étnica latina se ve favorecida por el hecho de que los latinoamericanos son portadores de características comunes –el origen, la historia, el idioma y la cultura– que no han tenido otros grupos de inmigrantes, ni siquiera los europeos, a los cuales solo los cohesiona la apariencia racial. Ello puede potenciar la importancia económica, política y social de este grupo, en la medida en que logre articular una identidad común.

La globalización neoliberal, por demás, generaliza aún más el fenómeno migratorio latinoamericano hacia Estados Unidos y aporta mayor diversidad al grupo latino, lo que facilita la identificación con el término aun cuando los mexicanos continúen siendo predominantes. A su vez, la estructura económica generada por esta situación, así como el desarrollo de las comunicaciones, la existencia de redes sociales y el peso de las tradiciones patrióticas tienden a conservar las relaciones de los inmigrantes latinoamericanos con sus naciones de origen y da lugar a lo que algunos autores –superando el enfoque asimilacionista y unilateral predominante en la sociología norteamericana–, definen con el concepto de «migración transnacional», un proceso social el el cual los migrantes operan en campos sociales que traspasan fronteras geográficas, políticas y culturales (Portes y Rumbaut, 2006: 130).

Tal realidad estimula que la «problemática latinoamericana» constituya un asunto de interés común para los grupos de latinos en su conjunto. De aquí que la formación de la minoría latina en Estados Unidos no puede

entenderse aislada del creciente proceso de integración que se observa en América Latina y el Caribe, por lo que no es descabellado afirmar que fuera de sus fronteras y supuestamente en el peor escenario, este proceso avanza paralelo al de la región, al menos en el plano cultural. Como afirma Flores: «La comunidad “latina” es más un proceso que una entidad social concreta, y su formación implica interacciones complejas y a menudo convergentes con otros pueblos no “latinos”, como los negros y los pueblos indígenas norteamericanos. Pero la idea de lo “panlatino” implica necesariamente lo “translatino”, la participación de los “latinos” estadounidenses en la composición de diásporas culturales y políticas de proporciones regionales y universales» (Flores, 2009: 134).

Aunque tal situación económica y social no ha catalizado en la formación de lo que pudiera denominarse un «movimiento político latino a escala nacional», resulta evidente que los temas relacionados con la educación, el empleo, la asistencia médica, la protección social y la discriminación constituyen preocupaciones mayoritarias que tienden a movilizar al conjunto de estas personas, lo que ha tenido expresión en diversos momentos mediante la creación de organizaciones y movimientos civiles más o menos abarcadores. Al respecto, quizás lo cualitativamente más relevante en los últimos años, ha sido el creciente rechazo de los latinos a las políticas migratorias que tienden a excluirlos y al tratamiento abusivo dado a los indocumentados, un tema que trasciende los intereses particulares para dar fe de una conciencia étnica de por sí cohesionante.

Por otro lado, son casi 20 millones los latinos elegibles para votar, el 9,2 % del electorado, por lo cual resulta evidente que una parte de los políticos norteamericanos no pueden eludir la «agenda hispana», sobre todo aquellos que aspiran en áreas donde existe una alta concentración

de esta población; entre ellas se encuentran algunos de los estados más importantes del país como California, New York, Texas y Florida, donde los latinos constituyen más del 10 % de los electores.

Esto también ha dado lugar al incremento de la elección de hispanos para cargos públicos a diferentes niveles y, aunque la mayoría de ellos son asimilados por el sistema y responden más a las élites de poder que a los intereses populares –hasta el punto que movimientos tan excluyentes como los de la extrema derecha conservadora cuentan también con su representación latina–, su elección constituye un reconocimiento al peso específico que van teniendo los latinos en la masa electoral, lo cual sirve al desarrollo de una conciencia que empuja hacia la conveniencia de la unión, para hacer más efectiva su influencia.

A escala social, estudios de campo llevados a cabo bajo la dirección de los profesores Alejandro Portes y Rubén G. Rumbaut, con la participación de equipos multidisciplinarios en varias partes del país (Children of Immigrants Longitudinal Study –CILS–), demuestran que la tendencia es hacia la consolidación de la identidad de los hispanos o latinos como minoría étnica. Según las revelaciones de este estudio, mientras que en el caso de los adultos solo el 1,1 % de los cubanoamericanos, el 15,9 % de los mexicoamericanos y el 2,3 % del resto de los latinoamericanos se definían «hispanos» en el año 1995, estas cifras aumentaban a 36 %, 25,5 % y 53 %, respectivamente, cuando se trataba de sus hijos (Portes y Rumbaut, 2006: tabla 19). Ello nos permite suponer que estamos en presencia de un grupo social cuyo nivel de identidad y cohesión se encuentra en desarrollo, lo cual reviste importancia estratégica no solo para Estados Unidos, sino también para América Latina.

Los latinos cubanoamericanos

Aunque ello varía según el origen de clase, la fecha de llegada a Estados Unidos, la edad de los individuos, así como entre los inmigrantes y sus descendientes, no sin cierta pretensión de superioridad, los cubanoamericanos son los latinos que menos se identifican con esta categorización. La mayoría se considera a sí mismos «cubanoamericanos», lo que indica un alto nivel de filiación con el término, incluso superior al de «cubano», aun en los casos de personas que han arribado recientemente a ese país, por lo que podemos suponer que tal diferenciación también es reconocida en Cuba.

En el estudio antes mencionado (Rumbaut y Portes, 2001: f. 4.4), sus investigadores plantean que menos del 10 % de los inmigrantes cubanos que arribaron a Estados Unidos entre 1960 y 1964 se autodefinían «hispanos». Un 60 % se consideraban «cubanoamericanos» y llama la atención que casi un 30 % prefiriera ser identificado como *American*, mientras que apenas un 3 % se definía como «cubano».

Para los que arribaron entre 1965 y 1974, la proporción de los que se consideraban *Americans* o «cubanoamericanos» continuaba siendo predominante, casi al mismo nivel que el grupo anterior, pero aumentaba discretamente entre los que preferían ser considerados «cubanos» y descendía aún más la de los que se identificaban como hispanos, que ahora apenas alcanzaba un 5 %.

Sin embargo, cuando se habla de los «nuevos emigrados» ya se aprecian cambios en estas preferencias. Más del 50 % de los marielitos optaron por denominarse «cubanoamericanos», pero un 40 % preferían continuar considerándose cubanos y apenas un 3 % se identificaba como *American*, mientras menos del 5 % se autodenominaban «hispanos». Por su parte, entre los que habían arribado desde 1981 hasta finales de la década, las categorías

de «cubano» y «cubanoamericano» rondaban el 40 %; un 9 % optó por la de *American* y la de «hispano» aumentó a casi un 15 %, lo cual demuestra que, sin ser mayoritaria, esta tendencia se vigoriza con los nuevos inmigrantes, en lo que también pudiera influir que tal denominación es cada día más popular en Cuba.

**AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN FECHA DE ARRIBO
BASADA EN EL ESTUDIO CILS**

	<i>Cubano</i>	<i>Cubanoamericano</i>	<i>Hispano</i>	<i>American</i>
1960-1964	3	60	10	30
1965-1979	5	60	5	30
1980	40	50	5	3
1981-1990	40	40	15	9

Al analizar estos resultados y compararlos con encuestas similares con menores de 18 años, el sociólogo Lisandro Pérez destaca que, aun cuando la categoría de «cubanoamericano» continuaba siendo predominante, lo más relevante en estos casos es que la de *American* descendía significativamente y aumentaba en grado considerable la de hispano. Esto nos permite suponer que la preferencia por la identidad latina también crece en la segunda generación de cubanoamericanos (Rumbaut y Portes, 2001: 108).

Al margen de que tales identificaciones responden a variables muy diversas e incluso ser circunstanciales, resulta evidente que en buena medida se corresponden con factores históricos, clasistas y culturales, así como con la manera en que transcurre el proceso de asentamiento de los inmigrantes en la sociedad receptora, lo cual resulta particularmente ilustrativo en el caso de los cubanos, considerados una excepción dentro del grupo latino.

El 67 % de los cubanoamericanos vive en la Florida, lo que los convierte en el grupo latino con mayor concentración geográfica en el país. El ingreso per cápita anual es

de 25 000 dólares, por encima del conjunto latino (20 000), pero por debajo de la media nacional (33 125). Un 57 % son propietarios de sus casas, lo que de nuevo los coloca en una posición intermedia entre los latinos (47 %) y la media nacional, calculada en 65 % (PEW, 2012). Vale decir que, como reflejo del estado de la economía norteamericana, estos indicadores disminuyeron de forma global durante el último decenio.

En el año 2001, los cubanos eran propietarios de alrededor de 125 000 negocios, la mayoría de pequeña escala, ubicados dentro del enclave de Miami y en otros lugares con alta concentración de cubanoamericanos; como promedio empleaban apenas 5,8 trabajadores por empresa. Del total de firmas inscritas, solo 30 000 contaban con trabajadores asalariados que acumulaban el 90 % de los ingresos generados (26,5 mil millones), lo cual permite suponer que el resto eran prácticamente ocupaciones personales independientes, con escasa acumulación de capital. Por ello resulta exagerado el estereotipo que los define como una «comunidad de empresarios», aunque no deja de ser cierto que ocupaban el primer lugar entre los negocios latinos y se ubicaban solo detrás de chinos, hindúes y coreanos, dentro del conjunto de las minorías nacionales (Portes y Rumbaut, 2006: tabla 12).

Según el censo de 2010 (PEW, 2012), 814 000 personas integraban la fuerza laboral cubanoamericana empleada, aproximadamente el 45 % de la población, por encima de la media latina, la cual mostraba un 41 % de incorporación al trabajo. El 63,5 % laboraba en asuntos relacionados con la información, las finanzas y otros servicios relacionados con estas actividades; el 22 % en el comercio y la transportación; un 7,3 % en la manufactura y el 7 % en la construcción, la agricultura y la minería. Si comparamos estos porcentajes con la media latina, veremos que la información y las finanzas también acaparaban la mayoría de la fuerza laboral hispa-

na (57,3 %), mientras en el comercio y la transportación se empleaba una proporción menor que los cubanoamericanos (18,6 %) y era superior en los vinculados a la manufactura (10,5 %), así como en los que laboraban en la construcción, la agricultura y la minería (13,4 %).

Estos indicadores se corresponden con la estructura económica norteamericana, en la que el 63 % de la fuerza laboral está empleada en labores relacionadas con la información y las finanzas, solo un 8 % lo está en la construcción, la minería y la agricultura, y un 10 % en la manufactura. Es, por tanto, un mito que la mayoría de los latinos están empleados en la agricultura; al contrario, se trata del sector que menos hispanos emplea. Como se observa, es bastante similar la composición laboral de los latinos a la de los cubanoamericanos.

No obstante, sí aparecen diferencias en cuanto al estatus ocupacional entre los cubanoamericanos y el resto de los latinos que merecen ser ressaltadas. Mientras el 33,4 % de la fuerza laboral cubanoamericana realizaba trabajos como administradores y profesionales —el mayor por ciento ocupacional—, apenas un 21 % de la media hispana se ocupaba en tareas de este tipo. Otro 26,5 % de los cubanoamericanos trabajaba como vendedores y oficinistas, faenas que solo desempeñaba el 22 % de la fuerza laboral latina. Sin embargo, en actividades de servicio laboraba el 24 % de la media hispana —la mayor fuente de empleo del grupo—, mientras un 17,5 % de los trabajadores cubanoamericanos realizaban esta labor. Por último, el 12 % de los latinos eran constructores, mineros y agricultores, tareas que apenas desempeñaban el 5,7 % de los cubanoamericanos; el 20 % de aquellos se ocupaba de trabajos de mantenimiento, producción y transporte, menesteres en los que estaba empleado el 16,7 % de la fuerza laboral cubanoamericana. (Ver Anexo 3).

Aunque se trata de un asunto escasamente estudiado que requiere mayor investigación con vistas a calcular sus futuras consecuencias, al analizar los mismos datos, llama la atención el extraordinario incremento del índice de desempleo de los cubanoamericanos en relación con la población laboral activa (14 %), mayor al de la media nacional (10,8 %) e incluso superior al del conjunto hispano (12,9 %).

El 18 % de los cubanoamericanos vive por debajo del nivel de pobreza, otro indicador negativo que creció casi un 5 % en los últimos diez años, alejándose de la media nacional (15 %), aunque sigue siendo inferior al promedio hispano, que alcanza un 25 %. Por su parte, también aumentó un 2 % el número de cubanoamericanos que no cuenta con seguro médico, hasta abarcar a una cuarta parte de la población, colocándose de nuevo en un nivel intermedio entre la tasa nacional (16 %) y la media hispana, ascendente al 31 % (PEW, 2012).

Podemos entonces concluir que aunque el llamado *Golden Exile* no lo es tanto, en términos comparativos, la situación económica y social de los cubanoamericanos es mejor que la de la mayoría del resto de los grupos latinos, lo cual se corresponde con el nivel educacional promedio, toda vez que el 24 % ha superado la enseñanza media superior, mientras solo un 13 % de los latinos ha alcanzado ese nivel (PEW, 2012). Si a ello agregamos que alrededor de un 90 % se consideran blancos, podemos comprender la razón por la cual los cubanoamericanos se conciben más cerca de la clase media blanca norteamericana que cualquier otro grupo étnico o nacional minoritario. (Ver Anexo 4).

No hay dudas de que los cubanoamericanos han transitado por un proceso de integración a la sociedad norteamericana muy rápido y vigoroso, probablemente sin paralelo en la historia de Estados Unidos. Como hemos visto, las causas hay que encontrarlas en el origen de clase

y el nivel cultural de estos inmigrantes, en los vínculos históricos entre la sociedad norteamericana y la cubana, pero sobre todo en el tratamiento especial que han recibido por parte del gobierno norteamericano. Ello ha dado por resultado una forma cultural específica que se concreta en el enclave cubanoamericano de Miami, otro punto de convergencia entre la historia neocolonial cubana y los acontecimientos que se desencadenan en Estados Unidos como resultado del triunfo de la Revolución en Cuba.

El enclave cubanoamericano de Miami

La formación de enclaves étnicos ha sido una constante en la historia de Estados Unidos. Aunque estructuras sociales similares existen en muchos países, resalta en el contexto estadounidense por la continuidad y el tremendo impacto demográfico de la inmigración, así como por las barreras que ha impuesto la segregación, la xenofobia y la discriminación a la integración inmediata de estas personas al resto de la sociedad.

Pudiera decirse que, en última instancia, los enclaves son zonas de amparo y supervivencia, donde los grupos minoritarios históricamente más discriminados —como los afroamericanos—, y los nuevos inmigrantes encuentran oportunidades que por lo general no les ofrece el resto del conjunto social. En estos lugares se crea un entorno cultural que les resulta afín, las redes sociales facilitan su asentamiento y tiene lugar el desarrollo de un mercado de preferencia étnica que proporciona oportunidades de trabajo, aunque a costa de recibir peores salarios y una menor protección laboral que la mayoría de la población.

En la medida en que el enclave se consolida, se concreta una estructura clasista en la cual nuevos grupos de poder

establecen su control sobre sus comunidades respectivas. Este es el origen de las «mafias» existentes en todos los enclaves étnicos, así como de sectores de la burguesía que se articulan con el resto del sistema y se incorporan eventualmente a los grupos dominantes de la sociedad en su conjunto. La fuerza laboral, por su parte, al aumentar su preparación y experiencia, encuentra otras opciones fuera del enclave, por lo cual la lógica es que este tienda a desaparecer si no se alimenta constantemente con la llegada de nuevos inmigrantes o si, por cualquier razón, pierde la capacidad económica de sostenerse.

No obstante, en Estados Unidos, los enclaves étnicos subsisten largo tiempo, en parte porque la discriminación ha sido una constante para ciertos grupos y porque la persistente inmigración requiere de ellos. A esto se agrega que continúan siendo un referente cultural que nutre las identidades respectivas, inclusive cuando ya no los habita la mayoría de las poblaciones que le dieron origen, por lo que resulta común encontrar barrios con características étnicas que los distinguen, en todas las grandes ciudades norteamericanas.

El enclave cubanoamericano se asienta en el condado Miami-Dade, donde residen 2,5 millones de personas, de las cuales 1,6 millones son latinos, la mayoría de ellos inmigrantes. Tal composición demográfica ubica a Miami como la tercera ciudad de Estados Unidos en cantidad de inmigrantes, después de Los Ángeles y New York, y la única de las grandes ciudades norteamericanas habitada por una mayoría de personas de procedencia latinoamericana. Los cubanoamericanos, por su parte, conforman una población de 960 000 habitantes, el 60 % de la población latina del área y el 38 % del total (U. S. Census 2010: tabla P1).

Una particularidad del enclave cubanoamericano de Miami ha sido el dinamismo de su mercado étnico, así

como una rápida estructuración clasista, a partir de la cual la burguesía cubanoamericana ha fundido sus intereses con los sectores dominantes de la región o competido con ellos. Han llegado al punto de controlar buena parte de la vida política y los órganos administrativos locales, hasta imponer un modelo cultural al que incluso el resto de los norteamericanos han tenido que adaptarse.

Otra particularidad del enclave cubanoamericano miamense es que, más que dispersarse, ha tendido a ampliarse geográficamente en el sur de la Florida, hasta abarcar casi toda la región metropolitana e incluso algunos condados adyacentes, así como a concentrar aún más en su territorio a la población de origen cubano que recibe sistemáticamente procedente de otros estados. Esto ocurre a pesar de que todos los censos, desde 1970 hasta la fecha, indican que quienes viven fuera del enclave reciben proporcionalmente mayores ingresos (Eckstein, 2009: 89), por lo cual podemos suponer que se trata del proceso gradual de retorno de aquellos que se jubilan o acumulan rentas suficientes para trasladarse hacia esta región, estimulados por el atractivo que representa el disfrute de la cultura común, en un entorno económico aceptable.

No obstante, más importante que la concentración demográfica o, quizás, como consecuencia de ella, es el papel de Miami como referente cultural de la identidad cubanoamericana. Según el escritor cubanoamericano Gustavo Pérez Firmat, ni siquiera ante un eventual cambio del régimen cubano la mayoría de los cubanoamericanos regresarían a Cuba. «No tengo regreso», dice Pérez Firmat, y agrega una apreciación ilustrativa de la consolidación de una mentalidad que vincula a Miami con la existencia de esta cultura singular: «No tendremos otra opción que aceptar que este es nuestro país, aunque nunca llegue a ser nuestro pueblo o nuestra patria [...]». A veces cuando me entra la nostalgia no es por La Habana,

la ciudad donde nació, sino por el “viejo” Miami», el que considera ha ido «perdiendo su sabor», debido a la extinción de la primera generación de «exiliados» y la creciente afluencia de otros inmigrantes latinos. Concluye: «[...] nos quedará solo un vínculo sentimental, que no vital, con nuestra cultura de origen», la que no supone en Cuba, sino precisamente en Miami (Pérez Firmat, 1994: 28-29).

La base económica de Miami depende en lo fundamental del mercado exterior, del turismo y de los servicios comerciales y financieros hacia América Latina. El 50 % del mercado exterior del estado de la Florida se genera en Miami y por sus puertos y aeropuertos transita el 90 % de los embarques norteamericanos hacia el subcontinente. El aeropuerto de Miami es el principal nudo del transporte aéreo de pasajeros entre Estados Unidos, América Latina y Europa occidental y ocupa la tercera posición, detrás de Hong Kong y Tokio, en el transporte de mercancías.

En Miami se concentra un tercio de las empresas hispanas más importantes de la nación y alrededor de 200 corporaciones multinacionales tienen sus oficinas para Latinoamérica radicadas en el área. Cuando las empresas norteamericanas quieren contratar ejecutivos bilingües para hacer negocios en América Latina, acuden por lo general a Miami, y ocurre lo mismo cuando empresas iberoamericanas pretenden acceder al mercado norteamericano.

El liderazgo de Estados Unidos en el campo de las nuevas tecnologías de la información, aumenta la competitividad de Miami en esta esfera, al tener la capacidad de ofrecer el servicio de forma bilingüe. Además, brinda acceso directo a información comercial y financiera relativa a los mercados que interactúan en la ciudad, lo que propicia se concentre allí la mayor cantidad de ban-

cos internacionales de Estados Unidos. La capacidad de Miami para brindar servicios bancarios norteamericanos en español, ha contribuido a atraer a buena parte del capital privado que emigra de América Latina en busca de seguridad y mejores beneficios, a lo cual se suma la laxitud que ha caracterizado el sistema bancario miamense para lidiar con estos capitales, que ha contribuido a la ventaja comparativa de Miami como interlocutor financiero de América Latina con Estados Unidos. Asimismo, estos bancos compiten por el mercado local, considerado el tercero de este tipo más rico del país.

El turismo latinoamericano también tiene a Miami entre sus principales destinos. Se trata de turistas con un relativo alto poder adquisitivo que disfrutan, tanto de las ventajas del clima, como de los afamados parques temáticos existentes en el estado. Las compras al por menor realizadas por los forasteros tienen una incidencia tan importante sobre la demanda del consumo local, que el sur de la Florida es la zona de Estados Unidos que registra un mayor crecimiento de grandes centros comerciales. Este segmento del turismo también es el objetivo del llamado «turismo de salud»; proliferan las clínicas privadas que ofrecen tratamientos sofisticados con un costo muy elevado y servicios de alojamiento paralelo para los familiares. Finalmente, el turismo de negocios resulta cada vez más significativo y Miami tiene una alta incidencia en la organización de congresos y convenciones en los que participan, tanto profesionales hispanos residentes en Estados Unidos, como sus contrapartes latinoamericanas y norteamericanas.

Estudios de mercado realizados por especialistas de la Universidad Complutense de Madrid achacan el auge económico experimentado por Miami, uno de los más dinámicos de Estados Unidos, a sus características culturales, especialmente al bilingüismo, toda vez que plantean que si bien los aranceles y otros obstáculos legales

pueden ser eliminados por disposiciones administrativas, no ocurre igual con las barreras culturales que encarecen y dificultan el proceso comercial. Debido a esto, califican a Miami como un lugar estratégico para conocer los gustos y preferencias de los iberoamericanos con un poder adquisitivo alto, los cuales acceden allí atraídos por el «efecto demostración» que ejerce el *American way of life* de la ciudad. Por otro lado, dado que todas las minorías latinas tienen alguna representación en el área y mayor poder adquisitivo que en otros lugares de Estados Unidos, es un magnífico lugar para lanzar productos dirigidos al mercado iberoamericano y probar fuerza en el mercado local (Plaza, 2008: 13).

Como resultado de estas ventajas comparativas, Miami se ha convertido en el centro de las relaciones comerciales de Estados Unidos con América Latina, así como en un importante emporio financiero internacional donde los cubanoamericanos desempeñan un papel destacado, toda vez que son los más preparados para aprovechar esta demanda, ya sea como gerentes y profesionales o como socios de empresas mixtas orientadas a estos fines.

Puede afirmarse, por tanto, que la presencia de los inmigrantes cubanos y sus descendientes ha sido un factor favorable para el desarrollo de la región, al dar continuidad a un proceso histórico cuyo origen es anterior al triunfo revolucionario de 1959, pues debido a la cercanía geográfica, las similitudes climáticas y las oportunidades económicas, desde la primera mitad del siglo xx, Miami se convirtió en la principal conexión entre Cuba y Estados Unidos.

Desde 1915 existía una línea regular de *ferries* entre La Habana y Cayo Hueso, la cual se conectaba por tren hasta Miami. Con posterioridad se establecieron decenas de vuelos diarios entre ambas ciudades, por lo que muchas veces «viajar al Norte» resultaba más fácil y barato que

hacerlo dentro del país. Ello devino una moda de la clase media cubana, más de 90 000 cubanos visitaron Miami como turistas en las décadas de 1940 y 1950 (Pérez, 2007: 615). Los viajeros cubanos podían disfrutar, tanto de la novedad de las habitaciones con aire acondicionado, como de oportunidades de trabajo temporal y ofertas de productos a precios incomparablemente más bajos que en Cuba. Como consecuencia, «ir de compras a Miami» constituía un incentivo en sí mismo y un negocio para muchos, un antecedente histórico de los «maleteros» que hoy viajan a Cuba cargados de mercancías.

Los hoteles, clubes nocturnos y otros lugares de entretenimiento miamenses provocaban una demanda constante de artistas, artesanos y trabajadores cubanos, que poco a poco se fueron estableciendo en la ciudad, al menos durante la temporada alta de turismo. A ello se sumó la proliferación de comercios propiedad de cubanos, de forma tal que desde esa época, hablar español devino exigencia de un mercado local, el cual en la década de 1950 recibía alrededor de setenta millones de dólares anuales procedentes de Cuba (Pérez, 2006: 620).

Si a ello sumamos las mencionadas inversiones de la oligarquía cubana en el área, así como buena parte del dinero, legal o ilícito, que emigraba de Cuba buscando seguridad en ese país, es fácil comprender que tales vínculos determinaron una relación especial entre la política cubana y la del sur de la Florida, estado que devino destino natural de los políticos cubanos en desgracia y refugio de reserva para sus sustitutos. No es casual, por tanto, que los restos de varios expresidentes de Cuba descansan en el cementerio de Miami.

La mafia norteamericana no era ajena a esto. Cuando en 1950 una comisión creada para combatir el crimen organizado, presidida por el senador Estes Kefauver, presentó una lista de las ciudades donde el vínculo entre el crimen, los negocios y la política dominaban la vida local,

Miami ocupó un lugar destacado (Cirules, 1999: 117). Allí se estableció un Gran Jurado y fueron juzgados los mismos mafiosos que hacía dos décadas imperaban en Cuba.

Se calcula que más de cien mil cubanos se establecieron en Miami durante la dictadura de Fulgencio Batista, muchos de ellos perseguidos por el régimen, lo que convirtió a la ciudad en un centro conspirativo contra el régimen. Allí tuvieron representación las principales organizaciones insurreccionales, a pesar de que, en contraposición con lo que ocurriría posteriormente, ellas no contaron con el beneplácito del gobierno norteamericano.

Según relata Luis Ortega, un periodista cubanoamericano que vivió esa etapa, «en tiempos del gobierno de Fulgencio Batista, entre 1952 y 1959, la vida de los exiliados cubanos en la Florida y otras partes del país fue muy dura. El Departamento de Inmigración fue siempre un azote para los cubanos en aquella época. Las oportunidades de trabajo eran muy escasas. Las autoridades locales y federales perseguían con saña a los cubanos que trataban de hacer algo contra Batista. En ningún momento, durante aquellos años, fue posible que los exiliados pudieran conseguir un breve espacio en la radio, en Miami o en Nueva York, para transmitir propaganda contra Batista, que era considerado como un presidente amigo. Tampoco fue posible fundar una publicación, como no fuera clandestina. Algunos exiliados tuvieron que inscribirse como agentes extranjeros en el Departamento de Justicia de Washington para poder realizar alguna actividad contra el gobierno de Cuba. El expresidente de Cuba Prío Socarrás fue paseado por la calle Flager de Miami, esposado y arrojado en una celda por el delito de mezclarse en algunos actos contra el gobierno de Batista. Casi toda la prensa americana, empezando por *The Miami Herald*, silenciaba las actividades de los exiliados. Es decir, no había acceso a sus páginas. Los cubanos exiliados que querían obtener

la residencia permanente tenían que pagar costosos abogados para gestionar las visas» (Ortega, 1994: 33).

Los denominados «exiliados», ya que generalmente no ingresaban bajo esta condición, componían una amalgama de diversos orígenes e intenciones, en la que se mezclaban elementos provenientes de los partidos políticos desplazados del poder, representantes del ala conservadora del movimiento antibatistiano, así como militantes de diversas organizaciones revolucionarias que, perseguidos por la dictadura, se veían obligados a abandonar el país. Existía, además, un buen número de jóvenes de clase media cuyas familias los enviaban a Estados Unidos para alejarlos del torbellino revolucionario, la mayoría de los cuales regresó a Cuba cuando se produjo el triunfo de la Revolución en enero de 1959.

Sin embargo, no más el proceso revolucionario enseñó sus primeras muestras de radicalismo, se produjo el flujo migratorio en sentido contrario, incluso de muchos que poco antes habían regresado al país. Miami nuevamente se convirtió en el destino de los que emigraban en desacuerdo con el nuevo régimen, esta vez alentados por la protección y las garantías de asistencia que les brindaba Estados Unidos.

Para un estado como la Florida, que en 1959 se ubicaba en el número treinta de Estados Unidos en cuanto al ingreso per cápita de la población y en el cuarenta y siete respecto a la asistencia social (García, 1996: 29) y donde en el sur apenas habitaban cien mil personas de forma permanente, dado que la principal fuente de empleo era el turismo invernal, la llegada masiva de los inmigrantes cubanos provocó el incremento del desempleo, la disminución de los salarios y el deterioro de los niveles de asistencia social. Ello afectó también el balance demográfico, ya que hasta entonces la mayoría de la población era blanca, aunque con una considerable presencia negra

y judía, y solo existía una pequeña población latina integrada mayormente por puertorriqueños y por los escasos cubanos que habían decidido permanecer allí después de enero de 1959.

Por ello, entre los objetivos del Programa de Refugiados Cubanos estuvo el reasentamiento de los inmigrantes cubanos en otros estados, para lo cual recibieron financiamiento adicional, oportunidades de empleo y otras garantías. Según documenta Félix Masud-Piloto, de los 447 795 inmigrantes registrados en el programa entre 1961 y 1972, el 66,3 % fue reubicado en algún momento en otras áreas (Masud-Piloto, 1988: 53). No obstante, este plan de reubicación chocó con realidades que lo hicieron a la larga impracticable. En primer lugar, la estancia de estas personas en Estados Unidos se convirtió en una opción de por vida que reforzó el atractivo del enclave en Miami y, consecuentemente, el regreso a esta región de la mayoría de quienes habían sido trasladados a otros lugares. En segundo lugar, porque entrañaba una contradicción con la propia función contrarrevolucionaria que el gobierno norteamericano asignó a la emigración cubana, la cual requería de cierto grado de concentración demográfica, con vistas a la creación de una base social que le sirviera de apoyo y legitimidad.

Como resultado, la mayoría de los inmigrantes cubanos acabaron asentándose de todas formas en Miami. En la medida en que se retrasaba la esperada caída del gobierno cubano, la gente buscó alquileres más baratos hacia el oeste y se estableció en una zona que terminó por llamarse la «Pequeña Habana» —aún referente del enclave cubanoamericano, a pesar de que buena parte de sus habitantes ya no lo son—, aunque también se concentraron en barrios de clase trabajadora como Hialeah, o en zonas más exclusivas de Coral Gables y Miami Beach,

según fuese el nivel económico, las oportunidades de empleo u otras consideraciones.

Aun para aquellos que decidieron no involucrarse en actividades políticas, la función contrarrevolucionaria de la emigración cubana resultó determinante para el mejoramiento de sus condiciones de vida, pues fue la razón por la cual el gobierno norteamericano realizara inmensas inversiones en el área que los benefició de manera directa. La ecuación política que se planteó entonces a los emigrados fue bastante simple: dado que achacaban a la Revolución la causa de sus desgracias, derrocarla no era solo la solución definitiva, sino que la oposición a ella resultaba una conveniencia inmediata al vincularlos orgánicamente con los planes norteamericanos, lo que caracterizó la ideología y las inclinaciones políticas del «exilio histórico».

El Programa de Refugiados Cubanos constituyó una tremenda inyección de capital para Miami al posibilitar el despegue de un mercado de preferencia étnica, con el consiguiente establecimiento de los primeros «negocios cubanos», los cuales dinamizaron la vida económica de la región. Estos negocios recibieron un trato preferencial de la Small Business Administration, un programa gubernamental para el desarrollo de pequeñas empresas. Según estudios norteamericanos, entre 1968 y 1980, los hispanos, en su gran mayoría de origen cubano, recibieron la mitad de todos los créditos concedidos por este programa en la Florida, mientras el resto de la población apenas recibió un 4 % en 1970 y el 26 % en 1980 (Eckstein, 2009: 81).

A ello se agregó el dinero invertido por la CIA en el área para el desarrollo de la «guerra secreta» contra Cuba. En 1962 fue creada en Miami la única estación de la CIA que ha operado dentro del propio territorio norteamericano. Costó más de mil millones de dólares y para su

funcionamiento fue necesario violar los estatutos que reglamentaban el trabajo de la CIA; desconocer la Ley de Neutralidad; evadir disposiciones aduanales, migratorias y fiscales; encubrir actos criminales; sobornar a entidades gubernamentales y no gubernamentales, así como manipular a la prensa local. Contaba con una plantilla de alrededor de 600 oficiales norteamericanos, más unos 3 000 agentes cubanos residentes en Estados Unidos y cuantos fuera posible reclutar dentro de Cuba, por lo que algunos autores calculan que unas 120 000 personas estaban involucradas en sus actividades (Didion, 1987: 90).

Con el propósito de encubrir sus operaciones, la JM/WAVE, como se denominaba esta estación, creó decenas de empresas privadas en el sur de la Florida que abarcaban actividades tan diversas como la pesca, la venta de armas, oficinas de detectives privados, comercios y agencias de bienes raíces. Varios bancos y bufetes de abogados se pusieron en función de los intereses de la Agencia, que compró emisoras de radio y creó decenas de periódicos con fines de propaganda política (Hinckle y Turner, 1981: 131). Muchos negocios cubanoamericanos tuvieron su origen en estas inversiones, cualificando el compromiso político de sus supuestos propietarios.

La infraestructura creada por la CIA en Miami y la inyección de recursos que significó sus operaciones en el área, tuvieron significativas consecuencias en el proceso de asentamiento e integración de la comunidad cubana a la sociedad norteamericana y en la recomposición de lo que más tarde sería la burguesía cubanoamericana. También implicaron la formación de una red subversiva que tendría vida propia, al trascender en tiempo y espacio sus funciones originales y reaparecer de manera recurrente en la historia posterior de las actividades encubiertas y el crimen organizado, dentro y fuera de Estados Unidos.

De igual manera, el arribo de estos inmigrantes cubanos coincidió con el aumento de las inversiones estadouni-

denses en las esferas más productivas de la economía latinoamericana y con un interés político renovado por la región, no ajeno al triunfo de la Revolución Cubana. Ello representó un aumento de las oportunidades de empleo para muchos de los primeros inmigrantes cubanos quienes, además de contar con la calificación necesaria, tenían la ventaja de vínculos anteriores con las empresas norteamericanas y la confianza que emanaba de sus antecedentes políticos, por lo cual paulatinamente fueron accediendo a empleos generalmente reservados a la clase media blanca estadounidense.

A ello también contribuyó el carácter internacional de la actividad contrarrevolucionaria contra Cuba, toda vez que amplió los contactos de muchas de estas personas con gobiernos, empresas e instituciones latinoamericanas, los cuales no solo se tradujeron en la realización de actividades políticas, sino en negocios en los cuales también participaban empresas y personalidades norteamericanas. De cierta manera, estos sectores aprovecharon tempranamente, desde una posición privilegiada, la emergencia de un proceso de globalización económica que requería una tecnocracia capaz de interactuar con los mercados latinoamericanos, por lo que los cubanoamericanos han desempeñado un papel intermediario al servicio de las transnacionales norteamericanas que también se ha reflejado en sus actitudes políticas.

En la medida en que Miami se convirtió en el centro de la derecha latinoamericana, estos sectores de la comunidad cubanoamericana brindaron servicios como asesores para acciones insurgentes o contrainsurgentes, según fuese el caso; establecieron vínculos con los servicios especiales norteamericanos y canales de influencia política en Estados Unidos, convirtiendo a la ciudad en lugar de conspiración internacional y un paraíso para actividades encubiertas e ilegales de diversa naturaleza. Entre

estas el tráfico de armas y narcóticos al que aportaron la capacidad recibida en los entrenamientos de la CIA, la experiencia de las actividades encubiertas realizadas en la propia región y sus contactos con autoridades norteamericanas y latinoamericanas.

En la década de los setenta, por el sur de la Florida ingresó a Estados Unidos el 70 % de la cocaína y la marihuana que se distribuía en el país. El narcotráfico influyó de manera relevante en el conjunto de la economía miamense y en el funcionamiento legal y político de la sociedad. En particular, el sistema bancario y el negocio de bienes raíces se vinculaban de diversas maneras con el narcotráfico. Por esta época, se calculó que la mitad de los 15 000 millones que como promedio se invertían anualmente en la compra de propiedades en la región, provenía de fuentes ilegales, así como la mitad de los excedentes anuales del efectivo bancario, ascendente a un promedio entre 6 000 y 8 000 millones de dólares, lo cual resultaba el doble de la media nacional norteamericana (Lernoux, 1984).

A partir de la llamada «guerra de la cocaína», un violento enfrentamiento entre bandas cubanas y colombianas en la década de los años ochenta por el control del tráfico y la distribución de las drogas en el área, todo indica que el papel de los cubanoamericanos en esta actividad ha evolucionado, para ubicarse en tareas más relacionadas con el «lavado» de dinero y la asistencia legal y financiera a los traficantes. Por consiguiente, el negocio de la droga no puede ser considerado una actividad marginal en la economía de la región, sino que aporta importantes dividendos y está insertado en áreas fundamentales de empleo, como los servicios y la construcción, vinculándose, por demás, con la estructura política y los cuerpos policiales, lo que influye en que Miami se ubique como una de las ciudades con mayor índice de criminalidad y corrupción de Estados Unidos.

Podemos concluir entonces que el capital de la burguesía cubanoamericana responde a tres fuentes fundamentales: el capital invertido en empresas transnacionales o grandes consorcios norteamericanos cuyos antecedentes muchas veces se remontan al período neocolonial cubano, pero también pueden ser resultado de la lógica expansión de capitales surgidos en la emigración; los negocios que funcionan dentro del enclave cubanoamericano de Miami, donde no están los mayores capitales pero sí los más numerosos; y el capital acumulado a partir del tráfico de drogas y otras actividades ilícitas, que incluye ramificaciones en otras áreas de la economía.

Por otra parte, si analizamos la pirámide de la población económicamente activa, encontraremos que la burguesía apenas constituye el 1 % del total, mientras la que pudiera ser considerada la «clase media» —pequeños propietarios, dirigentes administrativos y profesionales relativamente bien remunerados—, constituyen el 38 % y, más abajo, estaría un 60 % de asalariados, de los cuales el 40 % se ubica en la escala de los trabajos peor remunerados (Martin y Middley, 2009). Los citados indicadores reproducen con bastante similitud la composición que tenía esta población en Cuba antes de emigrar, por lo cual puede afirmarse que la mayoría de los primeros emigrados recuperaron su estatus ocupacional relativo, lo que no es igual al estatus social, repitiéndose en el enclave una estructura clasista muy parecida a la existente en Cuba antes del triunfo de la Revolución.

Como vimos, el nivel de desempleo se ha agravado como consecuencia de la crisis económica y la globalización de la economía miamense, con el consiguiente traslado de puestos de trabajo antes muy socorridos en Miami —como el de las factorías—, hacia países donde la mano de obra es más barata. Debido a esto, algunos analistas consideran que, en términos de mercado de trabajo, Miami se ha convertido en «una economía de servicios

de bajos salarios» (Eckstein, 2009: 85). Sin embargo, a esta descripción, la cual sin duda caracteriza la situación de la mayoría, habría que agregar la existencia de un segmento laboral en el que priman altos estándares de calificación que polarizan el mercado laboral en estos extremos, como ocurre en la mayor parte de Estados Unidos.

Estudios realizados por la socióloga norteamericana Susan Eva Eckstein, plantean como una de las razones por las cuales los cubanoamericanos que radican fuera de Miami tienen un promedio de ingreso superior, la existencia dentro del enclave de lo que llaman la «explotación intraétnica», en la cual prima el interés de los empleadores de contratar la mano de obra más calificada al menor precio posible y para ello recurren a las mejores ofertas del mercado, sin importarles el origen nacional de las personas. En esas condiciones, los trabajadores cubanoamericanos tampoco tienen ninguna preferencia especial por trabajar para empleadores de su mismo grupo étnico, sino que lo hacen cuando no tienen una mejor opción (Eckstein, 2009: 85). Tal investigación niega entonces la supuesta «devoción por los suyos» que achacan a los cubanoamericanos y nos demuestra que la solidaridad étnica no se sobrepone a los intereses clasistas, por lo que la pretendida «cohesión monolítica» de la comunidad cubanoamericana hay que buscarla en otra parte.

El clima político de Miami se encuentra entre los más represivos del país e incluye, tanto la utilización del terrorismo, como las presiones que se ejercen sobre las personas a través de los medios de comunicación, las posibilidades de empleo y hasta en la aceptación social en ciertos círculos. Pero como ya vimos, sería un error suponer que los patrones políticos de la burguesía cubanoamericana se han impuesto de manera exclusiva mediante métodos coercitivos. Especialmente en lo que se refiere al «exilio histórico»

hay que tener en cuenta el sedimento de una ideología común basada en el sistema neocolonial cubano, que se revitalizó en el enfrentamiento al proceso revolucionario, como resultado de los beneficios resultantes de la política de Estados Unidos hacia Cuba.

Esta relación preferencial con el sistema norteamericano ha condicionado, independientemente de sus contradicciones, una ideología que acerca a la mayoría de la comunidad emigrada a las posiciones más conservadoras de la vida política estadounidense, influyendo de forma integral en su cultura.

La cultura cubanoamericana

La dinámica inmigratoria ha enriquecido de manera constante la cultura de Estados Unidos, al aportarle ingredientes muy diversos que han contribuido a su popularización a escala mundial. Reciclada con fines comerciales, esta cultura alimenta a una de las industrias más lucrativas de la nación y contribuye a la influencia ideológica norteamericana en el resto del mundo. Sin embargo, la sociedad estadounidense no ha sido capaz de lograr la integración armónica de estos valores en una identidad cultural común, en la que todos sus habitantes se sientan igualmente representados, por lo cual resulta difícil encontrar patrones únicos para definir la cultura nacional de Estados Unidos.

La cultura cubanoamericana constituye, por tanto, una expresión más de esta diversidad en conflicto y, como ha dicho Pérez Firmat, «[...] una cosa es ser cubano en Estados Unidos y otra distinta ser cubanoamericano [...] la cultura cubanoamericana ha alcanzado una configuración propia, que la distingue de la cultura cubana de la isla tanto como de la norteamericana» (Pérez Firmat, 1994: 17).

El dilema teórico que se nos plantea consiste entonces en establecer cuándo y cómo la cultura cubanoamericana adquirió las características que determinan su singularidad, un fenómeno directamente asociado al proceso de integración de los inmigrantes cubanos a la sociedad norteamericana que, según el propio Pérez Firmat, «es un logro de la generación 1,5» (Pérez Firmat, 1994: 18), o sea, que la define a partir de los que arribaron cuando eran niños a Estados Unidos y se formaron en ese país, para continuar con los descendientes, aunque vale decir que tiene su génesis en la propia evolución de la cultura cubana prerrevolucionaria, debido a los vínculos históricos entre los dos países.

También de la diversidad surgió el cubano, pero con la capacidad de metabolizar lo que llega de cualquier parte, dando origen a una nacionalidad tan *sui generis* que resulta inconfundible. Fernando Ortiz afirmó que «[...] la verdadera historia de Cuba es la historia de sus intrincadísimas transculturaciones. Primero la transculturación del indio paleolítico al neolítico y la desaparición de este por no acomodarse al impacto de la nueva cultura castellana. Después, la transculturación de una corriente incesante de inmigrantes blancos. Españoles, pero de distintas culturas y ya ellos mismos “desgarrados”, como entonces se decía, de las sociedades ibéricas peninsulares y trasplantados a un Nuevo Mundo, que para ellos fue todo nuevo de naturaleza y de humanidad, donde tenían a su vez que reajustarse a un nuevo sincretismo de culturas. Al mismo tiempo, la transculturación de una continua chorrera humana de negros africanos, de razas y culturas diversas, procedentes de todas las comarcas costeñas de África, desde el Senegal, por Guinea, Congo y Angola en el Atlántico, hasta las de Mozambique en la contracosta oriental de aquel continente. Todos ellos arrancados de sus núcleos sociales originarios y con sus culturas destro-

zadas, oprimidas bajo el peso de las culturas aquí imperantes, como las cañas de azúcar son molidas en las masas de los trapiches. Y todavía más culturas inmigratorias, en oleadas esporádicas o en manaderos continuos, siempre fluyentes o influyentes y de las más variadas oriundece: indios continentales, judíos, lusitanos, anglosajones, franceses, norteamericanos y hasta amarillos mongoloides de Macao, Cantón y otras regiones del que fue Celeste Imperio. Y cada inmigrante como un desarraigado de su tierra nativa en doble trance de desajuste y de reajuste, de “desculturación” o “exculturación” y de “aculturación” o “inculturación”, y al fin, de síntesis de “transculturación» (Ortiz, 1991: 86-87).

La transculturación ha sido, a la larga, una salvaguarda de la nacionalidad cubana, pues si bien «lo extranjero» siempre ha tenido un atractivo especial para los cubanos, ello no ha impedido el desarrollo de una poderosa conciencia nacional, inspiradora de luchas por la independencia y soberanía que, a pesar de haber sido muy radicales en términos políticos, nunca han estado regidas por sentimientos xenófobos. De resultas, el enfrentamiento, ya sea contra España o Estados Unidos, a pesar de haber tenido consecuencias brutales para Cuba, nunca implicó el desprecio a sus culturas ni el odio a sus pueblos.

Los sociólogos cubanoamericanos Guillermo Grenier y Lisandro Pérez plantean que algo que caracteriza a la cultura cubana, además de esta diversidad, es su excepcionalidad y su secularismo, valores que reafirman la confianza en la capacidad propia, lo que, en su opinión, también ha influido en el proceso de ajuste e integración de los cubanos a la sociedad norteamericana (Grenier y Pérez, 2003: 42). Claro está, como hemos visto, no ha sido la cultura la que ha determinado la velocidad y la calidad de este proceso, pero es cierto que lo ha facilitado, sobre todo por el peso histórico que ha tenido el referente norteamericano en el desarrollo de la cultura cubana.

Según ha explicado el historiador Louis A. Pérez, desde la época colonial «[...] el progreso llegó a Cuba en forma de cosas norteamericanas [...] y las ideas asociadas al progreso, la ciencia y la tecnología, como paradigmas de modernidad y civilización, tenían un poderoso atractivo para quienes buscaban transformar el orden tradicional, [por lo que] los cubanos estuvieron entre los primeros pueblos, fuera de Estados Unidos, en caer bajo la influencia de la cultura material norteamericanas» (Pérez, 2006: 83-89).

Fue así que ninguna otra sociedad llegó a parecerse tanto a la norteamericana como la cubana, en la cual junto con niveles extremos de pobreza, sobre todo en el campo, convivía la opulencia consumista de ciertos sectores que convirtieron, más temprano que en otras partes, al *American way of life* en modelo de bienestar y progreso; esto, unido al constante flujo migratorio entre los dos países, determinó que los inmigrantes cubanos a partir del triunfo revolucionario no llegaran a un mundo desconocido, ni que el proceso de integración a esa sociedad implicara rompimientos absolutos con la cultura cubana de origen.

Como resultado, sigue siendo la matriz cultural cubana la que caracteriza al cubanoamericano dentro de la sociedad norteamericana y, aunque en muchos casos han sido decenas de años de separación, resulta muy difícil diferenciar culturalmente a un cubanoamericano del resto de la sociedad cubana. Si bien un oído perceptivo puede encontrar un acento específico en la forma de hablar el español, así también ocurre en diversas zonas del país, por lo que cualquiera que los escucha los identifica como cubanos. También se han mantenido casi inalterados los gustos alimentarios e igual ocurre con las costumbres y preferencias artísticas. Incluso la forma de vestir es bastante parecida, dada la preferencia histórica de los cubanos por las modas norteamericanas, su difusión a escala

mundial y el hecho concreto de que buena parte del mercado cubano, a pesar del bloqueo económico y comercial, también se abastece de muchos productos que provienen de Estados Unidos.

A través de la cultura, por tanto, el cubanoamericano se mantiene conectado con la sociedad cubana, aunque son distintos muchos de los valores adquiridos o perpetuados y son otras sus metas de vida, sus motivaciones y las prioridades resultantes de sus condiciones de existencia. Sobre todo es diferente el ámbito en que se expresa su referencial patriótico y, vinculado a esto, la ideología que lo acompaña.

Si la entendemos como una representación del mundo determinada por las condiciones de existencia, podemos afirmar que la cultura cubanoamericana está determinada por una ideología propia, la cual incorpora viejos y nuevos valores y los adecua a la realidad presente. Esta ideología constituye un factor en las relaciones de los inmigrantes entre sí y con el resto de la sociedad norteamericana, influye de manera significativa en la comunicación con el país de origen y tiene un peso en todas sus expresiones culturales.

Al establecer Estados Unidos condicionantes políticas a los inmigrantes cubanos, el núcleo duro de la ideología cubanoamericana ha sido la voluntad contrarrevolucionaria, la cual ha influido decisivamente en el resto de los componentes y ha convertido al plattismo –como se define en Cuba a la ideología de la dependencia que sirvió de soporte al neocolonialismo–, en el origen y, en buena medida, en su cuerpo conceptual.⁷

⁷ El «plattismo» toma este nombre de la Enmienda Platt, una cláusula constitucional impuesta por Estados Unidos a Cuba como condición para reconocer su independencia en 1902. La enmienda establecía el derecho de ese país a intervenir en los asuntos internos de la Isla.

El plattismo parte de aceptar la «superioridad» de Estados Unidos no solo en términos económicos, políticos y militares, sino también culturales; le achaca, incluso, virtudes relacionadas con la propia naturaleza humana, por lo que Abel Prieto lo define como la tendencia de una «cubanidad castrada», anterior al triunfo revolucionario y a la propia independencia, vigente tanto en la emigración como en el país, que parte de aceptar lo más superficial y externo de la cultura cubana para convertirse en «cómplices de la desnacionalización de Cuba» (Prieto, 1992: 2-10).

Hasta 1934, mientras existió como cláusula de la Constitución Cubana de 1901, el plattismo devino expresión descarnada de los límites impuestos a la soberanía de la nación; de cierta manera, una fórmula de dominación neocolonial imperfecta debido a su transparencia. Pero al avanzar el período neocolonial resultó menos evidente, pues este modelo de dominación tuvo entre sus fortalezas, la difusión de un patrón cultural que reforzó la visión que relacionaba la modernidad con los valores norteamericanos, hasta influir en la propia identidad nacional. Como plantea Louis A. Pérez: «El éxito de la hegemonía de Estados Unidos en Cuba no fue solo una función del control político y de dominación militar, sino una condición cultural en la que el significado y el propósito derivaban de los sistemas normativos norteamericanos» (Pérez, 2006: 8).

En el extremo del péndulo plattista han estado quienes, antes y después de 1959, han abogado por la intervención militar norteamericana cuando han visto afectados sus intereses o han entendido que existen problemas imposibles de resolver por los propios cubanos, y este ha sido el objetivo final del proyecto contrarrevolucionario. Pero incluso algunos que rechazan las opciones más agresivas y abogan por el respeto de ciertos derechos nacionales, en muchos casos alientan otras formas

de intervención y reconocen prerrogativas injustificadas a Estados Unidos sobre la nación cubana. Debido a esto, el plattismo subyace en la mentalidad de muchos grupos cubanoamericanos y ha contado con el respaldo mayoritario del llamado «exilio histórico», constituyendo una barrera ideológica en la comunicación entre ambas partes, dado el peso que ha tenido el nacionalismo antimperialista en la cultura política cubana.

No fue la Revolución de 1959 el primer movimiento antimperialista en Cuba, sino su resultado. Tal vocación viene de José Martí, que definió como el principal objetivo de la revolución anticolonial «impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América» (Martí, 2000: tabla III, 605). A partir de ese momento, esta postura determinó los campos de las luchas políticas cubanas y calibró el radicalismo de sus metas, teniendo por resultado que, a la vez que elementos de la cultura norteamericana eran asumidos como propios por los cubanos, la dominación neocolonial determinó la demarcación política e ideológica de los bandos en pugna.

Tal y como plantea Ambrosio Fornet, «[...]. Aunque el concepto de nación no puede reducirse al de las clases, *implica* —como bien observa Martínez Heredia— una dimensión de clases. Y lo cierto es que a las clases dominantes de la república burguesa no podríamos considerarlas *nacionales* ni por su desempeño interno —un ámbito en el que, además de la ineficiencia, proliferaban todas las formas de corrupción—, ni por su celo patriótico, dada su tradicional obsecuencia hacia los intereses de Washington. Este pecado original —quíerese o no— cayó como una herencia maldita sobre las espaldas de la diáspora, la mayoría de cuyos miembros, hasta hace muy poco, eran metidos sin discriminación en el mismo saco que los *anticastristas* recalitrantes» (Fornet, 2009: 247).

Además de este antecedente, en tanto la política norteamericana contra Cuba ha influido también en la cotidianidad de la comunidad de inmigrantes cubanos, el apoyo a sus propósitos fue impuesto como un factor de cohesión ideológica que modificó patrones históricos y exacerbó un fanatismo conservador poco común en la tradición política cubana, el cual se ha extendido a otros aspectos de su quehacer político en Estados Unidos, reforzando su coincidencia con los objetivos imperialistas norteamericanos más allá del ámbito cubano. Como ya vimos, el neoliberalismo económico, la fuga de capitales y el comercio desigual de Estados Unidos con América Latina han resultado fenómenos beneficiosos para la economía miamense e influido en las posiciones de la comunidad cubanoamericana hacia los problemas de la región.

También el vínculo orgánico de los grupos políticos dominantes de la comunidad con los sectores neoconservadores estadounidenses, ha determinado el papel desempeñado por los cubanoamericanos dentro del movimiento latino, así como las preferencias electorales hasta ahora demostradas. Resulta así, que esa comunidad ha devenido uno de los grupos más conservadores de la sociedad norteamericana, una postura política que alimenta, por nuevas razones y otras formas, la vocación contrarrevolucionaria de la ideología política dominante.

Prieto resume este proceso así: «El primer exilio es portador, por una parte, de una cultura nacional muy vigorosa; por otra, llevaba consigo un legado cultural plattista, que, luego, al injertarse sobre todo en la sociedad norteamericana, se enriquecería de modos diversos [...]. El perfil político y clasista de los primeros exiliados, y los programas gubernamentales de apoyo y manipulación, según los intereses norteamericanos, junto a la presión y el juego político de los sectores anexionistas de la emigración, han contribuido a la consolidación de

esta modalidad de la cultura de la dependencia [...]. En la conservación de esta cubanidad de superficies, se observan algunas paradojas: no se trata de resistencia a la integración en la sociedad norteamericana, sino de una alternativa particular de integración» (Prieto, 1992: 2-10).

Esta integración «particular», resultante de un origen clasista y condiciones políticas especiales, fue lo que determinó que la ideología política del «exilio histórico» se reprodujera constantemente y deviniera dominante para el resto de la comunidad cubanoamericana, definiendo los perfiles ideológicos que diferencian a los inmigrantes cubanos del resto de los latinos y la conformación de una forma cultural que, si bien en la «superficie» es casi idéntica a la del resto de los cubanos, al decir de Fornet, esconde en su seno la contradicción básica de que «[...] nuestros respectivos proyectos de nación no solo son diferentes sino antagónicos, lo que conduce a la visión de culturas distintas [...]» (Fornet, 2009: 243).

Debido a esto, al mismo tiempo que entre los revolucionarios cubanos prevaleció el criterio de un «nacionalismo excluyente», en el cual quien abandonaba el país «dejaba de ser cubano» (Fornet, 2009: 242), la ideología cubanoamericana predominante asumió lo cubano no solo como el país que ya no era, sino como el que nunca fue, y recreó una caricatura edulcorada del pasado, que se expresó en lo que pudiera llamarse la «cultura de la nostalgia», la cual parte del supuesto de que la Revolución Cubana no es legítima simplemente porque no fue necesaria, estableciendo el objetivo de lo que Grenier y Pérez han denominado «la recuperación de Cuba», como caracterización de esta ideología (Grenier y Pérez, 2003: 120).

La oligarquía cubana trasladó a Estados Unidos las mismas costumbres que la caracterizaban en Cuba. Pocos se asentaron en los enclaves de inmigrantes cubanos, sino que fueron a vivir en barrios exclusivos dentro o

fuera de la Florida, sus hijos continuaron estudiando en prestigiosos colegios norteamericanos y sus capitales buscaron reestablecer sus vínculos con los grandes consorcios estadounidenses. El liderazgo del movimiento contrarrevolucionario se desplazó entonces hacia ciertos sectores de esta clase que tuvieron menos suerte y, por tanto, se mantuvieron «fieles a la causa» y, sobre todo, a elementos de la clase media que encontraron en esta actividad un medio de vida y ascenso político.

De estos grupos surgieron los «nuevos ricos» que nutrieron la burguesía cubanoamericana del enclave, reproduciendo el patrón cultural resultante de la dependencia a Estados Unidos, lo que se tradujo en la recreación de una supuesta realidad, caracterizada por recordar esa «Cuba ideal» que solo habitaba en sus mentes, pero que resultaba funcional al propósito de Estados Unidos de construir un referente político que sirviera de contrapeso a la influencia de la Revolución Cubana en el mundo y legitimara la actividad contra Cuba.

En estas condiciones, ha sido imposible reproducir y regenerar la cultura popular cubana en el entorno cubanoamericano. Ni siquiera han sido difundidas las mejores tradiciones culturales de la burguesía nacional cubana; solo una visión elitista bastante cursi, en buena medida cargada de racismo, en la que el culto al consumismo ha sido un factor que la distingue. Resulta interesante observar cómo este proceso ha diferenciado a la cultura cubanoamericana de la propia percepción existente en Estados Unidos de la cultura cubana. Según Flores: «Durante la década de 1950, era la imagen cubana la que representaba la imagen del caribeño tropical de habla hispana» y agrega, «lo que distingue en gran medida a los antillanos del conjunto de panethnicidad latina es, precisamente, esta relación con la negritud y un imaginario afroatlántico» (Flores, 2009: 91).

Pudiera pensarse que el rompimiento de la cultura cubanoamericana con la negritud —componente esencial de la cultura cubana—, enajenando su capacidad de interacción con la cultura afroamericana, como antes ocurría, radica en factores demográficos determinados por la sobrerrepresentación de los blancos dentro del conjunto emigrado. Sin embargo, esta realidad también estuvo presente en los flujos migratorios anteriores, aunque el éxito de músicos negros cubanos adulteró esta imagen. Lo que parece decisivo son las características clasistas del «exilio histórico», que han provocado no solo el rechazo a la cultura popular cubana, sino también los vínculos con el país, hasta el punto de convertirse en un obstáculo más para las relaciones históricas entre las culturas cubana y norteamericana.

Al desarrollo del enclave cubanoamericano de Miami va aparejado, por tanto, la creación de clubes y colegios privados, iglesias, fraternidades y asociaciones similares a las existentes en Cuba antes de 1959, pero que por razones políticas ahora siempre especifican la condición «en el exilio» para reafirmar su naturaleza contrarrevolucionaria. También surgieron decenas de pequeños periódicos que sirvieron más como un recurso de chantaje e intimidación de la población, que como medios informativos o culturales. Los más importantes tuvieron como promotores a los periodistas que habían servido a la dictadura batistiana y el propio exdictador contribuyó económicamente a este empeño, enfatizando el peso de este sector en la vida política y cultural de la comunidad de inmigrantes cubanos hasta nuestros días.

Lo mismo ocurrió con los primeros periodistas que accedieron a la prensa hispana establecida en Miami y New York, especialmente al *Diario de las Américas*, entonces un pequeño diario hispano de la Florida conectado con el dictador nicaragüense Anastasio Somoza, que encontró

en el mercado cubanoamericano a sus principales lectores, hasta convertirse en uno de los periódicos hispanos más importantes del país. Más tarde, incluso el poderoso *The Miami Herald* tuvo que plegarse a las exigencias políticas de la extrema derecha cubanoamericana y su versión en español, *El Nuevo Herald*, terminó siendo más de lo mismo, aunque con mejor factura, no tanto por su propia calidad como por los déficits del resto.

Pocos han sido los contrapesos que ha tenido este tipo de prensa. Aparte de la revista *Areíto*, que se producía fuera de Miami y tenía una distribución limitada en esa ciudad debido a la negativa de las cadenas de estancos de aceptarla, una temprana excepción de la regla fue la revista *Réplica*. Concebida con un criterio de distribución comercial a partir del cual logró una amplia repercusión en Miami, *Réplica* pretendió ser una alternativa moderada a la línea ideológica imperante y un medio para la crítica a la política local, abriendo espacio a opiniones divergentes. Por ello fue constantemente atacada por la extrema derecha, que llegó a colocar varias bombas en sus oficinas y amenazar la vida de su director, Max Lesnick, hasta hacer imposible la continuación de su salida.

Más tarde, en la década de los noventa, surgió la revista *Contrapunto*, con una línea editorial que planteaba el acercamiento a Cuba, también en franca oposición con la extrema derecha. Financiada por la fundación alemana Hans Siedel, alrededor de *Contrapunto* se nucleó un grupo de vieja raigambre socialcristiana encabezado por Amalio Fiallo y Nicolás Ríos, su director, quienes lograron una relación bastante fluida con Cuba hasta el punto de que la revista se distribuía con cierta amplitud en el país —una excepción dentro de las publicaciones de emigrados—, a pesar de no identificarse plenamente con la línea oficial cubana.

Ante la imposibilidad de continuar produciéndose de manera impresa, la revista *Areíto*, ahora dirigida

por Andrés Gómez, también coordinador de la Brigada Antonio Maceo –lo que prácticamente la convirtió en su órgano oficial–, adoptó el formato digital. También surgió el semanario web bilingüe *Progreso Weekly*, patrocinado por elementos de izquierda cubanoamericanos bajo la dirección de Álvaro Fernández. Este logró establecer una corresponsalía en Cuba y contar con la colaboración de articulistas de ambos países, lo que convirtió al semanario en un medio alternativo al cual acuden miles de lectores, la mayoría cubanos y cubanoamericanos de diversas inclinaciones ideológicas atraídos por la actualidad y profundidad de sus enfoques.

Claro está que la derecha cubanoamericana también ha invadido el ciberespacio y existen diversas publicaciones de este tipo, las cuales, por lo general, han cambiado el canal de transmisión, pero no la naturaleza de su contenido. Sin embargo, un caso distinto fue la revista *Encuentro* surgida en Madrid en la década de los noventa para servir de cobija a un grupo de intelectuales antes vinculados al régimen cubano –el más prominente fue el escritor y cineasta Jesús Díaz–, que decidieron emigrar y de repente se pasaron a la «disidencia», desde posiciones supuestamente alejadas tanto de la «intolerancia de la izquierda como de la derecha», para proponer una «alternativa flexible, tolerante y comprensiva al diálogo entre cubanos».

Producida tanto en formato impreso como digital, *Encuentro* fue una publicación más orientada a Cuba que a la emigración y, por tanto, a pesar de su «crítica a los extremos», nunca tuvo conflictos significativos con la extrema derecha cubanoamericana, al resultar funcional a la política norteamericana que, a través de ella, buscaba influir en la intelectualidad cubana. *Encuentro* recibió fondos millonarios de entidades estadounidenses y españolas, algunas gubernamentales de ambos países, lo que unido al contenido de sus trabajos y sus relaciones

políticas, determinó que muy rápido fuese identificada en Cuba como una publicación con fines igualmente contrarrevolucionarios, toda vez que, hasta en el nombre, recordaba proyectos ideológicos similares auspiciados por la CIA en la década de los cincuenta.

Encargada de explotar los sentimientos más primitivos de sus oyentes, la radio cubanoamericana de Miami surgió a partir del abandono de los patrones éticos y estéticos que habían convertido a la radio cubana en una de las mejores de América Latina. Prácticamente ajena a la difusión cultural, se convirtió en un recurso para el «terror mediático» de los grupos más extremistas, lo cual combinaba con acciones terroristas concretas para garantizar la eficacia de su mensaje. En su época de auge, la única emisora que ofrecía una visión distinta fue Radio Progreso Alternativa, dirigida por Francisco Aruca, antiguo miembro del consejo editorial de la revistas *Areíto*, quien, hasta su reciente muerte, devino el vocero más reconocido de la izquierda en Miami, por lo que también fue objeto de varios atentados dinamiteros.

Debido a que la audiencia ha disminuido en proporción directa con el envejecimiento del «exilio histórico», la decadencia de estas emisoras hispanas miamenses ha sido tal que muchas han desaparecido o se han orientado hacia el entretenimiento, pero aun así la radio cubanoamericana de Miami continúa siendo mediocre y políticamente desbalanceada, por lo que la radio alternativa de la ciudad se concentra en un pequeño bloque de programas conducidos por Lorenzo Gonzalo y Edmundo García, los cuales han alcanzado cierta relevancia en la ciudad, a pesar de que, a falta de otras opciones, transmiten por una pequeña emisora local que no cubre toda la región.

Los intelectuales o artistas emigrados tampoco han podido abstenerse de dejar firmemente establecida su condición contrarrevolucionaria y aquellos que lo han

intentado han tenido que sufrir persecuciones, amenazas y agresiones físicas concretas. Como resultado de esto, la mayoría de los más renombrados intelectuales y artistas que emigraron temprano, aun declarándose enemigos del régimen cubano, prefirieron establecerse fuera de Miami o incluso de Estados Unidos, para poder continuar con su obra. Esta intolerancia marcó la tónica de la escasa producción literaria que acompañó a los primeros momentos de la emigración cubana y muy contadas obras tuvieron un impacto significativo.

Salvo algunos escritores que tenían renombre en Cuba y lograron cierto éxito fuera de Estados Unidos, el «exilio histórico» apenas produjo una literatura que merezca ser considerada. En esto influyó la estrechez del mercado literario cubanoamericano; el poco interés manifestado por el resto del mercado hispano, dentro y fuera de Estados Unidos, y la propia calidad de trabajos que muchas veces no rebasaron el carácter de panfletos, escritos con fines de propaganda política. Estudiosos cubanoamericanos como María Cristina García, también lo achacan a los prejuicios de un mundo editorial signado por el desprecio a los escritores «gusanos», como ella misma dice, lo que obligaba a muchos, incluso a algunos escritores reconocidos, a pagar por sí mismos la publicación de sus obras (García, 1996: 171).

Ambrosio Fornet ubica en la década de los setenta la emergencia de una obra escrita en español por autores de origen cubano, la cual adquiere cierta visibilidad por los trabajos de algunos poetas y cuentistas, pero no reconoce una novelística a tener en cuenta hasta finales de los ochenta, cuando se produce una bifurcación entre aquellos que continuaban haciéndolo en español y otros que optaron por el inglés para expresarse, con lo que, según él, «[...] la llamada narrativa cubanoamericana irrumpió triunfalmente en el mercado norteamericano

y más allá» (Fornet, 2009: 274-279), y ha abarcado temáticas básicamente centradas en sus experiencias como inmigrantes o descendientes de ellos.

Sin duda, el más reconocido de estos autores es Oscar Hijuelos, hijo de inmigrantes cubanos nacido en ese país en 1951, cuya obra *The Mambo Kings Play Songs of Love*, alcanzó el premio Pulitzer en 1990. Pudieran mencionarse otros, cuyo rasgo distintivo, según Gustavo Pérez Firmat, es que sus obras no están dirigidas solamente a los cubanoamericanos sino a una masa más amplia de lectores, y plantea que aunque sus tópicos están por lo general conectados con Cuba, «la experiencia del exilio político [...] no forma parte de la temática de su narrativa» o se «construye lo cubano en torno a la sensibilidad de un personaje que se identifica plenamente con su cultura de origen, la norteamericana» (Pérez Firmat, 1994: 158, 166 y 196). Ello nos indica que esta literatura surge y se desarrolla precisamente disociada de los patrones ideológicos del «exilio histórico».

Por su parte, Ambrosio Fornet considera que «[...] la patria es la lengua en que nos expresamos y comunicamos [...]. Pero desde el momento en que, como escritores, escogen el inglés para comunicarse –una decisión, por otra parte, muy natural– pasan a integrarse en esa rama de la literatura estadounidense que ya se conoce como *Cuban-american* [y] las obras cubanoamericanas que lo ameriten, sin necesidad de reclamar derechos de ciudadanía, ingresarían a nuestra cultura de modo natural –como lo hicieron en su momento Faulkner o Hemingway por ejemplo,– con el interés añadido, para el lector, de temáticas que le tocan muy de cerca» (Fornet, 2009: 221, 250 y 253). Si estamos de acuerdo con esto, el debate entonces se desplaza hacia la naturaleza cultural de aquellos escritores de origen cubano que aún se comunican en español.

El propio Fonet ha estado envuelto en una extensa polémica respecto a si lo que producen los escritores cubanoamericanos en español se trata o no de literatura cubana y, aunque como vimos, recalca que el problema fundamental no está en reclamar «derecho de ciudadanía», acepta considerarla «literatura cubana en el exterior» (Fonet, 2009: 274). No hay razón para descalificar esta aseveración. Como dijo Fernando Ortiz y cita el mismo Fonet, «cubano es el que quiere serlo» (Fonet, 2009: 278) y, efectivamente, la literatura cubana puede existir dentro o fuera de Cuba, en la medida en que refleje esta identidad cultural.

No obstante, mirado a escala social, no parece que el asunto radique en establecer el uso del idioma español como parteaguas entre la cultura cubana y la cubanoamericana, sino en reconocer el bilingüismo como elemento diferenciador de la cultura cubanoamericana y comprender, tanto su componente cubano, como su integración a la cultura norteamericana. Ya se exprese en inglés, en español o en ambos idiomas, lo cubanoamericano constituye una cultura singular y así lo expresa, tanto su literatura, como cualquier otra de sus expresiones culturales, aunque sean distintos el grado de maduración alcanzado en uno u otro caso.

Fonet reconoce esta diferenciación cuando afirma que lo importante sería «[...] acabar de aceptar la literatura latinounidense –en sus tres ramas principales: chicana, neorriqueña y cubanoamericana– como parte de la literatura *nacional*, o sea como *American literature*, sin más, simples manifestaciones del multiculturalismo que caracteriza o debiera caracterizar a una sociedad que es, de hecho multicultural [...]», y concluye: «[...] el ingrediente cubano, propio de la literatura cubanoamericana no separa sino, por el contrario, une aún más nuestra cultura con la estadounidense» (Fonet, 2009: 253).

Ya sea como escritores o lectores, hasta ahora los nuevos emigrados no han tenido un impacto de consideración en la literatura cubanoamericana. Aunque la emigración de algún que otro escritor de importancia en Cuba siempre ha despertado el interés de la prensa norteamericana—como fueron los casos de Heberto Padilla y Reinaldo Arenas e, incluso, la supuesta tragedia de este último en Cuba y Estados Unidos sirvió de guion para una película de Hollywood—, sus obras no han sido objeto de particular atención por las editoriales hispanas o anglosajonas y tampoco escritores jóvenes, emigrados más recientemente, han logrado hacerse de un nombre en este mercado editorial. Por otro lado, resulta difícil conocer el impacto de la actual literatura cubana entre los lectores cubanoamericanos, dada la ausencia de un mercado que la distribuya en Estados Unidos y el escaso interés por la lectura que se aprecia en Miami.

Por su parte, la música popular cubana, cuya aceptación llegó a traspasar barreras clasistas y raciales en Cuba y su influencia es reconocida en la propia música norteamericana, tampoco encontró inmediata cobija en Miami. Según Pérez Firmat, «[...] si el son se fue de Cuba, todavía no había llegado a Miami», pues su difusión se limitaba a reproducir algunos discos grabados antes del triunfo de la Revolución (Pérez Firmat, 1994: 118). Como resultado de esto, la mayoría de los autores e intérpretes emigrados pasaron al olvido o tuvieron que encontrar mejores escenarios en New York y Puerto Rico, hasta que el desarrollo de la «música salsa», basada en el son cubano, pero con influencias afroamericanas y puertorriqueñas, resultó un fenómeno comercial que atrajo el interés miamense. Celia Cruz fue su principal exponente y llegó a convertirse, en parte por sus posiciones políticas, en la artista más venerada por el exilio histórico. No obstante, el referido autor establece una diferencia al señalar que «si la “salsa”

neuyorkina se desarrolla en el “barrio”, la de Miami tiene como escenario el *mall*, el centro comercial» (Pérez Firmat, 1994:134).

El denominado *Miami sound*, que a partir de mediados de la década de los setenta anunció la que pudiera ser considerada en propiedad «música cubanoamericana», no llegó a consolidarse como una forma artística singular. Según Pérez Firmat, el Miami Sound Machine, el primer grupo reconocido como representante de esta tendencia, «[...] difícilmente podía considerarse un grupo latino», sino que asumió esta identidad como parte de una campaña comercial tocando «salsa suave» en inglés. El propio autor señala que su principal vocalista de entonces, Gloria Estefan, ha sido la única intérprete cubanoamericana capaz de lograr el añorado *cross-over* hacia el mercado norteamericano y lo hizo con la canción *Conga*, una versión de la misma obra puesta de moda por el músico y actor cubano Desi Arnaz en los años cincuenta (Pérez Firmat, 1994: 141-144). Por cierto, una pieza que ya adulteraba bastante la música cubana para hacerla más «potable» al gran mercado norteamericano.

Sin embargo, a pesar de las dificultades de comunicación e intercambio entre ambas partes, la música cubana actual, codiciada en todo el mundo, mantiene su atractivo en el mercado cubanoamericano y norteamericano en general. Sobre todo los nuevos emigrados constituyen un público que prefiere esta música y sigue a los artistas cubanos, distanciándose del patrón cultural impuesto por el «exilio histórico». Resulta una conmoción no solo artística sino también política, cada vez que alguno de ellos se presenta en Miami o en otros escenarios en Estados Unidos, dado que cuando lo logran es a contrapelo de las presiones de la extrema derecha.

Aun así, llama la atención los escasos músicos cubanos emigrados recientemente, que logran triunfar en el mercado miamense e insertarse en el circuito que, desde esa

ciudad, los proyecta hacia el resto del mercado norteamericano y latinoamericano. Claro está, existen algunos cuya calidad les garantiza un lugar en el mercado mundial, al margen de cuál sea la recepción que tengan en Miami, y también hay otros que logran imponerse en ese mercado específico, pero lo usual es que la mayoría, incluso algunos que tuvieron cierta popularidad en Cuba, no tengan igual suerte en el mercado latino, dentro y fuera de Estados Unidos, quizás porque al emigrar pierden el atractivo de «venir de Cuba».

El teatro apenas existía en Miami en 1959, por lo que fue en el teatro hispano de New York donde artistas escénicos de origen cubano encontraron refugio para colocar sus obras o establecerse como actores, y fueron excepciones los que alcanzaron un éxito significativo. Aunque vale decir que quizás influidos por el entorno latino en que ha tenido que expresarse, el teatro cubanoamericano ha logrado un nivel de autenticidad que no se encuentra en otras manifestaciones.

El cine cubanoamericano resulta prácticamente inexistente y se ha reducido a contadas producciones, la más relevante y original de las cuales fue *El Súper*, en la década de los setenta, que describía la vida de un inmigrante cubano encargado del mantenimiento de un edificio en New York —«súper» en la jerga puertorriqueña—, a lo que habría que sumar unos pocos actores y otros realizadores de origen cubano que han logrado establecerse en Hollywood.

Aunque la televisión fue el medio que más sufrió la emigración de importantes figuras al triunfo de la Revolución, el escaso desarrollo de la televisión hispana en esos momentos impidió que la mayoría de los artistas, realizadores y técnicos emigrados encontrara trabajo en ese país. Lo más común fue que optaran por establecerse en países latinoamericanos, especialmente en Venezue-

la, México y Colombia, donde aportaron la experiencia de la entonces más desarrollada televisión cubana. Sin embargo, el posterior desarrollo de la televisión en español en Estados Unidos y el papel de Miami en este proceso transformaron esta realidad. Se abrieron posibilidades para la inserción de los cubanoamericanos a todos los niveles de la producción televisiva, en la cual han impuesto un sello característico que permite identificarlos como tales y darlos a conocer en el mercado televisivo hispano y latinoamericano, aunque a partir de una producción marcada por el comercialismo y la banalidad que limita su valor cultural específico, no importa cuál sea el talento individual de los artistas.

Algo parecido a la televisión ocurrió con aquellos artistas especializados en los espectáculos que ofrecían los cabarés y clubes nocturnos habaneros, considerados en aquel momento entre los mejores del mundo. Al no contar Miami con un mercado para absorberlos, algunos se trasladaron a New York y unos pocos lograron trabajar en Broadway, pero la mayoría se asentó en América Latina. El desarrollo turístico de Miami abrió nuevos espacios para este tipo de realizadores, pero sus espectáculos no han alcanzado el prestigio que tenían en Cuba ni las características culturales que permitan identificar una singularidad cubanoamericana, respecto a lo que comúnmente se ofrece en este tipo de presentaciones.

Pocos de los más prestigiosos artistas plásticos cubanos abandonaron el país en 1959 y llegaron a un mercado que apenas reconocía su obra, por lo que tendieron a ser olvidados. Aunque en la década de los setenta surgieron nuevas figuras que lograron llamar la atención de museos y galerías, salvo excepciones, ello tuvo lugar fuera de Miami y pocos alcanzaron un renombre significativo. Esto, por demás, ocurría en un momento de esplendor de las artes plásticas cubanas al que se sumaron, tanto los

artistas más consagrados del país, como los que recién egresaban de las escuelas de arte creadas por el gobierno cubano, generándose un movimiento que atrajo la atención de todo el mundo.

En la década de los noventa, condicionados por la crisis económica cubana, algunos pintores jóvenes decidieron emigrar. A pesar de ser exponentes de una generación que ya alcanzaba visibilidad internacional no solo por la calidad de su obra, sino también por su carácter contestatario. Muy pocos llegaron a tener relevancia en el extranjero, quizás porque perdieron el atractivo político que acompañaba su difusión mientras vivían en la Isla.

Miami, sin embargo, se convirtió en una plaza interesada en la comercialización de la obra de pintores cubanos en el mercado norteamericano y ello devino un negocio muy lucrativo para algunos cubanoamericanos que se convirtieron en sus compradores o agentes. Como esto ocurrió en conflicto con la extrema derecha, el Museo de Arte Cubano de Miami se convirtió en un verdadero campo de batalla y allí se produjeron espectáculos tan deplorables como la quema de cuadros de pintores cubanos, aunque el atractivo de la empresa terminó por imponerse y hoy día resulta bastante normal este tipo de transacciones.

Lo que caracterizará a la cultura artística y literaria cubanoamericana no será, por tanto, la riqueza de sus aportes creativos, ni tampoco ha evolucionado hasta consolidar una originalidad transculturada que la singularice. Pero eso no quiere decir que no exista una cultura cubanoamericana que se exprese en otros muchos campos de la vida social de esta comunidad y, en tal sentido, elementos clave en la articulación de la cultura cubanoamericana han sido la educación y el lenguaje.

Como resultado de la imposición del español, los principales enclaves de los primeros años, dígame Miami y Union City, adquirieron un perfil tan cubano, mejor sería decir tan cubanoamericano en ciernes, que provocó la

emigración de muchos *anglos* –blancos no hispanos– que habitaban en la zona, simplemente porque la cultura les resultaba tan extraña que se sentían extranjeros en su propia tierra. Ello motivó que en 1980 blancos, negros y judíos se unieran en la Florida para ganar el plebiscito que revocó una ordenanza, dictada en 1973, la cual establecía el español como segundo idioma oficial del estado. El movimiento *English only* en la Florida fue el primero de su tipo en Estados Unidos, también la última resistencia local victoriosa de los angloparlantes ante el empuje del español, toda vez que los cubanoamericanos lograron revertir esta decisión en 1993.

La resistencia de los angloparlantes al uso del idioma español no estaba dada exclusivamente por razones xenófobas, sino porque no hablar español les impedía acomodarse a las tendencias fundamentales del mercado local, el cual exigía el bilingüismo en la medida en que se desarrollaban las relaciones con América Latina y Miami se convertía en la zona más predominantemente latina de Estados Unidos. Tanto es así, que algunos investigadores opinan que la ventaja económica que supone hablar ambos idiomas, como factor de competitividad en el mercado de trabajo en Miami, no tiene parangón en ninguna otra ciudad estadounidense. Ello lo confirman estudios realizados por la Universidad de Miami, en los cuales se plantea que la renta de los hispanos bilingües es un 60 % mayor que la de aquellos exclusivamente angloparlantes (Plaza, 2008: 14).

Aunque la condición de cubanoamericano no está únicamente determinada por ello, el bilingüismo es el patrón de medida por excelencia para calcular el grado de integración de los cubanos a la sociedad norteamericana. También constituye una característica que singulariza a la cultura cubanoamericana respecto a la cubana, dado que no solo refleja el dominio de los dos idiomas, algo posible en cualquier parte, sino la asimilación de ambas culturas

y su reproducción en una singular que las abarca, con sus correspondientes modificaciones.

Según se desprende de estudios realizados en 2007 en Miami, más del 70 % de los cubanoamericanos hablaban español dentro y fuera de sus casas, por lo que ese idioma sigue primando en la mayoría de los hogares cubanoamericanos. Sin embargo, una proporción similar de los nacidos en Estados Unidos se sentían más a gusto hablando en inglés y ello abarca la casi totalidad de los miembros de la tercera generación (Eckstein, 2009: tabla 2.4). Esta preferencia por el inglés resulta común al proceso de integración social en Estados Unidos, particularmente en los niños, y está confirmada por estudios sociológicos realizados en la década de los noventa en Miami, los cuales reportaron que el 90 % de los infantes, incluso los recién arribados al país, preferían este idioma para comunicarse (Rumbaut y Portes, 2001: 111). No obstante, aunque el 74 % de la comunidad prefería que esa lengua prevaleciera en la educación de sus hijos, una proporción similar alentaba el aprendizaje de ambos idiomas (Eckstein, 2009: tabla 2.4).

En el caso del español, resulta lógico relacionar su dominio en proporción inversa con el tiempo de estancia en Estados Unidos; sin embargo, llama la atención que se conserva incluso entre los nacidos en ese país debido, entre otras cosas, a la preocupación de las familias y al papel desempeñado por las «escuelas privadas cubanas» en la formación de estos niños. El porcentaje de los cubanoamericanos en escuelas privadas cubanas que dominan bien el español es solo superado por los que asisten a escuelas públicas en Miami y Hialeah, en su mayoría niños de reciente arribo, y tal diferencia tiende a disminuir con el tiempo, gracias al énfasis que esas escuelas ponen en la enseñanza de esta lengua (Portes y Rumbaut, 2006: 113).

De cierta forma, en el momento de su creación, estas escuelas reflejaron un mecanismo de protección frente a una cultura que, por más conocida que fuese, siempre era ajena, sobre todo en un momento en el cual la propia cultura norteamericana enfrentaba el cuestionamiento de sus valores tradicionales, como resultado de la emergencia de movimientos contraculturales muy extendidos, como fue el caso de los *hippies*, lo cual resultaba chocante con las propias tradiciones culturales cubanas. Tanto fue así, que una reacción similar se vivió en Cuba en esa etapa, a pesar de que estos movimientos reflejaban tendencias hacia la izquierda que, en buena medida, tuvo patrones simbólicos adoptados de los propios guerrilleros cubanos.

También las escuelas cubanas fueron el fruto de la «cultura de la nostalgia», en tanto muchas de ellas remediaron las existentes en Cuba, especialmente los colegios privados de la oligarquía y la clase media que, con el paso del tiempo, se fueron desplazando de la Pequeña Habana hacia áreas más exclusivas y elitistas, reflejando disparidades determinadas por el origen de clase y el tiempo de estancia en Estados Unidos.

Mientras «pocos hijos de los primeros inmigrantes asisten a escuelas públicas en Miami y Hialeah, estas escuelas reciben a más de la mitad de los niños cuyos padres arribaron a Estados Unidos después de 1980», lo que se traduce también en los resultados académicos. Los niños cubanoamericanos matriculados en las escuelas públicas reportan el mayor índice de deserción escolar de todos los latinos residentes en el país. En contraposición, se calcula que alrededor de un 20 % de los infantes cuyos padres arribaron antes de esa fecha están matriculados en escuelas privadas cubanas, lo que permite al sociólogo Lisandro Pérez afirmar que «no es probable encontrar una comunidad contemporánea de inmigrantes en Estados Unidos, donde cerca de un quinto de sus hijos

estén matriculados en escuelas privadas establecidas y administradas por miembros de su grupo» (Rumbaut y Portes, 2001: 102-118).

Aunque estas escuelas privadas han servido para reproducir la ideología del «exilio histórico» en las nuevas generaciones, ello se ha visto matizado por el contacto de los jóvenes cubanoamericanos con el resto de la sociedad, en la medida en que avanzan en sus estudios y se forman como profesionales en universidades norteamericanas. Es en esta capa de profesionales que resulta más evidente la evolución de la cultura cubanoamericana, no solo porque constituyen los más aptos para vincularse con el resto de la sociedad y avanzar en la escala social —ocupan lugares destacados en variadas esferas de la ciencia, la tecnología y la academia norteamericana—, sino porque, en muchos casos, este proceso tiende a distanciarlos de la ideología predominante en el enclave e incorporan una nueva visión de su realidad y del mundo circundante. A este proceso, además, han contribuido los nuevos emigrados, muchos de ellos profesionales bien calificados que han podido insertarse con relativa rapidez en el mercado laboral, aportando otras experiencias a este segmento poblacional.

Es cierto que ciertas condicionantes políticas impiden generalizar esta afirmación. Muchos de los profesionales cubanoamericanos han resultado funcionales al papel asumido por la burguesía cubanoamericana en los mecanismos de dominación de Estados Unidos en América Latina, y contribuido a la consolidación de los sectores más conservadores de la sociedad norteamericana en el mundo latino norteamericano. Así lo demuestra el papel desempeñado por los cubanoamericanos en los grandes consorcios estadounidenses, sus servicios a la oligarquía latinoamericana, su labor como expertos de la extrema derecha cubanoamericana y del propio gobierno norteamer-

ricano en diversos aspectos de su actividad, así como sus aportes intelectuales a la justificación de la política contra Cuba.

En el área de las ciencias sociales, varios profesionales cubanoamericanos, especialmente en Miami, han recibido cuantiosos fondos para crear el basamento teórico de la actividad contrarrevolucionaria, para reproducir una visión interesada de la realidad cubana que sirve a estos fines, ya sea en el planeamiento de estas actividades o en la propaganda de sus excusas. No obstante, también es justo decir que una parte de los llamados «cubanólogos», la mayoría formados en las mejores universidades norteamericanas, fueron los primeros en reclamar una aproximación más objetiva a la realidad cubana, lo que provocó la intransigencia característica de la ideología del «exilio histórico» y que algunos hayan sido objeto de las agresiones de la extrema derecha.

Instituciones como el Instituto de Estudios Cubanos (IEC) y el Centro de la Cultura Cubana (CCC) fueron pioneras en este sentido. En el caso de la primera, tuvo su origen en un grupo de intelectuales católicos que, bajo la dirección de la profesora María Cristina Herrera, surgió en 1969 y que abogó tempranamente por un impreciso y polémico «diálogo entre cubanos». En su propuesta coexistían muy diversas posiciones que se atemperaban con los cambios de actitud que ya reflejaba la propia Iglesia católica cubana.

El CCC, por su parte, fue una organización creada en 1979 por intelectuales de izquierda cubanoamericanos que, bajo la dirección de Marifeli Pérez-Stable, intentaron insertar el debate sobre la política de Estados Unidos hacia Cuba en los círculos académicos y culturales de ese país. Existió hasta la segunda mitad de la década de los ochenta, cuando conflictos políticos entre sus propios miembros y de Pérez-Stable con el gobierno cubano condujeron a su disolución.

Aunque en ninguno de los casos fueron instituciones propiamente académicas, sirvieron para agrupar a intelectuales de un amplio espectro ideológico que hasta entonces se encontraban dispersos. También difundieron algunos trabajos cuyo valor no puede ser ignorado por los estudiosos del proceso revolucionario cubano, y crearon espacios para un diálogo académico de alta calidad que ha sido enriquecedor para ambas partes.

Sin embargo, el papel de los científicos sociales cubanoamericanos se ha hecho sentir más en el estudio de la propia comunidad y en tal sentido su obra constituye un aporte indispensable para la comprensión de este fenómeno. Algunos sociólogos cubanoamericanos califican entre los principales expertos en el estudio de las minorías en Estados Unidos, especialmente de los latinos. Incluso en Miami sus investigaciones han trascendido el marco de la academia para tener un impacto político considerable, por lo que también han sido reprimidos por la extrema derecha que de diversas maneras ha tratado de acallarlos. Sus relaciones con Cuba han sido bastante fluidas y es común su participación en eventos científicos en la Isla, donde sus trabajos son apreciados como una fuente de consulta de mucho valor para el estudio del fenómeno migratorio y la articulación de la comunidad cubanoamericana.

No obstante estos aportes, ha sido en el mercado donde con mayor fuerza se ha expresado la cultura cubanoamericana. Sin denostar esta tendencia, Pérez Firmat afirma que «[...] la cultura cubanoamericana no existe solo en museos y bibliotecas, sino también, y quizás fundamentalmente, en tiendas, restaurantes y discotecas. Al conformarse de una mezcla *kitsch* y *cachet*, de mal gusto y buen tino, la cultura cubanoamericana honra más al consumidor que al creador; o mejor dicho, trata al consumo como un acto de creación» (Pérez Firmat, 1994: 26).

Así aparecieron «bodegas» con nombres y productos cubanos producidos específicamente para el mercado local; pequeñas farmacias que vendían las medicinas conocidas sin necesidad de recetas médicas; tiendas que pusieron de moda las guayaberas y otras prendas cubanas; y restaurantes que ofrecían platos tradicionales por aquello de que la nostalgia también vende. Aunque, en muchos casos, estos negocios evolucionaron según patrones norteamericanos e incluso pasaron a manos de grandes consorcios estadounidenses, la «etiqueta cubana» que los caracterizaba por lo general fue preservada, en tanto representa un atractivo comercial adicional que ha servido a la difusión de la cultura cubanoamericana dentro y fuera del enclave, hasta el punto de que buena parte de la sociedad norteamericana identifica «lo cubano» a través de estos productos y franquicias.

Otro ingrediente que caracteriza culturalmente al mercado cubanoamericano de Miami es el que se relaciona de modo directo con Cuba, al dar forma a una estructura comercial que no existe en ninguna otra parte. Las agencias de viaje a la Isla conforman una considerable red de establecimientos que ha sido capaz de sobrevivir todos los avatares del conflicto entre los dos países, se han convertido incluso en «instituciones religiosas» cuando las regulaciones norteamericanas han limitado las autorizaciones de viaje a este concepto. El comercio se conecta de diversas maneras con los *charteadores* de vuelos al país, la mayoría de los cuales son cubanoamericanos, que igual han tenido que operar bajo presiones extremas y la incertidumbre de un mercado que no ha estado regido por las leyes de la oferta y la demanda, sino por voluntades políticas, de una y otra parte, ajenas a su control.

Multitud de tiendas y farmacias subsisten gracias a la demanda cubana y diversas empresas se ocupan del traslado de artículos y dinero a la Isla. El negocio de los

«maleteros» —personas que transportan estas cosas— abarca a cientos de individuos que lo hacen con más o menos regularidad, directamente o por terceros países cuando así lo exigen las circunstancias, lo cual ha dado forma a un mercado informal con características culturales tan peculiares que ha llegado a convertirse en una particularidad del «paisaje social» de ambos países.

La extrema derecha ha tratado por todos los medios de entorpecer este mercado y para ello ha promovido desde acciones legislativas hasta ataques terroristas, en parte porque se trata de un negocio muy lucrativo que escapa a su control y tiende a servir de base económica a fuerzas políticas alternativas. Pero también porque es el canal a través del cual se concretan contactos humanos y culturales entre los cubanoamericanos y la Isla, lo cual se contrapone al clima de beligerancia que justifica su política.

Tal y como ha ocurrido en otras ramas de la economía, otro aspecto que relaciona al mercado miamense con la cultura es el papel desempeñado por los cubanoamericanos en la industria cultural en español y su comercialización en el resto del mercado norteamericano y en América Latina. Renombrados eventos culturales como el Festival de la Calle Ocho, el Festival de Cine de Miami o los premios Grammys Latinos, cuando han podido celebrarse en Miami, dado el rechazo de la extrema derecha a la presencia de artistas cubanos, tienen esta tónica comercial.

Los especialistas plantean que en el negocio de la cultura artística, aquellos países que comparten un idioma conforman un mercado natural, algo aprovechado por Miami para producir proyectos audiovisuales para la televisión, que algunos consideran la ha convertido en el «Hollywood latino». Los cuarteles generales de Univisión y Telemundo, las más grandes cadenas de televisión hispanas, se localizan en Miami, así como los principales

canales de televisión norteamericanos que emiten por satélite hacia América Latina. Esto demuestra que, tanto el bilingüismo de Miami, como su ubicación estratégica, constituyen una ventaja comparativa para promocionar los ritmos latinos y otros productos culturales en el mercado estadounidense.

En consecuencia, Miami ha desbancado a New York como el segundo mercado publicitario hispano más importante del país, detrás solo de Los Ángeles. Las razones por la que esto ha ocurrido son variadas, aducen los expertos, entre ellas, la rentabilidad del gasto publicitario es mayor en Florida, puesto que su cobertura se extiende de forma natural hacia América Latina; un mayor poder adquisitivo del mercado local y el hecho de que las principales empresas hispanas estén radicadas en Miami (Plaza, 2008: 14).

Salvo excepciones, no será tampoco lo mejor y más autóctono de la cultura artística latinoamericana lo que se distribuye desde Miami, sino aquella que adulterada para satisfacer la demanda del mercado sirva mejor a los intereses comerciales, rindiendo culto a una banalidad farandulera, a veces patética, que en el mejor de los casos desaprovecha el talento que promueve. No obstante, la existencia de esta industria del entretenimiento hispana enfatiza el perfil latino de Miami, así como el papel preponderante de los cubanoamericanos en su funcionamiento, aun cuando ni los artistas ni los principales capitales sean mayormente cubanoamericanos. También potencia el papel de los cubanoamericanos en áreas tan sensibles como los medios de información televisivos, en los que han llegado a controlar buena parte del proceso productivo en cadenas tan importantes como la CNN en español, la cual difunde sus programas en toda América Latina, influyendo de manera relevante en la opinión pública de la región.

Aplastada por las presiones convergentes del mercado y la política, la cultura cubanoamericana no ha podido desarrollarse en un entorno de libertad que le permita expresar el potencial creativo implícito en el desarrollo social de estas personas y en las tradiciones de que son portadoras. Mirado desde esta perspectiva es posible afirmar que, en buena medida, la cultura cubanoamericana es también un producto de la política cubanoamericana. De aquí que, estudiar la expresión de esta política a lo largo de cincuenta años, resulta esencial para comprender este fenómeno en su conjunto.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Capítulo III

La política de los cubanoamericanos

EL PROCESO DE AJUSTE e integración de los cubanoamericanos a la sociedad estadounidense ha transitado una ruta bastante común a la del resto de los inmigrantes en ese país; sin embargo, el factor político ha determinado su velocidad, el éxito relativo de la experiencia y la singularidad de la ideología predominante, sobre todo si lo comparamos con otros grupos latinos. En última instancia, ha sido también una consecuencia colateral de la Revolución Cubana, lo que explica que se trate de una experiencia excepcional e irrepetible, no solo porque en ello han influido factores históricos específicos, sino porque, con tal de cumplir la función contrarrevolucionaria que le dio origen, en buena medida ha ocurrido a costa de los intereses de la clase media blanca estadounidense y tal cosa resulta insostenible como norma para el sistema. También permite comprender que este proceso haya estado acompañado de la permanencia de una beligerancia contra Cuba que, contra la lógica de las supuestas prioridades políticas de esta propia integración, se haya mantenido inalterada durante más de cincuenta años.

Igual que la naturaleza antinacionalista de la oligarquía nativa determinó el carácter de las luchas políticas cubanas durante la primera mitad del siglo xx, ello también ha tenido expresión dentro del movimiento

contrarrevolucionario con posterioridad y ha determinado su ideología y sus objetivos. No obstante, más allá de estos condicionamientos, la vigencia de una agenda de extrema derecha, característica de la vida política de la comunidad cubanoamericana, solo se explica a partir de la constante reproducción de esta función contrarrevolucionaria y los beneficios que ello ha reportado a amplios sectores de esta población.

Bajo el patrocinio de Estados Unidos, la contrarrevolución cubana se articuló en un inicio a partir del componente social que aportaron los partidos políticos tradicionales y los sectores de la oligarquía agrupados alrededor de la Iglesia católica, así como, en menor medida, de elementos de la burguesía nacional que habían combatido a la dictadura, pero cuyo proyecto reformista chocó muy rápido con la radicalidad del proceso revolucionario. El anticomunismo, colocado en el contexto de la Guerra Fría, incluso antes de que se decretara el carácter socialista del proceso y existieran relaciones con la Unión Soviética, sirvió de cohesión ideológica a sectores hasta entonces políticamente adversos.

Cientos de graduados y estudiantes de las mejores escuelas católicas, miembros de los clubes sociales más exclusivos, los novios de las muchachas de la alta sociedad cubana, fueron reclutados por la CIA y enviados a campos de entrenamiento en las selvas centroamericanas. Actuaron motivados por intereses de clase, por el resentimiento y la confusión que imponía la nueva realidad, por valores religiosos que creyeron amenazados, por la mística combativa heredada de la propia Revolución que rechazaban y, sobre todo, por una fe ciega en el poder de Estados Unidos. Cuando en abril de 1961 se produjo la «Invasión de Bahía de Cochinos»,⁸ muchos inmigran-

⁸ Mientras que en Estados Unidos y en muchas partes del mundo se utiliza el nombre de Bahía de Cochinos para referirse a este acontecimiento, en Cuba se prefiere el de Playa Girón. La razón

tes cubanos de entonces enviaron cartas al presidente Kennedy en las que solicitaban autorizara la intervención de tropas norteamericanas. José San Román, jefe militar de la brigada invasora, refiriéndose a la motivación de sus tropas, declaró en el Congreso norteamericano que «simplemente confiaban en Estados Unidos y fueron a luchar porque Estados Unidos los respaldaba» (Comité Especial, 1979: 26).

Nunca antes ni después, elementos provenientes de la oligarquía nativa desempeñaron un papel tan activo y personal en los enfrentamientos armados y en las acciones terroristas. La razón hay que encontrarla en su incapacidad para incorporar a otros sectores de la población al movimiento contrarrevolucionario; tuvieron que enfrentar una resistencia popular muy decidida que, al final, determinó que estos grupos fuesen prácticamente barridos dentro del país, obligando a Estados Unidos a construir la base social del proyecto contrarrevolucionario en la emigración. Esta falta de apoyo popular también explica que el terrorismo haya sido el método fundamental aplicado por estos grupos, heredando formas de lucha de larga tradición en la vida política cubana.

A partir de esta lógica clasista surgieron las primeras organizaciones contrarrevolucionarias y estas fueron las fuerzas que tomaron parte en la invasión de Bahía de Cochinos. Según las actas del juicio que se les realizó en Cuba una vez derrotados, «formaron parte de la brigada invasora: 100 latifundistas, 24 grandes propietarios, 67 casatenientes, 112 grandes comerciantes, 194 exmilitares y esbirros de la tiranía, 179 acomodados, 35 magnates

es que la invasión tuvo lugar por varios puntos de la Bahía de Cochinos, uno de ellos fue Playa Girón, donde se derrotó finalmente a los invasores. Utilizamos, por tanto, Bahía de Cochinos para referirnos al hecho y Playa Girón cuando hablamos de la victoria cubana.

industriales, 112 lumpens y otros. De conjunto intentaban recuperar lo siguiente: 25 556 caballerías de tierra, 9 666 edificios de apartamentos y casas, 70 industrias, 10 centrales azucareros, 3 bancos comerciales, 5 minas, 12 cabarés, bares, y otras muchas propiedades variadas» (Varios, 1977: 312).

Entendida con razón como una derrota de su clase, a partir del fracaso de esta intentona se produjo la emigración en masa de la oligarquía nacional y su periferia más cercana; tuvo lugar así el abandono casi completo del país de la clase social que hasta entonces detentaba el poder político en Cuba. Esta clase asumió el liderazgo del movimiento contrarrevolucionario en la emigración, que así llegó a convertirse en una estructura subversiva profesional, de cuyo mantenimiento dependía el bienestar personal y el estatus político de los involucrados. Cientos de organizaciones surgieron bajo esta premisa, competían por ganarse el favor de Estados Unidos o, al menos, sobrevivir atemorizando al resto de la comunidad, lo que complicó su control por parte de las autoridades norteamericanas, que no dejaban de intentar experimentos «unitarios» con tal de evitar las constantes discordias entre los grupos.

No obstante, algunas de estas organizaciones respondían a operaciones gigantescas de la CIA, en las cuales se invirtieron millones de dólares, muchas veces utilizados con poca escrupulosidad, que enriquecieron a algunos personajes y los colocaron en posición de liderazgo sobre la población de inmigrantes. Este proceso trajo consigo que en la comunidad de inmigrantes cubanos se reprodujera la estructura social existente en Cuba, y que la vieja oligarquía cubana o los elementos históricamente vinculados a ella retomaran, casi intactos, su papel como grupos dominantes en la emigración, delineando el perfil ideológico y político de la comunidad en su conjunto.

Aunque siempre referida a la restauración de la estructura y los valores esenciales de la sociedad neocolonial

cubana, tal y como lo exige el afán hegemónico norteamericano y los propios intereses clasistas de la oligarquía nativa, la contrarrevolución no solo ha evolucionado a partir de los condicionamientos que le ha impuesto la dinámica política cubana y su enfrentamiento con Estados Unidos, sino también de las necesidades de la burguesía cubanoamericana para imponer su dominio sobre el resto de la comunidad. El mantenimiento de «la causa cubana» constituye la base de un férreo control político del cual depende su control de la vida local, garantía de sus propios negocios y del acceso a los centros de poder en Estados Unidos.

Si bien los *anglos* continúan siendo los dueños de los grandes capitales de la Florida, así como los principales ejecutivos de las grandes empresas, la burguesía cubanoamericana ha sabido ganar espacios en esta estructura y, sobre todo, controlar buena parte de los negocios relacionados con la localidad, por lo que les resulta decisivo fortalecer su peso específico en la política local y beneficiarse de contratos del gobierno a esa escala, cosa que muchas veces se obtiene de forma fraudulenta, como se ha cansado de reflejar la prensa norteamericana, dentro y fuera de Miami. No se trata de un botín menor, de 1970 a 2000, el sector público miamense aumentó su tamaño 27 veces y gasta en la actualidad 25 000 millones de dólares anuales. De hecho, como lo demuestran investigaciones norteamericanas, la fuente fundamental de empleo del llamado «exilio histórico» no son las empresas del enclave, como muchas veces se piensa, sino este sector público (Eckstein, 2009: 102).

En lo tocante al segmento de la burguesía cubanoamericana conectado históricamente con empresas transnacionales y grandes consorcios estadounidenses, inicialmente se apreciaba menos interés por la vida política local, pues apenas se relacionan con el resto de la comunidad. No

obstante, en los últimos años, se nota cierto incremento de las conexiones de este sector con grupos políticos cubanoamericanos del enclave, quizás por el interés de aprovechar los contactos políticos que estos han desarrollado con las esferas de poder norteamericanas y porque muchos negocios surgidos en el enclave han alcanzado esta categoría. Tal evolución, más que aplacar, refuerza la tendencia de extrema derecha, debido a los antecedentes clasistas de estos grupos y su pretensión de recuperar las propiedades y el estatus perdido en Cuba.

Por su parte, aunque por razones lógicas se dificulta analizar el impacto del estrato vinculado con el narcotráfico y otras formas delincuenciales, la experiencia resultante de algunos procesos judiciales, ampliamente difundidos por la prensa, indica que su participación en la vida política de la comunidad es bastante abarcadora, debido a razones parecidas a las de la burguesía miamense, de la cual forman parte en muchos casos, contribuyendo a incrementar la corrupción política en el área.

La política y el terrorismo

El terrorismo doméstico –consustancial a la actividad contrarrevolucionaria– tuvo una inmediata inserción en la vida política de la emigración, ya sea para resolver disputas entre los grupos o para exigir «contribuciones» al resto de la comunidad. No obstante, a tono con la lógica que vincula la utilización de estos métodos con el deterioro de la capacidad de influencia por otros medios, el incremento de su aplicación ha sido proporcional al deterioro de la actividad contrarrevolucionaria en diversos momentos. Se incrementó en la segunda mitad de la década de los sesenta, cuando Estados Unidos abandonó sus planes más ambiciosos; creció aún más en correspon-

dencia con el avance del proceso de integración de los cubanoamericanos en la década siguiente y ello implicó un menor interés en la «causa cubana»; y se disparó a niveles sin precedentes cuando Jimmy Carter asumió la presidencia de Estados Unidos y la extrema derecha vio realmente amenazada su preponderancia política en el seno de la comunidad.

Para Carter, la política hacia Cuba estaba inserta en la visión global que propugnaba la denominada Comisión Trilateral. Creada por David Rockefeller en 1973, esta comisión tenía el objetivo de revisar los patrones de la política exterior de Estados Unidos y superar la crisis hegemónica que siguió a la derrota en Vietnam y el desprestigio de la administración de Nixon, así como aceptar el reto de la «coexistencia pacífica» con el campo socialista, mediante la articulación de un bloque hegemónico de los países capitalistas más desarrollados, con vistas al manejo compartido de los problemas internacionales. Dentro de esta lógica, resultaba conveniente disminuir algunos focos de tensión regionales y en lo concerniente a América Latina, los más perentorios eran los casos de Panamá, Chile, Nicaragua y, obviamente, Cuba, por lo cual la administración de Carter avanzó con relativa rapidez en la búsqueda de soluciones al conflicto entre los dos países.

En tal sentido y como continuación de un proceso que tuvo sus primeros intentos en el contexto de la política de *detente* diseñada por Henry Kissinger durante las administraciones republicanas de Nixon y Ford, Carter eliminó la prohibición de viajar a Cuba a los ciudadanos norteamericanos, vigente desde enero de 1961, entre los que estaban incluidos los cubanoamericanos, fueran o no ciudadanos de ese país. Se firmaron acuerdos de pesca y se renovaron los convenios sobre secuestros de naves aéreas y embarcaciones, firmados con Nixon, pero cancelados por

Cuba pocos meses después debido a la voladura de un avión comercial cubano en Barbados por terroristas de origen cubano históricamente vinculados con la CIA, y en el que murieron 73 personas. Por último, se abrieron «secciones de intereses» en La Habana y Washington, siguiendo la experiencia de normalización de relaciones que Estados Unidos había desarrollado con China.

El intercambio diplomático, académico y cultural entre los dos países creció de manera significativa e, incluso, el entonces secretario de Estado, Cyrus Vance, declaró que Estados Unidos estaba dispuesto a negociar con Cuba sin establecer condiciones previas, aunque a ese nivel tales negociaciones nunca llegaron a concretarse. De hecho, hasta finales de 1979, se desarrolló un clima que apuntaba a la normalización, a pesar de que el tema de los derechos humanos, los vínculos de Cuba con la URSS, el problema de la independencia de Puerto Rico y el apoyo militar cubano al Movimiento para la Liberación de Angola (MPLA) fueron causa de frecuentes conflictos.

Interesados en favorecer el proceso de normalización de las relaciones, ambos gobiernos tomaron medidas con vistas a neutralizar a los grupos de extrema derecha de origen cubano, que reaccionaron concentrando sus ataques contra aquellos sectores que apoyaban estos cambios o intentaban modificar el clima político de la comunidad cubanoamericana.

En la década de los setenta, la policía de Miami informó al Senado de Estados Unidos que las referidas actividades tenían su origen en el deterioro del respaldo a la contrarrevolución por parte del resto de la comunidad: «Ante la pérdida de apoyo y financiamiento en estas áreas, los grupos han recurrido a los atentados y la extorsión en un esfuerzo para obtener respaldo y fondos adicionales para su causa. Algunos grupos cubanos aparentando estar involucrados en actos terroristas contra el gobierno

cubano, no son, ni más ni menos, que criminales que se alimentan de la población cubana y desvían los fondos recaudados para sus propios intereses» (Committee on the Judiciary, 1976: 608).

A la vez que estos grupos desataban la «guerra por los caminos del mundo», internacionalizando sus acciones en alianza con las dictaduras militares latinoamericanas, en el propio territorio norteamericano generaron una de las ofensivas terroristas más grandes que recuerda la historia del país. En el transcurso de esa década, las organizaciones terroristas de origen cubano ejecutaron al menos 279 acciones en diversas partes del mundo, más de la mitad (144) dentro del territorio norteamericano; y específicamente durante la administración de Carter alcanzaron el 68 %. Según cálculos del FBI, aunque en este período solo unas 200 personas estuvieron involucradas en estas actividades, llegaron a constituir la red terrorista más peligrosa de cuantas operaban en esa nación y una de las peores del mundo (Arboleya, 1996: 166).

Con absoluta impunidad, los grupos terroristas cubanoamericanos exigían contribuciones; compulsaban la participación en actividades contrarrevolucionarias; amenazaban a autoridades y figuras políticas; acallaban a la prensa o aterrorizaban a todo aquel que osara criticarlos, hasta el punto que ni las oficinas del FBI en Miami se salvaron de sus agresiones. Muchas veces actuaron con el apoyo de las maquinarias políticas locales y, en buena medida, con la complicidad de los órganos de seguridad norteamericanos, que durante el gobierno de Carter hicieron poco por detenerlos, quizás porque el Presidente no estaba en capacidad de controlarlos, por lo que no solo en Miami tuvieron este respaldo, sino también en otras áreas, como Unión City, en el estado de New Jersey, y en Puerto Rico, donde existían altas concentraciones de personas de origen cubano.

El caso de Union City resulta ilustrativo en el desenvolvimiento de estas actividades y sus conexiones con la política local. Atraídos por las oportunidades de empleo que generaban las industrias asentadas en esa localidad, desde la década de los cuarenta muchos inmigrantes cubanos se asentaron en esta pequeña ciudad y crearon una base social que, a partir de 1959, atrajo a otros trabajadores cubanos, lo que estimuló la economía local y transformó el perfil demográfico de una población que llegó a ser 80 % de origen cubano (Prieto, 2009: 3). De esta forma, se convirtió en el segundo gran asentamiento de los inmigrantes cubanos en Estados Unidos y aunque el enclave ha tendido a dispersarse en los últimos años, aún conserva una presencia cubana significativa, alimentada por el arribo de nuevos inmigrantes, pero sobre todo por los intereses económicos y políticos allí establecidos desde entonces.

Desde principios de la década de los sesenta, Union City fue centro de la formación de grupos terroristas cubanoamericanos de declarada ideología fascista, algo poco común en las tradiciones políticas cubanas, pero perfectamente orgánico con un entorno caracterizado por una alta presencia de figuras del crimen organizado que imperaban en la vida política local. Estas figuras utilizaron a los grupos terroristas para controlar al resto de la comunidad de inmigrantes cubanos, facilitando que se reprodujeran allí la mayoría de estos grupos dado el respaldo y la impunidad de que gozaban por parte de las autoridades.

Algo similar sucedió en Puerto Rico, donde los terroristas de origen cubano establecieron vínculos con la extrema derecha gubernamental y la propia policía puertorriqueña, y formaron parte de grupos paramilitares y «escuadrones de la muerte» que actuaron contra sectores independentistas y grupos de cubanos que apoyaban

el diálogo con Cuba. Entre sus acciones se destacó el asesinato del dirigente de la Brigada Antonio Maceo, Carlos Muñiz Varela, un crimen todavía irresuelto, a pesar de que muchos involucrados, en algunos casos antiguos jefes de la policía puertorriqueña que guardaron prisión por otros delitos, han declarado al respecto y buena parte de la trama es de conocimiento público.

Instituciones norteamericanas y extranjeras también fueron víctimas de atentados terroristas y las misiones diplomáticas cubanas en New York y Washington fueron objeto de constantes ataques dinamiteros. Por esta época fue asesinado el diplomático cubano Félix García en New York; se produjo un frustrado atentado contra el embajador de Cuba ante la ONU, Raúl Roa Kouri, y terroristas cubanoamericanos, en complicidad con la dictadura chilena, llevaron a cabo, en pleno corazón de Washington, el asesinato del exministro de la Unidad Popular Orlando Letelier y de su asistente, la norteamericana Ronnie Moffitt.

Una socióloga cubanoamericana, quien por temor a represalias no quiso dar su nombre a una publicación norteamericana en 1980, relataba los resultados de sus investigaciones acerca de estos grupos: «La mayoría de ellos provienen de la clase media baja en la antigua Cuba. Debido a la Revolución fueron víctimas de los campesinos y los obreros. En los Estados Unidos se sienten víctimas de las clases altas y de una cultura política que establece un premio por ser blanco. Su mundo aquí es un extraño y desconcertante lugar que les confiere poco o ningún poder y estatus social. Estos hombres y mujeres son presa fácil de los movimientos y las agencias de inteligencia en una sociedad que lenta, pero sistemáticamente, se mueve políticamente hacia la derecha y en un proceso de desintegración socioeconómica. Ellos son los “pone bombas” de hoy y de mañana, los plomeros de

Watergate, mercenarios y más importante, el electorado reaccionario de hoy y de mañana» (Stein, 1980: 7).

El electorado cubanoamericano y sus representantes

A finales de 1961, José Miró Cardona, entonces presidente del Consejo Revolucionario Cubano, organización creada por la CIA para servir de sombrilla política a la invasión de Bahía de Cochinos, declaraba ante el Senado norteamericano que «hombres, mujeres y niños tienen un solo propósito, regresar a luchar» (Cortés, 1980: 7). Desde esta perspectiva, prácticamente era considerado un traidor aquel inmigrante cubano que adoptara la ciudadanía norteamericana. Más tarde, se encontró una racionalidad a la adopción de esta ciudadanía, bajo el argumento de que aumentando la influencia en Estados Unidos, se ayudaba mejor a la causa cubana. Sin embargo, la realidad es que ello se correspondía con la lógica relacionada con el alto grado de integración de estas personas a la sociedad estadounidense. Tanto fue así, que mientras en 1966 el 83 % de los residentes en Miami planteaba regresar a Cuba si era derrocado el gobierno revolucionario (Olson, 1995: 74); apenas una década después, encuestas realizadas por el sociólogo Alejandro Portes indicaron que el 95,9 % pensaba asentarse de manera definitiva en ese país y solo un 22,6 % contemplaba la posibilidad de regresar, si acontecían cambios políticos en Cuba (Araújo, 1979).

En la actualidad, el 73 % de la comunidad cubanoamericana tiene la ciudadanía norteamericana (PEW, 2012). En el caso de los inmigrantes, son ciudadanos el 97 % de los cubanoamericanos que llegaron antes de 1975, aunque solo alrededor del 20 % de los que arribaron después de 1980. Más del 90 % de los elegibles para votar están

inscritos, de los cuales un 69 % son republicanos, mientras que la media latina no sobrepasa el 38 %.

Debido a esto, llama la atención que el 67 % de los nuevos emigrados inscritos son también republicanos, lo que se contradice con el manifiesto interés por estas relaciones, como lo indican diversas encuestas y otras investigaciones, por lo que solo los nacidos en Estados Unidos, 58 % demócratas, establecen la diferencia respecto a la afiliación partidista predominante entre los electores cubanoamericanos (Eckstein, 2009: tablas 3.2 y 3.3).

Ahora bien, aunque los cubanoamericanos tienden a votar por los candidatos de su propio grupo nacional y estos por lo general son republicanos, lo que aumenta la preferencia por este partido, en los últimos años ya no se aprecian márgenes cercanos al 90 %, como ocurría en el pasado, sino que la tendencia ha sido votar por candidatos más liberales. Al parecer, tal conducta no es ajena a las transformaciones ideológicas que se aprecian en esa comunidad. Según encuestas realizadas a pie de urna, en 2010, el 20 % se definió como liberal, un 38 % como moderado y solo el 42 % prefirió considerarse conservador (Cuba Facts, 2011).

Así, por demás, lo confirma la evolución que ha tenido el voto cubano en las últimas elecciones. Mientras que Bush obtuvo el 75 % y 78 % del voto cubanoamericano en 2000 y 2004, respectivamente, McCain apenas consiguió el 64 % en 2008, y en las pasadas elecciones de 2012 ocurrió el hecho sin precedentes de que cerca de un 50 % de los cubanoamericanos votaron por la candidatura del Presidente, a pesar de que a diferencia de Bill Clinton en 1996, cuando el aumento del voto se logró gracias a su alianza con la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), Obama basó su campaña en propuestas que entraban en franca contradicción con la plataforma de la extrema derecha cubanoamericana, la cual trabajó activamente en su

contra. A ello se sumó la victoria de Joe García, primer demócrata en obtener un escaño congresional en el sur de la Florida, que igual apoyó la agenda del Presidente contra la maquinaria republicana.

La mayor parte de los analistas achacan este resultado al impacto de los nuevos inmigrantes y la emergencia de jóvenes nacidos o formados en Estados Unidos dentro del conjunto de votantes y aunque algunos opinan que esto conduce inevitablemente al desinterés por el tema cubano, no parece que fue lo acontecido en las elecciones. Si los electores cubanoamericanos hubiesen votado por razones exclusivamente económicas, lo más probable es que tantos no lo hubieran hecho por Obama, como ocurrió en el resto del país. Tampoco los movilizó una reforma migratoria que no necesitan o el problema de los indocumentados. Por último, aunque efectivamente a una población con alto índice de envejecimiento debiera preocuparle las propuestas republicanas contra los beneficios sociales, paradójicamente no fue este segmento el que votó por el Presidente u otros candidatos demócratas.

Dos hechos, de cierta forma relacionados, saltan a la vista como causas del resultado electoral: el temor de muchos a que la política hacia Cuba regresara a sus fundamentos más hostiles y el rechazo ideológico de las nuevas generaciones al extremo conservadurismo de los republicanos. Otra vez quedó establecida la diferencia entre el llamado «exilio histórico» y la mayoría del resto de la sociedad cubanoamericana, con el consecuente debilitamiento del predominio de la extrema derecha, que además se vio afectada por el retroceso de los sectores ultraconservadores estadounidenses, con los cuales se vinculan.

Resulta evidente que el tema de las relaciones con Cuba constituye una necesidad existencial de los nuevos inmigrantes, que los colocó en franca oposición con las

propuestas republicanas encaminadas a limitar estos contactos. Pero esta contradicción no resulta tan clara en el caso de los jóvenes nacidos o criados en Estados Unidos, cuyo vínculo con su patria de origen tiene un valor más difuso e incluso muchas veces ni siquiera se materializa en la práctica. Quizás la razón de base consiste en un fenómeno que por razones políticas ha quedado oculto en el análisis histórico de la comunidad cubanoamericana: la afiliación conservadora poco tiene que ver con la cultura cubana, en la que casi resulta una aberración el fundamentalismo religioso y la intolerancia social que caracteriza a esta corriente, por lo que su preeminencia en este contexto solo se explica a partir de su identificación con el proyecto contrarrevolucionario. En la medida en que por otras razones, incluso reflejando un proceso que engloba a buena parte de la sociedad norteamericana, esta filosofía ultraconservadora es rechazada por las nuevas generaciones, inevitablemente se produce el cuestionamiento de las premisas que le han servido de sustento dentro de la comunidad cubanoamericana, dígame la política hacia Cuba, aunque esta efectivamente no sea la principal prioridad de estos electores.

El otro aspecto muy discutido ha sido la significación del cambio ocurrido y su impacto real en diversos aspectos de la vida política norteamericana. En realidad, la importancia del voto cubanoamericano ha sido bastante exagerada, ya que apenas tiene relevancia más allá el enclave miamense y ni siquiera en esta región ha determinado el triunfo del candidato presidencial republicano en múltiples elecciones.

Aunque los cubanoamericanos tienden a un grado de participación política mayor al resto de los grupos latinos y actúan de manera semejante a la media norteamericana, su impacto electoral es muy limitado, toda vez que representan menos del 5 % del electorado de la Florida y

menos del 1 % del total del país. Ni siquiera en los condados floridanos donde se concentra la inmensa mayoría de los votantes cubanoamericanos, dígame Miami-Dade, Broward y Monroe, su voto ha sido decisivo cuando se trata de elecciones presidenciales, en las cuales siempre han ganado los candidatos demócratas, sin importar el nivel de preferencia que hayan tenido entre los votantes cubanoamericanos (Sánchez Parodi, 2012: 9).

Resulta evidente que el peso de los cubanoamericanos en asuntos tan debatidos a escala nacional como el derecho al aborto o los programas nacionales de asistencia social, resulta insignificante, pero tiene mayor relevancia en temas como el de las relaciones con Cuba, en el cual el interés del resto de la sociedad es más limitado, otorgándoles un protagonismo que sobrepasa su influencia real. No obstante, su condición de grupo minoritario también los conduce a apoyar políticas públicas liberales, en franca contradicción con los presupuestos fundamentales del conservadurismo, lo que explica la ambivalencia de los políticos cubanoamericanos respecto a estos temas. De todas formas, la actitud conservadora, predominante en la comunidad cubanoamericana, ha limitado su capacidad para insertarse en las corrientes fundamentales del movimiento político latino, constituyendo una excepción dentro de este.

Ahora bien, más allá de la funcionalidad que ha tenido el tema cubano para catapultar a los políticos cubanoamericanos en la política norteamericana, un factor que ha contribuido de forma determinante en la consolidación de su influencia ha sido el poder alcanzado en el sur de la Florida, donde se concentra la mayor parte del electorado cubanoamericano y se han articulado las redes que hoy día controlan buena parte de los cargos públicos y las decisiones gubernamentales del área. Se trata, por tanto, de una fuerza política local, la cual, sin embargo, ha sabido potenciar su impacto en la política estadual e

incluso nacional, gracias a sus conexiones con importantes grupos políticos norteamericanos.

El primer candidato de origen cubano que después del triunfo de la Revolución accedió a un cargo público en Estados Unidos, fue Manolo Rebozo, un asociado del dictador nicaragüense Anastasio Somoza, con amplia participación en el movimiento contrarrevolucionario, electo comisionado de la ciudad de Miami a mediados de la década de los setenta. Más tarde, en 1982, Raúl Martínez ganó la alcaldía de la ciudad de Hialeah, segunda en importancia en el condado, y Xavier Suárez se convirtió en el primer alcalde cubanoamericano de la ciudad de Miami en 1985.

Resulta interesante observar que los primeros políticos cubanoamericanos electos en el estado de la Florida militaban en el Partido Demócrata, a pesar de que, como vimos, votar por este partido nunca ha sido la tendencia predominante del electorado cubanoamericano y la extrema derecha los rechaza desde que Kennedy se negó a comprometer tropas norteamericanas en la invasión de Bahía de Cochinos. En ello influyó la aún escasa integración de los inmigrantes cubanos a la vida política norteamericana, la falta de otras alternativas debido a la preponderancia histórica de los demócratas en el sur del país, así como la política de ese partido hacia la captación de cuadros dentro de los grupos minoritarios, en lo cual siempre han aventajado al Partido Republicano.

El propio gobierno de Carter trató de fortalecer las estructuras demócratas dentro de la comunidad cubanoamericana y de incorporarlas a la vida política nacional, partiendo del supuesto de que, al concentrarse en los asuntos domésticos, disminuiría la beligerancia hacia Cuba y se facilitarían los pasos encaminados a disminuir las tensiones entre los dos países. En este intento participó un grupo importante de cubanoamericanos de origen judío, base importante del Partido Demócrata en

el área, quienes tuvieron un papel destacado en los acercamientos al gobierno cubano. Alfredo Durán, también proveniente de una familia de la oligarquía cubana y con antecedentes contrarrevolucionarios, pero vinculado al equipo de Carter y más moderado que el común de estas personas, fue promovido a presidente estadual del partido en 1976. De resultas, aunque en buena medida con base en elementos que provenían de la oligarquía y la contrarrevolución, la participación de los cubanoamericanos en las estructuras demócratas mostró cierta tendencia a romper con los patrones que anteponían el asunto cubano sobre los problemas existenciales de la comunidad en Estados Unidos, a tono con la política gubernamental de entonces.

A partir de 1980, como consecuencia de la victoria de Ronald Reagan, cambió radicalmente este patrón participativo y los cubanoamericanos se convirtieron en una fuerza política relevante del Partido Republicano en el estado de la Florida. Diversos factores facilitaron este proceso: la alta concentración de la población cubanoamericana en un área en pleno auge económico; las tendencias ideológicas conservadoras prevalecientes en esta población; la consolidación dentro del enclave de una burguesía con suficiente poder económico y experiencia política para organizar y controlar a esa base electoral e interactuar con el resto del sistema; así como la conveniencia que para los republicanos representaba esta base política en la región, la cual, a la vez, aportaba legitimidad y capacidad operativa a su política hacia Cuba y el resto de América Latina.

En la actualidad, los cubanoamericanos controlan un tercio de los puestos electivos en el condado Miami-Dade (Eckstein, 2009: 94) y la administración de las municipalidades donde están concentrados; también ocupan posiciones directivas en áreas donde incluso no

son mayoría, lo que indica su integración a otros grupos de poder, para el control de la vida política de la región. De los trece congresistas latinos estaduales de la Florida, once son cubanoamericanos, salvo uno, todos son republicanos de Miami. Asimismo son cubanoamericanos cuatro de los treinta congresistas federales latinos: Mario Díaz-Balart e Ileana Ros-Lethinen, republicanos de Miami, y Joe García, demócrata de la misma ciudad; completa la lista Albio Sires, de New Jersey, alguien que comenzó su carrera como demócrata, después se pasó al Partido Republicano y terminó declarándose independiente. Los únicos tres latinos senadores del país son cubanoamericanos: el demócrata Bob Menéndez, de New Jersey, y los republicanos Marco Rubio, de la Florida, y Ted Cruz, de Texas. Este balance permite asegurar que, proporcionalmente, la comunidad cubanoamericana es la minoría nacional mejor representada del país.

En lo que respecta a la Cámara de Representantes, la más influyente de los políticos cubanoamericanos es Ileana Ros-Lethinen, la primera mujer de origen hispano y la primera persona de origen cubano que ocupó esta posición. Hija de un antiguo dirigente del Movimiento Demócrata Cristiano en Cuba —una de las organizaciones de la derecha católica que se integró al frente contrarrevolucionario organizado por CIA— y descendiente de una familia judía por parte de madre, Ileana ofrecía una combinación simbólica perfecta para avanzar en la vida política miamense. A ello se suma haberse casado con Dexter Lethinen, un político ultraconservador republicano mutilado en la guerra de Vietnam, y ser amiga personal de Jorge Mas Canosa, entonces el líder cubanoamericano más influyente del país.

En 1982 fue electa para la Cámara de Representantes de la Florida y en 1989 ganó las elecciones para reemplazar al recién fallecido representante federal demócrata

Claude Pepper, quien hacía decenas de años ocupaba ese escaño. Obtuvo esta victoria gracias al apoyo del 94 % de los electores cubanoamericanos, apenas recibió el respaldo del 12 % de los blancos no hispanos y del 4 % de los negros. Su campaña la dirigió Jeb Bush –hijo menor del entonces presidente George H. Bush–, quien también se presentó en el humilde distrito miamense para hacer campaña por la candidata, que tuvo el apoyo tanto de los viejos oligarcas cubanos como de las más importantes autoridades locales de cualquier origen étnico, algunos incluso afiliados al Partido Demócrata.

A cambio de este apoyo, Ros-Lethinen ha sido una firme aliada de los neoconservadores republicanos en casi todas sus políticas, especialmente en el área de las relaciones internacionales, y es una de las principales voceras de las posiciones de la ultraderecha latinoamericana en Estados Unidos. Respecto a Cuba, ha apoyado las políticas más agresivas, ha declarado estar a favor del asesinato de Fidel Castro y su respaldo a los terroristas de origen cubano ha sido público y notorio.

A pesar de constituir un producto de la maquinaria política miamense y también contar en su momento con el patrocinio de Jorge Mas Canosa, la victoria de Joe García en las elecciones de 2012 constituye una alteración apreciable del monolitismo que caracterizaba a la representación cubanoamericana en el Congreso norteamericano, debido a su respaldo a un cambio de la política hacia Cuba, aunque este se fundamenta en las mismas premisas estratégicas orientadas al «cambio de régimen», que caracteriza los objetivos de ese país, y esto puede afectar el balance de fuerzas a escala local, en detrimento de la maquinaria política tradicional. Esto no quiere decir que los cubanoamericanos están condenados a perder su influencia en el sur de la Florida, sino que no bastará prometer fidelidad a la «causa contrarrevolucionaria» para

ganar el apoyo de estos votantes, lo que abre espacio a otros competidores con otras agendas.

Al igual que García, nacido en Miami, los senadores cubanoamericanos Robert Menéndez, Marco Rubio y Ted Cruz forman parte de la segunda generación de inmigrantes; en el caso de los dos primeros, incluso sus padres llegaron a ese país antes del triunfo de la Revolución, mientras los de Cruz, llegados después, se asentaron previamente en Canadá.

Aunque algunos consideran que la emergencia de la «segunda generación de cubanoamericanos» a la vida política norteamericana implicará automáticamente el desarrollo de conductas liberales, más apegadas a las tradiciones del resto de los latinos, esto no se ha confirmado en la práctica. Aun cuando ello pueda reflejarse en la tendencia general de los votantes de esta generación, no ocurre igual con los políticos, vinculados orgánicamente con los grupos de poder de la extrema derecha, a través de los cuales acceden a los recursos económicos y a la influencia que se requiere para participar en la política de ese país.

Si tomamos como ejemplo al propio Marco Rubio, veremos que su discurso lo sitúa en la extrema derecha de la vida política norteamericana. Ganó las elecciones encaramado en la agenda del Tea Party, con el apoyo del clan Bush y el beneplácito de figuras como Kart Rove, George Will y Rush Limbaugh, exponentes de la corriente más fundamentalista del conservadurismo en Estados Unidos. Recibió importantes contribuciones de Wall Street, del movimiento neoconservador, de grandes consorcios petroleros y de las principales empresas floridanias, incluyendo algunas que son propiedad de antiguos oligarcas de origen cubano.

Al revisar sus antecedentes, encontramos que su carrera ha transitado la lógica autorreproductiva de la ultraderecha cubanoamericana. Formó parte del equipo de Ileana Ros-Lethinen, fue alcalde y congresista estadual

con el apoyo de esta maquinaria y su padrino político ha sido Alberto R. Cárdenas, un «lobbista» cubanoamericano vinculado al ala más conservadora del Partido Republicano desde el gobierno de Ronald Reagan, el único hispano que ha ocupado la presidencia de ese Partido en el estado de la Florida. Sin el apoyo de esta gente que aparece cada vez que se escarba en la peculiar vida política miamense, la carrera de Marco Rubio –nos lo presentan como el hijo de un humilde matrimonio de sufridos exiliados cubanos– no hubiese traspasado las puertas de algún casino de las Vegas, lugar donde trabajaba su padre y en el cual vivió su infancia.

Menéndez, por su parte, comenzó su vida política como ayudante del alcalde de Union City, un mafioso de origen italiano que tiene en su récord haber sido reelecto mientras se encontraba preso. Más tarde, fue uno de los testigos que declaró contra su antiguo mentor y llegó a ocupar su puesto en 1986, lo que le sirvió de trampolín para escalar a representante federal en 1993 y a senador en 2006.

Hijo de humildes trabajadores cubanos que llegaron a Estados Unidos en 1953, Menéndez es considerado un liberal en cualquier asunto que no sea la política hacia Cuba, ha actuado contra los propios gobiernos demócratas cuando estos han intentado flexibilizarla. Al ser el único demócrata de origen cubano con posiciones de poder en el Senado de Estados Unidos, ha constituido una pieza clave para articular esta política, lo cual explica que haya sido uno de los principales receptores de las contribuciones de la extrema derecha cubanoamericana y funcionado en concilio con ella.

El caso de Cruz es más atípico, aunque no deja de ser ilustrativo de que la inserción de estas personas en la vida política norteamericana supera los patrones exclusivamente étnicos. Nacido en Canadá, hizo carrera política

en Texas y su candidatura fue promovida por el Tea Party contra la maquinaria tradicional republicana de ese estado. Aunque desvinculado del electorado de origen cubano, ya es posible apreciar sus crecientes conexiones con la maquinaria de la extrema derecha cubanoamericana y el protagonismo que va adquiriendo en la política contra Cuba.

Como ocurrió con los grupos contrarrevolucionarios anteriores, la extrema derecha cubanoamericana hará depender la consecución de sus objetivos de la voluntad de los grupos de poder estadounidense, pero lo novedoso del nuevo planteamiento radica en la forma en que se relacionarán con estos grupos, al asumir un papel que trasciende la función exclusivamente operacional que desempeñaron en otra época, para integrarse de manera orgánica al sistema político norteamericano.

Tal evolución llevó aparejado un cambio trascendente en la propia naturaleza de los grupos contrarrevolucionarios, toda vez que, a partir de este momento, más que como inmigrantes que solicitan la ayuda de un gobierno extranjero o actúan en función de intereses foráneos, se expresarán como una corriente política norteamericana que «exige» una determinada actuación de las autoridades que los representan, dada su condición de ciudadanos de ese país. Ello dio lugar a la formación de lo que se ha dado en llamar el «el *lobby* cubanoamericano», el cual refleja la ampliación, a escala nacional e internacional, de la influencia de la maquinaria política creada por estos grupos en el sur de la Florida.

El lobby cubanoamericano

Como vimos, la influencia de la extrema derecha no puede evaluarse a partir del peso específico del electorado

cubanoamericano, ni siquiera por el volumen de las contribuciones de las organizaciones políticas, aunque han sido relativamente considerables y han estado colocadas de manera muy efectiva, sino por ser funcionales a determinados grupos de poder dentro del sistema político estadounidense y por su capacidad para interactuar con este, en lo cual ha influido la existencia de una cultura política que tiene antecedentes en Cuba y se extendió en el propio quehacer contrarrevolucionario.

La consolidación del proceso de integración de los inmigrantes cubanos a la sociedad norteamericana, en la década de los setenta, va a coincidir con la emergencia del movimiento neoconservador norteamericano, el cual aspiraba a adecuar los valores y procedimientos del conservadurismo tradicional a las exigencias de la coyuntura que vivía el país en esos momentos. Este movimiento magnificó los temores de la clase media blanca, así como alentó preceptos éticos y religiosos muy rígidos y primitivos que incorporó a una nueva visión conservadora del capitalismo, la cual aceptaba la lógica de la monopolización frente a la libre competencia y rechazaba el aislacionismo usual del mensaje conservador tradicional, para defender sin embozo el supuesto derecho de Estados Unidos a erigirse en poder supremo sobre el resto de la humanidad. Como había ocurrido con el trilateralismo, el neoconservadurismo, desde otro ángulo de la perspectiva globalista, vino a cumplir la función de legitimar y reordenar el sistema hegemónico estadounidense, en las condiciones específicas del capitalismo transnacional contemporáneo.

La ofensiva neoconservadora estaba básicamente orientada hacia lo interno de la sociedad norteamericana y en ella participó un respetable cuerpo de teóricos, centros de investigación, aparatos propagandísticos e instrumentos de acción política. También pretendía modernizar la

maquinaria política conservadora y consolidar una sólida base política que, si bien podía no ser mayoritaria, resultaba monolítica por el compromiso de sus posiciones y el fundamentalismo de su orientación ideológica. Ronald Reagan, exponente del conservadurismo tradicional, fue adoptado por los nuevos conservadores para servir de avanzada en esta cruzada. Su escasa cultura política y la simplicidad de sus argumentos no impidieron que su capacidad comunicativa y su indiscutible carisma personal contribuyeran de manera significativa a la popularización del mensaje neoconservador, hasta convertirse en la fuerza política dominante en el país.

Según los neoconservadores, la política hacia América Latina debía ser objeto de particulares transformaciones. El Comité Santa Fe, un grupo de pensamiento neoconservador que adelantó muchas de las ideas que servirían de sostén a la política latinoamericana de la administración de Reagan, definía a América Latina como una región vital para el «poder mundial» de Estados Unidos y a Cuba como el adversario más importante en el hemisferio, por lo que proponía acciones «francamente punitivas», que revertieran los pasos dados durante la administración de Carter para mejorar las relaciones entre los dos países (Comité de Santa Fe, 1980: 208-214).

Al decir del propio Reagan, «Cuba es para todos los propósitos prácticos una colonia soviética», y la Plataforma Republicana la definía como la «organizadora» de la subversión en la región (Partido Republicano, 1981: 295). Por su parte, tan temprano como principios de 1981, la Directiva de Seguridad Nacional No. 17 del Presidente de Estados Unidos, referida específicamente a Cuba, precisaba que el objetivo era «desarrollar presiones públicas contra Cuba, sacando a la luz los asuntos de derechos humanos y políticos», así como enfatizaba la necesidad de «utilizar a la comunidad cubana en el exterior para trasladar este mensaje» (Miyar, 1989: 2).

La extrema derecha cubanoamericana se incorporó a este movimiento por coincidencia ideológica y para obtener los beneficios políticos y económicos resultantes de esta alianza. Reflejó así la lógica expresión política de un proceso de integración social marcado por la función contrarrevolucionaria de la emigración y por la recomposición de una burguesía que tenía su origen en los sectores oligárquicos de la sociedad cubana, al tiempo que impuso sus patrones ideológicos al resto del conjunto social.

El llamado «*lobby* cubanoamericano» se organizó a partir de estas premisas y se integró a la ofensiva neoconservadora en muchos aspectos. Además de influir en la opinión pública estadounidense y presionar a los políticos norteamericanos respecto a Cuba, los cubanoamericanos contribuyeron a la política de Reagan hacia Centroamérica, ya fuese en funciones propagandísticas o aportando contactos y cuadros para la «guerra sucia» en esos países. Por otra parte, la comunidad cubanoamericana llegó a convertirse en el bastión del neoconservadurismo en el sur de la Florida y contribuyó de manera decisiva al progreso del Partido Republicano en un estado tradicionalmente controlado por los demócratas. De igual manera, fue la punta de lanza de los neoconservadores dentro del movimiento hispano norteamericano.

La idea de formar este «*lobby* neoconservador cubanoamericano» surgió de William Casey, designado por Reagan jefe de la CIA, y fue encomendada a Richard Allen, jefe del Consejo de Seguridad Nacional, quien se encargó de convocar a las personas que con posterioridad crearon la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), todos ellos con un pasado contrarrevolucionario y vínculos históricos con la CIA. La FNCA constituyó, por tanto, un esfuerzo semejante al aplicado por el movimiento neoconservador en otros sectores de la sociedad norteamericana, con la particularidad de una mayor interre-

lación con el programa de operaciones encubiertas y los planes de intervención política en el extranjero, por lo que tuvo una participación activa en el suministro y entrenamiento a la contrarrevolución nicaragüense, en el apoyo a las bandas angolanas y en acciones terroristas y contrarrevolucionarias contra Cuba, dentro y fuera del territorio estadounidense (Fonzi, 1993a: 121).

A esta organización se integraron tres grupos que caracterizaban, cada cual en su entorno, a los sectores cubanoamericanos más atractivos para los neoconservadores en esos momentos: los intelectuales neoconservadores cubanoamericanos, los políticos de este origen vinculados con el Partido Republicano y elementos de la burguesía contrarrevolucionaria de Miami.

Los intelectuales neoconservadores cubanoamericanos constituían un grupo informal de personas relacionadas, en su mayoría, con el Centro de Estudios Internacionales y Estratégicos de la Universidad Católica de Georgetown, en Washington, uno de los centros ideológicos del movimiento neoconservador estadounidense. Considerados los más integrados al movimiento neoconservador, intentaron convertirse en los ideólogos de la FNCA, monopolizar las relaciones en Washington y acaparar la esfera propagandística de la organización. Pero su interés casi exclusivo en asuntos de política exterior y su distanciamiento existencial del resto de la comunidad cubanoamericana, limitaron su capacidad de influencia y su significación política, por lo que a la larga en su mayoría fueron desplazados de la organización.

Los políticos cubanoamericanos vinculados con el Partido Republicano conformaban, a su vez, un reducido grupo de personas, relacionadas con las tareas locales del partido en Miami y el trabajo dentro del movimiento hispano. En la Florida, la influencia de este grupo era muy escasa y a la larga fueron suplantados por la emergencia de nuevos políticos vinculados con los sectores de la burguesía

cubanoamericana en el área, por lo que también acabaron separándose de la organización o cumpliendo en ella un papel subordinado.

En contraste, aunque la burguesía miamense de origen cubano apenas estaba políticamente organizada a comienzos de la década de los ochenta y sus vínculos con el movimiento neoconservador eran escasos, constituía el centro del poder económico del enclave y estaba en mejores condiciones que los otros para controlar al resto de la comunidad. Como resultado, terminaron por asumir el liderazgo absoluto de la FNCA en la figura de Jorge Mas Canosa, un hombre vinculado a la CIA desde la invasión de Bahía de Cochinos y quien desde temprano comprendió la utilidad de vincular la actividad contrarrevolucionaria contra Cuba con la política doméstica norteamericana, lo cual lo convirtió en un precursor de esta tendencia.

En un inicio se integraron a la «Fundación», como por lo general se le denomina, unos 100 empresarios cubanoamericanos de Miami, los cuales debían contribuir económicamente al funcionamiento de la organización. Eran individuos que arribaron al país entre los primeros inmigrantes, con un pasado clasista que los vinculaba con la oligarquía nacional cubana y en particular con el batistato, activos participantes de las primeras organizaciones contrarrevolucionarias y, en su mayoría, exagentes de la CIA.

A cambio de su colaboración, la FNCA proporcionaba a sus directivos y asociados significativas ventajas económicas como fueron los créditos del Caribbean Basin Program, el acceso a financiamientos bancarios sin el adecuado respaldo económico, el manejo de regulaciones públicas que afectaban el negocio de bienes raíces, las preferencias en los contratos gubernamentales locales y la ampliación de sus relaciones con otros grupos económicos del país. Como resultado de estos manejos, muchos dirigentes de la Fundación se convirtieron en grandes

millonarios, particularmente Jorge Mas Canosa, que en pocos años transitó de modesto empresario a uno de los latinos más ricos de Estados Unidos.

En lo referente al control del enclave, la FNCA dejó poco margen a la oposición. Además de la influencia que provenía de sus contactos con las esferas de poder estadounidenses, la organización retomó los presupuestos más agresivos de la tradición contrarrevolucionaria y aprovechó al resto de las organizaciones para articular una alianza que le garantizara el predominio de la vida política del enclave, pues el terrorismo también le resultaba funcional a sus métodos. Por demás, la mayoría de los medios de difusión del área, ya sea por temor o interés, también se sometieron a ella y los que intentaron no hacerlo, incluso el poderoso *The Miami Herald*, tuvo que enfrentar su ira y plegarse a sus dictados.

Los candidatos patrocinados por la Fundación comenzaron a ocupar todo tipo de cargos políticos y administrativos en la región, competían con el poder tradicional de los *anglos* y limitaban aún más la representación de los afroamericanos y otros grupos minoritarios en el área. Contra la FNCA resultaba prácticamente imposible que un cubanoamericano pudiera elegirse y las autoridades locales por lo general se le subordinaban incondicionalmente. «Es increíble —declaraba orgulloso a la prensa uno de sus asociados al referirse a Mas Canosa—, uno lo ve tratar a los comisionados como si fueran choferes» (Slevin, 1992: 14). Incluso la «ley» se puso al lado de la FNCA; el entonces fiscal federal Dexter Lethinen, esposo de la congresista federal Ileana Ros, arremetió selectivamente contra los enemigos de la FNCA y numerosos políticos liberales, no siempre inocentes, por cierto, aunque tampoco los únicos ni los peores, se vieron envueltos en acusaciones que iban desde fraudes al fisco hasta tráfico de drogas.

También por recomendación de Richard Allen, la FNCA se organizó a escala nacional tomando como modelo el esquema del «*lobby* judío» y, para tal fin, tuvo el asesoramiento directo del renombrado abogado Barney Barnett, del American-Israel Public Affairs Committee (Newhouse, 1987: 76). Sobre esta base, la Fundación proyectó su influencia utilizando empresas de cabildeo, firmas de relaciones públicas, bufetes de abogados en Miami y Washington, así como profesionales de las más variadas especialidades.

La capacidad para movilizar recursos económicos con fines políticos, fue otro factor decisivo en la influencia alcanzada por esta organización. Durante el periodo comprendido entre 1982 y 2000, el Free Cuba PAC, creado por la FNCA para canalizar sus contribuciones, invirtió 1,3 millones en este esfuerzo, casi el ciento por ciento de todas las contribuciones cubanoamericanas a este nivel. Ello era equivalente a la mitad del dinero distribuido por las 67 organizaciones que conformaban el *lobby* judío y el doble del *lobby* albanés, clasificado entonces, un poco sorprendentemente, como tercero entre las organizaciones étnicas de este carácter (Eckstein, 2009: 108). Buena parte de este dinero ni siquiera tenía que ser desembolsado por los supuestos donantes. Investigaciones realizadas por el profesor John Nichols, en 1988, demostraron una coincidencia casi absoluta entre los fondos que la FNCA recibió de la National Endowment for Democracy (NED) y sus contribuciones a los políticos que se prestaban a cooperar con ella (Fonzi, 1993a: 119).

No obstante, no solo se trató del volumen de las contribuciones, sino de su oportunidad y conveniente ubicación que permitieron, a partir de cantidades relativamente pequeñas de dinero, influir en importantes políticos nacionales, gracias a saber escoger la figura y el momento adecuado. Combinado con el apoyo gubernamental, ello permitió a

la FNCA la realización de proyectos que llegaron a tener impacto en la política exterior del país.

En violación de los convenios internacionales y a pesar de la franca oposición de importantes sectores de la sociedad norteamericana, incluyendo las asociaciones de radiodifusores, la FNCA logró, en 1985, la creación de Radio Martí, una emisora oficial del gobierno de Estados Unidos dirigida hacia Cuba, lo cual provocó que el gobierno cubano denunciara los acuerdos migratorios firmados un año antes con el propio gobierno de Reagan. También en 1985, la FNCA logró que se derogara la Enmienda Clark, una decisión del Congreso estadounidense que prohibía la ayuda a la contrarrevolución angolana, lo cual facilitó la escalada de la guerra. Incluso, en 1988, Mas Canosa visitó la zona rebelde y fue recibido como un héroe por Jonas Savimbi, líder de las bandas contrarrevolucionarias y aliado de Sudáfrica en el conflicto.

En este período, partiendo de la tesis de que «el camino hacia La Habana pasaba por Managua», la Fundación se involucró además en la asistencia encubierta a la contrarrevolución nicaragüense y fue investigada en 1988 en el contexto del escándalo Irán-Contra. Se comprobó la participación de figuras tan prominentes como el propio Jorge Mas Canosa y aunque ello no tuvo mayores consecuencias, demostró el grado de impunidad que gozaba la organización.

A pesar de que el tema de los derechos humanos se asumía con cierta reticencia por los neoconservadores, en correspondencia con los objetivos del gobierno de Reagan, la FNCA estimuló el desarrollo de una campaña en este sentido contra Cuba. Llegó al extremo de promover el nombramiento de Armando Valladares, ex prisionero cubano que alcanzó notoriedad internacional como supuesto poeta e inválido –ambas cosas resultaron ser falsas–, como embajador de Estados Unidos en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, para lo cual también

fue necesario «nombrarlo» ciudadano norteamericano a la carrera, lo cual estableció un hito en la diplomacia norteamericana que con seguridad nunca olvidarán sus colegas de la delegación.

En 1988, la Fundación se convirtió en la única organización privada con facultades inmigratorias en Estados Unidos. Ese año, el gobierno de ese país, mientras restringía al máximo la inmigración legal procedente directamente de Cuba, aprobó la puesta en marcha del Programa Éxodo, mediante el cual 8 500 cubanos residentes en terceros países pudieron ingresar al territorio norteamericano patrocinados por la FNCA. La fórmula para establecer la garantía de que no constituirían una carga pública, fue exigir a los familiares de los interesados el pago previo de seguros para la asistencia social de los futuros inmigrantes y de nuevo la FNCA se vio envuelta en un escándalo de corrupción, que obligó al gobierno a poner fin al programa en 1993.

La desaparición de la URSS fue percibida como la confirmación de los pronósticos apocalípticos de la contrarrevolución respecto al futuro de la Revolución Cubana y la Fundación se vendió entonces como el «futuro gobierno de Cuba». Para ello, creó instituciones encargadas de diseñar el «reordenamiento» de la sociedad cubana posrevolucionaria y establecer cuál sería su papel en la nueva coyuntura, así como trató de proyectar su influencia hacia el exterior, mediante gestiones en Europa occidental, con países del antiguo campo socialista, incluyendo Rusia, y en América Latina.

Por último, trató de revitalizar a los grupos contrarrevolucionarios tradicionales en la emigración y hacerse de una presencia en Cuba, mediante el auspicio de acciones abiertamente provocativas, con la esperanza de que se desencadenarían conflictos internos que justificaran la «intervención humanitaria» de Estados Unidos.

En resumen, durante las administraciones republicanas de Reagan y Bush padre, la FNCA actuó como un apéndice de la política exterior del gobierno norteamericano y como un mecanismo de presión interna para imponer dicha política. Según el investigador estadounidense Gaeton Fonzi, para cumplir estas funciones recibió en este período fondos gubernamentales por más de 200 millones de dólares (Fonzi, 1993a: 86).

No obstante, los escasos resultados de sus gestiones internacionales y el fracaso de la labor subversiva dentro de Cuba, condujeron a la FNCA a concentrarse otra vez en las actividades de influencia dentro de Estados Unidos. Un paso trascendente en este sentido fue la promoción de la Ley para la Democracia Cubana o Ley Torricelli, aprobada a fines de 1992, la cual contó con amplia mayoría en el Congreso estadounidense y fue apoyada por los candidatos presidenciales de ambos partidos en las elecciones de ese año.

Dado que con el fin de la Guerra Fría se transformaron bruscamente los referentes que habían servido de excusa a la política norteamericana hacia Cuba, la Ley Torricelli necesitó basarse en un nuevo presupuesto, el cual establecía la supuesta incompatibilidad del sistema político cubano con el orden internacional vigente a partir de ese momento. Según lo expresado en su texto, la ley buscaba propiciar «una transición pacífica hacia la democracia» en Cuba, a través de una «cuidadosa política de sanciones», combinada con mayor apertura a los contactos «pueblo a pueblo», los cuales buscaban aumentar la influencia norteamericana dentro del país, así como presionar a terceros países para que colaborasen con este empeño (Cuban Democracy Act, 1992).

El proceso de aprobación de la Ley Torricelli demostró la capacidad del *lobby* cubanoamericano para aprovechar las contradicciones y vulnerabilidades del sistema

político estadounidense. Robert Torricelli era un senador demócrata del estado de New Jersey considerado un liberal, que defendía una política de apertura hacia Cuba, en el entendido de que ello promovería la subversión del pueblo cubano contra el gobierno revolucionario, como había ocurrido en Europa del este. Aunque esta estrategia se contradecía con las tesis y el programa de la extrema derecha cubanoamericana, a falta de otras alternativas, mediante sobornos que convirtieron a Torricelli en el mayor receptor de las contribuciones de la FNCA en ese momento, el *lobby* cubanoamericano logró coincidir estas propuestas con las medidas punitivas por las que abogaba, las cuales acabaron por ser recogidas en la ley, lo que explica la contradicción que se aprecia en el texto de la norma jurídica.

Procedente de un senador demócrata, en evidente conflicto con las atribuciones del poder ejecutivo para ejercer la política exterior del país y consciente de los problemas internacionales que podía acarrearle el carácter extraterritorial de algunas de sus medidas, inicialmente el presidente George H. Bush se opuso a la Ley Torricelli. Pero la FNCA, también mediante importantes contribuciones, logró que el candidato opositor, William Clinton, hiciera suya la propuesta y obligó a Bush a aprobarla, partiendo del supuesto de que no hacerlo significaba perder el apoyo del electorado cubanoamericano. De esta manera, el *lobby* cubanoamericano tendió un puente con lo que sería la futura administración demócrata, aunque su traición a la familia Bush le trajo, a la larga, desastrosas consecuencias.

En retribución al apoyo recibido, la administración de Clinton aprobó, en 1995, la puesta en marcha de Televisión Martí, otro proyecto de la FNCA que aún cuesta millones de dólares a los contribuyentes norteamericanos, a pesar de que está comprobado que no se ve en Cuba.

También, en 1996, por presiones de la FNCA, fue aprobada la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana, conocida como «Ley Helms-Burton», por haber sido presentada al Congreso estadounidense por el senador Jesse Helms y el congresista Dan Burton, ambos ubicados entre los sectores más conservadores del país.

Mediante esta ley, las medidas del bloqueo económico a Cuba devienen facultad del Congreso estadounidense, limitan así el poder del ejecutivo sobre la política en este sentido y dificultan su eventual cambio. También prohíbe las relaciones económicas con Cuba de empresarios de terceros países y establece sanciones extraterritoriales al respecto; impone las normas a seguir por el gobierno que resulte de la derrota de la Revolución y nombra interventores norteamericanos encargados de garantizarlo. Especifica como una de sus principales exigencias, la devolución inmediata de las propiedades nacionalizadas por el gobierno cubano; además, considera dentro de los reclamantes norteamericanos a personas que eran cubanos en el momento de la nacionalización, contra lo cual ya había fallado en una ocasión la Corte Suprema de Estados Unidos.

Como ningún otro documento, esta ley retoma las pretensiones restauradoras de la vieja oligarquía nativa y lo hace desde un enfoque tan antinacionalista, que recuerda las posiciones de esta clase durante la época colonial. Renuncia, incluso, a las pretensiones de legitimidad nacional que pretendían ocultar su naturaleza durante el período republicano previo al triunfo de la Revolución. Ni siquiera se trata de un plan anexionista —lo cual otorgaría derechos a los cubanos dentro del sistema político norteamericano—, sino de establecer una ocupación militar similar a la impuesta por Estados Unidos a finales del siglo XIX, para dar camino a la reimplantación de la forma más descarnada de neocolonialismo.

La promoción de este proyecto no resultó ajena a la situación doméstica norteamericana. La victoria de los conservadores republicanos en las elecciones parciales de 1994 debilitó de manera sensible a la administración de Clinton y aunque ello coincidió con un momento de distanciamiento entre la administración y la Fundación, debido a la firma de los acuerdos migratorios con Cuba en mayo de 1995, esta situación aumentó los valores de la organización respecto a los planes electorales de Clinton en la Florida, y lo instó a hacer concesiones de diversa índole. Tanto fue así que muchos consideran que gracias al apoyo de Jorge Mas Canosa, el Presidente obtuvo más votos del electorado cubanoamericano que ningún otro candidato demócrata hasta la actualidad.

La aprobación de la ley también se vio favorecida por el conflicto generado por el derribo de dos aviones de la organización contrarrevolucionaria Hermanos al Rescate, los cuales violaron el espacio aéreo cubano el 24 de febrero de 1996. La realidad es que el gobierno cubano había alertado al norteamericano acerca de que no permitiría la continuidad de estas violaciones, por lo que las autoridades correspondientes prohibieron a la citada organización continuar con ese tipo de vuelos; sin embargo, cuando se produjo el hecho el gobierno de Estados Unidos obvió estos antecedentes y estimuló una reacción que incluyó la amenaza de represalias armadas.

Algunos afirman que de no haberse producido este incidente, Clinton hubiese vetado la ley, debido a sus repercusiones internacionales. No obstante, tal afirmación queda en el campo de la especulación, dado que no existe ninguna evidencia que la respalde. El resultado final fue su aprobación y su actual vigencia, a pesar de que efectivamente ha generado contradicciones a Estados Unidos con sus propios aliados y la condena universal por la violación de los principios de territorialidad y soberanía, la libertad de comercio, la unidad del mercado

internacional y el respeto de los derechos ciudadanos. En este sentido, la Asamblea General de la ONU durante más de veinte años se ha expresado de forma casi unánime y es el único caso que este órgano vota de esta manera contra Estados Unidos.

La muerte de Jorge Mas Canosa, en 1997, así como la victoria de George W. Bush en las elecciones de 2000, disminuyeron el peso específico de la FNCA en la vida política cubanoamericana. Se generó un vacío de liderazgo que no ha tenido relevo, aunque la extrema derecha ha mantenido su control sobre la comunidad y el *lobby* cubanoamericano, con otros protagonistas, ha continuado teniendo un protagonismo relevante a escala nacional en Estados Unidos.

La agonía de Jorge Mas Canosa coincidió con una brutal ofensiva terrorista contra instalaciones turísticas cubanas, que dejó un muerto y once extranjeros heridos. Tal cosa resultaba un hecho insólito, desconocido para la sociedad cubana desde mediados de la década de los sesenta, pero la incógnita se esclareció cuando fueron capturados dos mercenarios salvadoreños y tres guatemaltecos que confesaron haber sido contratados por el terrorista Luis Posada Carriles para realizar los atentados.

El gobierno cubano entonces afirmó que se trataba de acciones terroristas organizadas desde el exterior por la Fundación Nacional Cubano Americana; pero esta organización, aunque dijo apoyarlas «incondicionalmente», las achacó a supuestos ex militares cubanos ahora contrarios al régimen, y negó tener conexión con ellas. Esta declaración fue desmentida por declaraciones del propio Posada Carriles al *The New York Times* (Bardach y Rother, 1998) y aclaradas definitivamente diez años después por José Antonio Llama, uno de los directores de la Fundación, quien en ese momento molesto con sus antiguos cómplices, hizo el cuento en detalles y agregó que estaban incluidos varios frustrados intentos para asesinar a Fidel Castro (Cancio, 2006).

Según Llama, en junio de 1992, durante la celebración de un congreso de la FNCA en Naples, Florida, varios directivos propusieron a Mas Canosa la creación de un grupo secreto, integrado por hombres experimentados y confiables, para la realización de actividades terroristas contra Cuba. Mas Canosa estuvo de acuerdo y para dirigirlo fue designado Pepe Hernández, entonces vicepresidente y hoy día presidente de la organización. Al decir del mismo Llama, este grupo llegó a contar con siete lanchas dotadas de los equipos más modernos de navegación, entre ellas, una lancha rápida de 40 pies de eslora, destinada a trasladar a Mas Canosa a Cuba para ocupar la presidencia del país, cuando muriera o fuese derrocado Fidel Castro. Además, disponían de diez miniaviones teledirigidos –posiblemente un antecedente más primitivo de los ahora famosos *drones*–, los cuales costaron más de 200 000 dólares y estaban destinados a ser lanzados contra el territorio cubano cargados de explosivos; un helicóptero de carga, que serviría de base de lanzamiento de los aviones, y explosivos adquiridos a través de una empresa constructora propiedad de otra persona vinculada a la organización.

Tal información explica el incremento de atentados terroristas ocurrido, tanto en Cuba, como en Estados Unidos, a partir del momento en que la FNCA adopta esta estrategia y crea este grupo paramilitar. Mientras que en la década de los ochenta se reportó un promedio de 3,7 atentados por año, en el quinquenio comprendido entre 1992 y 1997, cuando funcionó el grupo secreto de la FNCA, el promedio anual fue de 24 y en total se realizaron 70 atentados, de los cuales 21 ocurrieron en territorio norteamericano (Arboleya, 2009, 120).

La muerte de Jorge Mas Canosa, la captura de los terroristas extranjeros en Cuba y el fracaso de las operaciones destinadas a asesinar a Fidel Castro interrumpie-

ron de manera brusca la escalada de atentados. Pero un nuevo suceso, completamente distinto, vino a desbocar el fanatismo de la extrema derecha cubanoamericana, que entró en franca confrontación con el propio gobierno de Estados Unidos y con la mayoría de la opinión pública estadounidense.

En noviembre de 1999 fue rescatado en el mar el niño de seis años Elián González. Apenas tres personas sobrevivieron al hundimiento de la embarcación en la que un grupo de emigrantes ilegales intentaban arribar a las costas norteamericanas. Entre los cuerpos desaparecidos estaba el de la madre de Elián, que había abandonado el país en compañía de su nuevo esposo, a espaldas de Juan Miguel González, el padre del niño.

Aunque inmediatamente de conocer la noticia Juan Miguel estableció contacto con las autoridades norteamericanas y reclamó el regreso de su hijo, el niño fue entregado a familiares residentes en Miami, lo que en el acto condujo a un litigio por su custodia. Manipulado hasta el delirio, Elián devino el personaje noticioso más importante del mundo en los meses siguientes. Todo tipo de leyendas se tejieron alrededor del incidente y la extrema derecha cubanoamericana lo convirtió en «símbolo divino de la lucha contra Castro». Algunos, incluso, afirmaron que la virgen María en persona había visitado al niño en la humilde casa de los parientes en la Pequeña Habana, la cual se vio rodeada de cámaras de televisión y periodistas que pagaban a los vecinos sumas extraordinarias por cada metro cuadrado de jardín donde posarse.

Mientras el presidente Clinton trató de no inmiscuirse personalmente en la disputa, la fiscal general Janet Reno y la directora del Departamento de Naturalización e Inmigración Doris Meissner mantuvieron la posición de reconocer los derechos del padre. Aun así, las presiones de la extrema derecha cubanoamericana

sobre Reno, oriunda de la Florida, exfiscal de Miami, y con la manifiesta intención de aspirar a la gobernación del estado, determinaron sus vacilaciones y ello contribuyó a la escalada al conflicto.

Tanto los parientes en Miami, «protagonistas» de un «milagro» que los proyectaba de la marginalidad al buen vivir, como el conjunto de organizaciones y personalidades de la extrema derecha cubanoamericana, desconocían una tras otra las decisiones del gobierno, lo que convirtió el caso en una prueba del poder de estos sectores frente a las autoridades de Estados Unidos y de su irrespeto a las leyes del país. En definitiva, Reno no tuvo más remedio que enviar a un equipo del SWAT (Special Weapons and Tactics) a rescatar al niño y las cámaras de televisión se dieron banquete con el asalto a la casa de los parientes.

La otra imagen de Elián, que circuló pocas horas después, fue la del niño risueño abrazado a su padre, no más descendió del avión que lo condujo a la base militar Andrews, en las afueras de Washington. Aun así, no pudieron regresar de inmediato a Cuba, sino que fueron hospedados varias semanas en una residencia gestionada por el gobierno norteamericano, a la espera del resultado de las apelaciones que los parientes presentaron en diversas instancias, incluyendo la Corte Suprema de Estados Unidos, la cual también falló en su contra.

Cuando el 28 de junio de 2000, un avión que supuestamente transportaba a Elián a Cuba sobrevoló Miami, desde una manifestación de personas que rodeaba la casa de los parientes, la televisión mostró a una mujer que histérica clamaba a Dios que Él también se convirtiera en terrorista y tumbara la nave que transportaba al niño. Tales muestras de fanatismo, comunes en Miami, pero hasta entonces casi desconocidas por el resto del país, afectaron seriamente la imagen de la comunidad cubanoamericana frente a la opinión pública estadounidense. Incluso la polí-

tica de Estados Unidos hacia Cuba ganó muchos críticos y las encuestas llegaron a mostrar niveles récords de oposición al bloqueo económico. En tal sentido, el llamado «*lobby* cubanoamericano» sufrió un gran desastre a escala nacional, pero dentro de las fronteras del sur de la Florida su control sobre las estructuras gubernamentales quedó incólume. Las elecciones presidenciales de noviembre de ese mismo año demostraron a la sociedad norteamericana que ella también podía resultar secuestrada por la impronta de esa fuerza incontrolada.

George W. Bush y la extrema derecha cubanoamericana

Quiso la casualidad que el estado de la Florida fuera crucial en las elecciones generales de 2000 y que en el sur de ese estado se decidiera la suerte del próximo presidente de la nación, lo que convirtió a la extrema derecha cubanoamericana en una fuerza determinante para las aspiraciones republicanas.

Se evaporaron entonces las lealtades partidistas y hasta el alcalde del condado, principal activista de la candidatura demócrata, se fue de vacaciones y dejó a Albert Gore prácticamente sin equipo de campaña en la región. Aun así, gracias al apoyo de los afroamericanos y otros grupos de votantes, los demócratas ganaron en el sur de la Florida, aunque a un costo de casi cien mil votos, en relación con lo obtenido por Clinton cuatro años antes.

Cuando todo indicaba la victoria demócrata —confirmada por los resultados de las encuestas a pie de urna—, una cercana aliada del gobernador Jeb Bush, Katherine Harris, responsable de las elecciones en el estado, declaró que George W. Bush tenía una ventaja de 50 000 votos —terminó siendo de apenas 288 al final de escrutinio—, lo

que obligó a una revisión que retrasó varios días el resultado final de las elecciones en el país.

En definitiva, lo que la mayoría de los analistas consideran debió ser una victoria de Albert Gore por más de 20 000 votos, resultó el triunfo de George W. Bush por solo 537, lo cual fue escandalosamente refrendado por la Corte Suprema de Estados Unidos, de mayoría republicana, a pesar de que quedó demostrado que las máquinas electorales fueron defectuosas en zonas de mayoría demócrata; que el registro de votantes eliminó «por error» a miles de negros; que en zonas de mayoría republicana, en especial los distritos cubanoamericanos, votaron convictos y fallecidos, y que los supuestos votos ausentes llegaron después de terminados los comicios, para favorecer a los republicanos. De esta manera, en buena medida gracias a la maquinaria política cubanoamericana, se consumó uno de los fraudes electorales más grandes de la historia estadounidense.

No obstante, la cabeza de Gore no era suficiente para aplacar la furia de la extrema derecha cubanoamericana, como resultado de la derrota sufrida en el caso del niño Elián González, por lo que apenas un mes después de las elecciones comenzó el juicio contra cinco agentes de la inteligencia cubana, capturados en septiembre de 1998, mientras buscaban información sobre los grupos terroristas existentes en Miami.

Según lo consignó el propio *The Miami Herald*, la detención de los cinco había sido un hecho «sin precedentes» e indicaba un cambio significativo en el modus operandi de los servicios policíacos norteamericanos, los cuales, hasta entonces, se habían abstenido de reprimir públicamente a posibles agentes cubanos que buscaban información sobre los grupos contrarrevolucionarios establecidos en el área. No solo este procedimiento es el tradicional de los servicios de contrainteligencia cuando no

es inminente el peligro a la seguridad del país, sino que actuar de otra manera implicaba reconocer el compromiso político de las autoridades norteamericanas con la protección de grupos de reconocida trayectoria terrorista, los cuales supuestamente actuaban al margen y contra la voluntad del gobierno de Estados Unidos.

De hecho, en correspondencia con el derecho a la legítima defensa, algo universalmente aceptado, la infiltración de agentes en los grupos terroristas radicados en Estados Unidos y otros países ha sido una actividad reconocida públicamente por el gobierno cubano durante décadas. Muchos agentes han sido identificados cuando han concluido su trabajo, se han escrito libros y realizado filmes basados en las historias reales de estos hombres y mujeres considerados héroes por la mayoría de la población, tal y como ocurre en todo el mundo, e incluso el propio gobierno norteamericano ha reconocido y aceptado en ocasiones este trabajo, mediante el intercambio de información con las autoridades cubanas.

La parte cubana ha denunciado que estos agentes fueron detectados gracias al mensaje que enviara Fidel Castro con el escritor Gabriel García Márquez a Bill Clinton, en el que alertaba de planes para la voladura de aviones comerciales, incluso norteamericanos, con vistas a afectar el turismo hacia Cuba. Ello condujo al envío de expertos del FBI a la Isla en junio de 1998, a quienes se les entregó abundante información sobre los grupos terroristas en Miami y la situación específica de Luis Posada Carriles, lo que indicaba un alto nivel de penetración de la inteligencia cubana en estos grupos, cuestión que abrió la posibilidad de que el FBI detectara a algunos de esos agentes, a partir de la naturaleza de la información entregada. En cualquier caso, sea o no cierta la hipótesis cubana, resultaba un gesto de mala voluntad detener a los agentes cubanos, apenas dos meses después de realizado este intercambio y tratarlos de la forma en que lo hicieron.

Fueron detenidos de madrugada en sus casas, mediante un despliegue policial sensacional que recordaba los programas de Miami Vice, y mantenidos durante diecisiete días incomunicados, sin acceso siquiera a abogados. La operación estuvo a cargo del oficial del FBI Héctor Pesquera, entonces jefe de ese cuerpo en Miami, el mismo que cumplía idéntica función en Puerto Rico cuando fue capturado el yate de la FNCA vinculado con un frustrado atentado contra Fidel Castro en Isla Margarita, Venezuela, donde se celebraba una Cumbre Iberoamericana. Entonces, Pesquera fue acusado de adulterar el proceso para facilitar la liberación de los detenidos, por lo que su traslado a Miami fue entendido como una forma de retribución por sus servicios a la extrema derecha cubanoamericana. Unos años después, Pesquera se acogió al retiro, para ocupar el lucrativo puesto de jefe de seguridad del puerto de Miami, un lugar asediado por constantes escándalos de corrupción y escala natural del tráfico de drogas; finalmente, regresó a Puerto Rico como jefe de la policía local.

A partir del momento de su captura, los detenidos fueron enviados a la Unidad de Albergue Especial del Centro Federal de Detención, un lugar conocido como «el hueco», concebido para criminales de extrema peligrosidad, donde fueron mantenidos aislados durante diecisiete meses, aunque el reglamento de la prisión establece estadías nunca superiores a los sesenta días, dadas las condiciones extremas que allí prevalecen.

El juicio comenzó casi dos años después de la detención y a los acusados se le asignaron abogados de oficio, entre ellos un cubanoamericano residente en Miami, quienes en todos los casos actuaron con honestidad y profesionalidad impecables, motivados, según declararon ellos mismos, por la impresión que les causó la calidad humana y la entereza de sus defendidos.

El primer dolor de cabeza fue la selección del jurado. En un ambiente de intolerancia como el existente en Miami, muchas personas se negaron a participar por temor a represalias, otros manifestaron claros prejuicios contra los acusados y la fiscalía evitó incluir negros dada la supuesta antipatía que estos sienten por los cubanoamericanos, lo cual podía favorecer a los acusados. Fue necesario entrevistar a 160 personas, cuatro veces más de lo habitual, y aunque no fueron incluidas las de origen cubano, resultaba prácticamente imposible seleccionar un jurado justo en esas condiciones. Incluso la prensa reportó que algunos de los jurados, desde el anonimato, declararon que «ahorcarían» a los acusados si pudieran hacerlo.

Aun así, no satisfechos con esta composición, la radio hispana local convocó a un «desfile del odio», como ellos mismos lo llamaron, dos días antes de iniciarse el juicio. El abogado defensor de origen cubano denunció amenazas contra su familia y Televisión Martí, una empresa gubernamental, se dedicó a filmar a los jurados y las placas de sus automóviles para recordarles que tenían los ojos puestos sobre ellos, intensificando el clima de intimidación que caracterizó el proceso. Con posterioridad, documentos desclasificados demostraron que muchos de los periodistas que se encargaron de atizar a la opinión pública contra los encartados, recibían dinero del propio gobierno norteamericano con tal fin, por lo cual el asunto aún forma parte de las reclamaciones de la defensa con vistas a anular el proceso.

Los abogados defensores trataron de impugnar la sede de Miami, al considerar que bajo estas condiciones era imposible garantizar un juicio imparcial a los acusados, pero la jueza denegó la solicitud y el 6 de diciembre de 2000 comenzó la vista oral. Protegidos por el Acta de Procedimientos de Información Clasificada, los fiscales

apenas tuvieron que publicar el 20 % de los documentos que avalaban sus cargos y ni siquiera los abogados defensores tuvieron acceso al resto. Estos últimos, por su parte, basaron sus argumentos en que los acusados actuaban contra grupos terroristas y no tenían el propósito de perjudicar a Estados Unidos, que nunca tuvieron acceso a información secreta de ese país y que buena parte de la información obtenida fue compartida por el gobierno cubano con su contraparte norteamericana.

Los propios testigos del FBI ratificaron que los acusados no habían tenido acceso a información secreta del Estado norteamericano y ello fue confirmado por varios militares de alto rango, lo que echaba por tierra la acusación de espionaje, algo confirmado por la propia fiscalía, que reconoció no contar con pruebas al respecto, pero la jueza no aceptó esta alegación y el cargo acusatorio de espionaje se mantuvo vigente. El gobierno cubano, por su parte, brindó acceso a documentos y entrevistas con funcionarios e, incluso, un oficial de los Órganos de la Seguridad del Estado de Cuba compareció en el juicio en calidad de testigo.

No obstante, el jurado, que al parecer no tuvo necesidad de revisar las declaraciones de los 92 testigos, ni las intervenciones de los abogados y de la jueza, ni las miles de páginas que conformaban el expediente, en tiempo récord declaró culpables a los acusados de todos los cargos, incluso el de espionaje que había pretendido retirar la fiscalía por falta de pruebas. Las sentencias, por su parte, fueron las más duras posibles: Gerardo Hernández fue condenado a dos cadenas perpetuas más 15 años, se le achacó incluso complicidad con el «asesinato» de los pilotos de Hermanos al Rescate, algo por completo fuera de su control; Ramón Labañino, a cadena perpetua más 18 años; Antonio Guerrero, a cadena perpetua más 15 años; Fernando González, a 19 años, y René González, a

15 años, todas las cuales debían ser cumplidas en cárceles separadas.

En abril de 2003 los abogados defensores presentaron la apelación ante el Tribunal Superior de Apelaciones del Circuito de Atlanta, y en agosto de 2005 un panel de tres jueces, seleccionado por ese tribunal, acordó por unanimidad la anulación del juicio, por considerar que en Miami no se daban las condiciones para su imparcialidad. No obstante, los fiscales apelaron al pleno del Tribunal, este aceptó revisar el caso y para sorpresa de muchos, dado lo inusual de la decisión, en agosto de 2006 la mayoría de estos jueces rechazaron el fallo de sus colegas y confirmaron la validez del juicio. Aunque con posterioridad, ante nuevas apelaciones de la defensa, estas sentencias fueron reducidas por el mismo tribunal, se mantuvieron muy altas y el caso de Hernández ni siquiera fue revisado.

Al final, a pesar de que el proceso ha sido cuestionado tanto por el Grupo de Trabajo de Detenciones Arbitrarias de la ONU, como por Amnistía Internacional, la Corte Suprema de Estados Unidos se negó a revisar el caso. Lejos de su patria, separados unos de otros, con restricciones a las visitas de familiares, constantes períodos de aislamiento injustificado y limitado contacto con los diplomáticos cubanos e incluso con sus abogados, estos jóvenes han permanecido más de quince años en las cárceles norteamericanas por causas que no han sido debidamente probadas, y son considerados héroes nacionales en Cuba. Incluso, aunque René González fue liberado al concluir los términos de su condena, se le exigió permanecer tres años más en Estados Unidos bajo «libertad supervisada» y, para colmo, la jueza especificó que no puede acercarse a los «grupos terroristas» en Miami, con lo que el gobierno estadounidense reconoce la existencia de estos y asume su protección.

La condena de estas personas fue un premio de consolación que George W. Bush le debía a la extrema derecha

cubanoamericana. No obstante, su alianza con estos grupos trascendía aspectos tácticos, para integrarse a una política que va a representar los presupuestos extremos de la ideología neoconservadora, aunque en muchos aspectos entra en contradicción con la llamada «guerra contra el terrorismo», fundamento de la política exterior norteamericana en los últimos años.

Los cubanoamericanos y la guerra contra el terrorismo

Con el fin de la guerra fría, liberado de las trabas que implicaba el balance relativo con el campo socialista europeo, el gobierno norteamericano se planteó por las claras el dominio unilateral del mundo y la eliminación de cualquier competidor que se interpusiera en este propósito. El control financiero internacional, su decisiva influencia en los medios informativos y culturales, la impunidad jurídica, así como la preponderancia militar, han sido los pilares de este proyecto.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 proporcionaron la excusa perfecta para implementar tal política. En «La estrategia nacional del Presidente para combatir el terrorismo», emitida por George W. Bush el 5 de septiembre de 2006, el gobierno norteamericano vincula el problema de la lucha contra el terrorismo con «la promoción de la democracia» y se plantea una guerra que no tiene parámetros temporales, límites geográficos ni restricciones legales (Bush, 2006).

Al igual que ocurrió con la Guerra Fría, la guerra contra el terrorismo pretende dividir el planeta en dos polos contrapuestos, los buenos y los malos, para encerrar al Tercer Mundo en la disputa y justificar así la intervención imperialista en las llamadas «zonas sin gobierno o

de gobierno limitado», un propósito de la globalización neoliberal, que para los fines de la política norteamericana se nos presenta como un defecto surgido de la incapacidad de esos países para gobernarse a sí mismos. El «eje del mal» fue definido por Estados Unidos y decenas de países aparecieron en la lista negra de los potenciales objetivos del gobierno estadounidense, que se declaró representante de «Dios en la Tierra».

Aunque otras regiones, particularmente el Medio Oriente, requerían de una activa intervención norteamericana y ello las convirtió en zonas de guerra, América Latina –salvo el caso de Cuba– parecía un lugar seguro para el dominio norteamericano. Aquí contaban con el apoyo de la burguesía nativa y buena parte de la clase media, incluyendo a amplios sectores de la intelectualidad, encargados de ilustrar y administrar el modelo. Por su parte, el movimiento revolucionario había sido prácticamente destruido como resultado de la política represiva contrainsurgente y las repercusiones del fracaso del proyecto socialista europeo. En estas circunstancias, la privatización del patrimonio nacional, el aumento de la dependencia externa, el desmantelamiento del movimiento obrero y campesino, así como el deterioro progresivo del papel de los gobiernos en el funcionamiento económico y social de sus países, devinieron patrón estructural del régimen de dominación.

La presencia militar estadounidense se expresaba mediante el aumento de las bases militares, la conservación de «acuerdos bilaterales de colaboración» y la realización de «ejercicios militares conjuntos» con las fuerzas armadas nativas, las cuales, muchas veces al margen de sus respectivos gobiernos, mantenían una relación privilegiada con los órganos militares norteamericanos, lo cual evidenciaba el interés de Estados Unidos por preservar su papel como garante del orden establecido. A ello se

agregó un criterio de integración regional de los servicios armados, justificado por la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, lo cual tuvo expresión concreta en la firma del Acta de Seguridad Hemisférica, adoptada por la OEA, cuyo verdadero objetivo era concertar la represión frente a cualquier revitalización del movimiento popular contra el sistema.

Bajo estas premisas, todo indicaba que el camino estaba listo para el ejercicio de la «democracia controlada» en la región, modelo ideal del «sistema neocolonial perfecto» que la OEA también se encargó de avalar mediante la llamada Carta Democrática, la cual exigía la estricta aplicación de la democracia representativa en América Latina y establecía, tanto el control supranacional de esta condición, como la amenaza de represalias a los Estados que no se ajustaran a esta norma.

Supuestamente, era posible adecuar el equilibrio entre astucia y represión, el cual caracteriza a los sistemas hegemónicos, y ya no se requería tanto de los aparatos represivos que, mediante el terrorismo institucionalizado, habían creado las condiciones para la imposición del propio modelo neoliberal, pero que ahora resultaban comprometedores para la credibilidad de la política norteamericana y constituían innecesarios focos potenciales de conflictos, debido al rechazo popular que originaban. En última instancia, se calculaba que cualquier resistencia al modelo podía catalogarse de antidemocrática y reprimirse «colectivamente», mediante los mecanismos regionales creados para tal fin. En esas condiciones, Cuba aparecía como una indeseada excepción y a su destrucción se encaminó la política norteamericana hacia la región.

La integración del equipo encargado de proyectar la política hacia América Latina indicó por las claras las intenciones y los métodos que serían aplicados por la administración de Bush para enfrentar esta problemática.

Prácticamente fue reconstruido el grupo de la administración de Reagan implicado en el escándalo Irán-Contra, en el cual participaron varios cubanoamericanos, quienes «cubanizaron» la política latinoamericana del gobierno al establecer como prioridad el enfrentamiento con Cuba en la diplomacia hemisférica de Estados Unidos.

En definitiva, otra vez Cuba fue un blanco definido de los planes intervencionistas del gobierno norteamericano. Señalada junto con Irak, Irán, Libia, Sudán y Corea del Norte entre los países patrocinadores del terrorismo, la posibilidad de una agresión militar devino muy cercana, sobre todo porque en esos momentos parecía que nada ni nadie era capaz de interponerse en la voluntad norteamericana y ese gobierno actuaba desenfrenadamente en correspondencia con este criterio.

Las señales no podían ser más claras; aunque el secretario de Estado, Collin Powell, aseguraba que la política de Estados Unidos hacia Cuba era promover y apoyar una «transición pacífica hacia la democracia», estaba bastante solo en esta estrategia. Apenas un mes después de la caída de Bagdad, el subsecretario de Estado, John Bolton, acusaba oficialmente a Cuba de desarrollar armas biológicas de destrucción masiva, con lo que de hecho aplicaba a la Isla la misma excusa que sirvió de base a la invasión a Irak. A pesar de que ello fue desmentido por James Carter durante una visita a Cuba y fue descartado por otras fuentes, incluyendo la CIA, poco después el gobernador de la Florida y hermano del presidente, Jeb Bush, confirmaba esta intención al declarar en Miami que, tras el éxito de la guerra en Irak, Estados Unidos «debía volver la mirada al vecindario».

La Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana se convirtió en un centro abierto de conspiración, dedicado a crear y financiar grupos encargados de promover

el desequilibrio interno. La detención de 75 miembros de estos grupos y el fusilamiento de tres secuestradores de una embarcación tras una cadena de hechos de este tipo en los que hubo varios muertos y heridos, desencadenaron una enorme ofensiva propagandística que incluyó represalias de la Unión Europea, sanciones de la entonces Comisión de Derechos Humanos de la ONU e, incluso, la crítica de sectores de izquierda en muchas partes, que lo consideraron un exceso represivo. Todo ello colocó al país en una situación muy vulnerable a las posibles agresiones norteamericanas.

Tal estrategia respondía tanto a la lógica intervencionista que animaba al gobierno norteamericano, empalagado con la hegemonía mundial adquirida, como a necesidades internas de la administración, relacionadas con el mantenimiento de la preponderancia de sus aliados de la extrema derecha dentro de la comunidad cubanoamericana. Esto se tradujo en una política muy sectaria, animada de un oportunismo sin límites, que afectó las relaciones del gobierno con otros países y provocó la crítica de sectores políticos y de la opinión pública estadounidense, incluso conservadores, que alertaron sobre sus inconveniencias para el propio país.

A pesar de la aprobación de varias resoluciones del Congreso norteamericano que reclamaban flexibilizar las normas del bloqueo económico para beneficio de los productores y comerciantes norteamericanos, cualquier paso tendiente a reducir las tensiones entre los dos países fue bloqueado por el Ejecutivo y se intensificaron las medidas de intimidación y sanciones a empresas norteamericanas y extranjeras que invirtieran o comerciaran con Cuba. A partir de 2004, se establecieron mayores restricciones a los viajes de norteamericanos a la Isla, incluso de aquellos antes justificados por razones de intercambio académico y cultural, para los cuales existían licencias especiales que

fueron eliminadas, por lo que más de 300 universidades norteamericanas tuvieron que cancelar planes de esta naturaleza.

A los cubanoamericanos que por razones familiares y humanitarias se les permitía visitar el país anualmente, se les extendió este plazo a una vez cada tres años y el concepto de «vínculo familiar», fundamento para solicitar la licencia, se redujo artificialmente solo a los familiares en primer grado de consanguinidad. Además, se tomaron medidas para hostigar a los empresarios vinculados al negocio de los viajes, a pesar de que su gestión estaba legalmente autorizada, y contra ellos actuó la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) con particular frecuencia. Se les exigió información y trámites totalmente ajenos al resto de las empresas norteamericanas, lo que dificultó las gestiones para viajar y encareció los servicios. Por último, se restringió el envío de remesas a un mínimo anual y se creó una infraestructura para perseguir a los supuestos violadores del bloqueo en todo el mundo.

Según informaciones de la propia OFAC al Comité de Finanzas del Senado a finales de 2003, más de 20 funcionarios se dedicaban a investigar las transacciones económicas con Cuba, mientras que solo cuatro lo hacían respecto a organizaciones terroristas y narcotraficantes, por lo que mientras se habían investigado 93 operaciones relacionadas con el terrorismo internacional y el tráfico de drogas entre 1990 y 2003, en el caso cubano se habían llevado a cabo 10 683 investigaciones y cientos de personas habían sido sancionadas con multas. Incluso después de los atentados del 11 de septiembre, en el quinquenio que abarca desde esa fecha hasta 2006, las investigaciones relacionadas con la violación del bloqueo económico a Cuba, algunas de personas que solo trasportaban tabaco, ron u otros productos cubanos para uso personal, abarcaron el 61 % del total realizadas por el gobierno, lo que, según

la Oficina General de Contraloría del Congreso (GAO), «limitaba la capacidad del sistema de aduana y protección de las fronteras para llevar a cabo su función primaria, consistente en evitar que terroristas, criminales y extranjeros inadmisibles, ingresaran al país» (GAO, 2007).

Los planes de Bush para el derrocamiento del régimen cubano y la reinstalación en el poder de la antigua oligarquía nacional, ahora representada por la extrema derecha cubanoamericana, se concretaron en el Plan para la Transición Democrática en Cuba, firmado por el presidente en mayo de 2004. En parte, constituyó un gesto con fines electorales, pero de todas formas reflejó con bastante exactitud las concepciones y los planes de los neoconservadores respecto al futuro que deseaban para Cuba.

El «Plan Bush», como se le conoce, plantea por las claras lo que antes se hacía en secreto y refleja el deterioro del sistema jurídico internacional. Según manifiesta, su principal objetivo es desarrollar una política «más activa e integrada con vistas a socavar las estrategias de supervivencia del régimen y fomentar acciones que aceleren su fin». Para lograrlo, fue nombrado un funcionario del Departamento de Estado, denominado «coordinador para la transición», encargado de estimular y financiar a la contrarrevolución dentro del país y en el exterior; reclutar «voluntarios» en terceros países; intensificar la guerra económica mediante la plena aplicación de la Ley Helms-Burton; reforzar las transmisiones radiales y televisivas hacia Cuba, así como promover esfuerzos diplomáticos multilaterales y bilaterales, mediante el trabajo de las embajadas norteamericanas en todo el mundo (Bardach, 2002: 76).

El patrón fue Afganistán e Irak, no el «tránsito pacífico hacia la democracia», como decía Collin Power, por lo

que fue un plan concebido para un país devastado por la guerra, donde previamente se había aniquilado todo vestigio de resistencia interna y se imponía la ocupación militar. Tanto es así, que el plan no solo se propone el eventual derrocamiento del gobierno cubano, sino el establecimiento de una «Comisión del gobierno de Estados Unidos para la Reconstrucción Económica de Cuba», la cual tendría plenos poderes sobre la economía y la vida política del país. Esta comisión, según el documento, se encargaría del proceso de privatización de los bienes estatales, de dismantelar el sistema de bienestar social y de organizar los cuerpos represivos, con el fin manifiesto de perseguir y sancionar a todos aquellos considerados como elementos revolucionarios.

Este plan ni siquiera se tomó el trabajo de elaborar propuestas demagógicas para captar el apoyo popular en Cuba, sino que sorprende su falta de sensibilidad social, incluso de sentido político, lo que indica que esta vez quedaba absolutamente descartada la posibilidad de algún respaldo interno que legitimara la intervención extranjera o, incluso, que tal justificación fuese considerada necesaria para la puesta en marcha de los planes. Entre otras tareas, el documento plantea privatizar la educación y la salud pública, y deja a la «caridad» los casos que no puedan pagar por estos servicios; «reeducar y recapacitar a los maestros», igual que hizo el gobierno interventor norteamericano en 1898; eliminar el sistema de seguridad social y obligar que los jubilados, desprovistos de sus pensiones, se reintegren al trabajo para poder sobrevivir.

Por último, al igual que la Ley Helms-Burton, el plan tiene entre sus prioridades devolver «rápidamente» las propiedades a sus antiguos dueños, lo que incluye tierras y viviendas en manos privadas, lo cual reinstalaría el desalojo de los campesinos y el desahucio para los inquilinos que no pudieran pagar los alquileres. Incluso, se plantea

un proyecto para la adopción de niños, algo que apenas se requiere en la sociedad cubana actual, lo que induce a pensar que está prevista la eliminación previa de sus padres.

Originalmente, el Plan Bush contó con un presupuesto de 36 millones de dólares, prácticamente el doble de lo invertido por la USAID (por sus siglas en inglés; en español, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) en los planes contra Cuba desde 1996. A pesar de que, en 2006, la GAO hizo público un informe en el que documentaba irregularidades en el manejo de estos fondos, ese mismo año se aumentó a 80 millones para los siguientes 24 meses y se estableció un mínimo de 20 millones hasta el «fin del régimen de Castro», a lo que se agregaron nuevas medidas relacionadas con la intensificación del bloqueo económico y un «anexo secreto» que nadie sabe de qué trata ni cuánto cuesta, aunque recientemente se filtró la información de que está relacionado con los planes contra Venezuela.

Contrario a lo que podía esperarse, en el caso de Cuba, la guerra contra el terrorismo significó un nuevo estímulo para organizaciones que durante años habían practicado estos métodos, las cuales ahora se presentaban como políticas y pacíficas. El sueño de una posible intervención militar norteamericana parecía hacerse realidad y «Cuba después de Irak» fue la consigna que enarboló la extrema derecha cubanoamericana, en el apogeo de la euforia belicista de Estados Unidos. Por ello, aunque las nuevas circunstancias implicaron la necesidad de limitaciones en la ejecución de acciones terroristas que comprometieran al gobierno estadounidense y esto afectó mecanismos de control social aplicados dentro de la comunidad cubanoamericana, son precisamente los sectores más agresivos de esta comunidad los que, gracias al patrocinio de la administración de Bush, adquirieron mayor peso político en estos momentos.

Rechazada por la familia Bush que no le perdonó pasadas traiciones, la Fundación Nacional Cubano Americana vio disminuida su capacidad de liderazgo en la derecha cubanoamericana. Muchas puertas en Washington se cerraron entonces para los cabilderos de la Fundación y, la hasta ayer intocable organización, comenzó a ser objeto de investigaciones federales centradas en el manejo de los fondos. A partir de este momento, el dinero del gobierno sería canalizado a través de nuevos administradores miamenses; incluso Mas Tec, la empresa de la familia Mas, vería reducidos sus negocios y sería asediada por demandas y conflictos.

En este contexto, se produjo la escisión de una veintena de directores de la FNCA considerados de «línea dura», ahora críticos de las supuestas inconsistencias con la «causa cubana» de la nueva dirección, encabezada por Jorge Mas Santos, hijo del desaparecido *chairman*. Entre los «disidentes» estaba la mayoría de los que integraban el grupo especial para la realización y promoción de actividades terroristas y son ellos los que, a fines de 2001, crearon el Consejo Cubano para la Libertad (CCL), una organización encargada del control social de la comunidad y del aliento de la beligerancia contra Cuba, mediante los viejos métodos de propaganda, intimidación y chantaje.

Aunque este grupo no contaba con la estructura organizativa, la capacidad económica y la influencia política que distinguieron a la Fundación bajo la dirección de Jorge Mas Canosa, su protagonismo estuvo basado en el mismo presupuesto que hizo posible el poder desproporcionado de la FNCA, dígame el apoyo del gobierno norteamericano, el cual le concedió acceso a los centros de poder y al manejo de los fondos estatales para la actividad contrarrevolucionaria, de lo cual dependían la mayoría de estas personas.

Junto con estos antiguos directores, algunos elementos terroristas que antes vivían a la sombra de la poderosa organización, también se distanciaron de la FNCA para acercarse al hermano del Presidente, entonces gobernador floridano, quien asumió, en la práctica, la dirección de la extrema derecha cubanoamericana. Con vistas a mantener la cohesión, garantizar el control de sus acciones y acallar a los descontentos, el gobierno de Bush repartió dinero a manos llenas entre los grupos ultraderechistas miamenses; utilizó como excusa el financiamiento de la disidencia interna en Cuba, su socio menor en estos manejos. No obstante, resultaba evidente que, tarde o temprano, el discurso antiterrorista de la administración entraría en conflicto con el vínculo histórico con estos sujetos y ello explotó con la aparición en Miami del terrorista Luis Posada Carriles.

En la nueva situación internacional, para Posada Carriles «los caminos del guerrero» —como tituló a su libro autobiográfico— se cerraban irremisiblemente y solo quedaba Estados Unidos como refugio seguro, por lo que planeó aparecerse de improviso en ese país, violando las leyes migratorias, dado que no era ciudadano norteamericano, confiado en que el gobierno estadounidense no tenía otra opción que aceptarlo. Contaba a su favor con la información que conocía gracias a muchos años de relaciones con la CIA, incluso con documentos comprometedores que tuvo el cuidado de guardar cuando le encomendaron «limpiar» el campamento de Ilopango, en Honduras, a raíz del escándalo Irán-Contra, a donde fue a parar después de su fuga de Venezuela, financiada por la propia FNCA, cuando cumplía sanción por la voladura del avión comercial cubano en Barbados.

De esta manera comenzó un caso que el gobierno quería perder de todas formas, para achacar a los órganos judiciales la responsabilidad de la permanencia del

terrorista en Estados Unidos. En resumen, Posada quedó en libertad condicional, toda vez que los jueces declararon inconstitucional su encarcelamiento indefinido, en espera de un país a donde deportarlo, aunque Venezuela lo estaba solicitando, en tanto se trataba de un fugitivo de las cárceles de ese país. La propia jueza que tomó esta decisión declaró que existían múltiples razones para que permaneciera detenido y que otro hubiese sido su destino si el gobierno hubiese asumido la responsabilidad de declararlo una amenaza a la seguridad nacional del país, cosa que nunca hizo. De esta manera, violando acuerdos internacionales promovidos por los propios Estados Unidos que exigen deportar o juzgar en el país a cualquier persona acusada de terrorismo, así como las propias leyes norteamericanas, endurecidas hasta la inconstitucionalidad después del 11 de septiembre, la administración de George W. Bush dejó en libertad a uno de los terroristas más connotados del mundo.

El gobierno de Barack Obama dio continuidad a esta política y Luis Posada Carriles resultó definitivamente absuelto en un juicio en el que se acusaba de violar leyes inmigratorias, sin haber sido nunca juzgado por terrorista, ni haber sido aceptada su deportación a Venezuela. Lo que confirmó que el nuevo gobierno norteamericano tampoco tenía la voluntad de encarar el costo político de reprimir al terrorismo de origen cubano.

La nueva extrema derecha cubanoamericana

Aunque sin cambios programáticos ni esenciales en su composición, razones personales determinaron que la persona escogida por el clan Bush para encabezar a la extrema derecha cubanoamericana fuese el entonces representante federal Lincoln Díaz-Balart.

Tanto por sus antecedentes familiares, como por sus posiciones ideológicas y políticas, Díaz-Balart puede ser considerado un arquetipo de la evolución que vivieron en la emigración algunos de los descendientes de la antigua oligarquía cubana, hasta convertirse en la clase dominante del enclave cubanoamericano. Es oriundo de Banes, un pequeño poblado en el oriente cubano, donde la United Fruit Company era propietaria de grandes latifundios y la propia familia Bush tenía intereses. En esa zona también nació Fulgencio Batista y en ella estaban asentadas las tierras propiedad del padre de Fidel Castro, por lo que la familia Díaz-Balart se relacionó desde muy temprano con ambos. Mirtha, la tía de Lincoln, fue la primera esposa de Fidel y la madre de su hijo mayor, pero tanto el abuelo como el padre del congresista floridano desarrollaron sólidos vínculos personales y políticos con Batista, convirtiéndose en enemigos irreconciliables del dirigente revolucionario cubano.

El abuelo de Lincoln era el abogado de la United Fruit Company en la región, puesto que compartía con el de alcalde de Banes y representante al Congreso cubano. Cuando Batista asumió el poder mediante un golpe de Estado en marzo de 1952, nombró a su amigo ministro de Comunicaciones y Transporte. Por su parte, Rafael hijo, el padre de Lincoln, destacado dirigente juvenil de las fuerzas batistianas, también fue premiado con el nombramiento de viceministro de Gobernación, precisamente a cargo de la «seguridad pública», bajo cuya supervisión estaban los órganos represivos del régimen.

El triunfo de la Revolución «sorprendió» al jefe de seguridad de vacaciones en París con toda la familia, pero inmediatamente viajó a Estados Unidos, para convertirse en el jefe de la Rosa Blanca, considerada la primera de las organizaciones contrarrevolucionarias, la cual estaba formada por políticos y militares batistianos que fraguaron

un intento de invasión a Cuba con el apoyo del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo. El fracaso de este intento lo condujo de nuevo a Europa, allí se asentó de manera definitiva aunque sin desconectarse totalmente de Estados Unidos, donde sus hijos desarrollaron sus respectivas carreras políticas y profesionales.

Lincoln Díaz-Balart cursó la enseñanza primaria en Madrid, pero después se trasladó a Estados Unidos donde terminó por graduarse de abogado. En 1979 comenzó su carrera política como representante al Congreso estadual de la Florida; allí más tarde también ocupó un escaño de senador y, en 1989, resultó electo representante federal, convirtiéndose en el segundo cubanoamericano —después de Ileana Ros-Lethinen— en acceder a un cargo de esta naturaleza. Bajo el patrocinio de la FNCA, Lincoln pasó a desempeñar un papel prominente en el *lobby* cubanoamericano en Washington; se destacó como uno de los elementos más recalcitrantes a cualquier tipo de arreglo con Cuba, hasta el punto de que son memorables sus insultos a colegas que defendían una posición diferente.

De peón de Jorge Mas Canosa, Díaz-Balart alzó vuelo propio en la medida en que profundizó sus relaciones con la familia Bush y esta lo utilizó como alternativa de la FNCA. Se convirtió así en la cabeza visible del sector de la extrema derecha cubanoamericana más cercano al *establishment*. Sorpresivamente decidió no presentarse a la reelección en 2010, según algunos, por temor a ser objeto de investigaciones que pusieran al desnudo actos de corrupción, y optó por tratar de revitalizar la Rosa Blanca, la organización batistiana creada por su padre. Su hermano Mario, que ascendió bajo la sombra de Lincoln, aún se mantiene en el Congreso, aunque su influencia es más limitada.

Después de estos procesos, el *lobby* cubanoamericano ya no depende de un hombre o de una organización,

como fue el caso de la FNCA, ni siquiera de intereses meramente partidistas, aunque los republicanos llevan la mejor parte. Ahora está integrado a las fuerzas que controlan el país y compiten por cuotas de poder que generan contradicciones, las cuales los cubanoamericanos han sabido explotar de una manera bastante efectiva en cada momento. En la actualidad el *lobby* es una maquinaria política que aunque asentada en el enclave de Miami, trasciende sus fronteras hasta integrarse a las principales corrientes de la vida política norteamericana.

Además del poder adquirido en el sur de la Florida y su control del electorado de origen cubano, los cubanoamericanos han llegado a ocupar hasta la gobernación de ese estado y están integrados a las estructuras de ambos partidos a escala estadual y nacional. Han ubicado figuras en cargos nacionales de importancia, incluso en secretarías del gobierno federal; también han sido asesores del presidente en el Consejo de Seguridad Nacional y embajadores de Estados Unidos en varios países.

Junto a esto, ha ido en aumento su presencia en la burocracia gubernamental, lo que les permite influir de forma permanente en el diseño e implementación de políticas, sin importar cuál sea el gobierno de turno. Tal presencia se manifiesta de forma particular en la política de Estados Unidos hacia América Latina y especialmente hacia Cuba. Convertidos en «especialistas» de la región, los burócratas cubanoamericanos trasladan al gobierno norteamericano su visión respecto a la realidad latinoamericana y muchas veces son los encargados de gestionar la diplomacia por lo que, si bien no deciden la política del país, influyen de manera importante en ella.

Esta labor se complementa desde el Congreso y a través de los canales neoconservadores en los cuales participan. Un ejemplo de ello es que, desde su posición como presidenta del Comité de Relaciones Exteriores de la

Cámara de Representantes, Ileana Ros-Lethinen realizó ingentes esfuerzos públicos para articular una coalición de la extrema derecha latinoamericana, con vistas a conspirar para el derrocamiento de cualquier gobierno que, según ella, no se ajuste a los intereses de Estados Unidos en la región. Aunque ya no ocupa ese cargo, estos planes continúan vigentes.

También cuentan con varias organizaciones «lobbistas», denominadas «Political Action Committes» (PACs), encargadas de contribuir selectivamente a las campañas de los políticos sobre los cuales pretenden influir o contra aquellos que no se pliegan a sus demandas. Tales organizaciones revisten una importancia primordial en procesos electorales cada día más costosos. Para no hablar de la «corrupción» envuelta en esta dinámica, mediante la cual logran enriquecerse muchos políticos del país.

Definidos dentro de la categoría de *special interest groups*, lo que quiere decir que están enfocados casi exclusivamente en el tema cubano, los PAC cubanoamericanos demuestran ser particularmente activos e influyentes. Si tomamos como ejemplo la campaña electoral de 2010, encontramos que estos grupos donaron más de tres millones de dólares a candidatos muy diversos, la mayoría de los cuales ni siquiera radicaban en la Florida. Tres demócratas fueron los más beneficiados en esta campaña: el senador Robert Menéndez, de Nueva Jersey; el representante «liberal» Howard Berman, de California, quien presidía el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara, y el exrepresentante Ike Skelton, de Missouri, que encabezaba el Comité de las Fuerzas Armadas. Cada uno de ellos recibió más de 100 000 dólares de estas organizaciones. El senador Chuck Grassley, de Iowa, quien formaba parte del Comité de Finanzas, fue el republicano más favorecido, al también recibir 100 000 dólares para su campaña electoral ese año.

Actualmente, el más importante de estos grupos es el US-Cuba Democracy PAC, cuya directiva son millonarios cubanoamericanos afiliados a ambos partidos. Sus objetivos declarados, según lo especifica su sitio web, son: oponerse a cualquier legislación que «prolongue la existencia» del régimen cubano; «alentar» a los congresistas norteamericanos con vistas a que influyan sobre sus colegas en otros países para que apoyen esta política; defender al Hemisferio Occidental contra la «amenaza» que significa Cuba y preparar «nuevos líderes» cubanoamericanos, encargados de dar continuidad a esta tarea.

Creada en 2003, ese mismo año esta organización realizó contribuciones por medio millón de dólares a más de doscientos políticos norteamericanos, cuatro veces más que las realizadas por la FNCA entre 1998 y 2004 y el doble de las que hizo en 1984, cuando estaba en el tope de su influencia, ubicándose entre los primeros 150 de los más de 1 500 PAC existentes en Estados Unidos. En la campaña de 2008 donaron 322 000 dólares; entre los beneficiados estuvieron 52 de los 66 demócratas que habían votado contra el bloqueo, lo que originó que inmediatamente cambiaran su posición al respecto (Eckstein, 2009: 120).

Según el Center for Responsive Politics, el US-Cuba Democracy PAC donó un total de 483 000 dólares a candidatos en el ciclo electoral legislativo de 2010, de los cuales 284 500 fueron a parar a manos de demócratas y 106 000 a los republicanos. Entre sus beneficiarios están políticos tan diversos como los republicanos conservadores John Boehner, actual vocero de la Cámara de Representantes; Dan Burton, uno de los auspiciadores de la famosa ley y quien recibe más dinero de la Florida que de su propio estado, Indiana; los demócratas Henry Cuéllar, de Texas, figura importante en el Caucus Hispano en el Congreso, y el neoyorquino Eliot Engel, que presidía el Subcomité sobre Asuntos del Hemisferio Occidental y

firme aliado de Israel. En el Senado, los casos más relevantes fueron el demócrata Harry Reid, entonces presidente de ese órgano; el senador Joe Lieberman, también vinculado al *lobby* judío, ex candidato vicepresidencial demócrata y antiguo aliado de la FNCA; así como el cubanoamericano Marco Rubio, a quien aportaron importantes fondos para promover su campaña (Brooks, 2011).

Pero no solo a través de estos «grupos de intereses especiales» ejerce su influencia la extrema derecha cubanoamericana en el sistema político de Estados Unidos. Está representada en los «tanques pensantes» conservadores; en supuestas organizaciones de derechos humanos que reciben fondos del gobierno para el ejercicio de la política oficial por vías no gubernamentales; en importantes bufetes de abogados y en empresas cabilderas privadas, muchas veces formadas por cubanoamericanos que han formado parte del gobierno.

Estamos, por tanto, en presencia de un grupo que no por heterogéneo y muchas veces en conflicto, deja de actuar con un alto nivel de coherencia política: aprovecha su condición étnica para supuestamente representar los intereses de toda la comunidad de origen cubano, incluso de la población cubana; resulta funcional a ciertos grupos de poder norteamericanos, especialmente a los neoconservadores, a partir de lo cual influye en la política hacia Cuba y el resto de América Latina e impacta, a su vez, en el movimiento latino en Estados Unidos desde posiciones de extrema derecha.

La estructuración de este frente político ha limitado la posible voluntad del gobierno de Barack Obama para desarrollar una política distinta hacia América Latina. Ya sea por su influencia dentro del Departamento de Estado y otros órganos de la política exterior o actuando paralelamente desde el Congreso y algunos organismos no gubernamentales, la extrema derecha cubanoamericana

ha sido uno de los factores que ha impedido «un nuevo comienzo» en las relaciones de Estados Unidos con la región, tal y como Obama anunció durante su campaña y prometió a los presidentes latinoamericanos, levantando una ola de esperanzas en la región.

Figuras de la extrema derecha cubanoamericana, en ocasiones vinculadas al gobierno, como el propio embajador en Honduras, estuvieron involucradas en el golpe de Estado en este país; en las conspiraciones e intentos de la misma naturaleza contra otros gobiernos de la región; también han saboteado, especialmente desde el Congreso, cualquier intento encaminado a flexibilizar la política hacia el subcontinente y a distanciarla de los sectores más conservadores de las oligarquías nacionales, con lo cual han minando la credibilidad del Presidente respecto a sus verdaderas intenciones.

En el caso de Cuba, si bien la retórica del gobierno de Barack Obama ha sido relativamente menos agresiva y en realidad no existe un vínculo orgánico, al menos del Presidente, con los principales grupos de la extrema derecha cubanoamericana, esta ha logrado bloquear el desarrollo de políticas encaminadas a mejorar las relaciones entre los dos países. La política del gobierno se ha limitado a flexibilizar algunas restricciones a los viajes y las remesas de los cubanoamericanos, así como a aprobar el intercambio académico y cultural a partir de normas muy restrictivas. Tales medidas ya estaban contenidas dentro del carril dos de la Ley Torricelli, amparadas por el criterio subversivo de que su influencia serviría para desestabilizar al régimen cubano. Por otro lado, nada ha hecho la administración de Obama contra la Ley Helms-Burton, al contrario, la persecución por «violaciones al bloqueo» se ha incrementado, en parte por la influencia de los cubanoamericanos en los órganos encargados de su aplicación. Más importante aún, el Plan Bush ha sido

ratificado por el Presidente y continúa siendo la política oficial hacia Cuba.

Al parecer, la política de Obama hacia la Isla se reduce a «esperar que se produzcan cambios en Cuba» y, cuando más, a dejar que sea el Congreso el que modifique algunos aspectos; ofrece como única garantía que el gobierno no vetará las reformas, tal y como amenazaba el presidente George W. Bush con el objetivo de paralizarlas. Para ello, descansa en la presión de grupos económicos interesados en las relaciones económicas entre ambas naciones, así como en el creciente interés manifestado por la comunidad cubanoamericana en normalizar la relación con su país de origen, especialmente en lo referido a los contactos con la Isla.

Desde 1991, el Cuban Research Institute (CRI), de la Universidad Internacional de la Florida, realiza encuestas respecto a las inclinaciones políticas de la comunidad cubanoamericana, las cuales muestran una sostenida tendencia a incrementarse los indicadores que distancian a una buena parte de esa comunidad del criterio predominante en el «exilio histórico», en cuanto a la política hacia Cuba y las relaciones con la Isla.

Todavía en la última encuesta llevada a cabo en 2011, se observan resultados contradictorios: el 56 % apoya el mantenimiento del bloqueo económico, mientras una cifra similar lo considera absolutamente inefectivo; el 75 % apoya la venta de medicinas y alimentos e, incluso, un 58 % apoya el reestablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países. No obstante, está más claro que el 57 % respalda la posibilidad de que todos los norteamericanos viajen a Cuba sin restricciones y que el 61 % se opone a las propuestas de ley encaminadas a limitar esta posibilidad. Por demás, esta tendencia se refuerza si los datos parten de ciertos parámetros: es francamente mayoritaria entre las personas que arribaron después de 1994; entre los

comprendidos en las edades de 18 y 44 años, dígame los jóvenes; así como entre los nacidos en Estados Unidos (CRI, 2011).

Diversas han sido las propuestas de enmiendas legislativas presentadas al Congreso para variar la política hacia Cuba, aunque la presión del *lobby* cubanoamericano ha impedido que triunfen, a pesar de que la mayoría han provenido de sectores agroalimentarios, muchos de ellos conservadores republicanos interesados en el comercio entre los dos países. También se suman propuestas de otro carácter, relacionadas con el derecho constitucional de los norteamericanos a viajar a Cuba, así como la de aquellos que se oponen al bloqueo por razones ideológicas y humanitarias.

Incluso en Miami, dentro de sectores de la propia burguesía cubanoamericana que antes apoyaban la agenda de la extrema derecha, han surgido organizaciones que plantean revisar esta política. De nuevo estamos en presencia de la convocatoria a un diálogo que no excluye el interés de por esta vía transformar el carácter socialista del régimen cubano, pero implica un reblandecimiento de la intransigencia histórica de la extrema derecha que afecta, por sí mismo, el clima de beligerancia que ella promueve.

La más importante de estas organizaciones ha sido el Cuban Study Group, dirigido por el empresario Carlos Saladrigas e integrado por un número relativamente importante de hombres de negocios del mismo origen, vinculados en su mayoría a la Iglesia católica cubana. Influidos en buena medida por esta Iglesia, promueven una agenda de «conciliación entre cubanos», aspiran a participar en los cambios económicos que se promueven en la Isla y han financiado estudios para demostrar que tal sentimiento es el prevaleciente en la comunidad cubanoamericana. El paso más definitorio de esta organización

respecto a la política de Estados Unidos hacia Cuba ha sido la propuesta de eliminar la Ley Helms-Burton, lo que la coloca en franca oposición con la extrema derecha cubanoamericana.

A este grupo se suman otros, liberales y de izquierda, que históricamente han defendido el diálogo con Cuba y que cada día se involucran más en la política local, con la esperanza de que el arribo de los nuevos inmigrantes cambie la correlación existente. Sin embargo, contra esos grupos conspira la escasa participación política de su potencial base electoral –apenas conforman un 20 % del electorado cubanoamericano–, así como la propia situación social de estos, que los hace dependientes de los sectores económicos dominantes, lo cual quizás explique el alto índice de los que se han inscrito como republicanos.

De cualquier forma, son escasos los nuevos inmigrantes que se han sumado a grupos contrarrevolucionarios y otras agrupaciones políticas de la extrema derecha y también son los más interesados en mantener vínculos con Cuba. Al margen de cuáles sean sus diferencias con el sistema político cubano, la singularidad de estos sectores está dada porque sus pretensiones no son «recuperar» lo perdido en Cuba, ni condicionar el contacto con su país de origen al triunfo del proyecto contrarrevolucionario. A lo que se suma que la propia segmentación clasista existente en la comunidad cubanoamericana, así como las desventajas resultantes del proceso de asentamiento en ese país, determinan que la ideología y las prioridades políticas de los nuevos inmigrantes sean distintas a las del «exilio histórico».

Ello se aprecia en el impacto que han tenido estos inmigrantes en el incremento de los viajes al país y en el envío de remesas. Estudios realizados en Estados Unidos en 2007, antes de que fueran flexibilizadas las restricciones por parte del gobierno de Obama, muestran que

mientras un 75 % de los que emigraron después de 1985 enviaban remesas a Cuba, solo lo hacía el 31 % de los que llegaron antes de 1964; el 45 % de los que emigraron entre esa fecha y 1975, así como el 51 % de los anteriores a 1984. Esta progresión indica la relación existente con la fecha de salida de Cuba, aunque llama la atención que un 47 % de los nacidos en Estados Unidos también enviaba remesas a la Isla, lo cual configura un cuadro en que el 58 % de la comunidad cubanoamericana remitía dinero a sus familiares en la Isla (Eckstein, 2009: 178 y tabla 6.2).

Consciente de las implicaciones que tienen estas transformaciones y del estímulo que significan para el incremento de los vínculos con Cuba, al poner en crisis todo el andamiaje de la política existente, la extrema derecha ha tratado, mediante propuestas en el Congreso, no solo de impedir el contacto con la sociedad cubana, sino de utilizarlo como excusa para retrasar la eventual participación de los nuevos inmigrantes en la vida política norteamericana. Incluso, han propuesto enmiendas a la propia Ley de Ajuste Cubano para eximir de sus privilegios a aquellos que viajen a Cuba antes de obtener la ciudadanía norteamericana.

Tal realidad nos indica que la agenda ultraderechista se contradice cada día más con los intereses de los grupos emergentes de la comunidad cubanoamericana respecto a Cuba, lo cual confirma la mencionada encuesta del CRI, en la que el 61 % de los cubanoamericanos rechazaron estas leyes, particularmente los que emigraron después de 1994 (76 %), los jóvenes entre 18 y 44 años (74 %) y los nacidos en Estados Unidos (72 %).

Más importante aún: si a la extrema derecha cubanoamericana ya no le conviene la Ley de Ajuste Cubano es porque ha dejado de ser funcional a la política seguida por Estados Unidos contra Cuba hasta el momento; incluso, los propios acuerdos migratorios entre Cuba y

Estados Unidos no están exentos de ser cuestionados por estos sectores y por el propio gobierno norteamericano, toda vez que, cada día más, constituyen una carga social que no se compensa con los beneficios políticos que le dieron origen.

Bajo las actuales circunstancias no conviene a estos grupos el ingreso de nuevos inmigrantes cubanos, transformadores de un entorno creado para servir de base social a la contrarrevolución, la cual ya no puede ser reproducida, haciéndose insostenible la política en su conjunto. Aspectos como el estímulo a la emigración ilegal son cuestionables no ya por su incompatibilidad con la política migratoria norteamericana, algo que siempre estuvo presente, sino porque carece de la repercusión política que tuvo en otros tiempos debido a los cambios ocurridos, tanto en la comunidad cubanoamericana, como en la propia sociedad cubana.

El problema es que, a corto plazo, tales procesos no son suficientes por sí mismos para contrarrestar el predominio alcanzado por la extrema derecha en la comunidad cubanoamericana y su influencia en el diseño e implementación de la política de Estados Unidos hacia Cuba. A esta realidad tiene que enfrentarse la política cubana cuando se plantea lidiar con un fenómeno que no es solo migratorio, sino que abarca al conjunto de sus relaciones con Estados Unidos, por lo cual constituye un problema de «seguridad nacional» para el país dado que, a pesar de los cambios sociológicos ocurridos, se mantienen casi inalteradas las premisas que condicionaban este enfoque durante la Guerra Fría. Solo a partir de estas premisas es que puede comprenderse la política migratoria cubana a lo largo de cincuenta años y las problemáticas que enfrenta su posible reforma.

Capítulo IV

Cuba y los emigrados

EL ESTÍMULO A LA EMIGRACIÓN cubana por parte de Estados Unidos ha significado un desafío tremendo para el país, sobre todo porque ha estado combinado con una política encaminada al estrangulamiento económico y la desestabilización social que ha hecho difícil la vida de los ciudadanos en la Isla. Constantemente aumenta el atractivo de emigrar como solución individual a los problemas e insatisfacciones que tal situación genera. Conflictos políticos, dificultades económicas y hasta la misma subjetividad que impulsa la aventura migratoria de los países pobres a los ricos, ha explotado Estados Unidos con el propósito de drenar al país de una parte del capital humano que requiere para su subsistencia y desarrollo. Al mismo tiempo ha intentado minar el compromiso político colectivo con vistas a debilitar la capacidad de resistencia del pueblo cubano, en un contexto signado por amenazas y agresiones en medio del cual concibe a la emigración como un recurso para mantener vivo el movimiento contrarrevolucionario dentro y fuera de Cuba.

Por su parte, al garantizar la educación universal de sus ciudadanos, la Revolución superó la etapa en que un alto grado de ignorancia signaba la problemática social, con lo cual atenuó el impacto inicial que tuvo la salida del

país de los sectores más calificados, a la vez que extendió las expectativas migratorias a otras capas de la población ahora también en condiciones de enfrentar el reto de emigrar. A todas luces, en la actualidad Cuba afronta una «crisis de desarrollo humano», expresada en la creación de un potencial intelectual y productivo que supera, con mucho, la capacidad de la economía nacional para absorberlo a plenitud y en condiciones adecuadas. En verdad, mirado a partir de los parámetros que hoy rigen el fenómeno migratorio internacional y las condiciones especiales en que impacta en la realidad del país, Cuba es una «fábrica» de potenciales emigrantes, por lo que lo extraordinario no es cuántas personas han emigrado, sino que este volumen no haya sido mayor.

Entre 1959 y 2010 emigraron de Cuba 1 539 650 personas, una cifra que en la actualidad ronda el equivalente al 8 % de la población cubana, el 80 % de las cuales se han asentado en Estados Unidos. Según el monto de emigrantes, Cuba ocupa el tercer lugar entre los países latinoamericanos y el primero en el área del Caribe; sin embargo, comparada con su población, desciende al lugar dieciséis en América Latina y al doce entre los países caribeños (Aja y Albizu, 2012: tablas 21 y 33). En el caso de Puerto Rico, único país latinoamericano que debido a su estatus colonial goza de libre inmigración en Estados Unidos, la población emigrante es superior a la residente en la isla, mientras las naciones anglófonas y francófonas del Caribe reportan índices que en muchos casos sobrepasan el 20 % de la población. Por su parte, algunas latinoamericanas, como El Salvador (14,5 %), Nicaragua (9,6 %), México (9,4 %) y República Dominicana (9,3 %), también superan la proporción de Cuba, a pesar de que no cuentan con las ventajas de los inmigrantes cubanos (Cepal, 2006).

Aunque tal comparación indica que la sociedad cubana, aun en medio de difíciles condiciones económicas y del asedio internacional, ha estado en capacidad de retener a la inmensa mayoría de sus habitantes, el problema migratorio reviste una importancia especial para el país no solo por su volumen, sino porque tiene connotaciones económicas, políticas e ideológicas que no existen en otras partes.

Sin importar mucho las causas que la originan y sus consecuencias sociales, la emigración es percibida como un hecho normal en casi todo el mundo y ha sido estimulada por los países emisores, que han visto en ella una válvula de escape a sus problemas estructurales. El límite de los flujos migratorios no lo impone, por tanto, el país de origen de los migrantes, sino los países receptores que establecen en ocasiones políticas muy restrictivas para frenar estos flujos.

Sin embargo, en el caso de Cuba, esa «normalidad» se ha visto afectada por otras condicionantes. En primer lugar, estimular la emigración se contradice con las metas nacionales del socialismo y, por otro, la conducta de los países receptores ha sido bien distinta, especialmente la de Estados Unidos que, como hemos visto, la ha recibido de manera indiscriminada y le ha otorgado un trato preferencial con vistas a explotarla con fines desestabilizadores. Ello explica el rechazo de la mayoría de la sociedad a la emigración en determinadas etapas y el inusual tratamiento dado a los emigrantes por parte de las políticas gubernamentales cubanas.

Bajo estas premisas, la política migratoria cubana se ha visto atrapada en una contradicción: por un lado, tratar de limitar la emigración y por el otro, evitar convivir indefinidamente con un sector insatisfecho con su vida en el país, lo cual no solo es caldo de cultivo para la actividad de sus enemigos, sino que se contradice con la prédica

que proclama la voluntariedad como principio rector del modelo socialista. Por ello, más que prohibir de forma absoluta la emigración, cosa que en realidad no ha ocurrido nunca, el objetivo de la política cubana ha sido tratar de limitarla y ordenarla. Ello explica la aparente paradoja de establecer procedimientos muchas veces penosos para los emigrantes —con la esperanza de que sirviera de disuasivo a los indecisos— y a la vez presionar al gobierno norteamericano en busca de acuerdos muy favorecedores para la emigración, con tal de legalizar el flujo de emigrantes y atenuar sus peores implicaciones políticas y sociales.

Tal aproximación al fenómeno migratorio en Cuba, ubicado en el conflicto con Estados Unidos, ha limitado la posibilidad de abordar otras aristas del problema y abarcarlo en toda su complejidad, lo que dificulta su comprensión integral. Vale entonces que, sin desconocer el impacto de la política norteamericana al respecto, analicemos las causas endógenas que han promovido la emigración de cubanos en las diversas etapas del período revolucionario.

Las causas de la emigración cubana

En tanto son múltiples las motivaciones que por lo general impulsan la emigración de las personas, resulta siempre arriesgado ser categórico respecto a las causas de los fenómenos migratorios. Por tanto, cuando hablamos de las causas de la emigración durante el período revolucionario cubano nos referimos a las circunstancias sociales que pudieron animar este proceso en ciertos momentos, sin desconocer por ello lo relativa que resulta esta generalización.

En la década de los sesenta, el problema migratorio estaba localizado en un sector específico de la sociedad,

dígase la oligarquía y la llamada clase media heredadas del capitalismo cuyos integrantes eran los realmente motivados para aprovechar esta opción y los mejor preparados para asumirla, mientras las posibilidades de ascenso social y satisfacción de necesidades de los más humildes se relacionaba con las perspectivas que ofrecía el avance de la Revolución en Cuba. Además, la efervescencia revolucionaria y la mística que siempre acompaña la victoria de las luchas populares impulsaron la incorporación voluntaria y decidida de la inmensa mayoría del pueblo a las tareas de la defensa, el trabajo y el estudio. También resultaba un estímulo moral verse involucrado en ellas, en tanto reafirmaban un compromiso nacionalista enraizado en la historia del país, a la vez que eran apreciables sus resultados concretos en beneficio de la sociedad.

Como fruto de esas condicionantes, la emigración fue evaluada como una traición a este empeño, sobre todo porque resultaba funcional a la política norteamericana. La decisión de emigrar constituyó una de las actitudes que definió a los bandos en pugna. Los que emigraban eran considerados «gusanos» por los revolucionarios, mientras quienes optaban por quedarse y criticar a los que partían eran definidos como miserables «ñángaras» por los que estaban en contra, signando el fenómeno migratorio con una óptica que no establecía matices, como generalmente ocurre en el cenit de los procesos revolucionarios.

El sentimiento contra los emigrantes era tal que mantener contactos con un familiar o amigo emigrado era considerado un acto de deslealtad, el cual inhabilitaba a las personas para pertenecer a las organizaciones políticas más selectivas. No se trató de una reacción totalmente infundada. La emigración de la oligarquía y de los sectores afines a ella no constituyó un simple paseo a la espera del derrocamiento de la Revolución, lo cual consideraban inevitable; ni siquiera fue un problema estrictamente

migratorio, como por lo general lo presentan muchos trabajos que pasan por alto el entorno en que esto ocurría; sino que estuvo vinculado a una intensa lucha de clases que se manifestó en todos los niveles de la vida nacional. Incluso muchos de estos primeros emigrados no abandonaron el país para vivir en Estados Unidos ni siquiera transitoriamente, sino con el fin de entrenarse en campamentos de la CIA radicados en ese u otros países (Arboleya, 1997: 49).

Al convertirse en un enfrentamiento de vida o muerte, arrastró en la corriente a personas que aunque no emigraban por disentir con el proceso o por estar dispuestas a combatirlo, se sintieron injustamente reprimidas y despreciadas. Ello alimentó un nivel de resentimiento que explica, en buena medida, que la psicología del «exilio histórico» abarque a personas que nunca estuvieron comprometidas con los grupos contrarrevolucionarios.

Muchos años después, el propio Fidel Castro realizó una evaluación crítica de la manera en que fue entendida esta dinámica: «Nosotros mismos no tuvimos la suficiente comprensión de que muchos de aquellos emigrantes eran económicos, y por sus declaraciones al llegar aquí [Estados Unidos] para que los ayudaran, ya los veíamos como adversarios de la Revolución [...]. Quizás con la experiencia, las realidades de hoy, lo que aprendemos hoy, nosotros debimos haber hecho una clara diferenciación entre los que fueron emigrados –porque no fueron exiliados, nadie los expulsaba– por razones políticas y los que fueron emigrados por razones económicas» (Castro, 1995: 4-5).

De todas formas, si visto de manera general las causas de la emigración del llamado «exilio histórico» pueden generalizarse a partir de su naturaleza clasista, así como su enajenación de la sociedad cubana resultó una consecuencia natural de la radicalidad del conflicto en esos

momentos, el problema se torna mucho más complejo cuando analizamos el fenómeno de los «nuevos emigrados», cuyo punto de partida son los acontecimientos del Mariel en 1980.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que el propio contacto con la emigración, a fines de la década de los setenta, había tenido consecuencias contradictorias para la sociedad cubana. La presencia de la Brigada Antonio Maceo en la Isla pareció confirmar el descrédito de la contrarrevolución en su propio seno, y la sociedad cubana la recibió con simpatías y solidaridad, aunque también con expectativas exageradas, toda vez que la euforia del encuentro ocultó la realidad de que constituía un fenómeno marginal, incluso enajenado del resto de la comunidad de emigrados.

Sin embargo, el «Diálogo con figuras representativas de la comunidad cubana en el exterior» de 1978 —algunos de sus participantes con un pasado contrarrevolucionario— y sobre todo el arribo masivo de emigrados en 1979 no fueron bien acogidos por buena parte de la población. Este último hecho rompió bruscamente con las premisas que habían servido hasta ese momento para evaluar el fenómeno migratorio y puso en entredicho la intransigencia cultivada en la lealtad a la Revolución, a causa de la cual se habían producido dolorosos rompimientos con familiares y amigos que ahora regresaban en calidad de triunfadores, lo cual justificaba una actitud antes repudiada. El humor criollo definió el acontecimiento como «la metamorfosis de los gusanos en mariposas», pero muchos cubanos de «adentro» se negaron a aceptar los contactos con los de «afuera» y criticaron abiertamente la política que favorecía a estos últimos, por lo cual el vínculo de los visitantes se limitó casi por completo a los sectores desahogados o marginales del proceso revolucionario, que ahora veían reforzadas sus posiciones.

En definitiva, la presencia de los emigrados desató contradicciones para las cuales no estaban listas las instituciones estatales y políticas ni buena parte de la propia población. Fue así que alrededor del diálogo y sus acuerdos no pudo alcanzarse un pleno consenso nacional; las posiciones se polarizaron a favor o en contra de los encuentros, incluso en altas esferas de la dirección del país. Constituyó, además, un choque emocional con inevitables consecuencias ideológicas y políticas, en particular, el estímulo a emigrar de personas que hasta ese momento no habían considerado esta opción.

Muchos, por tanto, aún achacan lo ocurrido en 1980 al contacto con los emigrados; sin embargo, sería en extremo simplista atribuir exclusivamente a estas visitas los acontecimientos migratorios que ocurren con posterioridad. El problema es que ahora resultaba más difícil intentar establecer una causa específica, dado que se debió a multitud de factores, a veces en sí mismos contradictorios, en buena medida resultantes de las propias contradicciones generadas por la implantación del socialismo en las condiciones concretas de Cuba.

Más que una consecuencia del desarrollo, como planteaba Carlos Marx, el socialismo cubano fue apreciado desde sus orígenes como una necesidad de este, por lo cual articuló el consenso político mediante un sistema de distribución social muy equitativo. Según Carlos Rafael Rodríguez, uno de los principales formuladores de la política económica en aquellos años, la idea consistía en un «mejoramiento de los niveles de consumo para sectores importantes –diríamos que mayoritarios– de la población, aunque no ocurra lo mismo con las capas pertenecientes a las zonas medias e, incluso, a ciertos sectores de la clase obrera vinculados con algunas industrias manufactureras altamente rentables» (Rodríguez, 1983: 456).

La realidad es que al no contar con los recursos necesarios para pagar el valor del trabajo individual, satisfacer

las necesidades colectivas y, a la vez, acumular el excedente que requería el crecimiento económico, se optó por limitar el ingreso personal y favorecer los beneficios socializados. Se condicionó así las mejoras de los sectores medios al avance parejo de la sociedad en su conjunto, lo que a escala individual generó en algunos casos una contradicción entre el desarrollo de estas personas y la retribución que percibían; se planteaba así un conflicto entre el proyecto político y las expectativas de bienestar personal.

Según el pensamiento predominante en la época, esta contradicción debía resolverse mediante la generalización de una conciencia política colectivista y solidaria que aceptara el principio de la «igualdad hacia abajo» como forma de vida, al menos en la etapa en que requería acumular para el desarrollo, en condiciones muy precarias de la reproducción del capital. De aquí, la famosa controversia entre la preponderancia de los estímulos morales sobre los materiales y la importancia del trabajo voluntario en la formación del «hombre nuevo» que preconizaban el Che Guevara y el propio Fidel Castro.

Aun así, tal conflicto tuvo escaso impacto en el interés de emigrar de los sectores populares, dado que ocurría en un contexto altamente participativo y radical, signado por el enfrentamiento a la contrarrevolución y la búsqueda de fórmulas propias para administrar la nueva economía, lo que implicaba transformar en pleno la base productiva, los métodos empleados para explotarla y los seres humanos encargados de hacerlo. Todo ello en un entorno internacional en el cual prevalecía la beligerancia de Estados Unidos, el aislamiento de Cuba del resto de América Latina y las contradicciones con la Unión Soviética debido, entre otras cosas, a la crítica de los revolucionarios cubanos a la aplicación de un modelo económico y social que se contradecía con la prédica cubana, lo que reafirmaba la excepcionalidad de un modelo concebido

a tono con las aspiraciones y experiencias políticas nacionales.

Lo que posteriormente los propios dirigentes cubanos calificaron como errores en la conducción económica provocados por el «voluntarismo y el idealismo», encuentran buena parte de su explicación en estas condicionantes. No obstante, a pesar de los avances sociales logrados y contar con el apoyo decidido de la mayor parte de la población, la pretendida «construcción paralela del socialismo y el comunismo» condujo a una contracción de la economía, demostró su ineficacia para satisfacer las necesidades populares y generó conflictos con pequeños comerciantes y productores privados, que se vieron perjudicados por la llamada «ofensiva revolucionaria» de 1968, mediante la cual prácticamente se estatizó toda la economía nacional.

Más allá de los excesos cometidos, la implantación del «socialismo de Estado» en Cuba respondía a las propias tradiciones cubanas, pues el Estado siempre tuvo un papel muy activo en la economía. Además, esta vía intentaba resolver los problemas más acuciantes del momento, originados en buena medida por la emigración de los sectores más capacitados del país –eran pocas las alternativas para resolver ese vacío empresarial–, así como por la ignorancia y el tremendo desajuste administrativo que provocó el desenlace revolucionario. Era, además, la manera más efectiva de vincular los esfuerzos de toda la nación a las necesidades de la defensa, convertida en la prioridad del país debido al enfrentamiento con Estados Unidos.

Como consecuencia, la lógica de la estatización de la economía, en la que el Estado aparece como el único depositario de la propiedad social y el encargado de gestionarla, se ha mantenido vigente con más o menos rigor, caracterizando el modelo socialista cubano a pesar de que en diversos momentos ha sido cuestionada su eficacia y sufrido alteraciones en su aplicación.

No poder cumplir con los diez millones de toneladas de azúcar previstas para la zafra de 1970, determinó la revisión a fondo de las concepciones hasta entonces prevalecientes. Mirado superficialmente, parecería extraño atribuir tal importancia a una zafra azucarera siempre sujeta a muchos imponderables y, más aún, considerar un fracaso la producción de más de ocho millones de toneladas, todavía hoy la zafra más grande de la historia cubana. Sin embargo, aparte de que se logró a costa de sacrificar otros renglones de la economía y una ineficiencia productiva tremenda, lo más significativo fue el costo político que representó no alcanzar la meta prevista, cuando ello fue considerado un problema de vergüenza nacional y el patrón para medir la factibilidad del singular modelo económico cubano del momento.

Millones de personas habían participado como macheteros voluntarios y todo el capital político del propio Fidel Castro se puso en función de asegurar la victoria. *El escéptico* fue un dibujo animado de moda entonces en la televisión para criticar a los que dudaban; un ministro que se atrevió a decir que no era posible alcanzar la meta fijada, fue removido inmediatamente de su cargo; y parece que hasta la que llegó a convertirse en la más popular de las orquestas cubanas, los Van Van, aprovechó la consigna en boga para ponérsela de nombre. Fue tal la repercusión por quedarse corto, que Fidel ofreció su renuncia en una plaza pública, obviamente rechazada a gritos por el pueblo allí congregado, y entonces convocó a «convertir el revés en victoria» y a revisar la organización económica del país y los métodos empleados para conducirla.

La primera reforma del modelo socialista cubano se produjo en 1970 y dio paso a lo que se llamó «el proceso de institucionalización», el cual incluyó un referendo para la aprobación de la Constitución Socialista, la creación del

Poder Popular a todos los niveles y la reorganización económica bajo un régimen regido por un Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), este último en buena medida inspirado en el modelo soviético, en verdad, la única referencia práctica existente, por demás bastante exitosa, si tenemos en cuenta los avances logrados por la URSS luego de la Segunda Guerra Mundial.

Según lo describen algunos especialistas, el nuevo sistema económico «reconocía las relaciones monetario-mercantiles y el autofinanciamiento restringido, la estrategia de “industrialización desplegada” para cambiar la matriz de la tecnología nacional y asegurar el crecimiento autosostenido, la cooperativización como forma determinante de socialización del campesinado y la aplicación consecuente de la distribución según el trabajo» (Figueroa, 2009: 294). A esto se agregaron las transformaciones estructurales requeridas para la incorporación de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), al cual estaban integrados el resto de los países socialistas europeos, en una especie de mercado común que ofrecía innegables ventajas de intercambio para el país, pero también perpetuaba nuevas formas de dependencia económica.

Por tanto, la adopción del nuevo sistema económico y los resultados de la plena integración económica de Cuba al campo socialista fueron desiguales y, a veces, contradictorios. Avanzó la economía, mejoraron los servicios, aumentó el bienestar material y se disfrutó de un nivel de estabilidad y confianza que sirvió de respiro a las tensiones vividas hasta entonces. Aunque, como ha explicado el economista Osvaldo Martínez, ello también implicó «insatisfactorios niveles de eficiencia económica, tecnologías despilfarradoras de energía, un proceso inversionista lento e ineficiente, la falta de una base alimentaria propia sólida, una dependencia demasiado alta de algu-

nas importaciones y un sistema que desarrolló empresas persiguiendo una rentabilidad artificial mediante la elevación de los precios sin atender a los costes reales» (Martínez, 1994: 31).

Más allá de los aspectos puramente económicos, se importaron muchas de las incongruencias del sistema remunerativo y administrativo del antiguo campo socialista, se abandonaron valores y métodos propios de la Revolución Cubana en el trabajo con las masas, se generalizó el burocratismo y el dogmatismo limitó el debate público, lo que condujo a que se cometieran injusticias con personas en virtud de sus preferencias culturales, religiosas o sexuales, signando un período que algunos denominan «el quinquenio gris» de la historia revolucionaria cubana. La mediocridad y el oportunismo florecieron en esta etapa y provocaron en ciertos sectores indisciplina laboral, insatisfacción personal, apatía política, marginación social, incluso el incremento de la delincuencia, así como la revitalización de tendencias individualistas y consumistas. Todo ello contribuyó a estimular el interés por emigrar de determinados individuos, cuyo origen social ya era distinto al de los primeros emigrados.

Esto ocurre en momentos en que una nueva generación de cubanos accede de forma masiva a la adolescencia y la temprana adultez, como resultado de la explosión demográfica que tuvo lugar en los años sesenta. Casi la mitad de los trabajadores de finales de los setenta habían nacido después de 1959 o eran niños en esa fecha (Pérez-Stable, 1993: 128). También los jóvenes constituían buena parte de los profesionales formados a partir del impulso educacional promovido por la Revolución, así como integraban la gran mayoría del estudiantado universitario y la casi totalidad del resto. Para estos jóvenes la vida no había sido nada fácil. Apenas unos niños fueron alfabetizadores y milicianos, vivieron alejados de sus

familias en planes de becas que combinaban el estudio con el trabajo, participaron por largos períodos en tareas de la agricultura y muchos cumplieron el servicio militar o recibieron entrenamiento de este tipo en las instituciones donde estudiaban. Se conformó así una generación beneficiaria del desarrollo social de la Revolución que actuó inspirada en las ideas más altruistas e internaciona- listas y demostró ser capaz de resistir las mayores penurias y peligros. No obstante, quienes no fueron capaces de cumplir con estas exigencias, quedaron marginados de la lógica del proceso o subvalorados a escala social y constituyeron un sector particularmente propenso a abandonar el país.

Hasta la gran mayoría que superó la prueba basado en un extraordinario empeño personal, tenía aspiraciones distintas a las de sus mayores. Estos jóvenes no evaluaban la realidad partiendo de referencias existenciales en el capitalismo y algunos se formaron en los antiguos países socialistas europeos, donde incorporaron valores y expectativas de vida que no eran similares a las cubanas. Las metas primarias del proceso revolucionario, dígame garantías de empleo, salud pública, educación y asistencia social, eran justamente asumidas por ellos como derechos conquistados que formaban parte de su vida cotidiana.

Las expectativas eran entonces de realización profesional y ascenso en sus puestos de trabajo, algo limitado por la propia juventud de los sectores dirigentes a todos los niveles, menos capacitados pero con mayores méritos revolucionarios y más confianza política, como resultado de sus vínculos históricos con la dirección del país. También deseaban mejorar el nivel de vida, tener capacidad para independizarse de sus familias y formar la propia; incluso viajar y conocer otras partes del mundo. Todas ellas eran esperanzas legítimas dentro de la propia prédica socialista cubana, en tanto se correspondían con el

esfuerzo realizado y su aporte potencial a la sociedad, pero en muchos casos inalcanzables por la incapacidad de la economía para satisfacerlas. En definitiva, la Revolución había formado a sus propios «sectores medios», lo que implicó un cambio cualitativo en la composición de la sociedad cubana, la cual alimentaba en su seno a un nuevo potencial migratorio, por demás alentado por las oportunidades excepcionales que ofrecía la política norteamericana.

En la década de los setenta, estas contradicciones tuvieron expresión concreta en diversos aspectos de la vida del país. Aunque se partía del principio de garantizar a cada cual un empleo, eso se logró a costa de «inflar plantillas», banalizar el valor social del trabajo en ciertos lugares e incrementar la burocracia, lo que generó indisciplina laboral y falta de motivación de personas que se sentían subutilizadas. Cuando se trató de resolver esta situación reduciendo los puestos laborales en función de la eficiencia productiva, apareció entonces la figura del «excedente», trabajadores que recibían una pensión equivalente al 70 % del salario hasta que encontraran otro lugar donde emplearse, lo que provó falta de estímulo por el trabajo, incluso la vagancia y marginación de algunos.

Quizás el problema más acuciante era la escasez de vivienda, sobre todo en los centros urbanos, especialmente en La Habana, incrementado por el aumento de la población y la emigración del campo a la ciudad originada por el propio desarrollo educacional y la variedad de oportunidades generadas por la Revolución. Se realizaron grandes inversiones constructivas y surgieron las «microbrigadas obreras» formadas por trabajadores que recibían el mismo salario o, incluso, uno superior por dedicarse a construir sus propias casas. Mediante este esfuerzo se fundaron barrios enteros y aumentó significativamente la capacidad habitacional del país pero no lo suficiente

para satisfacer la demanda, a lo que se agregó deficiencias conceptuales y administrativas que disminuyeron la motivación por el empeño. Como resultado de esta situación, varias generaciones se vieron precisadas (y todavía lo están) a compartir un mismo hogar en condiciones de espacio precarias, lo cual genera tensiones existenciales que también alentaron (y todavía alientan) la idea de emigrar de algunas personas.

La demostrada disposición del pueblo cubano a resistir las penurias de esos años, no significaba que hubiese sido erradicada la mentalidad consumista que caracterizaba a la cultura cubana. En tanto la austeridad era concebida como un sacrificio, no una virtud, el afán por el consumo mantenía su vigencia como patrón de bienestar y meta de vida de mucha gente. Ello explica tanto las posiciones extremistas que pretendían enfrentar esta tendencia por considerar un «privilegio» cualquier forma de retribución no igualitaria, como los intentos de violar la norma aprovechando el acceso a los recursos, lo que resultaba desmoralizador y alentaba el oportunismo, en tanto generalmente estaba vinculado con posiciones de poder.

Aunque existía conciencia de estos problemas y se trataban de resolver, la justa comprensión de su alcance se dificultaba debido a que esas contradicciones existían larvadas en un ambiente de optimismo y compromiso político que se expresaba de muchas maneras a escala social, toda vez que la Revolución vivía un momento de auge, que enfatizaba la certidumbre de su invencibilidad y la confianza en sus dirigentes, particularmente en Fidel Castro. Se sabía que algunos querían marcharse, pero se subvaloraba la dimensión del fenómeno porque en realidad la mayor parte optaba por quedarse, a pesar de las dificultades y la intensa propaganda que alentaba la emigración. La mayoría se entregaba al trabajo y a la

superación con igual pasión que en los primeros años, no importa cuáles fuesen las imperfecciones del modelo.

Por estas razones —acentuadas por el menosprecio de la época a las investigaciones sociales, por la falta de objetividad de una prensa signada por el triunfalismo y por la primacía de un radicalismo que consideraba «revisionista», «diversionista» o «blandengue» cualquier opinión que implicara críticas al proceso—, las instituciones políticas y la sociedad cubana en su conjunto resultaron incapaces de prever una explosión migratoria como la ocurrida en 1980. En términos relativos constituyó la más nutrida del período revolucionario y la más traumática desde el punto de vista político, sobre todo porque se contradecía con la visión que la sociedad cubana tenía de sí misma.

Como resultado de la crisis del Mariel, una etapa de insatisfacción y desconcierto prevaleció en la sociedad cubana respecto a las relaciones con la emigración y, en buena medida, los que se oponían a estos contactos vieron confirmadas sus reservas. En el informe al II Congreso del Partido Comunista de Cuba, en 1980, el comandante Fidel Castro evaluó los resultados de este proceso de la siguiente manera: «En la situación actual no es posible hacer todavía un balance definitivo de la política en relación con la comunidad cubana en el exterior. Después de la profunda indignación originada en el seno de nuestro pueblo con los hechos que sucedieron a las reiteradas provocaciones en las embajadas de Venezuela y Perú, las visitas han sido reducidas a un mínimo. Nuestra política en ese sentido dependerá de la actitud que asuma la nueva administración de Estados Unidos» (Castro, 1980: 117).

Sin embargo, la problemática migratoria no afectó sensiblemente a la sociedad cubana en el transcurso de la década. Quizás porque en buena medida se consumió el

potencial migratorio existente y no se produjeron acontecimientos que afectaran de manera relevante la estabilidad social; el volumen de la emigración, tanto por vías legales, como ilegales, fue el menor de la historia revolucionaria. Pero ello se transformó radicalmente a partir de 1991, cuando, como resultado del desmoronamiento del campo socialista europeo y la desaparición de la URSS, se desencadenó una crisis económica de enormes repercusiones para el país y comenzó lo que se dio en llamar, no sin cierto eufemismo, «período especial».

Se trató de la crisis económica más profunda de la historia cubana, incluso más complicada que la vivida tras la guerra de independencia en 1898, pues si bien no tuvo que enfrentar el nivel de devastación de esta, su recuperación contó con menos posibilidades de mercado e inversión externa. En apenas tres años, el PIB se redujo un 23,8 % y los niveles de inversión disminuyeron el 57 %, debido fundamentalmente a la imposibilidad para importar bienes de capital y materias primas, toda vez que la capacidad de compra del país se redujo de 8 000 a 1 700 millones de dólares. El suministro de petróleo disminuyó de 13,4 a 3,3 millones de toneladas, compradas a precios del mercado mundial, al contado y con el suministro inestable que provocaba el bloqueo norteamericano. La producción nacional de petróleo, por su parte, descendió al 17,8 % de los volúmenes de 1989. Como resultado, la generación de energía eléctrica se redujo al 70 % de lo producido ese mismo año y la de acero al 19 %. La zafra azucarera descendió de 7 a 4,3 millones de toneladas, lo que implicó una pérdida neta de alrededor de 500 millones de dólares anuales en ingresos. Incluso la producción agropecuaria, en buena medida mecanizada y dependiente de fertilizantes y alimentos importados, descendió un 53 % (Martínez, 1994: 35 y Brundenius, 1994: 27).

Los niveles de consumo disminuyeron dramáticamente y la población comenzó a vivir un período de brutal escasez. La mayor parte del día no se contaba con suministro eléctrico y muchos dormían a la intemperie para escapar del calor sofocante, se inventaron platos de comida con la corteza de la toronja e infusiones y ensaladas con plantas silvestres que pocos animales consumen. Se hicieron planes oficiales para la llamada «opción cero» —que significaba nada— y se previó la instalación de ollas públicas en las esquinas para brindar alimentos colectivos a la población en caso necesario. Prácticamente desapareció el transporte público y la gente caminaba o montaba bicicleta para llegar al trabajo, donde muchas veces no había nada que producir. Científicos, médicos, profesores y artistas prestigiosos se sumaron al maratón cotidiano. Las neuropatías adquirieron nivel de epidemia como resultado, según algunos investigadores, del cambio brusco de los hábitos alimentarios y el estrés provocado por la alteración de la forma de vida.

No había otra convocatoria posible que no fuera el llamado a la resistencia, casi por la resistencia misma, incluso se hablaba de desaparecer como Numancia o como Bayamo, que fue la Numancia cubana en la guerra de 1868. No se vislumbraba una salida a la situación y la cohesión se sostenía a partir de la confianza en la Revolución y la desconfianza que inspiraba la contrarrevolución. Ante la destrucción de presupuestos que se consideraban inalterables y el desbarajuste del sistema institucional —sobre todo en el área productiva—, la figura de Fidel Castro se consolidó como el principal asidero de las esperanzas populares. De todas formas, la incertidumbre disparó los niveles de religiosidad, especialmente de las religiones sincréticas cubanas, toda vez que a los santos se le exigen soluciones y están obligados a cumplir con sus compromisos (Arboleya, 2007: 254).

No puede menospreciarse el valor político de ese esfuerzo mediante el cual resistir los rigores de la vida cotidiana devino acto heroico. Tampoco la capacidad del modelo socialista para sobrevivir en las peores condiciones, dado que gracias a las virtudes de su sistema de distribución colectiva de la riqueza y la existencia de programas muy abarcadores de protección social, ninguna persona quedó abandonada a su propia suerte. Fue posible mantener activas las redes educacionales a todos los niveles y la atención médica gratuita de los ciudadanos. Es difícil encontrar otro país capaz de resistir unos días lo que el pueblo cubano resistió durante años, sobre todo cuando la propuesta neoliberal era aceptada en todo el mundo y a Cuba se le ofrecían todo tipo de supuestas prebendas con tal de modificar su régimen. Ni siquiera la izquierda mundial consideró viable la supervivencia del socialismo en Cuba y, cuando más, esperaba con horror y lástima el peor de los desenlaces.

No obstante, para enfrentar la crisis fue necesario tomar medidas hasta entonces ajenas al modelo socialista cubano: se amplió la inversión extranjera, que generó oportunidades de empleo mucho mejores a las ofrecidas por el sector estatal y originó diferencias entre uno y otro sector. El turismo extranjero se convirtió en la locomotora de la economía, generando la emigración natural de profesionales hacia esta rama, aunque a costa de desempeñar trabajos por debajo de su calificación. Esto afectó otras áreas de la economía y algunos servicios básicos de la población, y conllevó la introducción en el país de vicios prácticamente erradicados por la Revolución como la prostitución y el proxenetismo.

Se despenalizó la tenencia de dólares y se estimuló la recepción de remesas, provocando que aquellos con familiares en el exterior tuvieran una posición privilegiada respecto al resto, lo que incrementó el interés por

emigrar de muchos que vieron en ello la solución a sus problemas económicos y los de su familia. Por último, se incrementó el trabajo por cuenta propia y el comercio privado, que resultó una alternativa de ingreso legal para algunas personas, pero originó un mercado paralelo que muchas veces tenía su origen en el robo de productos estatales y la corrupción de funcionarios.

Estas medidas, muchas veces adoptadas con un criterio de supervivencia y, por tanto, asumidas como un «mal necesario» y no como reformas integrales del modelo económico, tuvieron el resultado indeseado de generar desigualdades apreciables en la sociedad no siempre determinadas por el aporte de cada cual mediante el trabajo. Estimularon además tendencias individualistas y formas de comportamiento que depreciaban valores morales promovidos durante el proceso revolucionario.

Estudios realizados en Cuba plantean que en esos momentos se produjo un aumento de las conductas delictivas. Los delitos violentos se incrementaron un 40 % en relación con períodos anteriores y también hubo un auge del mercado negro que se alimentaba, tanto del robo, como de la malversación, la cual devino la forma «más justificada» de actividad delictiva toda vez que el salario resultaba incapaz de satisfacer las necesidades personales y familiares. Los investigadores afirman que: «La crisis producto del deterioro económico, nuevamente desestructura nuestra cotidianidad y genera cambios en la forma de pensar y actuar. Dentro de muchos otros cambios, la reevaluación de la familia emigrada y del acto de emigrar forma parte de esta etapa, lo cual se enmarca en un contexto de flexibilización de las relaciones migratorias y su correlato en las relaciones con los emigrados [...]. Las remesas enviadas por familiares desde el exterior, junto al mercado negro o al alquiler de las viviendas, entre otras, emergen como solución para satisfacer

las necesidades económicas de las familias en su proceso de reorganización tras ser afectadas fuertemente por la crisis» (Martín y Pérez, 1998, 27 y 59).

Resulta evidente que, tanto las condiciones económicas, como el desconcierto ideológico que motivó el desastre de los procesos socialistas europeos, acentuaron las contradicciones existentes entre el desarrollo humano cubano y las expectativas de realización personal. Aumentó entonces la presión migratoria en Cuba, particularmente dentro algunos sectores de la juventud, y se desencadenó la llamada «crisis de los balseros».

A diferencia de otros momentos, cuando abandonar el país era un acto repudiado, los «balseros» prepararon sus embarcaciones sin necesidad de ocultarse, incluso con la ayuda de sus vecinos, y fueron despedidos en la costa por familiares, amigos y curiosos interesados en ser testigos de la aventura, ante la mirada indiferente de la policía ocupada solamente en garantizar el orden público. Es cierto que el volumen de esta emigración fue menor al del Mariel, quizás porque las condiciones de seguridad no eran las mismas y Estados Unidos actuó rápidamente para evitarla, pero la repercusión política del acontecimiento fue similar y su potencial migratorio mucho mayor. Estudios realizados por Antonio Aja, en 1996, cuando ya estaban vigentes los acuerdos migratorios, lo fijaban en unas 700 000 personas aunque llegó a ser mayor, pues 900 000 se registraron en el «sorteo» del consulado norteamericano en 1998 (Aja, 2009: 127).

Una vez firmados los acuerdos de 1994, tal desenfado para la emigración ilegal ya no era posible, pero tampoco punible, por lo que continuaron los intentos de aquellos que no satisfacían los requerimientos norteamericanos, a pesar de los esfuerzos de la parte cubana por detenerlos. Entretanto, los que emigraban legalmente en virtud de los acuerdos lo hacían con igual libertad que los balseros

y con la aceptación de la sociedad que, cuando menos, comprendía y justificaba sus motivos.

Este cambio de la percepción social en relación con el problema migratorio, constituye lo más novedoso de la nueva situación respecto al pasado, algo que corroboran encuestas realizadas por psicólogos de la Universidad de La Habana a finales de 1995 y principios de 1996 (Martín y Pérez, 1998, 69-81), así como el propio discurso y la práctica oficiales, que facilitaron este proceso y evitaron condenar públicamente a los migrantes, como ocurrió durante los sucesos del Mariel.

Un documento del Buró Político del Partido Comunista de Cuba, en 1996, describía a los emigrados en los siguientes términos: «La emigración no puede considerarse como un bloque monolítico de traidores a la patria, partidarios del bloqueo y del derrocamiento del poder revolucionario. Los que integran la mafia de apátridas con posiciones de extrema derecha y actuar terrorista, mediante el dinero, el monopolio de los medios de divulgación, el chantaje, el terror y su alianza con la ultraderecha yanqui, en buena medida manipulan la emigración cubana en Norteamérica. Otra minoría que crece, de valientes emigrados defiende a Cuba. Una gran masa quiere solo relacionarse con sus familias y vivir en paz con su país de origen» (Martín y Pérez, 1998: 117).

Las citadas transformaciones dieron lugar que perdieran consenso las medidas encaminadas a prohibir o dificultar la emigración de ciertos sectores y mucho menos a limitar el contacto de los emigrados con la sociedad cubana, lo cual impactó en la política migratoria al punto de modificar en buena medida sus objetivos originales. Se dio continuidad así a una evolución que encuentra sus primeras manifestaciones a finales de la década de los setenta por intereses de la política exterior, pero que ahora deviene una necesidad perentoria toda vez que es la resultante de necesidades políticas y sociales domésticas.

La evolución de la política migratoria cubana

Con vistas a evitar la fuga de los esbirros y altos personeros de la dictadura batistiana, que huían hacia Estados Unidos por diversas vías, en fecha tan temprana como el 9 de enero de 1959 se dictó en Cuba la Ley No. 2 del Gobierno Revolucionario, que establecía el Permiso de Salida para todos aquellos que desearan abandonar el país. Este permiso debía ser expedido por el jefe de la Policía Nacional, aunque más tarde la aprobación se extendió a otros niveles jerárquicos inferiores.⁹

En octubre de 1961, dentro del contexto de la confrontación originada por la invasión de Bahía de Cochinos, la intensificación de la contrarrevolución y la posterior emigración masiva de la oligarquía y su periferia más cercana, fue emitida la Resolución 453 del Ministerio del Interior, que instituyó la necesidad del Permiso de Entrada para todos los que hubieran emigrado después del primero de enero de 1959. Como complemento de esta decisión, en diciembre de ese mismo año fue decretada la Ley 989, la cual estableció «la confiscación de los bienes, derechos, acciones y valores» de los cubanos que abandonaban el país con carácter definitivo o los que no regresaban a Cuba después de cumplirse el plazo establecido en sus permisos.

Bajo tales condiciones se configuró una política defensiva orientada a romper con los emigrados y establecer barreras institucionales y políticas para su contacto con el país, de las cuales resultaron las que pudieran ser consideradas «anomalías» de la política migratoria cubana

⁹ La mayor parte de la información referida a la historia de la política migratoria cubana, ha sido tomada del trabajo de maestría del licenciado Delmo García Díaz, del Instituto Superior de Relaciones Internacionales de Cuba (ISRI), cuya referencia completa se encuentra en la bibliografía.

respecto a las normas internacionales que rigen en esta materia; a saber, la existencia de permiso de salida para viajar al extranjero, el decomiso de los bienes de aquellos que emigraban de forma definitiva y la limitación al regreso de esas personas una vez que abandonaban el país.

Más allá de los procedimientos legales antes descritos, sobre todo para la emigración hacia Estados Unidos se establecieron políticas que demoraban las salidas o las prohibían en los casos de jóvenes en edad militar, lo que condujo a la separación de muchas familias. Se tomaron también medidas punitivas contra los que optaban por emigrar, como el despido de sus empleos habituales y su ubicación en otros menos apreciados, así como la imposibilidad de acceder a estudios universitarios. A pesar de su extrema dureza, tales medidas gozaban de un amplio respaldo popular en Cuba debido a estar condicionadas por la intensidad del conflicto con Estados Unidos y la naturaleza clasista de la emigración en esos momentos. En realidad, el rompimiento con los emigrados no solo se debió a los inconvenientes originados por las regulaciones establecidas, sino también porque al emigrar familias enteras se redujo aún más su vínculo con el resto de la sociedad cubana, la que siempre los había considerado un sector privilegiado y distante y ahora los colocaba en el bando de los enemigos, lo que justificaba las acciones contra ellos.

Más que una respuesta a la emigración de la oligarquía nacional, la nacionalización de las grandes propiedades agrícolas fue la consecuencia lógica de la confrontación clasista planteada por la Revolución. Incluso, la eliminación del latifundismo y la reforma agraria eran metas contenidas ya en la Constitución de 1940 y enarboladas por los programas de los principales grupos insurreccionales durante la dictadura batistiana. También era una

necesidad del proyecto social, toda vez que, junto con las propiedades de los grandes monopolios norteamericanos, constituían el único capital disponible para financiarlo. De resultas, la emigración de la oligarquía facilitó un desenlace anunciado y muy pocos lamentaron su pérdida, particularmente entre los sectores más radicales del gobierno.

Sin embargo, no parece que ese haya sido el criterio seguido hacia los sectores industriales de la burguesía nacional a los cuales inicialmente se pretendió sumar al proceso, y mucho menos respecto a la clase media, que no contaba con propiedades importantes y concentraba el capital humano indispensable para el buen funcionamiento del país. Por ello es de suponer que las medidas estuvieron dirigidas a desestimular la emigración de este grupo de personas.

La socialización de los bienes confiscados repercutió de forma inmediata en la calidad de vida de los sectores más humildes de la población. Las mansiones de la oligarquía se convirtieron en albergues de miles de estudiantes becados procedentes de todo el país; los antiguos inquilinos pasaron a ser dueños de sus casas y las que quedaron vacantes fueron entregadas a los que no tenían vivienda; las escuelas privadas y las clínicas particulares se integraron a los sistemas gratuitos de educación y salud. Hasta los exclusivos clubes de la oligarquía y la clase media cubanas se pusieron al disfrute gratuito de toda la población. Todo lo anterior explica el apoyo popular que tuvieron estas medidas.

Tampoco tal visión restrictiva del fenómeno migratorio resultaba un cuerpo extraño en la legislación de los países socialistas, ellos también intentaban defenderse de tales prácticas desestabilizadoras. Por eso no fue una sorpresa que fuese ratificada en la Ley de Migración de 1976, la cual organizaba el sistema migratorio dentro del proceso de

institucionalización que vivía el país en esa etapa. Sin embargo, ya en esos momentos se aprecia la presión de otras condicionantes, lo que explica que se estableciera el Permiso de Salida Indefinida (PSI), concebido para quienes se casaban con extranjeros y emigraban a cualquier país que no fuera Estados Unidos, en razón de lo cual no se les aplicaba el decomiso de sus bienes y se les permitía regresar al país una vez al año.

Tal disposición estuvo relacionada con un aspecto poco estudiado del fenómeno migratorio cubano. En realidad, las restricciones impuestas a la emigración en virtud de la confrontación con Estados Unidos, no condujeron al establecimiento de una sociedad cerrada, sin contacto físico con el exterior. Por el contrario, resultaba común que miles de cubanos, patrocinados en su mayoría por el Estado, viajaran regularmente a los países socialistas para estudiar, entrenarse, trabajar, vacacionar o por razones de intercambio político, cultural o científico. Otros tantos viajaban en calidad de internacionalistas, ya fuera en misiones civiles o militares, a diversas partes del Tercer Mundo. Muchas veces se ausentaban por largos períodos y establecían vínculos matrimoniales con nacionales de esos países, lo que obligó a consideraciones especiales respecto a la situación migratoria de esos cubanos, a pesar de que la llamada «emigración definitiva» no era concebida como algo positivo en ninguna de sus variantes. Así que a ellos también se les impuso restricciones, aunque no fueron tan rígidas como para el resto de los emigrados.

A partir de 1979, como resultado del «Diálogo con figuras representativas de la comunidad cubana en el exterior», comenzó a flexibilizarse la aplicación de las disposiciones que impedían a los emigrados visitar el país, aunque en todos los casos debían actualizar su pasaporte cubano y obtener permiso de entrada por parte de las autoridades. Al margen de sus limitaciones, tal disposición

marcó un punto de inflexión de la política migratoria cubana, que ha resistido, en esencia, los embates de la agudización del conflicto con Estados Unidos y la propia situación interna cubana, aunque en determinados momentos el volumen de las visitas estuvo regido por cuotas o fueron suspendidas temporalmente.

En 1984, siguiendo esta tendencia hacia la flexibilización, se puso en vigor el Permiso de Residencia en el Exterior (PRE), mediante el cual se ampliaban los términos del permiso de salida indefinida y se permitía a quienes lo obtenían visitar el país cuantas veces lo desearan, previa obtención del permiso de entrada. De igual manera, en 1987 se estableció el Permiso de Viaje al Exterior (PVE) para hombres mayores de 60 años y mujeres de 55, pero descendió hasta los 18 en 1994. Estas personas podían permanecer fuera del país por un tiempo no mayor de once meses y regresar libremente durante este período, aunque también, con posterioridad, se estableció la posibilidad de extender el tiempo de estancia mediante trámites en los consulados cubanos.

En todos los casos, para recibir la autorización de salida del país debían contar con una Carta de Invitación cuyo objetivo inicial fue garantizar la protección del ciudadano cubano en el exterior, pero terminó por convertirse en un medio de recaudación con escaso valor práctico para los emigrantes, por lo que a partir de 2007 se liberó de su exigencia en la mayoría de los casos.

En 1989 se puso en marcha un programa de «turismo de salud», mediante el cual los emigrados podían recibir tratamiento médico en Cuba si se costeaban los gastos. En 1992 se eliminó la barrera que prohibía ingresar al país a los emigrados después de 1978, una medida concebida para los «marielitos» pero luego extendida a otros. A todo lo anterior se suman los cambios que tuvieron lugar en 1994 y 1995 como resultado de la celebración en Cuba

de las Conferencias de la Nación y la Emigración, a las cuales fueron invitados emigrados de todo el mundo, para discutir asuntos de interés político y fórmulas que facilitarían el contacto con su país de origen.

De estas conferencias surgieron una serie de reformas al sistema migratorio, entre las cuales se encontraron la citada reducción de edades para la emigración temporal por razones personales; la eliminación de un límite de tiempo de estancia en el exterior para visitar el país; mayores facultades a los consulados para otorgar diversos tipos de visas; la eliminación del permiso de entrada para los emigrados con PRE; criterios aún más flexibles para los intelectuales y artistas que cumplían contratos en el extranjero e, incluso, se estableció una moratoria de cinco años para la entrada de aquellos que hubiesen abandonado misiones oficiales y a los cuales, hasta entonces, no se les permitía regresar a Cuba. Por último, los emigrados no fueron excluidos de las reformas contenidas en la Ley de Inversión Extranjera, aprobada en 1995, aunque ello fue motivo de debate en la Asamblea Nacional del Poder Popular y hasta ahora han sido pocos los beneficiados con esta medida.

En 1996 se estableció la Vigencia de Viaje mediante la cual, una vez obtenida, un emigrado podía visitar el país cuando lo deseara sin necesidad de permiso de entrada, procedimiento modificado en 2004 a favor de la simple «habilitación» del pasaporte. Quedó solo la prohibición de ingresar al país a quienes habían emigrado ilegalmente después de 1994, medida destinada a desalentar estas salidas en cumplimiento de los acuerdos suscritos con Estados Unidos; a casos relevantes de «abandono de misión», entre ellos médicos y técnicos de la salud en tareas de colaboración con otros países, y deportistas de alto rendimiento que abandonaron sus equipos en competencias internacionales; así como aquellos vinculados a actividades contrarrevolucionarias o de espionaje.

En cuanto al retorno definitivo de aquellos emigrados que así lo solicitasen, en 1994 se estableció el Permiso de Repatriación para personas gravemente enfermas, mujeres mayores de 60 años y hombres mayores de 65, así como menores de 16 años desvalidos o sin amparo filial. En realidad, tal opción se ha extendido a otros muchos casos, dada la imposibilidad de deportar a aquellos que ingresan al país de forma temporal y después deciden no marcharse, sobre todo cuando la familia en Cuba está dispuesta a acogerlos y no constituyen una carga social, aunque tienen el mismo acceso a los servicios que de forma gratuita reciben todos los cubanos.

La sistemática flexibilización de la política migratoria ha tenido como resultado un incremento proporcional de las relaciones de los emigrados con la sociedad cubana, lo cual se expresa no solo en los vínculos familiares, sino también en otras formas de contacto interpersonales e intercambio cultural, especialmente por parte de aquellos que emigran hacia terceros países, los cuales se vinculan regularmente con los consulados cubanos y viajan frecuentemente a Cuba, en ocasiones con el propósito de reestablecerse en el país, dado que su situación migratoria así lo permite.

Más 375 000 emigrados visitaron a Cuba en 2010 (Everleny, 2011) y otros 400 000 lo hicieron en 2011, entre ellos alrededor de 300 000 procedentes de Estados Unidos (González y Gómez, 2012), convirtiéronse así en uno de los principales componentes del flujo turístico. Aunque la ley norteamericana prohíbe que ese sea el objetivo del viaje, en la práctica muchas veces se comporta como tal; disfrutan, junto con sus familias en Cuba, de este tipo de ofertas y aportan al país por este concepto.

A ello se suma el envío de bienes y remesas cuya cuantificación resulta un problema en todo el mundo, aún más en el caso de Cuba que accede a ellos por diversas

vías, entre otros, por los envíos personales y el mercado informal. No existen estadísticas oficiales cubanas al respecto y, por tanto, tampoco están incluidas en los reportes de los organismos internacionales. Los cálculos, tanto de economistas cubanos, como extranjeros, oscilan en cifras que rondan los dos mil millones de dólares anuales, según sean los parámetros adoptados. De cualquier forma, no cabe duda de que los envíos constituyen un alivio para la situación económica de muchas familias cubanas y que, particularmente las remesas de dinero, impactan en la economía nacional y sirven para paliar los efectos del bloqueo económico norteamericano.

Debido a esto, la extrema derecha cubanoamericana considera el envío de remesas como una «traición a la causa», en tanto, desde su punto de vista, contribuye a «perpetuar la existencia del régimen castrista». Pero tampoco en Cuba son siempre bienvenidas; algunos opinan que constituyen un medio de «penetración del enemigo», tanto porque resultan una vía para el financiamiento de grupos contrarrevolucionarios internos —un objetivo expreso de los planes norteamericanos—, como un mecanismo de influencia para subvertir las bases ideológicas del modelo socialista. Incluso, otros que no generalizan el problema en términos tan absolutos, las asumen con cierta «vergüenza» al considerarlas «limosnas» que afectan el prestigio de una nación que ha sabido resistir los peores contratiempos.

La aparición de las remesas en Cuba está asociada a la crisis de los noventa, en particular a la despenalización de tenencia de dólares y la apertura de las tiendas recaudadoras de divisas, pues hasta ese momento la condición económica del país no las exigía ni existían formas legales de concretarlas en el mercado. Por eso los emigrados que deseaban ayudar a sus familiares preferían enviar paquetes con ropa, alimentos y medicinas, y no era común el ingreso de efectivos.

Algunos analistas consideran que, a la larga, ciertos efectos de las remesas son nocivos para las sociedades receptoras, en tanto constituyen un freno al desarrollo doméstico y consolida la dependencia económica; generalmente, se reciclan hacia los países emisores por la vía de las importaciones para el consumo personal, impidiendo su capitalización. En Cuba también están presentes algunas de estas consecuencias; parte de estos ingresos deviene, efectivamente, capital ocioso que provoca el incremento de la inflación, con la consiguiente desvalorización de los salarios y la disminución del interés por trabajar de las personas que deciden vivir de esta renta. Otro problema es que las remesas generan desigualdades que no están basadas en el aporte social del trabajo, lo cual se contrapone con la lógica del socialismo y, por tanto, son fuente en sí mismas de conflictos políticos e ideológicos.

No obstante, también es cierto que, dadas las características de la economía cubana, las remesas tienden a articularse inevitablemente con los esfuerzos socializadores que la singularizan, lo que disminuye su connotación negativa. Constituyen, además, una vía para que los emigrados se integren de diversas maneras a la economía nacional, con lo que abren paso a la posibilidad de que sirvan de base económica para un nuevo tipo de relaciones con la emigración, debido a los intereses que esto genera. Por demás, para nada se trata de una limosna: con más razón que ningún otro, el pueblo cubano está en el legítimo derecho de recibir, al menos, parte de lo que ha invertido en la formación del capital humano que ha emigrado.

De hecho, de manera informal, las remesas se han convertido en parte del fondo de inversiones para los pequeños negocios que se desarrollan en Cuba, como resultado del proceso de «actualización del modelo económico»

planteado por el gobierno. Según una encuesta realizada por Diálogo Interamericano a 300 familias cubanas y cuyos resultados aparecieron en la revista *Palabra Nueva*, publicación de la Arquidiócesis de La Habana, el 57 % de las personas que reciben remesas utiliza o piensa utilizar, al menos, una parte para el desarrollo de pequeños negocios (Orozco y Hansing, 2011). Por su parte, otra encuesta con propósitos similares realizada en Miami por la empresa The Havana Consulting Group a 250 cubanoamericanos residentes en esa ciudad, ubica esta proporción en un 78 %, aunque tal cálculo parece exagerado, dado que incluye inversiones no directamente relacionadas con negocios, como la compra de casas y el alquiler de teléfonos celulares (Morales, 2012).

Además de las visitas de los emigrados a Cuba, miles de cubanos viajan regularmente a Estados Unidos y otros países para visitar a sus familiares. En ocasiones lo hacen con el visado correspondiente pero en otras evaden las restricciones con la adopción de otra ciudadanía, como es el caso de la española cuyo otorgamiento ha tenido un incremento considerable en los últimos años por las facilidades que brinda España a los descendientes. Otro caso es Ecuador; su apertura a la inmigración internacional ha sido aprovechada por los cubanos para generar un mercado informal convertido ya en medio de vida para muchas personas que viajan regularmente entre los dos países transportando mercancías.

En el plano cultural también ha tenido lugar un incremento considerable de los contactos con la emigración, así como posiciones mucho más abiertas a la hora de abordar el fenómeno migratorio en Cuba. El problema de la emigración constituye un tema recurrente de la literatura, el cine, el teatro, incluso de las artes plásticas cubanas. Aunque aún no puede hablarse de publicaciones masivas –algo que por razones económicas también

afecta a los escritores residentes en la Isla—, en los últimos años ha existido un esfuerzo editorial por divulgar la obra literaria y científica de autores emigrados, incluso de algunos abiertamente contrarios al régimen pero cuya producción, escrita antes o después del triunfo de la Revolución, posee un valor que no puede ser desestimado. Igual ocurre con la música; varios han sido los proyectos por rescatar el aporte de músicos emigrados a la cultura universal y aunque por sus posturas políticas algunos no son usualmente difundidos por la radio ni por la televisión, por otras vías son escuchados con entera libertad por buena parte de la población.

En resumen, la tendencia predominante de la política cubana ha sido flexibilizar, tanto sus posiciones respecto al tratamiento de los emigrados, como aquellas normas que dieron origen a las medidas más restrictivas. Llegó un momento en el cual, mientras en la práctica apenas existían impedimentos reales para que emigrara la mayoría de quienes lo deseaban —entre el año 2000 y agosto de 2012 fueron aprobados el 99,4 % de los permisos de salida solicitados (González Delgado, 2012)—, los trámites burocráticos continuaban siendo excesivos y costosos. Ello generaba malestar e inconvenientes que afectaban la imagen de Cuba en el exterior y la propia sensación de libertad de los cubanos, lo que imponía la necesidad de establecer importantes reformas al sistema migratorio imperante.

En tal sentido se expresó por primera vez el propio presidente Raúl Castro en agosto de 2011, cuando informó a la Asamblea Nacional del Poder Popular que estaban en marcha los trabajos para «actualizar» la política migratoria cubana. Argumentó que el objetivo era «reducir prohibiciones y regulaciones emitidas en otros momentos del proceso revolucionario en legítima defensa ante las agresiones a que hemos sido sometidos por más de 50 años

y también modificar decisiones que jugaron su papel en determinadas circunstancias y después perduraron innecesariamente». Y agregó: «Damos este paso como una contribución al incremento de los vínculos de la nación con la comunidad de emigrantes, cuya composición ha variado radicalmente en relación con las décadas iniciales de la Revolución [...]. Hoy los emigrados cubanos en su aplastante mayoría lo son por razones económicas, si bien algunos todavía alegan ser víctimas de persecución política para ganarse adeptos y ayuda de sus patrocinadores en el exterior o justificar el abandono de una misión o contrato. Lo cierto es que casi todos preservan su amor por la familia y la patria que los vio nacer y manifiestan de diferentes formas solidaridad hacia sus compatriotas» (Castro, 2011: 5).

Las reformas de la política migratoria y su impacto en Cuba

El 16 de octubre de 2012 fue emitido el Decreto-Ley No. 302, el cual modifica aspectos sustanciales de la Ley de Migración de 1976 (Ministerio de Justicia, 2012). Según la nota oficial explicativa, el conflicto con Estados Unidos obliga a mantener ciertas normas restrictivas: «Las nuevas medidas migratorias anunciadas por decisión soberana del Estado cubano, no constituyen un hecho aislado, sino que se inscriben dentro del proceso irreversible de normalización de las relaciones de la emigración con su Patria» y anuncia que paulatinamente se tomarán otras medidas al respecto (PCC, 2012).

Entre las disposiciones más importantes de la nueva ley se encuentra: la eliminación del Permiso de Salida y de la Carta de Invitación para viajar fuera del país, para ello basta la tenencia de un pasaporte actualizado; la

derogación de la Ley 989 que establecía el decomiso de los bienes de los que emigraban de manera definitiva, favoreciendo la fórmula ya establecida de permitir los traspasos de titularidad mediante venta o cesión; la flexibilización de las normas para la entrada y salida del país, así como para la permanencia de los ciudadanos cubanos en el exterior.

La nueva ley mantiene el criterio de establecer tres categorías de migrantes, aunque no parece que esto se justifique por el origen de las personas y sus razones para salir del país. Por demás, salvo en el caso de los que clasifican como «emigrados», las diferencias de estatus respecto a Cuba entre unos y otros no parecen relevantes. Son tres las categorías establecidas:

Los ciudadanos cubanos residentes en Cuba que viajan por «asuntos particulares». Pueden permanecer fuera del país hasta 24 meses —el doble de lo permitido con anterioridad— y renovar su estancia en el exterior mediante el trámite correspondiente en los consulados cubanos y el pago de una tarifa mensual. Así que bajo este estatus el tiempo de su estancia en el exterior puede extenderse indefinidamente. Dentro de esta categoría se encuentran los menores de edad, que antes no podían salir del país de forma temporal y ahora sí pueden hacerlo con la autorización de sus padres o tutores; incluso, estas salidas de menores pueden gestionarlas sus padres desde el exterior.

Los que viajan bajo esta condición conservan todos sus derechos y propiedades en Cuba, incluido el puesto de trabajo durante el tiempo que estipula la ley o la pensión si fuese jubilado. Además, pueden viajar al país libremente y permanecer en él sin límite de tiempo o regresar definitivamente si así lo desean. También mediante trámite en los consulados, pueden modificar este estatus y convertirse en «residentes en el exterior», lo cual tiene la ventaja de no tener que pagar mensualidades, aunque sus derechos de estancia en Cuba son más limitados.

Los ciudadanos cubanos «residentes en el exterior». Son los que deciden radicarse fuera del país de manera indefinida, básicamente por contraer matrimonio con extranjeros. Se trata de una variante más flexible del antiguo Permiso de Residencia en el Exterior (PRE), pues ahora no se exige que la unión de la pareja esté legalmente formalizada. Las personas comprendidas dentro de esta categoría tampoco pierden sus derechos fundamentales en el país incluyendo las propiedades, el acceso a los servicios sociales y las pensiones, las que los jubilados podrán acumular en cuentas bancarias. Pueden regresar de forma definitiva si lo estiman pertinente y visitar el país cuando lo deseen, aunque solo permanecer en él por un término de 180 días, prorrogable mediante el trámite correspondiente.

Los ciudadanos cubanos que por ley clasifican como «emigrados». Al respecto, la normativa jurídica dice textualmente: «Se considera que un ciudadano cubano ha emigrado, cuando viaja al exterior por asuntos particulares y permanece de forma ininterrumpida por un término mayor a los 24 meses sin la autorización correspondiente, así como cuando se domicilia en el exterior sin cumplir las regulaciones migratorias vigentes». Es de suponer que aquí están incluidos aquellos que abandonan misiones en el exterior patrocinadas por el Estado.

Aquí el término «emigrado» es poco exacto porque todos lo son con independencia de la categoría que les corresponda, pero en el futuro solo lo serán quienes rompan sus vínculos formales con el Estado cubano. No obstante, como es de suponer, en esta categoría también están incluidos la mayoría de los actuales residentes cubanos en el exterior, especialmente los que viven en Estados Unidos. A pesar de todo, se trata de un cambio trascendental respecto a lo establecido en el pasado. En primer lugar, porque elimina el concepto de «emigración

definitiva» para definir este estatus, lo que abre la posibilidad de su modificación al menos hipotéticamente y, en segundo lugar, porque a partir de ahora nadie abandona el país en calidad de «emigrado definitivo», como ocurría anteriormente, sino que este estatus solo puede asumirse por decisión propia, cuando una persona decida no cumplir con las reglamentaciones establecidas.

No es poca la repercusión política de esta modificación. El concepto de «emigración definitiva» implicaba una opción de por vida que colocaba al emigrado ante la realidad de que la única patria posible era otra diferente a la suya, lo que alentaba un rechazo hacia el sistema político que necesariamente no estaba en la matriz ideológica de su decisión o que no pudiera ser rectificado en el tiempo. Este sentimiento repercutió en todo el tejido social cubano, toda vez que enfrentaba a las familias a la tragedia de una separación con escasas esperanzas de solución.

Como ocurre con la mayoría de los emigrados actuales, aquellos que a partir de ahora decidan no cumplir con la ley y se les confiera la categoría de «emigrado», no les serán reconocidos derechos similares a los del resto de los ciudadanos cubanos. Aunque ya no se les decomisarán sus bienes tampoco podrán conservarlos, pero sí venderlos o traspasarlos. Dado que no cuentan con residencia reconocida en Cuba no podrán ejercer derechos políticos, como votar en las elecciones, ni disfrutar de los servicios sociales gratuitos que se brindan en el país. La ley, sin embargo, establece que pueden visitar a Cuba tantas veces como lo deseen, siempre que cuenten con pasaporte debidamente actualizado, y permanecer durante 90 días y renovar el tiempo de estancia mediante trámites con las autoridades competentes.

Como ocurre en cualquier parte del mundo, la ley establece la prohibición de salida del país a personas pendientes de procesos legales y por razones de seguridad

nacional; asimismo prohíbe la entrada de aquellos que no cumplan con sus requisitos o constituyan una amenaza para la estabilidad interna y el bien público. Ha sido flexibilizada también la autorización de entrada para aquellos que salieron ilegalmente después de 1994, si llevan más de ocho años fuera, incluidos médicos y atletas que abandonaron sus misiones y equipos y a quienes hasta ahora no se les permitía reingresar al país.

Una particularidad de la nueva ley cubana es que con vistas a «preservar el capital humano creado por la Revolución» (*Granma*, 2012), mantiene limitantes para la salida del país de dirigentes, profesionales y atletas de alto rendimiento considerados «vitales» en las actividades que realizan, en cuyo caso es necesaria una autorización previa de sus organismos respectivos. Sin embargo, en las regulaciones emitidas el 14 de enero de 2013 referidas a este asunto, se establece un criterio muy selectivo para su aplicación, toda vez que son mínimos los casos considerados «vitales» y la mayor parte de los profesionales, incluyendo los médicos, pueden viajar con la misma libertad que establece la ley para el resto de los ciudadanos.

Aun cuando a partir de estas disposiciones no podemos hablar de «plena libertad migratoria», sin duda reflejan un cambio bastante radical respecto a los aspectos más restrictivos de la antigua ley y transitan en la dirección expresada de alcanzar la plena «normalización de relaciones con la emigración». La nueva ley toma en cuenta los procesos de cambio que han influido decisivamente en este fenómeno, a saber, el origen y la composición social de los nuevos emigrantes; la percepción actual que tiene la sociedad cubana respecto al hecho migratorio; y el entorno internacional en que este se desarrolla, particularmente las relaciones con Estados Unidos.

A pesar de que el presidente Raúl Castro mencionó entre los objetivos de la eventual reforma «modificar decisiones

que jugaron su papel en determinadas circunstancias y después perduraron innecesariamente» (Castro, 2011: 5) y con posterioridad algunos dirigentes se refirieron a su adecuación a la realidad del país, las notas oficiales que anunciaron la nueva ley evadieron referirse a las causas endógenas que las originaron, con lo que pasaron por alto lo que quizás constituye su consecuencia más relevante: su impacto en la emigración del futuro.

Recientes investigaciones de Antonio Aja y Juan Carlos Albizu, del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana (Cedem), indican que la emigración será una constante en el futuro predecible de la sociedad cubana. Constituirá, junto con los índices de fecundidad y mortalidad, uno de los factores que más influirá en el balance demográfico del país. Según indican estos estudios, para 2030 la pérdida neta de población originada por la emigración será siempre superior a las 40 000 personas anuales, lo cual influirá tanto en el monto poblacional, como en su envejecimiento debido a la juventud promedio de los emigrantes (Aja y Albizu, 2012). (Ver Anexo 5).

La persistencia de estas tendencias migratorias en Cuba está determinada por causas básicamente endógenas resultantes de la situación económica del país y su inserción en el mundo globalizado, el desarrollo humano alcanzado por los cubanos y la mencionada incapacidad del mercado laboral nacional para absorber plenamente esta fuerza de trabajo calificada. A ello se suman otros estímulos externos, como el atractivo que constituye ese recurso humano para el mercado laboral internacional y el trato excepcional que, por razones políticas, se le brinda en Estados Unidos y otros países.

Dadas estas condicionantes, la única alternativa realista de la política migratoria cubana, más que pretender limitar cuantitativamente la emigración mediante medidas restrictivas, como ocurría en el pasado, será transfor-

mar cualitativamente el vínculo de los emigrados con su patria de origen. Ello implica no solo modificar las normas que regulan este proceso, sino también la visión política respecto al fenómeno mismo, lo cual debiera orientar los cambios aún pendientes.

Con vistas al futuro, queda resuelta la libertad de retorno para los que emigran dentro de lo que establece la ley y se flexibilizan los trámites para los actuales emigrados. No obstante, por mínimas que sean las restricciones aplicadas, el requisito mismo de que un ciudadano cubano deba solicitar autorización para regresar a su país constituye un freno a la real normalización de sus relaciones con su patria. Podría pensarse que el establecimiento de la plena libertad de retorno escapa a las posibilidades económicas de Cuba, pero de hecho ha sido la práctica común para decenas de miles de cubanos que cumplen tareas de colaboración por años en el exterior, quienes aunque no son considerados emigrantes, plantean problemas bastante similares. También lo ha sido para quienes emigraron bajo condiciones que les permitía regresar, así como para los que salían y regresaban por razones de trabajo como los intelectuales y artistas.

Nada indica que de extenderse a toda la emigración, el retorno tendría proporciones masivas, toda vez que, por lo general, el emigrado cubano logra insertarse de manera bastante conveniente en los mercados laborales de los países receptores, y alcanza un grado de estabilidad económica y social que influye en su permanencia allí. Mucho más sucede así en el caso de Estados Unidos, donde se concentra la inmensa mayoría y el retorno no parece ser la opción ni siquiera para buena parte de los que se jubilan, pues está prohibido que reciban sus pensiones en Cuba; entonces resulta lógico suponer que prefieran permanecer donde radican sus familias y tienen asegurado una serie de beneficios como resultado de la política preferencial de que han sido objeto.

El derecho a regresar a Cuba no excluye, por demás, el establecimiento de normas impositivas y otras formas de recaudación que atenúen el impacto de los gastos sociales implícitos, toda vez que, hasta ahora, los emigrados no contribuyen al mantenimiento de estos servicios. No obstante, incluso la carga que pudiera significar los gastos de educación, salud y asistencia social para algunos emigrados que regresaran o se aprovecharan de estas ventajas en Cuba, no constituiría un caso insólito para un país que ha brindado este tipo de asistencia de manera gratuita a miles de personas en el mundo.

En verdad, la llamada «emigración circular o de retorno», de convertirse en un proceso normal dentro del fenómeno migratorio cubano, como ya ocurre en muchos casos, más que perjudicar pudiera aportar importantes dividendos económicos, científicos y culturales al país, y así disminuir el impacto nocivo que acarrea la «fuga de cerebros», como resultado de la emigración. Es cierto que tal afirmación no se confirma en la experiencia de otros países. Según un informe de la Cepal: «La migración calificada sigue causando pérdidas para los países emisores, y el potencial beneficio a través de la circulación y del retorno no parece materializarse [...]. La situación de los países de economías más pequeñas preocupa por la emigración de profesionales, especialmente de sus enfermeras y profesoras. Los países más poblados experimentan igualmente pérdidas sensibles en áreas especializadas y su flujo constante amenaza las masas críticas de conocimiento» (Cepal, 2006).

Aunque este análisis no deja de tener ciertos fundamentos y, evidentemente, Cuba necesita establecer mecanismos para el control de la emigración de sus sectores más calificados, lo discutible es que sean medidas restrictivas las que lo impidan. La práctica internacional y la propia experiencia cubana han demostrado que las

restricciones no son capaces de regular los flujos migratorios en ninguno de sus sentidos.

Por demás, aunque la tendencia de la opinión pública internacional haya sido exagerar este fenómeno y ello ha influido en la percepción de algunos cubanos, ni los profesionales han estado impedidos de viajar al exterior ni el abandono de misiones o la violación de los plazos establecidos para permanecer en el extranjero ha sido una tendencia masiva entre estos, a pesar de las enormes ventajas con que han contado para hacerlo. Según datos oficiales cubanos, entre 2000 y agosto de 2012, viajaron al exterior 156 068 profesionales y no regresaron 16 153, un 10,9 %, porcentaje menor al 12 % al del total de viajeros (941 953) de ese mismo período que decidió no regresar al país (González y Gómez, 2012).

El «robo de cerebros» en el caso cubano tiene razones más políticas que económicas y la mayor parte de los profesionales que emigran o intentan emigrar no pueden validar esa condición en el exterior, y se ven obligadas a ocuparse en otros trabajos de menor rango. Hay que tener en cuenta que, al menos para ciertas profesiones, como en el caso de los médicos, el mercado laboral está restringido por intereses económicos muy influyentes, lo cual se comprueba en el hecho de que han sido relativamente pocos los médicos emigrados, particularmente en Estados Unidos, que han logrado revalidar sus títulos y ejercer como tales. En estos casos, la posibilidad del retorno deviene una alternativa real, si no existen impedimentos para ello.

Algo bastante similar ocurre con los atletas de alto rendimiento, cuya capacidad de insertarse en otros circuitos también está regulada por el mercado y en la práctica son pocos los que logran triunfar al nivel de sus expectativas. Es cierto que, en el caso de Cuba, cuyo sistema social ha formado a estos atletas, resulta particularmente indignante

el robo de talentos y la comercialización que caracteriza al movimiento deportivo internacional, máxime cuando es común que se haga un uso político de los atletas cubanos que emigran. Pero está demostrado que no existen regulaciones migratorias restrictivas que puedan evitarlo ni Cuba, como cualquier otro país pobre, puede competir con las ofertas millonarias que estas personas reciben. Al parecer, la cuestión se decide a partir de enaltecer el compromiso patriótico y ético de los atletas; mejorar sus condiciones de vida en el país; establecer opciones que le permitan probar fuerza en el extranjero sin romper con su nación; así como representar a su patria donde quiera que estén y regresar si así lo desean, lo que descarta la pretendida naturaleza política de su decisión y, con seguridad, disminuirá el número y la cuantía de las ofertas.

De lo que se trata, por tanto, es de buscar fórmulas que alienten la permanencia en el país de los sectores más calificados, lo que no excluye ciertas normas de control que por acuerdo mutuo pudieran aparecer en sus contratos de trabajo y si de todas formas deciden marcharse, entonces que no se desvinculen totalmente de su patria de origen y aporten de diversas maneras a su desarrollo.

El futuro de la política migratoria cubana entronca con un asunto mayor: la revisión de los principios que deben regir el pleno ejercicio de la ciudadanía cubana. Aunque el tratamiento a la emigración no es el único problema que la afecta y desde hace años la Asamblea Nacional del Poder Popular estudia la aprobación de una ley de ciudadanía que actualice las normas vigentes y deje claramente establecidos los deberes y derechos de todos los cubanos, así como sus relaciones con el Estado, el tema de los emigrados constituye un aspecto particularmente complejo en este proceso.

Si bien en Cuba nunca se ha legislado contra la condición ciudadana de los que emigran y la nueva ley favorece

el mantenimiento de sus derechos ciudadanos, existe el remanente de la inmensa mayoría que emigró con anterioridad, quienes en términos prácticos han perdido casi todos sus derechos políticos y sociales en Cuba y no reciben ningún tipo de protección por parte del Estado cubano en el exterior. Así que, de hecho, también han perdido la ciudadanía, lo que plantea una contradicción no resuelta por la legislación y la política migratoria cubana.

Aunque la ley contempla la posibilidad de que un cubano renuncie a su ciudadanía y viaje al amparo de otra, este proceso no se concreta sin que medie una resolución del Estado cubano que la confirme, una práctica hasta ahora inexistente que impone de hecho la doble ciudadanía, algo que se contrapone con lo establecido en la propia Constitución del país. Probablemente la mejor opción sería aceptar la doble ciudadanía, una práctica internacional bastante común, bajo el presupuesto de que la conservación de la ciudadanía cubana, aun teniendo otra, podría ser una opción voluntaria de las personas y estar acompañada de la reglamentación de sus deberes y derechos respecto al Estado cubano. A partir de esta lógica, será cubano quien quiera serlo y acepte sus compromisos nacionales, lo que tendría el impacto político adicional de restar «crédito de ciudadanía» a personas e instituciones que se dicen cubanas mientras sirven a intereses foráneos, se desvinculan del país y desconocen la legitimidad del Estado cubano.

La solución de este problema incidiría en la política exterior cubana, si tenemos en cuenta que cerca de 120 000 emigrados cubanos viven en Europa; unos 85 000 en América del Sur; 36 000 en Centroamérica; 14 000 en Canadá; otros 14 000 en el Caribe y alrededor de 3 000 en países de África y Asia (Aja, 2009:203), por lo que la normalización de las relaciones de Cuba con los emigrados sería bienvenida en la mayor parte de los casos, evitaría

tensiones innecesarias y facilitaría el establecimiento de acuerdos que contribuyan a satisfacer los intereses de todas las partes.

Tanto en América Latina y el Caribe, como en otros países del Tercer Mundo, se ejecutan proyectos de colaboración que constituyen uno de los aspectos más originales, dinámicos y sobresalientes de la política exterior cubana. Miles de nacionales participan de este empeño en calidad de médicos, maestros, intelectuales, científicos, artistas o técnicos en diferentes ramas; mientras cientos de estudiantes extranjeros se preparan en la Isla. Todo eso vincula al pueblo cubano como nunca antes con el Tercer Mundo, en especial con la sociedad latinoamericana, y origina el incremento de la emigración de cubanos que establecen vínculos matrimoniales y filiales con personas de esos países. (Ver Anexo 6).

Tal fenómeno está en correspondencia con las líneas de desarrollo planteadas por el VI Congreso del PCC, toda vez que la exportación de servicios profesionales se ha convertido en el principal ingreso de divisas de Cuba y se especifica la posibilidad de que estos servicios no solo sean ofrecidos a través del Estado cubano, sino que se tendrá en cuenta «el análisis flexible de la contratación de la fuerza de trabajo individual», lo cual evidentemente parte del supuesto de establecer los mecanismos para que estas también puedan brindar su aporte al país (PCC, 2011: Lineamiento 80).

En resumen, no se trata de incitar la emigración, sino de aceptarla como un hecho inevitable y establecer políticas que palien sus efectos más negativos, mediante la estimulación del mantenimiento del contacto de los emigrados con su patria, lo cual, además de constituir una necesidad para el funcionamiento de la sociedad cubana, puede influir de manera relevante en la política de Estados Unidos hacia Cuba, también un problema vital para el futuro de la nación cubana.

La política migratoria y las relaciones de Cuba con Estados Unidos

Aunque el conflicto de Estados Unidos con Cuba es de naturaleza sistémica y las posiciones de ese país reflejan intereses hegemónicos que trascienden el marco estrictamente bilateral, resulta difícil imaginar que haya sido posible sostener una política de máxima hostilidad, como la aplicada hasta ahora, sin contar con el activismo político y la supuesta legitimidad que le ha aportado la extrema derecha cubanoamericana.

Está claro que estos grupos no determinan, por sí mismos, la política de Estados Unidos hacia Cuba, pero influyen de manera más o menos relevante en la medida en que se presentan como voceros de toda la comunidad cubanoamericana, incluso como representantes de las aspiraciones nacionales cubanas, y se ocupan de mantener la beligerancia contra Cuba en el centro de la agenda de la política exterior de ese país y neutralizar cualquier intento que tienda a su flexibilización. De resultas, cualquier variable que altere el balance en un sentido distinto tiende a debilitar las premisas que han servido de sostén a estas fuerzas, afectando a la política en su conjunto. Como hemos visto, ya esto viene ocurriendo como resultado natural de los cambios en la composición social de los nuevos emigrados y el traspaso generacional, en tal sentido, las reformas de la política migratoria cubana pueden contribuir a su desarrollo.

Estas reformas, así como otras que en el futuro las amplíen y profundicen, no solo facilitan las relaciones con los emigrados y colocan a la defensiva a la extrema derecha cubanoamericana y al propio gobierno norteamericano, sino que pueden atraer a importantes sectores de los descendientes nacidos en Estados Unidos, para quienes el contacto con la patria de sus padres reviste

un importante atractivo cultural, a la larga indispensable para su propia identidad, dentro del contexto que impone la sociedad norteamericana.

La lógica indica que tal proceso resulta irreversible porque razones económicas, políticas y la propia problemática migratoria impide a Estados Unidos sostener por tiempo indefinido la política de privilegios y beneficios que sirvió de base a la función contrarrevolucionaria de la emigración cubana, a partir de la cual se articuló la base social de la extrema derecha cubanoamericana. Hace rato que no existe el Programa de Refugiados Cubanos y aunque aún los inmigrantes cubanos reciben un grado de asistencia social preferencial, la tendencia es a que se reduzca cada día más, como resultado de las políticas que tienden a limitarla para toda sociedad. Tampoco la actividad de los grupos contrarrevolucionarios, aunque aún recibe fondos estatales millonarios, alcanza la magnitud que tuvo en otros momentos y es de suponer que incluso las ventajas legales inmigratorias de que han sido beneficiarios los inmigrantes cubanos, resultarán insostenibles en el contexto de las presiones antinmigrantes prevalentes en Estados Unidos.

A ello se suma que, en la medida en que decrece el «exilio histórico», pierden preponderancia los intereses vinculados a la recuperación de propiedades en Cuba, hasta ahora determinantes en el programa contrarrevolucionario, así como aumentan aquellos interesados en negociar con el país o aprovechar las ventajas económicas resultantes de los posibles contactos con este. Ello reviste una importancia especial para el estado de la Florida y entronca con intereses norteamericanos que hace años cuestionan la conveniencia del mantenimiento del bloqueo económico. Todo esto tiende a debilitar el peso específico de las fuerzas tradicionales contrarrevolucionarias en el diseño de la política hacia Cuba, afectando

una de las premisas de su poder en el enclave cubanoamericano.

Mirado desde un punto de vista más abarcador, la excepcionalidad de la política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba pierde asidero por el propio desgaste de las premisas doctrinales que, hasta ahora, han pretendido justificar el conjunto de su estrategia hacia la Isla. A acelerar este proceso también contribuyen las reformas de la política migratoria cubana. La incapacidad para destruir a la Revolución Cubana y su inadecuación, tanto a la situación interna de Estados Unidos, como a las necesidades su política exterior, están pasando factura a los métodos empleados, incluso en aquellos sectores que aún respaldan los fines que los originaron.

Es cierto que el deterioro de la hegemonía norteamericana, más que un repliegue, ha condicionado el reforzamiento de los sectores ultraconservadores y la implementación de políticas muy agresivas hacia el resto del mundo, reforzando una intransigencia ideológica que tiene en la destrucción del modelo cubano uno de sus paradigmas. No obstante, si bien este balance doméstico favorece a la extrema derecha cubanoamericana, tal dinámica ocurre en un contexto mucho más complejo que antes, ya que incluso las dos últimas elecciones presidenciales indican cierto deterioro de las fuerzas más conservadoras del país.

A diferencia de otros momentos, cuando tales posiciones eran apenas cuestionadas, en la actualidad existen otros factores que presionan cambios en la política tradicional hacia Cuba. En tal sentido, llama la atención que, en los últimos años, además de grupos liberales que defienden el contacto con Cuba como un derecho constitucional, ha sido precisamente en una parte del sector conservador norteamericano en el que con más fuerza se ha articulado un movimiento a favor de estos cambios. La razón hay que encontrarla en el interés de estos grupos

por el comercio con Cuba y en su propia orientación filosófica que les hace rechazar de plano la intervención del Estado en la economía, por lo cual les resulta inaceptable las prohibiciones que impone el bloqueo económico a sus posibilidades de negocios con la Isla.

Otro factor de mucho peso es la incidencia de Cuba en la política de Estados Unidos hacia América Latina. Aunque existen sectores en la política norteamericana que se niegan a aceptar los cambios en la región y abogan por una estrategia destinada a revertirlos, está planteado el conflicto entre el querer y el poder hacerlo, lo que refleja una reducción de las alternativas posibles. Estados Unidos está limitado, al menos por el momento, a evitar el auge de los procesos nacionalistas y la emergencia de una voluntad integradora latinoamericanista que tiene profundas raíces históricas y culturales en el subcontinente, se corresponde con los intereses económicos de la región y abarca, incluso, a importantes sectores de las burguesías nacionales.

Como ha dicho el intelectual argentino Claudio Katz, «[...] las rebeliones latinoamericanas han enarbolado reclamos coincidentes contra el neoliberalismo, el imperialismo y el autoritarismo» (Katz, 2010: 11). Ello convierte a América Latina en el principal foco de resistencia a este orden mundial. Ello ha modificado radicalmente el balance político existente en la región, al punto de que por primera vez desde el triunfo revolucionario en 1959, Cuba mantiene relaciones diplomáticas con todos los países de América Latina y, salvo en la OEA, a la cual se niega a reingresar por su dependencia histórica con Estados Unidos, esté adecuadamente representada en los organismos regionales que le corresponden.

En particular, el triunfo de la Revolución Bolivariana en Venezuela ha resultado decisivo para el quehacer de la política exterior cubana en los últimos años. No solo porque el petróleo y las inversiones venezolanas han resul-

tado vitales para el funcionamiento de la economía cubana, convirtiendo a ese país en el principal socio financiero y comercial de Cuba, sino porque el poderío económico venezolano, unido al desarrollo humano de Cuba y la gestión política de ambos países, han impulsado un movimiento integrador de nuevo tipo mediante la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), a la cual además pertenecen Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Antigua y Barbuda y Dominica.

Aun cuando este criterio de integración no es igualmente aceptado por todos los países de la región, la dinámica integracionista ha prevalecido en el área, lo que ha posibilitado la creación de diversos organismos regionales al margen de Estados Unidos. En particular debemos señalar uno tan abarcador e incluyente como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), impensable hace apenas unos años dado que, más allá de las diferencias existentes y que está pendiente por demostrar su eficacia, constituye una alternativa al proyecto panamericanista que, con fines de dominación, ha encabezado históricamente Estados Unidos en el continente.

La realidad es que en estos momentos resulta inviable para Estados Unidos la articulación de una política hacia Latinoamérica que desconozca el caso de Cuba y propugne su aislamiento. De hecho, la exigencia de los países latinoamericanos por la plena participación cubana en el concierto político regional, se ha convertido en un patrón que define el empeño de América Latina por el establecimiento de un nuevo orden en las relaciones continentales. Todo esto reduce el marco de influencia del llamado «lobby cubanoamericano» y de las corrientes más hostiles hacia el país.

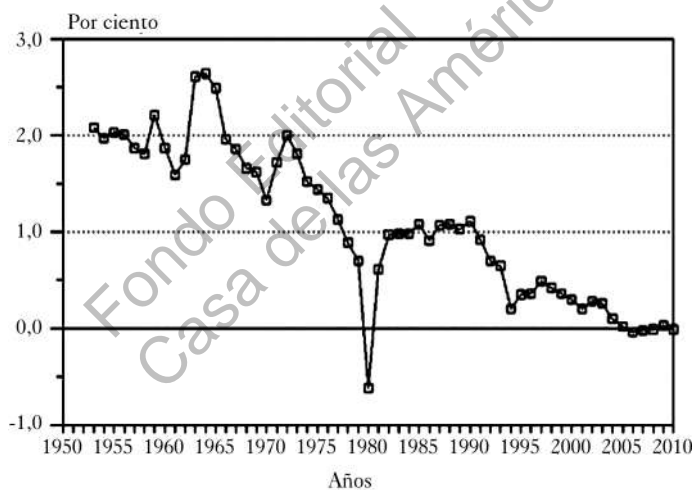
Aunque la política migratoria cubana no se relaciona de manera directa con este proceso, incide de diversas formas en la dinámica de los vínculos con la región, ya sea por su impacto en el contacto entre los pueblos,

como por la necesidad de adecuarse a las prácticas más comunes del resto de los países, con vistas a facilitar la adopción de acuerdos que contribuyan a organizar el flujo migratorio entre las partes. Por otro lado, las reformas desmantelan una de las excusas históricamente utilizada por Estados Unidos para justificar su política hacia Cuba y deja a ese país sin argumentos para explicar el trato preferencial dispensado a los inmigrantes cubanos, a la vez que recrudece sus medidas restrictivas, discriminatorias y represivas con el resto de los latinoamericanos.

La existencia de una comunidad cubanoamericana voluminosa y potente no es necesariamente mala para Cuba, si prevalece en quienes la integran el sentimiento de solidaridad con su patria de origen y sus relaciones con ella se organizan a partir de normas que potencien los contactos en vez de enajenarlos. En esto radica el reto de la política migratoria cubana. Mirado hacia el futuro ni siquiera bastaría plantearse «normalizar» las relaciones con los emigrados, sino integrarlos a la vida nacional y contribuir a la preservación y el desarrollo de su identidad mestiza, como son en definitiva todas las identidades.

Anexo 1

CUBA. CRECIMIENTO TOTAL ANUAL DE LA POBLACIÓN.
1959-2010.



Fuente: CEPDE-ONE. Anuario demográfico de Cuba, 2010

Anexo 2

CUADRO ESTADÍSTICO DE LOS HISPANOS EN ESTADOS UNIDOS, 2010

Se relacionan en orden descendente según su volumen

Universo: Población hispana residente en 2010

	<i>Número</i>	<i>Por ciento</i>
Mexicanos	32,915,983	64.9
Puertorriqueños	4,682,531	9.2
Cubanos	1,883,599	3.7
Salvadoreños	1,827,290	3.6
Otros españoles, hispanos y latinos	1,567,169	3.1
Dominicanos	1,509,060	3.0
Guatemaltecos	1,107,859	2.2
Colombianos	972,334	1.9
Hondureños	730,954	1.4
Españoles	707,135	1.4
Ecuatorianos	664,781	1.3
Peruanos	609,360	1.2
Nicaragüenses	376,747	0.7
Argentinos	239,509	0.5
Venezolanos	238,779	0.5
Panameños	174,458	0.3
Chilenos	139,480	0.3
Costarricenses	127,575	0.3
Bolivianos	112,028	0.2
Uruguayos	63,784	0.1
Otros centroamericanos	31,260	0.1
Otros suramericanos	26,594	0.1
Paraguayos	21,301	0.0
Total	50,729,570	100.0

Source: Pew Hispanic Center Tabulations of 2010 American Community Survey (1 % IPUMS).

Anexo 3

CARACTERÍSTICAS DE LA FUERZA LABORAL DE ESTADOS UNIDOS SEGÚN ETNICIDAD Y ORIGEN CUBANO

(en miles, salvo se aclare otra cosa)

	<i>Total</i>	<i>Hispanos</i>	<i>Hispanos de origen cubano</i>
ESTADO LABORAL (civiles mayores de 16 años)			
Empleados	139,103	20,739	814
Desempleados	16,870	3,070	133
Fuera de la fuerza laboral	86,814	11,412	581
Por ciento de desempleo	10,8	12,9	14
RAMAS DE LA ECONOMÍA			
Construcción, agricultura y minería	11,305	2,789	57
Manufactura	14,432	2,183	60
Comercio y transportación	25,761	3,872	180
Información, finanzas y otros servicios	87,605	11,895	517
OCUPACIONES			
Administración, profesionales y ocupaciones relacionadas	53,511	4,480	272
Servicios	21,578	4,984	143
Ventas y apoyo de oficinas	34,768	4,628	216
Construcción, extracción y agricultura	8,075	2,495	47
Mantenimiento, producción, transportación y movimiento de materiales	21,170	4,154	136

Source: Pew Hispanic Center tabulations of the 2010 ACS (1 % IPUMS simple). More information on the source data and sampling error is available at <http://usa.ipums.org/usa/desing.shtml>

Note: Analysis is based on the following number of observations: all 2,443,926; Hispanics 291,505; Hispanics of Cuban origin 13,601. The symbol*** indicates insufficient number of observations to provide a reliable estimate.

Anexo 4

POBLACIÓN DE ESTADOS UNIDOS, ETNICIDAD Y ORIGEN CUBANO

(en miles a no ser que se aclare lo contrario)

	<i>Total</i>	<i>Hispanos</i>	<i>Hispanos de origen cubano</i>
TOTAL	309,350	50,730	1,884
GÉNERO			
Masculino	152,055	25,723	954
Femenino	157,294	25,007	930
ORIGEN POR NACIMIENTO			
Nacidos en Estados Unidos	269,433	31,912	775
Nacidos en el extranjero	39,917	17,817	1,108
EDAD			
Promedio en años	37	27	40
GRUPOS DE EDADES			
Menores de 5 años	20,095	5,089	106
5-17	54,037	12,093	294
18-29	51,776	10,471	284
30-39	40,245	8,060	251
40-49	43,723	6,526	314
50-64	59,025	5,681	320
Mayores de 65 años	40,449	2,810	315
ESTADO CIVIL (mayores de 15 años)			
Casados	120,934	16,067	712
Solteros	79,570	14,749	479
Divorciados, separados y viudos	47,550	5,411	362
FERTILIDAD (mujeres entre 15 y 44 años)			
Número total de mujeres	62,479	11,856	364
Mujeres que han parido en los últimos 12 meses	4,078	963	21

Mujeres solteras que han parido en los últimos 12 meses	1,557	434	***
MATRÍCULA ESCOLAR (entre 5 y 18 años)			
K-12	52,994	11,824	285
RESULTADOS ESCOLARES (mayores de 25 años)			
Menos de segunda enseñanza (<i>high school</i>)	29,433	10,306	309
Segunda enseñanza o su equivalente	58,212	7,216	376
Algunos años de estudios universitarios (<i>college</i>)	59,030	6,226	315
Graduados universitarios o más	57,672	3,589	310
INGRESO MEDIO PERSONAL ANUAL (en dólares)			
Total (personas mayores de 16 años con ingresos)	\$ 28,500	\$ 20,000	\$ 25,000
Trabajadores a tiempo completo todo el año	\$ 40,000	\$ 29,000	\$ 33,300
PERSONAS POBRES			
Menores de 18 años	15,916	5,518	76
18-64	26,672	6,268	189
Mayores de 65 años	3,535	513	64
SEGUROS DE SALUD			
Sin seguro (todas las edades)	48,794	15,828	475
Sin seguro (menores de 18 años)	5,971	2,446	40
PERSONAS EN HOGARES POR TIPO DE HOGARES			
En hogares familiares	252,342	45,437	1,579
En hogares de parejas casadas	182,448	28,957	1,088
En hogares no familiares	49,021	4,360	263
CIUDADANÍA			
Ciudadanos	286,889	37,457	1,387

	<i>Total</i>	<i>Hispanos</i>	<i>Hispanos de origen cubano</i>
No ciudadanos	22,461	13,272	497
IDIOMA (mayores de 5 años)			
Habla solo inglés en la casa	229,736	11,203	321
No habla solo inglés en la casa	59,519	34,438	1,457
Habla inglés muy bien	34,308	18,356	713
Habla inglés menos que muy bien	25,211	16,082	743
AÑO DE INGRESO A ESTADOS UNIDOS (solo para extranjeros)			
Antes de 1990	15,233	6,689	535
1990-1999	10,827	5,403	216
Después de 2000	13,857	6,726	358
DISPERSIÓN REGIONAL			
Noreste	55,361	7,022	213
Nueva Jersey	8,802	1,564	96
Nueva York	19,392	3,434	70
Medio-oeste	66,976	4,671	69
Sur	114,866	18,315	1,437
Florida	18,843	4,253	1,266
Texas	25,257	9,533	48
Oeste	72,147	20,721	164
California	37,349	14,092	98

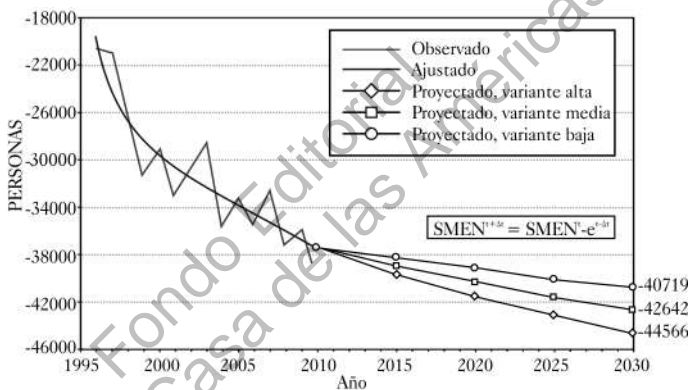
Unmarried woman includes those who were never married, divorced, separated or widowed, for detailed information on how poverty status is determined, see http://usa.ipeds.org/usa-action/variables/POVERTY_a_description.tab. Due to the way in which the IPUMS assigns poverty values, these data will differ from those that might be provided by the U.S. Census Bureau. The household population excludes persons living in institutions, college dormitories and other group quarters.

Note: Analysis is based on the following number of observations: all 3,061,692; Hispanics 416,860; Hispanics of Cuban origin 16,723. The symbol*** indicates insufficient number of observations to provide a reliable estimate.

Source: Pew Hispanic Center tabulations of the 2010 ACS (1 % IPUMS simple). More information on the source data and sampling error is available at <http://usa.ipeds.org/usa>

Anexo 5

CUBA. SALDO MIGRATORIO EXTERNO NETO. 1996-2030

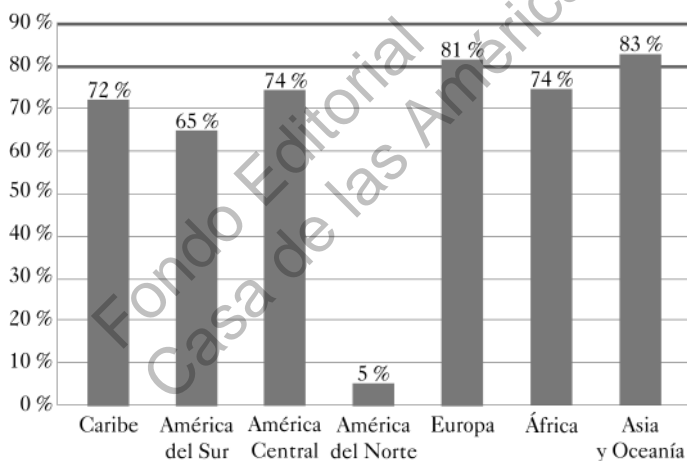


Fuente: CEPDE-ONE. Anuario demográfico de Cuba.

Anexo 6

VÍNCULOS CON CUBA

% de cubanos viviendo fuera con vínculos con Cuba



Fuente: Departamento de Atención a los Cubanos Residentes en el Exterior (Dacre) del Minrex cubano (Aja y Albizu, 2012).

Bibliografía

- AJA, ANTONIO: «La emigración ilegal hacia Estados Unidos», *Areíto*, Miami, marzo de 1994.
- : *Al cruzar las fronteras*, Centro de Estudios Demográficos (Cedem) de la Universidad de La Habana, La Habana, 2009.
- AJA, ANTONIO y JUAN CARLOS ALBIZU: *La emigración en la dinámica demográfica actual*, Centro de Estudios Demográficos (Cedem), Universidad de La Habana, La Habana, 2012.
- ARBOLEYA, JESÚS: *Havana-Miami. The US-Cuba Migration Conflict*, Editorial Ocean Press, Melbourne, 1996.
- : *La contrarrevolución Cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
- : *La Revolución del otro mundo*, Editorial Ocean Press, Melbourne, 2007.
- : *El otro terrorismo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- ARCE, MERCEDES y otros: «La emigración en Cuba, 1959-1990», documento, Universidad de La Habana, La Habana, 1991.
- AREÍTO: *Contra viento y marea*, Editorial Casa de las Américas, La Habana, 1979.
- BACH, ROBERT: «The Cuban Exodus: Political and economic motivations», en *The Caribbean Exodus*, Praegen, USA, 1987.

- BARDACH, ANN LOUISE: *Cuba confidential*, Random House, New York, 2002.
- BARDACH, ANN LOUISE y LARRY ROTHER: «Life in the shadows. Trying to bring down Castro», *The New York Times*, New York, 13 de junio de 1998.
- BONACHEA, ROLANDO y NELSON P. VALDÉS: *Revolutionary struggle*, The MIT Press, Massachusetts, 1972.
- BROOKS, DAVID: «PACs anticastristas donaron más de tres millones a las campañas electorales de EU», *La Jornada*, México, 12 de julio de 2011.
- BRUNDENIUS, CLAE: «La crisis económica de Cuba: desafíos y perspectivas», en *Cuba: apertura económica y relaciones con Europa*, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, Madrid, 1994.
- BUSH, GEORGE W.: «La estrategia del Presidente para combatir el terrorismo», en *The White House President George W. Bush*, Oficina del Secretario de Prensa, Washington, 5 de septiembre de 2006.
- CANCIO, WILFREDO: «Revelan un plan para atentar contra Castro», *El Nuevo Herald*, Miami, junio 22 de 2006.
- CASTRO MARIÑO, SORAYA: El tema migratorio como parte de la seguridad bilateral entre Cuba y los Estados Unidos de América, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI), Universidad de La Habana, La Habana, 2009.
- CASTRO RUZ, FIDEL: *Entrevista con periodistas que escriben para la comunidad cubana en el exterior, el 6 de septiembre de 1978*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- : *Informe Central al II Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1980.
- : «Comparecencia ante la televisión cubana el 24 de agosto de 1994», *Granma*, La Habana, 28 de agosto de 1994.
- : «Discurso de Fidel Castro en el distrito del Bronx», *Granma*, La Habana, 26 de octubre de 1995.

- CASTRO RUZ, RAÚL: «Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y Ministros en el Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 1ro. de agosto de 2011», *Granma*, La Habana, 2 de agosto de 2011.
- CEAP (CENTRO DE ESTUDIOS DE ALTERNATIVAS POLÍTICAS): *Estudio de los intentos de salidas ilegales por la vía marítima hacia Estados Unidos*, Universidad de La Habana, 1994.
- CEPAL (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE): *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Montevideo, 20 de marzo de 2006.
- CHOMSKY, AVIVA: *¡Nos quitan nuestros trabajos! y 20 mitos más sobre la inmigración*, Haymarket Books, Chicago, 2007.
- CIRULES, ENRIQUE: *El imperio de La Habana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
- COMITÉ DE SANTA FE: «Las relaciones interamericanas: escudo de seguridad del Nuevo Mundo y espada del poder global de Estados Unidos», *Cuadernos Semestrales*, No. 9, CIDE, México, mayo de 1980.
- COMITÉ ESPECIAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE ASESINATOS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE ESTADOS UNIDOS: *Anexo sobre actividades y organizaciones anticomunistas*, Washington, marzo de 1979.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS DE CUBA: *Estadísticas de las migraciones externas y el turismo*, La Habana, 1982.
- COMMITTEE ON THE JUDICIARY UNITED STATES SENATE, NINETY FOURTH CONGRESS: *Terroristic Activity. Terrorism in the Miami Area*, U.S. Government Printed Office, Washington, 1976.
- «Comunicado conjunto de las conversaciones entre Cuba y Estados Unidos», *Granma*, La Habana, 10 de septiembre de 1994.
- CORTÉS, CARLOS: *Cuban Refugee Program*, Arno Press, New York, 1980.

- CUBA FACTS: *Recent Cuban-American Voting Patterns*, Miami, November 2011.
- CUBA DEMOCRACY ACT OF 1992. Department of State of United States of América <www.states.gov>
- CRI (CUBAN RESEARCH INSTITUTE): 2011 Cuba Poll, Brookings Institution, Miami, September 2011.
- : *Cubans Americans Opinion Concerning U.S. Policy toward Cuba and the U.S. Election*, Brookings Institution, Miami, December 2008.
- «Declaración conjunta de Cuba y Estados Unidos», *Granma*, La Habana, 3 de mayo de 1995.
- DIE (DEPARTAMENTO DE INMIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA DE CUBA): «La migración en datos», La Habana, 2007.
- HSD (HOMELAND SECURITY DEPARTMENT): *2009 Yearbook of Statistics*, Office of Immigrations Statistics, Washington D. C., 2010.
- DIDION, JOAN: *Miami*, Simon and Shuster, New York, 1987.
- DINER, HAISA: «La inmigración en la historia de Estados Unidos», en *Integración de los inmigrantes en el cauce nacional*, Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos, Washington D. C., 19 septiembre de 2008.
- ECKSTEIN, SUSAN EVA: *The Immigrant Divide*, Editorial Routledge, New York, 2009.
- ESPINA, MAYRA: «Viejas y nuevas desigualdades en Cuba», revista *Nueva Sociedad*, No. 216, Caracas, julio-agosto 2008.
- EVERLENY, OMAR: *Cuba: turismo total*, Centro de Estudios de la Economía Cubana, 2011.
- FIGUEROA ALBELO, VÍCTOR: *Economía política de la transición al socialismo: Experiencia cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- FLORES, JUAN: *Bugalú y otros guisos*, Editorial Casa de las Américas, La Habana, 2009.

- FONZI, GAETON: *The last investigation*, Thunder's Month Press, New York, 1993 (a).
- : «Who is Jorge Mas Canosa», *Esquire*, enero 1993 (b).
- FORNET, AMBROSIO: *Narrar la nación*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2009.
- GAMMAGE, SARA: *El Salvador: Despite End to Civil War; Emigration Continue*, Migration Policy Institute, Washington D. C., 2011.
- GAO (UNITED STATES GOVERNMENT ACCOUNTABILITY OFFICE): *Agencies Face Competing Priorities in Enforcing the U.S. Embargo on Cuba*, Washington, November, 2007.
- GARCÍA DÍAZ, DELMO: «Características de las políticas migratorias entre Cuba y Estados Unidos desde 1959 hasta la actualidad», trabajo de maestría, Instituto de Relaciones Internacionales (ISRI), La Habana, 2011.
- GARCÍA, MARÍA CRISTINA: *Havana-USA. Cuban Exiles and Cuban Americans in South Florida, 1959-1994*, University of California Press, Berkeley, 1996.
- GONZÁLEZ DELGADO y SERGIO A. GÓMEZ GALLO: «Las medidas para actualizar la política migratoria responden al actual momento histórico de la Revolución», *Gramma*, La Habana, 25 de octubre de 2012.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ELDA Y ASUNCIÓN MERINO HERNANDEZ: *Las migraciones internacionales*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2006.
- GRENIER, GUILLERMO y LISANDRO PÉREZ: *The Legacy of Exile: Cubans in the United States*, Pearson Education Inc., Boston, 2003.
- HERRERA, MARÍA CRISTINA: *El vuelo de una mariposa*, Alexandria Library Incorporated, Estados Unidos, 2007.
- HINCKLE, WARREN and WILLIAM TURNER: *The fish is red*, Harper and Row Publication S. A., Londres, 1981.
- IBARRA CUESTA, JORGE: *Cuba: 1898–1958. Estructura y procesos sociales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

- KATZ, CLAUDIO: *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2010.
- KOHAN, NÉSTOR: «La gobernabilidad del capitalismo periférico y los desafíos de la izquierda», en *Con la sangre en las venas*, Editorial Ocean Sur, Australia, 2007.
- KURZBAN, IRA: «Conferencia sobre la política migratoria de Estados Unidos», Universidad de La Habana, La Habana, enero de 2012.
- LERNOUX, PENNY: «La puerta de oro de las drogas: la conexión Miami», *The Nation*, Estados Unidos, 1984.
- MACIONIS, JOHN J. y KEN PUMMER: *Sociología*, 3ra. edición, Pearson Educación, S. A., Madrid, 2007.
- MARTÍ, JOSÉ: *Obras escogidas*, 3 t., Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
- MARTÍN, CONSUELO y GUADALUPE PÉREZ: *Familia, emigración y vida cotidiana en Cuba*, Editora Política, La Habana, 1998.
- MARTIN, PHILLIP y ELIZABETH MIDDLEY: «La cantidad de personas nacidas en el extranjero alcanza un máximo sin precedente en los Estados Unidos», en *Population Reference Bureau*, 2009, <www.prb.org>.
- MARTÍNEZ, OSVALDO: «Los retos presentes de la economía cubana», en *Cuba: Apertura económica y relaciones con Europa*, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, Madrid, 1994.
- MARX, CARLOS: «Crítica al Programa de Gotha», en *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1955.
- MASUD-PILOTO, FÉLIX: *With Open Arms. Cuban migration to U. S.*, Rowman and Littlefield, New Jersey, 1988.
- MCWILLIAMS, CAREY: *Al Norte de México. El conflicto entre «anglos» e «hispanos»*, Editorial Siglo XXI, México, 1968.
- MINISTERIO DE ESTADO DE CUBA: «Nota diplomática al Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos», La Habana, 19 de agosto de 1950.
- MINISTERIO DE JUSTICIA: «Decreto-Ley No. 302, Modificativo de la Ley 1312, Ley de Migración, del 20 de

- septiembre de 1976», *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, La Habana, 16 de octubre de 2012.
- MIYAR, MARÍA TERESA: «La comunidad cubana y el tema de las relaciones Cuba-Estados Unidos», *Temas de Estudio*, Ceseu, La Habana, 1989.
- MORALES, EMILIO: «Explosión de remesas en Cuba», *Café Fuerte*, Miami, 13 de marzo de 2012.
- NEWHOUSE, JOHN: «A reporter at large: A second Havana», *New Yorker*, 19 de mayo de 1987.
- OLSON, JAMES AND JUDITH E.: *Cubans Americans from trauma to triumph*, Twayne Publishers, New York, 1995.
- ONE (OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS): *Cuba en cifras 2000*, La Habana, 2001.
- OROZCO, MANUEL Y KATRIN HANSING: «Remesas: presente y futuro de la pequeña empresa en Cuba», revista *Palabra Nueva*, La Habana, mayo de 2011.
- ORTEGA, LUIS: «Los cubanos acaban de descubrir el feo rostro del imperio», revista *Contrapunto*, año 5, No. 12, Miami, diciembre de 1994.
- ORTIZ, FERNANDO: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991.
- PARTIDO REPUBLICANO DE ESTADOS UNIDOS: «Selección de la Plataforma del Partido Republicano», *Cuadernos Semestrales*, CIDE, México, 1981.
- PCC (PARTIDO COMUNISTA DE CUBA): *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, La Habana, 18 de abril de 2011.
- : «Por la voluntad común de la Nación Cubana», *Granma*, La Habana, 16 de octubre de 2012.
- : «Actualiza Cuba su política migratoria», *Granma*, La Habana, 16 de octubre de 2012.
- PELEGRINO, ADELA: *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), Santiago de Chile, marzo de 2003.

- PÉREZ FIRMAT, GUSTAVO: *Vidas en vilo. La cultura cubanoamericana*, Editorial Colibrí, España, 1994.
- : *Tongue Ties*, Palgrave MacMillan, New York, 2003.
- PÉREZ, LISANDRO: «Cubans», en *Harvard Encyclopedia of American Ethnic Groups*, Boston, 1980.
- PÉREZ, LOUIS A. JR.: *Ser cubano: identidad, nacionalidad y cultura*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- PÉREZ-STABLE, MARIFELI: *The Cuban Revolution*, Oxford University Press, New York, 1993.
- PÉREZ-STABLE, MARIFELI y MIREM URRIARTE: *Cubans in the Changing Economy of Miami*, Interuniversity Program of Latino Research, Boston, 1991.
- PEW HISPANIC CENTER: *Statistical Portrait of Hispanics in the United States*, Washington D. C., 2008.
- : *Statistical Portrait of Hispanics in the United States*, Washington D. C., 2009.
- : *Hispanic of Cuban Origin in the United States 2008*, Washington D. C., April 22 2010.
- : *Hispanic of Cuban Origin in the United States 2008*, Washington D. C., June 27, 2012.
- PICÓ, FERNANDO: *Historia general de Puerto Rico*, Ediciones Huracán, Puerto Rico, 2008.
- PLAZA CEREZO, SERGIO: *Un análisis económico del mercado hispano en Estados Unidos*, Universidad Complutense, Madrid, 2008.
- PORTES, ALEJANDRO y RAFAEL MOZO: *Patterns of Naturalization and Voting in the Cuban Community*, Boston, 1984.
- PORTES, ALEJANDRO y RUBÉN G. RUMBAUT: *Immigrant America*, 1ra. ed., University of California Press, Berkeley, 1990.
- : *Immigrant America*, 3ra. ed., University of California Press, Berkeley, 2006.
- POYO, GERALD E.: «The Cuban Experience in United States, 1865-1940. Migration, community and iden-

- tity», *Cuban Indies*, No. 21, Center for Latin American Studies, University of Pittsburgh, 1991.
- PRIETO, ABEL: «Cultura, cubanidad y cubanía», ponencia presentada en la conferencia La Nación y la Emigración, La Habana, abril de 1992.
- PRIETO, ALBERTO: *Evolución de América Latina contemporánea*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.
- PRIETO, YOLANDA: *The Cubans of Union City*, Temple University Press, Philadelphia, 2009.
- REYES, JANNICE y ALFONSO CHARDY: «Estudio: Dade no se gana sin el voto cubano», *El Nuevo Herald*, Miami, 6 de febrero de 1993.
- ROCHA, JOSÉ LUIS: «Un debate con muchas voces: pandillas y Estado en Nicaragua», *Temas*, No. 64, La Habana, octubre-diciembre de 2010.
- RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL: *Letra con filo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- RUMBAUT, RUBÉN G. y ALEJANDRO PORTES: *Ethnicities*, University of California Press, Berkeley, 2001.
- SÁNCHEZ PARODI, RAMÓN: *La sociedad socialista cubana: actualidad, desafíos y perspectivas*, La Habana, 2012.
- SLEVIN, PETER: «Mas Canosa traza el futuro de Cuba», *El Nuevo Herald*, Miami, 11 de octubre de 1992.
- SOSA RODRÍGUEZ, ENRIQUE y otros: *Cuba y Cayo Hueso: Una historia compartida*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- STEIN, JEFF: «Face to face with Omega 7», *Cuba Times*, New York, Spring 1980.
- STEPICK, ALEX, GUILLERMO GRENIER, MAX CASTRO y MARVIN DUNN: *This land is our land. Immigrants and Power in Miami*, University of California Press, Berkeley, 2003.
- TIENDA, MARTA y FAITH MITCHELL: *Hispanic and the future of America*, The National Academies Press, Washington D. C., 2006.
- TORREIRA CRESPO, RAMÓN y JOSÉ BUAJASÁN MARRAWI: *Operación Peter Pan*, Editora Política, La Habana, 2000.

U. S. CENSUS BUREAU, 2010: Census Redistricting Data. Summary File. Table P1.

UNFPA (UNITED NATIONS FUND FOR POPULATION ACTIVITIES (FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, FPNU): *Estado de la población mundial 2006*, en <www.unfpa.org>.

Unites States History Atlas, Hammond, New Jersey, 1979.

VARIOS: *Historia de una agresión*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

WHITEFIELD, MIMI: «Publicidad en español tienta a anunciantes», *El Nuevo Herald*, Miami, 30 de octubre de 1995.

WIKIMEDIA FOUNDATION: *US-Cuba Democracy PAC*, <www.wikimedia.com>, 26 julio de 2011.

ZANETTI, OSCAR: *La República. Notas sobre economía y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Fondo Editorial
Casa de las Américas

Índice

Introducción 9

Capítulo I

Los emigrados cubanos 13

La emigración cubana antes del triunfo
de la Revolución 15

El «exilio histórico» 27

Los nuevos emigrados 48

Capítulo II

Los norteamericanos de origen cubano 71

La integración de los inmigrantes cubanos
a la sociedad estadounidense 72

La «cubanidad» de los cubanoamericanos 78

Los cubanoamericanos y el mundo latino
en Estados Unidos 81

Los latinos cubanoamericanos 100

El enclave cubanoamericano de Miami 105

La cultura cubanoamericana 121

Capítulo III

La política de los cubanoamericanos 153

La política y el terrorismo 158

El electorado cubanoamericano y sus representantes	164
El <i>lobby</i> cubanoamericano	175
George W. Bush y la extrema derecha cubanoamericana	193
Los cubanoamericanos y la guerra contra el terrorismo	200
La nueva extrema derecha cubanoamericana	211

Capítulo IV

Cuba y los emigrados	225
Las causas de la emigración cubana	228
La evolución de la política migratoria cubana	248
Las reformas de la política migratoria y su impacto en Cuba	259
La política migratoria y las relaciones de Cuba con Estados Unidos	271

Anexos 277

Bibliografía 287



ISBN 978-959-260-391-2



9 789592 603912

casa de las américas